	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

Contrato de Obra No. 3124 de 2024 **Contratista:** CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.
Contrato de Obra No. 2687 de 2024 **Contratista:** QUINDAVI SAS

Contrato de Interventoría No. 3559 de 2024 **Interventoría:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

Objeto Contrato de Obra:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA." Y MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL

INFORME MENSUAL No. 2 **MES O PERIODO:** 16/10/24-15/11/24

No.	CONTENIDO	FORMATO	PAGINA
	Lista de Chequeo Informe Mensual de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-1	1
	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MEPI-MN1-IN-15-FR-2	1
1	**INTRODUCCIÓN**		10
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		11
2.1	Localización		12
2.2	Municipios en la zona de influencia y beneficios de la ejecución del proyecto		16
2.3	Inventario y estado inicial de la vía		18
2.4	Características técnicas del proyecto		22
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		26
3.1	Información general del contrato		27
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		28
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		33
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		33
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		39
4.1	Informe Semanal	MEPI-MN1-IN-15-FR-3	39
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-4	70
4.3	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-6	73
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-8	76
4.5	Estado General del Tiempo	MEPI-MN1-IN-15-FR-10	80
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MEPI-MN1-IN-15-FR-11	83
4.7	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MEPI-MN1-IN-15-FR-12	86
4.8	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MEPI-MN-1IN-15-FR-14	92
4.9	Otros documentos seguimiento mensual		97
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-2-FR-1	98
		MEPI-MN-IN-2-FR-2	100
	• Seguimiento Programa de Obra		
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MEPI-MN-IN-6-FR-1	103
		MEPI-MN-IN-6-FR-2	105
	• Actas de Comité de Obra	MEPI-MN-IN-14-FR-1	112
	• Actas de Reunión	MEPI-MN-IN-14-FR-2	
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA**		136
5.1	Información general del contrato		136
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		137
5.3	Informes especialistas y profesionales		140
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		141
5.5	Informe matriz de riesgos.		149
5.6	Información otros programas y aplicativos según pliegos de condiciones Contratos de Obra e Interventoría		152
	• Seguimiento estado del trámite Certificación de compatibilidad de los planos con el sistema de información geográfico (SIG) de la Entidad.		
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA**		152
6.1	Equipo y vehículos Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-5	155
6.2	Personal, Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-7	157
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-9	158
6.4	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-13	159
6.5	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MEPI-MN1-IN-15-FR-15	162
6.6	Otros documentos seguimiento mensual		165
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MEPI-MN-IN-3-FR-1	166
		MEPI-MN-IN-3-FR-2	167
	• Plan de Cargas o reprogramación al Plan de Cargas aprobado	MEPI-MN-IN-9-FR-2	168
	• Seguimiento al Plan de Cargas	MEPI-MN-IN-9-FR-3	
7	**Conclusiones y recomendaciones**		169
8	**Anexos**		170
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo		176
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras		
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades ambientales, sociales, prediales y de sostenibilidad adelantadas		
8.4	Copia de la Bitácora del mes correspondiente		197

Nota: El Interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

Firma:
Nombre: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	
FECHA	15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PERIODO MES: 16/10/24-15/11/24

CONTRATO 2687 de 2024

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN SEBASTIAN - LOS GALVIS CODIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

CONTRATIST QUINDAVI

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE 16/09/2024
FECHA DE N.A
FECHA DE N.A
FECHA DE 15/01/2025
PLAZO N.A

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.019.815.437,90
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N.A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.019.815.437,90
ANTICIPO CONCEDIDO: N.A
ANTICIPO AMORTIZADO: N.A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3559 de 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA

ALCANCE FÍSICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento de via en sitios criticos	Conformación de la calzada existente	m2	6166,00
	Afirmado	m3	856,17
Estructuras de drenaje	Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	176,00
	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24,00
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3,60
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32,00
	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	2280,00
	Relleno para Estructuras con recebo	m3	72,00
Pavimento concreto rigido	Subbase Granular Clase C.	m3	348,00
	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	422,00
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40,00
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml	444,00
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	6735,10
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FÍSICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULADA
Mejoramiento de via en sitios criticos	Conformación de la calzada existente	m2		6116
	Afirmado	m3	114,22	457,39
Estructuras de drenaje	Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	44	44
	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	6	6
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	0,9	0,9
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	8	8
	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	578,9	578,9
	Relleno para Estructuras con recebo	m3	18	18
Pavimento concreto rigido	Subbase Granular Clase C.	m3		348
	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	350,88	350,88
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3		
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml		
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	6027,55	6027,55
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 977.880.726,00		
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 7.273.080,50		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O	$ 7.569.812,40		
VALOR TOTAL BASICO DE LAS OBRAS	$ 992.723.618,90		
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)		$ 7.254.519,00	
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)			$ 999.978.137,90
ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y	$ 16.670.000,00		
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 3.167.300,00	
TOTAL ESTUDIOS Y DISENOS, REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ 19.837.300,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 1.019.815.437,90

Estos

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 492.709.902,63			
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT				
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O				
VALOR TOTAL BASICO DE LAS OBRAS	$ 492.709.902,63			
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)		$ 3.600.572,37	$ 496.310.475,00	$ 662.539.003,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				
ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras	$ 16.670.000,00			
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 3.167.300,00	$ 19.837.300,00	$ 19.837.300,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISENOS, REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				
VALOR EJECUTADO			$ 516.147.775,00	$ 682.376.303,00

INVERSIÓN

INVERSIÓN $ 977.880.726,00
INVERSIÓN $ 657.732.496,29
AVANCE DE 67,26%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 15
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **30**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA 15/11/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

PERIODO MES: 16/10/24-15/11/24

CONTRATO 2687 de 2024

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA SAN SEBASTIAN - LOS GALVIS CODIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

CONTRATIST QUINDAVI

PLAZO INICIAL:	4 MESES
FECHA DE	16/09/2024
FECHA DE	N.A
FECHA DE	N.A
FECHA DE	15/01/2025
PLAZO	N.A

VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 1.019.815.437,90
VALOR ADICIONALES (incluido IVA):	N.A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA):	$ 1.019.815.437,90
ANTICIPO CONCEDIDO:	N.A
ANTICIPO AMORTIZADO:	N.A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3559 de 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA

REGISTRO FOTOGRÁFICO





AFIRMADO



CONCRETO MODULO DE ROTURA 38 MPA, ACERO DE REFUERZO DE FY = 4.200 KG/CM 2 (60.000 PSI):



CONCRETO MODULO DE ROTURA 38 MPA, ACERO DE REFUERZO DE FY = 4.200 KG/CM 2 (60.000 PSI):

EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO, TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO CLASE D DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR, CONCRETO CLASE F (140 KG/CM2 O 2000 PSI), CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI), ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA, RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO:

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma

Nombre ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** 16/10/24-15/11/24

CONTRATO DE OBRA No.: 3124 de 2024

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 16/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/01/2025
PLAZO ACUMULADO: N.A

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.004.221.336,90
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N.A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.004.221.336,90
ANTICIPO CONCEDIDO: N.A
ANTICIPO AMORTIZADO: N.A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3559 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA

ALCANCE FISICO CONTRATADO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento de via en sitios criticos	Conformación de la calzada existente	m2	6166,00
	Afirmado	m3	850,81
Estructuras de drenaje	Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3	176,00
	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24,00
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3,60
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32,00
	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg	2280,00
	Relleno para Estructuras con recebo	m3	72,00
Pavimento concreto rigido	Subbase Granular Clase C.	m3	377,00
	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	457,00
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40,00
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml	514,00
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	7293,70
Otros (Especificar cuales)			

AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD		UNIDAD	CANTIDAD MES	CANTIDAD ACUMULAD
Mejoramiento de via en sitios criticos	Conformación de la calzada existente	m2	4872	4872
	Afirmado	m3	850,4	850,4
Estructuras de drenaje	Excavaciones varias en material común en seco a mano	m3		
	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m		
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3		
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3		
	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	kg		
	Relleno para Estructuras con recebo	m3		
Pavimento concreto rigido	Subbase Granular Clase C.	m3	428,96	428,96
	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3		
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3		
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml		
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	Kg	6208,4	6208,4
Otros (Especificar cuales)				

AVANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL CONTRATADO INCLUIDOS LOS ADICIONALES

	BÁSICO	IVA	TOTAL
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 961.864.998,00		
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 7.273.080,50		
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O	$ 8.074.569,40		
VALOR TOTAL BASICO DE LAS OBRAS	$ 977.242.647,90		
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)		$ 7.141.389,00	
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)			$ 984.384.036,90
ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 16.670.000,00		
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS		$ 3.167.300,00	
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS			$ 19.837.300,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			$ 1.004.221.336,90

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

VALOR TOTAL EJECUTADO EN EL MES

	BÁSICO	IVA	TOTAL	ACUMULADO
SUB-TOTAL BÁSICO DE OBRA	$ 332.701.640,00			
PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT				
OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O				
VALOR TOTAL BASICO DE LAS OBRAS	$ 332.701.640,00			332.701.640,00
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)		$ 2.431.281,00		2.431.281,00
SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)				
ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)				16.670.000,00
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				3.167.300,00
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS				
VALOR TOTAL DEL CONTRATO				
VALOR EJECUTADO			$ 335.132.921,00	$ 354.970.221,00

INVERSIÓN EN OBRA

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA (A): $ 961.864.998,00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 349.371.640,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 36,32%

EMPLEOS GENERADOS EN EL MES

MANO DE OBRA CALIFICADA: 5
MANO DE OBRA NO CALIFICADA: 10
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 20
TOTAL EMPLEOS GENERADOS: **35**

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MEPI-MN-IN-15-FR-2
VERSION	1
PÁGINA	

FECHA 15/11/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PERIODO MES:** 16/10/24-15/11/24

CONTRATO DE OBRA No.: 3124 de 2024

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO

PLAZO INICIAL: 4 MESES
FECHA DE INICIO: 16/09/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN: N.A
FECHA DE REANUDACIÓN: N.A
FECHA DE VENCIMIENTO: 15/01/2025
PLAZO ACUMULADO: N.A

VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 1.004.221.336,90
VALOR ADICIONALES (incluido IVA): N.A
VALOR ACUMULADO (incluido IVA): $ 1.004.221.336,90
ANTICIPO CONCEDIDO: N.A
ANTICIPO AMORTIZADO: N.A

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 3559 de 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC **SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:** ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA

ALCANCE FISICO CONTRATADO **AVANCE FISICO EJECUTADO DEL CONTRATO**

REGISTRO FOTOGRAFICO














CONFORMACION DE CALZADA EXISTENTE **AFIRMADO**










ACEROS **SUB BASE GRANULAR**

PROCEDIMIENTOS DE MULTA O SANCIÓN (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

Firma
Nombre ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No. 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial

INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA N°02

CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°3559 DE 2024
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: RICAURTE-HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL; Y SAN SEBASTIAN-LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA".

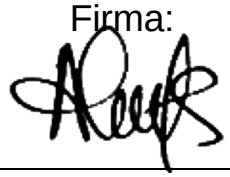
CONTRATO DE OBRA N°3124 DE 2024
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

CONTRATO DE OBRA N°2687 DE 2024
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

INFORME MENSUAL N°1 DESDE 16 DE OCTUBRE HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024

“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: RICAURTE-HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL; Y SAN SEBASTIAN- LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”

INFORME MENSUAL N°2 CONTRATO 3559 DE 2024

ELABORÓ Y APROBÓ	Ing. Alexander Cortes Estupiñan – director de interventoría
	Fecha 15 de noviembre de 2024
	Firma: 
Revisión N°	
Observaciones	

Contenido

1. INTRODUCCION 6
2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO 7
2.1. LOCALIZACIÓN 8
- CONTRATO DE OBRA N° 3124 8
- CONTRATO DE OBRA N° 2687 10
2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO 12
2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA 14
- CONTRATO DE OBRA N°3124 14
- CONTRATO DE OBRA N° 2687 16
3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA 22
3.1. CONTRATO DE OBRA 3124 DE 2024 FRENTE GUAMAL: 22
3.2. CONTRATO DE OBRA 2687 DE 2024 FRENTE SAN SEBASTIAN: 23
3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES 24
3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS 29
4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA 35
4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA 36
4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA 37
4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA 38
4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO 39
4.6. RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO 40
4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 41
4.8. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA 42
4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL 43
5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA 44
5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO 44
5.3. INFORMES ESPECIALISTAS 48
5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC. 49
5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS. 50
5.6. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES COTNRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA 51
6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 51

6.1. EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA 51
6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA 52
6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 53
6.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA 54
6.5. SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA 55
6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO 56
7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 57
8. ANEXOS 58
8.1. CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA INTERVENTOR 58
- CONTRATO DE OBRA N° 3124 58
8.2 . REGISTRO FOTOGRAFICO 64

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1cuadro de resumen de coordenadas del contrato de obra 11
Tabla 2cuadro resumen de los segmentos viales de los corregimientos del municipio de san Sebastián. 13
Tabla 3cuadro de resumen de coordenadas del contrato de obra 13
Tabla 4 tabla de resumen de las actividades y características técnicas del proyecto contrato 3124 22
Tabla 5 tabla de resumen de las actividades y características técnicas del proyecto contrato 2687 24
Tabla 6 tabla resumen contrato frente Guamal..... 25
Tabla 7 tabla resumen contrato frente san Sebastián..... 26
Tabla 8 Tabla de resumen de cantidades ejecutadas contrato de obra..... 34
Tabla 9 Tabla de resumen de cantidades ejecutadas en el contrato de obra. 37
Tabla 10 tabla resumen contrato de interventoría..... 47
Tabla 11 Cuadro resumen de correspondencia enviada por parte de la interventoría..... 62
Tabla 12 Cuadro resumen de correspondencia enviada por parte del contratista 63
Tabla 13 Cuadro resumen de correspondencia enviada por parte de la interventoría..... 65
Tabla 14 Cuadro resumen de correspondencia enviada por parte del contratista 65
Tabla 15 Cuadro resumen de correspondencia enviada a la entidad..... 67

LISTADO DE ILUSTRACIONES

ilustración 1 localización del corredor vial 78218 Ricaurte– Hatoviejo con respecto al departamento de magdalena 10
ilustración 2 localización del corredor vial 78141 San Sebastián– Los Galvis con respecto al departamento de magdalena..... 12
ilustración 3 mapa de localización de municipios del departamento de magdalena..... 14
ilustración 4 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, sin una conformación de calzada, una vía no pavimentada o en camino de tierra..... 16
ilustración 5 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo, donde se evidencia una vía no pavimentada.. 16
ilustración 6 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, donde ve evidencia vegetación en los costados. 17
ilustración 7 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, donde se evidencia las condiciones de sitios críticos que requieren la instalación de afirmado. 17
ilustración 8 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, donde ve evidencia vegetación en los costados. 17
ilustración 9 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, donde se evidencia la necesidad de la conformación de la calzada así como la intervención en puntos críticos del corredor vial con afirmado..... 18
ilustración 10 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, donde se evidencia la necesidad de la conformación de la calzada, así como la intervención en puntos críticos del corredor vial con afirmado..... 18
ilustración 11 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, donde se evidencia la necesidad de la conformación de la calzada, así como la intervención en puntos críticos del corredor vial con afirmado..... 18
ilustración 12 registro fotográfico del estado inicial de la vía San Sebastián -Los Galvis, donde se evidencia la vía no pavimentada, la cual requiere de intervención en puntos críticos del corredor vial..... 19
ilustración 13 registro fotográfico del estado inicial de la vía San Sebastián -Los Galvis, donde se evidencia un sector pavimentado existente el cual se empalmará con el pavimento rígido a construir con este proyecto. 20
ilustración 14 registro fotográfico del estado inicial de la vía San Sebastián -Los Galvis, donde se evidencia la vía

no pavimentada, la cual requiere de intervención en puntos críticos del corredor vial. 20
ilustración 15 registro fotográfico del estado inicial de la vía San Sebastián -Los Galvis, donde se evidencia la vía no pavimentada, la cual requiere de intervención en puntos críticos del corredor vial 20
Ilustración 16 Estado de avance del contrato de obra. 32
Ilustración 17 grafico de avance físico acumulado 33
Ilustración 18 grafico de avance financiero acumulado 33
Ilustración 19 Estado de avance del contrato de obra. 35
Ilustración 20 grafico de avance físico acumulado 36
Ilustración 21 Grafico de avance financiero acumulado 36
ilustración 22 registro fotográfico de la conformación de calzada en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+000 - Km 0+360, con una longitud de 360 M y un ancho de 5.20 M, para un total de 1.872 M2 67
ilustración 23 registro fotográfico de la conformación de calzada en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+360 - Km 0+800 con una longitud de 440 M y un ancho de 5.80 M, para un total de 2.552 M2 68
ilustración 24 registro fotográfico de la conformación de calzada RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+800 - Km 0+870 con una longitud de 70 M y un ancho de 6.40 M, para un total de 448 M2 69
ilustración 25 registro fotográfico de instalación de afirmado en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+119 - Km 0+360 con una longitud de 241 M, un ancho de 5.20 M y una profundidad de 0,20 M para un total de 250,64 M3 69
ilustración 26 registro fotográfico de instalación de afirmado en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+360 - Km 0+800 con una longitud de 440 M, un ancho de 5.80 M y una profundidad de 0,20 M para un total de 510,40 M3 70
ilustración 27 registro fotográfico de instalación de afirmado en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+800 - Km 0+870 con una longitud de 70 M, un ancho de 6.40 M y una profundidad de 0,20 M para un total de 89,60 M3 71
ilustración 28 registro fotográfico de acero de refuerzo en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+640 - Km 0+870 CORRUGADO 3/8" CUNETAS LONGITUDINAL de longitudes 249,11 M y peso 0,56 Kg y una frecuencia de 5, para un total de 697,51 KG. 72
ilustración 29 registro fotográfico de instalación de subbase granular en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+534 - Km 0+870, llevando a cabo el chequeo de niveles con el acompañamiento de topografía. 73
ilustración 30 registro fotográfico de instalación de subbase granular en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+534 - Km 0+870 con una longitud de 336,00 M, un ancho de 5,60 M y una profundidad de 0,20 M para un total de 376,33 M3 74
ilustración 31 registro fotográfico de instalación de subbase granular en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+534 - Km 0+870, donde se evidencia la compactación de material por capas. 75
Ilustración 32 registro fotográfico de la verificación de ensayos de densidades de campo de la compactación del material de subbase instalado en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+534 - Km 0+870 76
Ilustración 33 registro fotográfico de la instalación de afirmado en los puntos críticos identificados, dentro de las localizaciones están: SAN SEBAS - LOS GALVIS Km 0+076 - Km 0+164, LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+030 - Km 0+050, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+050 - Km 0+060, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+080 - Km 0+090, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+100 - Km 0+110, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+135 - Km 0+145, LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+286 - Km 0+294 77
Ilustración 34 registro fotográfico de la instalación de afirmado en los puntos críticos identificados así como la verificación de niveles de las instaladas, dentro de las localizaciones están: SAN SEBAS - LOS GALVIS Km 0+076 - Km 0+164, LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+030 - Km 0+050, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+050 - Km 0+060, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+080 - Km 0+090, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+100 - Km 0+110, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+135 - Km 0+145, LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+286 - Km 0+294 78
Ilustración 35 registro fotográfico de la instalación del pavimento rígido MR 38, evidenciando el corte, curado y aplicación del antisol a las placas de concretos en las localizaciones de SAN SEBAS - LOS GALVIS Km 0+00 - Km 0+294, LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+030 - Km 0+050, LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+286 - Km 0+294. 79
Ilustración 36 registro fotográfico de instalación del pavimento rígido MR 38, evidenciando el acabado de las placas de concretos y de la instalación de yolis en las localizaciones de SAN SEBAS - LOS GALVIS Km 0+00 - Km 0+294, LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+030 - Km 0+050, LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+286 - Km 0+294. 80
Ilustración 37 registro fotográfico de instalación del pavimento rígido MR 38, evidenciando el acabado y aplicación de antisol de las placas de concretos en las localizaciones de SAN SEBAS - LOS GALVIS Km 0+00 - Km 0+294,

LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+030 - Km 0+050, LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+286 - Km 0+294..... 81
Ilustración 38 registro fotográfico de instalación del pavimento rígido MR 38, evidenciando la aplicación de antisol a las placas de concreto, así como la toma de las viguetas para posteriormente aplicarlos los ensayos de corroboración de resistencia. 82
Ilustración 39 registro fotográfico de instalación del pavimento rígido MR 38, evidenciando la implementación de herramienta menor para lograr el acabado de las placas de concreto en el corredor vial. 83
Ilustración 40 registro fotográfico de las excavaciones varias en material común en seco a mano, verificación del diámetro interno de tubería de concreto reforzado y del concreto clase f (140 kg/cm2 o 2000 psi), para las obras de estructuras de drenaje. 84
Ilustración 41 registro fotográfico del avance de las obras de estructuras de drenaje, instalación de tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior, concreto clase f (140 kg/cm2 o 2000 psi), concreto clase d (210 kg/cm2 o 3000 psi), acero de refuerzo FY 420 Mpa. 85
Ilustración 42 registro fotográfico del avance de las obras de estructuras de drenaje, instalación de tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior, concreto clase f (140 kg/cm2 o 2000 psi), concreto clase d (210 kg/cm2 o 3000 psi), acero de refuerzo FY 420 Mpa. 86
Ilustración 43 registro fotográfico del avance de las obras de estructuras de drenaje, instalación de tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior, concreto clase f (140 kg/cm2 o 2000 psi), concreto clase d (210 kg/cm2 o 3000 psi), acero de refuerzo FY 420 Mpa. 87
Ilustración 44 Seguimiento a la ejecución de las excavaciones varias en material común en seco a mano, para la instalación posterior de la tubería de concreto reforzado clase d de 900 mm de diámetro interior. 88

1. INTRODUCCION

El proyecto de obra N° 3124 de 2024 cuyo objeto es: "**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATOVIEJO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"** y el proyecto de obra N° 2687 de 2024 cuyo objeto es: "**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."** el cual tiene una interventoría cuyo objeto es: **"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RICAURTE – HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL Y SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA".** se derivan de la necesidad de intervención en el mejoramiento y mantenimiento de un tramo de vía terciaria a cargo del INTITUTO NACIONAL DE VÍAS.

La ruta de la VÍA RICAURTE – HATOVIEJO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL y la ruta de la vía SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN, ubicada en el departamento del Magdalena. dentro del alcance del contrato de obra se encuentra el mejorar la transitabilidad, asegurar y mantener la movilidad y seguridad vial de los usuarios. Para lo cual se adelantarán las obras de mejoramiento con el fin de:

- Recuperar los niveles de servicio y capacidad vial de los corredores a intervenir, para de esta forma ofrecer a la comunidad y a las regiones una infraestructura vial adecuada.

- Ofrecer una infraestructura vial en buenas condiciones, que permita disminuir los costos de operación de los vehículos, reducir los tiempos de viaje, mejorar la comodidad para la circulación vehicular y reducir los niveles de accidentalidad.

- Apoyar el desarrollo de los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo y al intercambio comercial porque se estimula el crecimiento económico sostenido y la equidad social.

- Disponer de capacidad instalada, maquinaria, equipo y personal para dar respuesta a los requerimientos de mejoramiento vial que contribuya a la movilidad de los municipios.

El **CONSORCIO INTERVENTORES AC** presenta el **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORIA N°2** correspondiente al periodo que comprende entre el dieciséis (16) de octubre al quince (15) de noviembre de 2024, en este se detallan las actividades realizadas por el contratista e interventoría en el presente periodo, el avance en tablas y gráficos, la revisión de los estudios y diseños del proyecto. Adicional a esto, se presenta el avance administrativo que se ha tenido durante la ejecución del proyecto con sus respectivos soportes y dejando en evidencia la trazabilidad completa que se obtuvo durante este periodo.

2. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto del contrato de obra N° 3124 de 2024 cuyo objeto es**: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATOVIEJO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.",** tienen como finalidad, mejorar la transitabilidad, asegurar y mantener la movilidad y seguridad vial de los usuarios por el tramo Ricaurte – Hatoviejo, ubicada en el municipio de Guamal, departamento del Magdalena.

Así mismo, El proyecto del contrato de obra N° 2687 de 2024 cuyo objeto es**:** "**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.",** tienen como finalidad, mejorar la transitabilidad, asegurar y mantener la movilidad y seguridad vial de los usuarios por el tramo san Sebastián – los Galvis, ubicada en el municipio de San Sebastián, departamento del Magdalena.

Dentro del alcance del contrato se encuentra el desarrollo de actividades tales como la conformación de la calzada existente con material de afirmado, la construcción de estructura de pavimento rígido con sus respectivas cunetas y bordillos, obras de drenaje que incluyen excavaciones, suministro e instalación de tubería en concreto reforzado, estructuras en concreto y relleno respectivamente.

Adicionalmente se contempla las actividades propias de implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y la revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de estudios y diseños.

Ahora bien, el concepto "ACTUALIZACIÒN DE DISEÑOS" no se ajusta sólo a esta definición, sino que abarca la revisión y/o ajuste y/o actualización y/o modificación y/o incorporación y/u optimización y/o complementación y/o unificación y/o adaptación y/o adecuaciones necesarias y suficiente sobre los diseños y/o documentos existentes o no, para llevar a cabo el objeto del contrato y para garantizar la continuidad de la transitabilidad por el corredor vial. Es así como, el alcance se determina a partir de los resultados que arroje la actualización y/o revisión y/o ajustes a estudios y diseños que realice el contratista de obra en el marco del desarrollo del contrato y de la disponibilidad de los recursos presupuestales.

Estableciendo en conjunto con la dirección territorial, la interventoría y contratistas los PR de inicio y fin. Estas obras deberán desarrollarse empleando para ello el manual de mantenimiento de carreteras vigente, cartilla de obras menores de drenaje y estructuras viales, guía de diseño de pavimentos con placa-huella y demás documentación técnica aplicable.

2.1. LOCALIZACIÓN

- **CONTRATO DE OBRA N° 3124**

La localización del corredor vial a intervenir se encuentra en la vía 78218 Ricaurte – Hatoviejo del municipio de Guamal del departamento del Magdalena, en el cual se llevarán a cabo las actividades u obras para atender las intervenciones de mejoramiento y mantenimiento vial. Tal como se muestra en la siguiente ilustración:

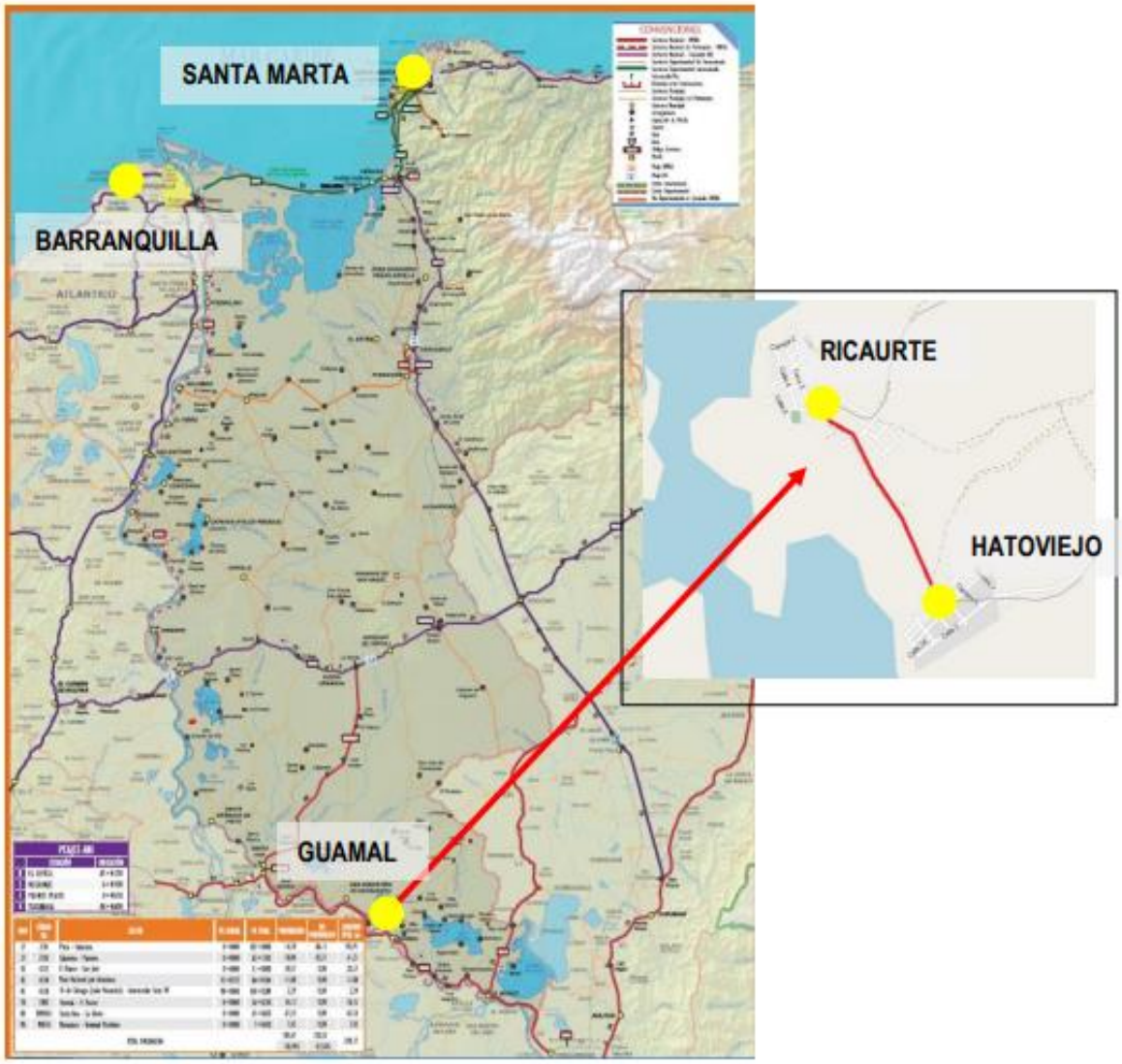


ilustración 1 localización del corredor vial *78218 Ricaurte– Hatoviejo con respecto al departamento de magdalena*

El Municipio de Guamal se localiza al sur del Departamento del Magdalena dista de Santa Marta a 330 Km. Su cabecera está localizada a los 09° 08150" de latitud norte y 74° 1348" de longitud oeste. El territorio en general es plano y de altas temperatura, bañado al occidente por el brazo de Mompós del rio Magdalena. Las tierras están comprendidas en el piso térmico cálido. El Municipio de Guamal se encuentra ubicado en la subregión sur del Departamento del Magdalena.

El Municipio de Guamal está conformado por la cabecera municipal y 22 corregimientos:

Bellavista, Casa de Tabla, Guaimaral, **Hato Viejo**, La Ceiba, Las Flores, Pedregoza, Los Andes, Murillo, Pajaral, Playas Blancas, Pampan, Paraco, **Ricaurte**, Salvadora, San Antonio, San Isidro, San Pedro, Santa Teresa, Sitio Nuevo, Urquijo y Villanueva y 31 veredas.

Guamal fue creado municipio del Magdalena mediante el decreto # 164 del 11 de octubre de 1.886 expedido por la gobernación del Magdalena elevándose a tal categoría mediante ordenanza # 15 del 2 de julio de 1.904. este municipio se encuentra ubicado a 396 Km. aproximadamente de Santa Marta. Ubicado en la subregión Sur del departamento del Magdalena, limita al Norte con el municipio de San Sebastián de Buena vista; al Sur con el Municipio de El Banco; al Este con el Municipio de Astrea perteneciente al departamento del Cesar y al Oeste con el Brazo de Mompox del Río Magdalena. La extensión aproximada del municipio es de 554 Km2 que representa el 2,3 % de la superficie del departamento.

La comunicación con la capital del departamento se hace a través de la vía Guamal-Astrea-Arjona-Bosconia-Santa Marta. El área urbana ocupa el 0,33 % del total del municipio el cual cuenta con una población aproximada de 33.000 habitantes. Corregimientos: Bella Vista, Casa de Tabla, Guaimaral, Hato viejo, etc. Guamal cuenta actualmente con 51 establecimientos educativos que brindan educación básica primaria, 46 de ellos ubicados en el área rural y los restante de ellos en el área urbana, El nivel de educación básica secundaria tanto bachillerato clásico como enseñanza diversificada es asumida por tres colegios en el área urbana, uno de los cuales (Colegio Nacional Bienvenido Rodríguez) tiene una subsede en el área rural en el corregimiento de Ricaurte, el otro colegio ubicado en el Corregimiento de Urquijo, a su ves se cuenta con tres Corporaciones Universitarias con modalidades semipresenciales: Universidad del Magdalena, Universidad del Bosque, Universidad ISER de Pamplona y Un centro de Informática.

A continuación, se evidencia un cuadro resumen de las coordenadas de inicio de los tramos de los contratos de obra respectivamente:

CONTRATO DE OBRA	CODIGO DE VEREDA	ID DEL TRAMO	VERTICE	LATITUDE	LONGITUDE	DESCRIPCION
3124-2024	669	78218	1	9.2341436	-74.2272088	Inicio tramo

*Tabla 1*cuadro de resumen de coordenadas del contrato de obra

- **CONTRATO DE OBRA N° 2687**

La localización del corredor vial a intervenir se encuentra en la vía 78141 san Sebastián – Los Galvis del municipio de San Sebastián del departamento del Magdalena, en el cual se llevarán a cabo las actividades u obras para atender las intervenciones de mejoramiento y mantenimiento vial. Tal como se muestra en la siguiente ilustración:

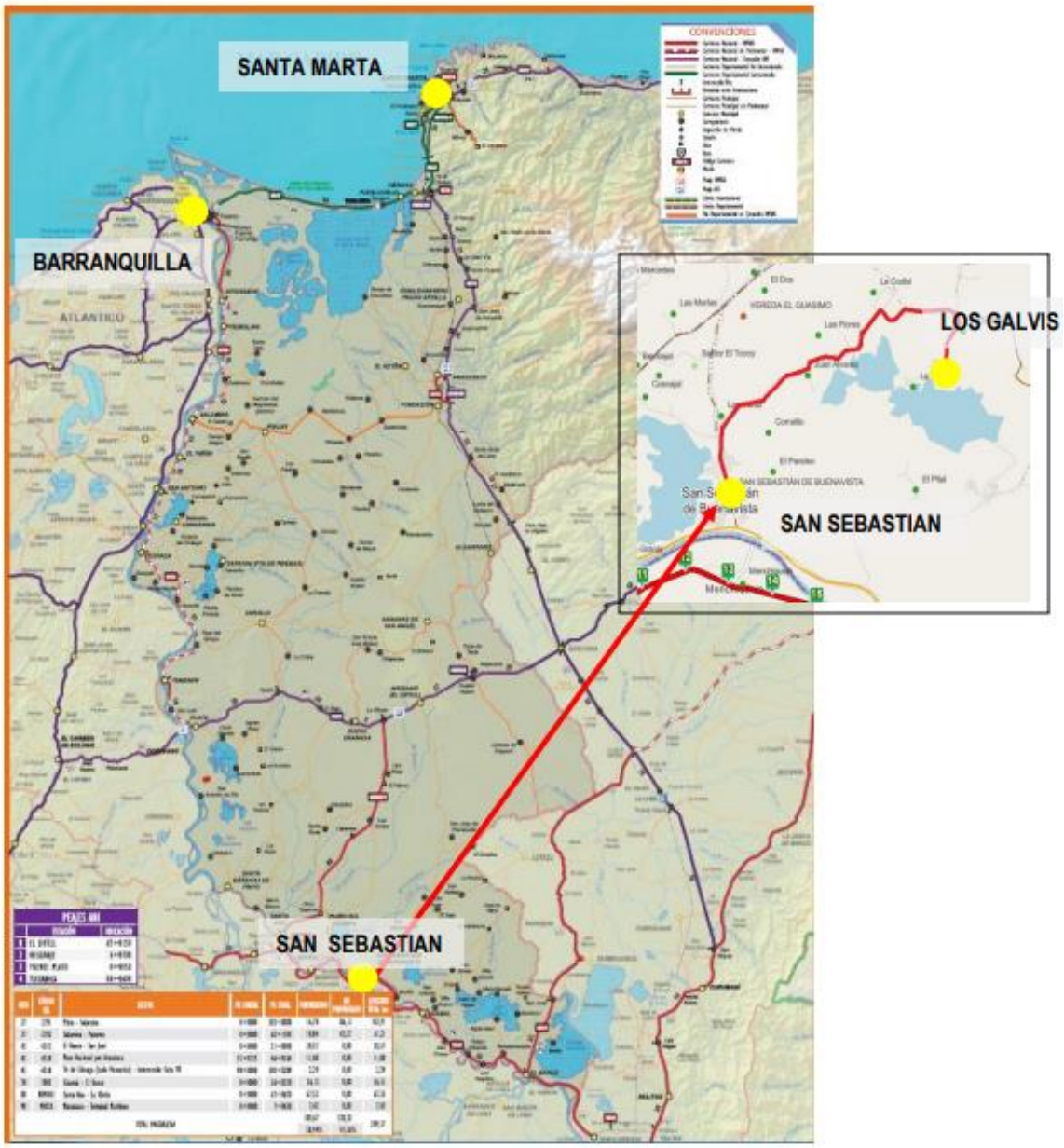


*ilustración 2 localización d*el corredor vial *78141 San Sebastián– Los Galvis con respecto al departamento de magdalena*

El municipio de San Sebastián de Buenavista está ubicado en la República de Colombia, en la costa caribe colombiana al sur del departamento del Magdalena.

El municipio de San Sebastián se encuentra localizado en la costa Caribe colombiana en la parte sur del departamento de magdalena y limita al norte con el municipio de San Zenón al sur con el municipio de Guamal y al oriente con el departamento del Cesar y al occidente con el brazo de Mompox.

La cabecera municipal se localiza dentro de las coordenadas geográficas 9° 14” de Latitud norte y 74° 21” de Longitud oeste del meridiano de Greenwich. Su altura sobre el nivel del mar oscila entre los 20 y 100 metros y posee una temperatura promedio de 35ºC. Cuenta con un área total de 413 km2, hace parte de la Depresión Momposina, se encuentra en el piso térmico cálido con temperaturas media mensuales superiores a los 24°C y posee una precipitación anual que oscila entre los 1000 y 2000 mm.

El sistema vial terciario corresponde a las vías que une a la cabecera con los corregimientos, presentan bajo tráfico vehicular y su uso es principalmente para la movilización de productos internos de la población. Entre las vías municipales tenemos:

VÌA	KMS (APROXIMADOS)	FUNCIONALIDAD
San Sebastián-Troncoso-puerto Jaime	5	Facilitar conexión inter corregimental- Desarrollo de sistemas agroindustriales
San Sebastián-María Antonia	16	Facilitar conexión Inter corregimental
San Sebastián – Sabanas de Peralejo	17	Facilitar conexión Inter corregimental
San Sebastián-Los Galvis	13	Facilitar conexión Inter corregimental

Tabla 2cuadro resumen de los segmentos viales de los corregimientos del municipio de san Sebastián.

La falta de vías de comunicación ha sido un obstáculo para el desarrollo socioeconómico del municipio, principalmente por el embotellamiento que existe para comunicar la cabecera municipal con todos sus corregimientos.

A continuación, se evidencia un cuadro resumen de las coordenadas de inicio de los tramos de los contratos de obra respectivamente:

CONTRATO DE OBRA	CODIGO DE VEREDA	ID DEL TRAMO	VERTICE	LATITUDE	LONGITUDE	DESCRIPCION
2687-2024	679	78141	1	9.2498710	-74.3515279	Inicio tramo

*Tabla 3*cuadro de resumen de coordenadas del contrato de obra

2.2. MUNICIPIOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA Y BENEFICIOS DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

- **CONTRATO DE OBRA N° 3124**

El proyecto en cuestión se encuentra en la zona de influencia del departamento de Magdalena, más específicamente en los municipio de Guamal visto en la ilustración N°3, siendo así, los habitantes de los corregimientos de RICAURTE – HATOVIEJO y de SAN SEBASTIAN – LOS GALVIS, respectivamente quienes recibirán las intervenciones en los corredores viales en óptimas condiciones, para de esta forma ofrecer disminución en los costos de operación de los vehículos, reducción en los tiempos de viaje, mejoramiento en la comodidad para la circulación vial y reducción de los niveles de accidentalidad. De esta forma, a posterior, se podrá dar un mayor apoyo en los procesos productivos que contribuyen a la generación de empleo en el sector y el intercambio comercial que estimula el crecimiento económico sostenido y la equidad social.



ilustración 3 mapa de localización de municipios del departamento de magdalena

Así las cosas, el mejorar las vías terciarias en el municipio de Guamal, Magdalena, específicamente el corredor vial entre los corregimientos RICAURTE-HATOVIEJO y de SAN SEBASTIAN- LOS GALVIS representa una serie de beneficios significativos para la comunidad y la región en general. A pesar de que las vías terciarias son aquellas de menor escala en la red de transporte, pero son fundamentales para la conectividad local, especialmente en áreas rurales. Dentro de los cuales encontramos:

- **Mejorar el acceso y movilidad:** Al mejorar las vías terciarias, los habitantes de ambos corregimientos tendrán un acceso más fácil y rápido a centros urbanos, servicios de salud, educación, facilitando el desplazamiento diario y reducir los tiempos.
- **Impulso a la economía local:** Las vías en buen estado permiten que los productos agrícolas y otros bienes se transporten de manera más eficiente hacia mercados más grandes, tanto a nivel local como regional; Impulsando así la actividad económica local.
- **Desarrollo social:** una mejora en la infraestructura vial facilita el acceso a servicios básicos y equipamientos urbanos, como educación y atención médica. También se fomenta la integración de las comunidades rurales con las urbanas, mejorando la calidad de vida y reduciendo un poco más la brecha social.
- **Seguridad Vial:** Las vías terciarias en mal estado a menudo generan accidentes debido a baches, condiciones de tránsito inadecuadas o falta de señalización. Mejorar estas infraestructuras contribuiría a la seguridad de los conductores y peatones.
- **Reducción de gastos:** El mejoramiento de las carreteras reduce el desgaste de los vehículos, lo que disminuye los costos de mantenimiento y reparación. Además, al optimizarse el tiempo de transporte, se podrían reducir los costos logísticos tanto para los residentes como para los comerciantes.
- **Generación de empleo:** La ejecución de obras viales suele generar empleo temporal y local. Además, los trabajos de mantenimiento de las vías en el futuro pueden ofrecer nuevas oportunidades laborales a los habitantes de la región.
- **Mejora en la calidad ambiental**: Aunque las mejoras viales pueden generar ciertos impactos ambientales, una infraestructura bien diseñada y construida puede contribuir a una mejor gestión del tráfico, reduciendo la congestión y las emisiones de gases contaminantes. También se pueden implementar soluciones ecológicas en la construcción de las carreteras, como drenajes adecuados.

2.3. INVENTARIO Y ESTADO INICIAL DE LA VÍA

- **CONTRATO DE OBRA N°3124**

- CORREDOR VIAL DE RICAURTE – HATOVIEJO

La Ruta 78218 hace parte de las vías de red terciaria del departamento del Magdalena comunicando los corregimientos de Ricaurte y Hatoviejo. Esta vía se encuentra en material de afirmado en mal estado y cuenta con una distancia aproximada de 870 m, dentro del corredor y evidenciado en la visita inicial del 19 de septiembre del 2024, no se encontró elementos viales para la realización de un inventario, pero es de anotar que actualmente se cuenta con 8 postes de iluminación, 12 postes de conducción de red eléctrica.

A continuación, se evidencia un registro fotográfico del estado encontrado inicial de la vía:



ilustración 4 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, sin una conformación de calzada, una vía no pavimentada o en camino de tierra.



ilustración 5 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo, donde se evidencia una vía no pavimentada.



ilustración 6 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, donde ve evidencia vegetación en los costados.



ilustración 7 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, donde se evidencia las condiciones de sitios críticos que requieren la instalación de afirmado.



ilustración 8 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, donde ve evidencia vegetación en los costados.



ilustración 9 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, donde se evidencia la necesidad de la conformación de la calzada, así como la intervención en puntos críticos del corredor vial con afirmado.



ilustración 10 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, donde se evidencia la necesidad de la conformación de la calzada, así como la intervención en puntos críticos del corredor vial con afirmado.



ilustración 11 registro fotográfico del estado inicial de la vía ricaurte-hatoviejo encontrando un corredor vial, donde se evidencia la necesidad de la conformación de la calzada, así como la intervención en puntos críticos del corredor vial con afirmado.

- **CONTRATO DE OBRA N° 2687**

- CORREDOR VIAL DE SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS

La Ruta 78141 hace parte de las vías de red terciaria del departamento del Magdalena comunicando el municipio de San Sebastián de Buena Vista y la localidad de los Galvis, que igualmente permite la conexión con varias cabeceras municipales como Las Varas, Juan Alvares, Las Flores, El Dorado, entre otras, Esta vía se encuentra en material de afirmado y en algunos sectores se cuenta con una estructura típica de pavimento rígido de una sola calzada de carril bidireccional.

Debido a las precipitaciones presentadas en el sector y a otras circunstancias, en algunos tramos de la vía se han acelerado diferentes procesos que generan lesiones en el afirmado, tales como hundimientos, huecos, deterioro de bombeo, entre otros, que deben ser atendidas con carácter prioritario, y evitar con ello no solo molestias a los usuarios sino también garantizar la seguridad vial. Adicionalmente es necesario seguir mejorando esta vía con la construcción sectorizada de una estructura de pavimento rígido y de sus respectivas obras de drenaje, actualmente se tiene en el corredor a intervenir con el inventario de 30 postes entre los cuales 10 son de iluminación y 20 conducen la energía.

A continuación, se evidencia un registro fotográfico del estado encontrado inicial de la vía:



ilustración 12 registro fotográfico del estado inicial de la vía San Sebastián -Los Galvis, donde se evidencia la vía no pavimentada, la cual requiere de intervención en puntos críticos del corredor vial



ilustración 13 registro fotográfico del estado inicial de la vía San Sebastián -Los Galvis, donde se evidencia un sector pavimentado existente el cual se empalmará con el pavimento rígido a construir con este proyecto.



ilustración 14 registro fotográfico del estado inicial de la vía San Sebastián -Los Galvis, donde se evidencia la vía no pavimentada, la cual requiere de intervención en puntos críticos del corredor vial.



ilustración 15 registro fotográfico del estado inicial de la vía San Sebastián -Los Galvis, donde se evidencia la vía no pavimentada, la cual requiere de intervención en puntos críticos del corredor vial

2.4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL PROYECTO

- **CONTRATO DE OBRA N° 3124**

Dentro de las características técnicas del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la vía Ricaurte – hato viejo, en el municipio de Guamal, departamento de Magdalena, se encuentra seccionada de la siguiente manera:

1. MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:

Para tal fin se tiene técnicamente llevar a cabo metros cuadrados de conformación de calzada existente y metros cubico de afirmado de la calzada existente, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a realizar en los sitios identificados como críticos de los tramos a intervenir.

2. ESTRUCTURAS DE DRENAJE DE ALCANTARILLA:

Este apartado está compuesto por una serie de actividades preliminares y complementarias tales como las Excavaciones varias en material común en seco a mano, la Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, un concreto clase F (de resistencia de 2000 PSI), un concreto clase D (de resistencia de 3000 PSI), con la implementación dentro de su sistema constructivo de un acero de refuerzo contemplado por KG de 420 MPA, así como el relleno con recebo, respectivamente.

3. PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO:

Este apartado este compuesto por actividades preliminares y complementarias, tales como la instalación de SUBBASE GRANULAR DE CLASE C, con la compactación por capas correspondiente, la fundida de una estructura de pavimento de concreto de resistencia de 3500 PSI con un módulo de rotura de 38 Mpa, concreto de resistencia de 3000 PSI, para los elementos de cunetas y para los elementos de bordillo de dimensiones de (0.15 M x 0.45M), así como la instalación de acero de refuerzo de resistencia de 60.000 PSI, para cada uno de los elementos en concreto.

Asimismo, encontramos la siguiente tabla resumen de los hitos contratados para la ejecución del contrato de obra 3124 de 2024:

No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL
		GENERAL	PARTICULAR			
I. MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRITICOS						
1	310.1	310		Conformación de la calzada existente	M2	6166,00
2	311.1	311		Afirmado	M3	850,81
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m						
3	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176,00
4	661.1	661		Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24,00
5	630.6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3,60
6	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32,00
7	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	2280,00
8	610.2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	72,00
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO						
9	320.3	320		Subbase Granular Clase C.	m3	377,00
10	500.1	500		Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	457,00
11	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40,00
12	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml	514,00
13	640.1	640		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	7293,70

Tabla 4 tabla de resumen de las actividades y características técnicas del proyecto contrato 3124

- **CONTRATO DE OBRA N° 2687**

Dentro de las características técnicas del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la vía San Sebastián – Los Galvis, en el municipio de San Sebastián, departamento de Magdalena, se encuentra seccionada de la siguiente manera:

4. MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:

Para tal fin se tiene técnicamente llevar a cabo metros cuadrados de conformación de calzada existente y metros cubico de afirmado de la calzada existente, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a realizar en los sitios identificados como críticos de los tramos a intervenir.

5. ESTRUCTURAS DE DRENAJE DE ALCANTARILLA:

Este apartado está compuesto por una serie de actividades preliminares y complementarias tales como las Excavaciones varias en material común en seco a mano, la Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, un concreto clase F (de resistencia de 2000 PSI), un concreto clase D (de resistencia de 3000 PSI), con la implementación dentro de su sistema constructivo de un acero de refuerzo contemplado por KG de 420 MPA, así como el relleno con recebo, respectivamente.

6. PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO:

Este apartado este compuesto por actividades preliminares y complementarias, tales como la instalación de SUBBASE GRANULAR DE CLASE C, con la compactación por capas correspondiente, la fundida de una estructura de pavimento de concreto de resistencia de 3500 PSI con un módulo de rotura de 38 Mpa, concreto de resistencia de 3000 PSI, para los elementos de cunetas y para los elementos de bordillo de dimensiones de (0.15 M x 0.45M), así como la instalación de acero de refuerzo de resistencia de 60.000 PSI, para cada uno de los elementos en concreto.

Asimismo, encontramos la siguiente tabla resumen de los hitos contratados para la ejecución del contrato de obra 2687 de 2024:

No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL
		GENERAL	PARTICULAR			
II. MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRITICOS						
1	310.1	310		Conformación de la calzada existente	M2	6166,00
2	311.1	311		Afirmado	M3	856,17
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m						
3	600.2.3	600		Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176,00
4	661.1	661		Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24,00
5	630.6	630		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3,60
6	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32,00
7	640.1	640		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	2280,00
8	610.2	610		Relleno para Estructuras con recebo	m3	72,00
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO						
9	320.3	320		Subbase Granular Clase C.	m3	348,00
10	500.1	500		Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	422,00
11	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40,00
12	630.4	630		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml	444,00
13	640.1	640		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	6735,10

Tabla 5 tabla de resumen de las actividades y características técnicas del proyecto contrato 2687

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

En este capítulo, se encontrará la información pertinente al contrato de obra, la descripción de sus actividades mensuales, el seguimiento en general del contrato para cada frente de obra, respectivamente.

3.1. CONTRATO DE OBRA 3124 DE 2024 FRENTE GUAMAL:

GENERALIDADES DEL CONTRATO	
Contrato Número	3124 de 2024
Fecha de inicio del contrato	16/09/2024
Fecha de terminación	15/01/2025
Objeto Contractual	“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA”.
Valor del Contrato	$ 1.004.221.336,9
Plazo del contrato	4 meses
Contratista	CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.
NIT	901.292.739-4

Tabla 6 tabla resumen contrato frente Guamal

3.2. CONTRATO DE OBRA 2687 DE 2024 FRENTE SAN SEBASTIAN:

GENERALIDADES DEL CONTRATO	
Contrato Número	2687 de 2024
Fecha de inicio del contrato	16/09/2024
Fecha de terminación	15/01/2025
Objeto Contractual	“MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.”
Valor del Contrato	$ 1.019.815.437,90
Plazo del contrato	4 meses
Contratista	PDC CONSTRUCCIONES SAS
NIT	901.292.739-4
Contratista cesionario	QUINDAVI SAS
NIT	900.884.780-4

Tabla 7 tabla resumen contrato frente san Sebastián

3.3. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN EL MES

Durante este periodo de ejecución del contrato, se han venido avanzando en sus actividades contractuales técnicas y administrativas, las cuales se relacionan a continuación según la cronología del contrato:

CONTRATO DE OBRA N° 3124

- **MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:**

- **CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE:**

 Se ejecutaron un total de 4.872 M2 distribuidos de la siguiente manera respectivamente:

 RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+000 - Km 0+360, con una longitud de 360 M y un ancho de 5.20 M, para un total de 1.872 M2

 RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+360 - Km 0+800 con una longitud de 440 M y un ancho de 5.80 M, para un total de 2.552 M2

 RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+800 - Km 0+870 con una longitud de 70 M y un ancho de 6.40 M, para un total de 448 M2

- **AFIRMADO:**

 Se ejecutaron un total de 850,64 M3 distribuidos de la siguiente manera respectivamente:

 RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+119 - Km 0+360 con una longitud de 241 M, un ancho de 5.20 M y una profundidad de 0,20 M para un total de 250,64 M3

 RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+360 - Km 0+800 con una longitud de 440 M, un ancho de 5.80 M y una profundidad de 0,20 M para un total de 510,40 M3

 RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+800 - Km 0+870 con una longitud de 70 M, un ancho de 6.40 M y una profundidad de 0,20 M para un total de 89,60 M3

- **ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA**

- **ACERO DE REFUERZO DE FY = 4.200 KG/CM 2 (60.000 PSI):**

 Se ejecutaron un total de 697,51 KG distribuidos de la siguiente manera respectivamente:

 RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+640 - Km 0+870 CORRUGADO 3/8" CUNETAS LONGITUDINAL de longitudes 249,11 M y peso 0,56 Kg y una frecuencia de 5, para un total de 697,51 KG.

- **PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO:**

- **SUBBASE GRANULAR:**

Se ejecutaron un total de 348 M3 distribuidos de la siguiente manera respectivamente:

RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+534 - Km 0+870 con una longitud de 336,00 M, un ancho de 5,60 M y una profundidad de 0,20 M para un total de 376,33 M3

- **ACERO DE REFUERZO DE FY = 4.200 KG/CM 2 (60.000 PSI):**

Se ejecutaron un total de 6.729,69 KG distribuidos de la siguiente manera respectivamente:

RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+413 - Km 0+870 CORRUGADO 1/2" CONECTORES de longitudes 0.6 M y peso 1 Kg y una frecuencia de 413, para un total de 247,8 KG.

RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+413 - Km 0+870 CORRUGADO 6MM CANASTILLAS de longitudes 15,4 M y peso 0.22 Kg y una frecuencia de 304, para un total de 1029,95 KG.

RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+413 - Km 0+870 LISO 1" CANASTILLAS de longitudes 2,8 M y peso 4 Kg y una frecuencia de 304, para un total de 3404,80 KG.

RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+413 - Km 0+870 CORRUGADO 3/8" BORDILLOS UES de longitudes 0.6 M y peso 0,56 Kg y una frecuencia de 3046, para un total de 1023,46 KG

RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+413 - Km 0+870 CORRUGADO 3/8" BORDILLOS LONGITUDINAL de longitudes 457 M y peso 0,56 Kg y una frecuencia de 4, para un total de 1023,68 KG

CONTRATO DE OBRA N° 2687

- **MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:**

- **AFIRMADO:**

Se ejecutaron un total de 144,22 M3 distribuidos de la siguiente manera respectivamente:

SAN SEBAS - LOS GALVIS Km 0+076 - Km 0+164 con una longitud de 88,00 M, un ancho de 6.20 y un espesor de 0.15 M para un volumen de 81,84 M3

Unas bocacalles en las siguientes locaciones:

LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+030 - Km 0+050 con un área de cobertura de 100.83 M2 y un espesor de 0.15 M para un volumen resultante de 15.12 M3

SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+050 - Km 0+060 con un área de cobertura de 18.90 M2 y un espesor de 0.15 M para un volumen resultante de 2.84 M3

SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+080 - Km 0+090 con un área de cobertura de 23.01 M2 y un espesor de 0.15 M para un volumen resultante de 3.45 M3

SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+100 - Km 0+110 con un área de cobertura de 26.74 M2 y un espesor de 0.15 M para un volumen resultante de 4.01 M3

SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+135 - Km 0+145 con un área de cobertura de 39.25 M2 y un espesor de 0.15 M para un volumen resultante de 5.89 M3

Y finalmente unas zonas irregulares localizadas en:

LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+286 - Km 0+294 con un área de cobertura de 7.15 M2 y un espesor de 0.15 M para un volumen resultante de 1.07 M3

- **PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO:**

- **CONCRETO MODULO DE ROTURA 38 MPA:**

Se ejecutaron un total de 350,88 M3 distribuidos de la siguiente manera respectivamente:

SAN SEBAS - LOS GALVIS Km 0+00 - Km 0+294 con una longitud de 3,00 M, un ancho de 2.80 m y un espesor de 0.20 M para un volumen de 329,28 M3

Unas bocacalles en las siguientes locaciones:

LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+030 - Km 0+050 con un área de cobertura de 100.83 M2 y un espesor de 0.20 M para un volumen resultante de 20.17 M3

Y finalmente unas zonas irregulares localizadas en:

LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+286 - Km 0+294 con un área de cobertura de 7.15 M2 y un espesor de 0.20 M para un volumen resultante de 1.43 M3

- **ACERO DE REFUERZO DE FY = 4.200 KG/CM 2 (60.000 PSI):**

Se ejecutaron un total de 6.027,55 KG distribuidos de la siguiente manera respectivamente:

Para los aceros en canastillas por placa en las siguientes ubicaciones:

LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+000 - Km 0+294 con una longitud de varilla de 2.94 M y un peso de 0.25 KG y cantidad de 202 para una cantidad total de 149,48 KG

LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+000 - Km 0+294 con una longitud de varilla de 9.60 M y un peso de 0.25 KG y cantidad de 202 para una cantidad total de 484,80 KG

LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+000 - Km 0+294 con una longitud de varilla de 0.90 M y un peso de 0.25 KG y cantidad de 202 para una cantidad total de 45,45 KG

Para el acero en yolis por placa en la siguiente ubicación:

LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+000 - Km 0+294 con una longitud de varilla de 3.20 M y un peso de 3.97 KG y cantidad de 202 para una cantidad total de 2568,15 KG

Para los aceros transversales por placa en la siguiente ubicación:

LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+000 - Km 0+294 con una longitud de varilla de 2.40 M y un peso de 0.99 KG y cantidad de 101 para una cantidad total de 240,95 KG

Para los aceros en placas irregulares en las siguientes ubicaciones:

LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+030 - Km 0+050 con una longitud de varilla de 180 M y un peso de 0.99 KG y cantidad de 2 para una cantidad total de 357,84 KG

LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+286 - Km 0+294 con una longitud de varilla de 186 M y un peso de 0.99 KG y cantidad de 1 para una cantidad total de 184,88 KG

Para los aceros en placas reforzadas en las siguientes ubicaciones:

LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+025 - Km 0+030 con una longitud de varilla de 24 M y un peso de 0.99 KG y cantidad de 4 para una cantidad total de 95,42 KG

LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+025 - Km 0+030 con una longitud de varilla de 27 M y un peso de 0.99 KG y cantidad de 4 para una cantidad total de 107,35 KG

Y por último para los aceros en los bordillos en las siguientes ubicaciones:

LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+000 - Km 0+294 con una longitud de varilla de 2.40 M y un peso de 0.56 KG y cantidad de 593 para una cantidad total de 796,99 KG

LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+000 - Km 0+294 con una longitud de varilla de 3 M y un peso de 0.56 KG y cantidad de 593 para una cantidad total de 996,24 KG

- **ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA:**

- **EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO:**

 Se ejecutaron un total de 44 M3 distribuidos de la siguiente manera respectivamente:

 LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+025 - Km 0+030 con un largo de excavación de 10 M un ancho de 1 M y una profundidad de 4.40M para un volumen resultante de 44 M3.

- **TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO CLASE D DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR:**

 Se ejecutaron un total 6 ML instalados en la siguiente ubicación:

 LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+025 - Km 0+030 con un largo de instalación de tubería de 6 M.

- **CONCRETO CLASE F (140 KG/CM2 O 2000 PSI):**

 Se ejecutaron un total 0.9 M3 instalados en la siguiente ubicación:

 LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+025 - Km 0+030 con un largo de instalación de tubería de 6 M un ancho de 1 M y un espesor de 0.15M y finalmente 0.90 M3 de concreto instalado.

- **CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI):**

 Se ejecutaron un total 8 M3 instalados en la siguiente ubicación:

 LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+025 - Km 0+030 con un área de 5.90 M2 y un espesor de 0.10 M y dos placas para un total de 8 M3.

- **ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA:**

 Se ejecutaron un total 578,90 KG instalados en las siguientes ubicaciones:

 LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+025 - Km 0+030, se tiene:

 REFUERZO HORIZONTAL DE ALETAS Y MURO para un subtotal de 86.82 KG

 REFUERZO VERTICAL DE ALETAS Y MURO para un subtotal de 118.99 KG

 REFUERZO PLACA DE DESCOLE para un subtotal de 185.06 KG

 REFUERZO DE POCETA para un subtotal de 188.03 KG

- **RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO:**

 Se ejecutaron un total 18 M3 instalados en las siguientes ubicaciones:

 LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+025 - Km 0+030, se tiene un largo de 9M, un ancho de 1M y una profundidad de 2M para un volumen de 18 M3.

3.4. SEGUIMIENTO ÍTEMS NO PREVISTOS

A la fecha, no se han solicitado la inclusión de ítems no previstos, por parte de ninguno de los dos contratos de obra tanto el N° 3124 y el N° 2687, toda vez que, a pesar de que a la fecha no se encuentran totalmente aprobados los ajustes y diseños, se encuentra una aprobación parcial que permite que se ejecuten obras que no dependan de la aprobación definitiva por parte de la interventoría.

3.5. ESTADO DE AVANCE Y ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA.

- **CONTRATO DE OBRA N° 3124**

A continuación se muestra las gráficas donde se ilustra los porcentajes alcanzados con la ejecución del contrato de obra:

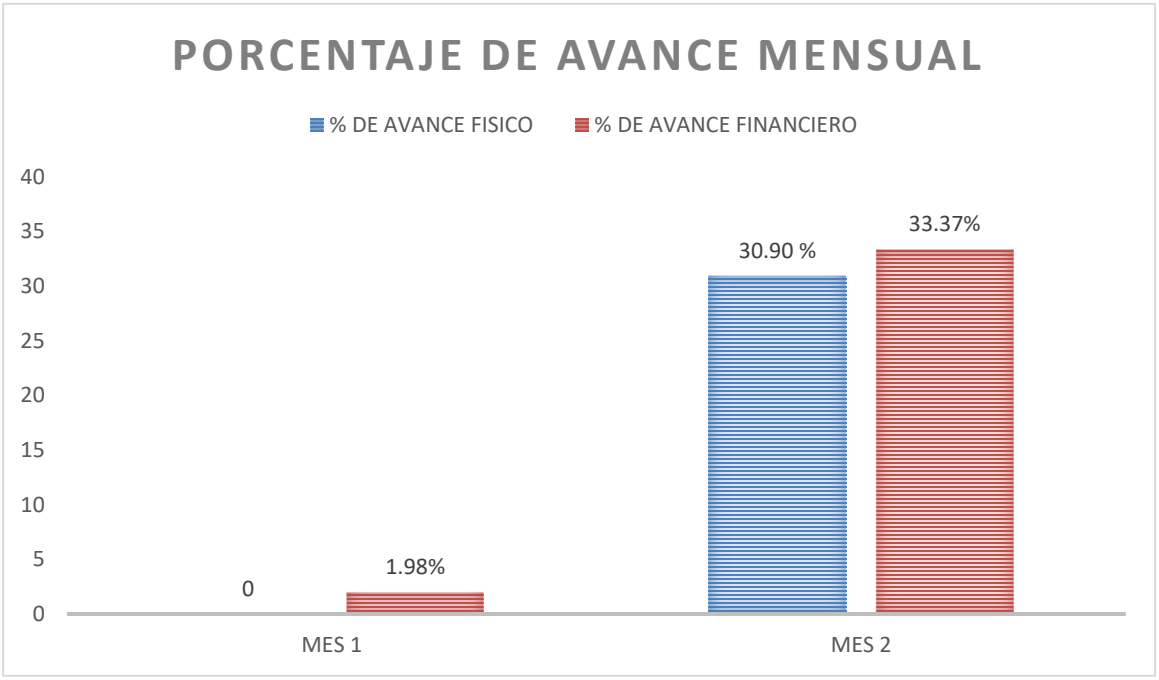


Ilustración 6 Estado de avance del contrato de obra.

En la gráfica anterior se puede evidenciar como en el primer mes se tiene un avance financiero del 1,98% el cual corresponde a la etapa de estudios y diseños, y un avance físico del 0% toda vez que, corresponde a la etapa inicial del proyecto, para el segundo mes se tiene un avance del 30,9% de avance físico del proyecto y del 33,37% del avance financiero del proyecto del contrato de obra:

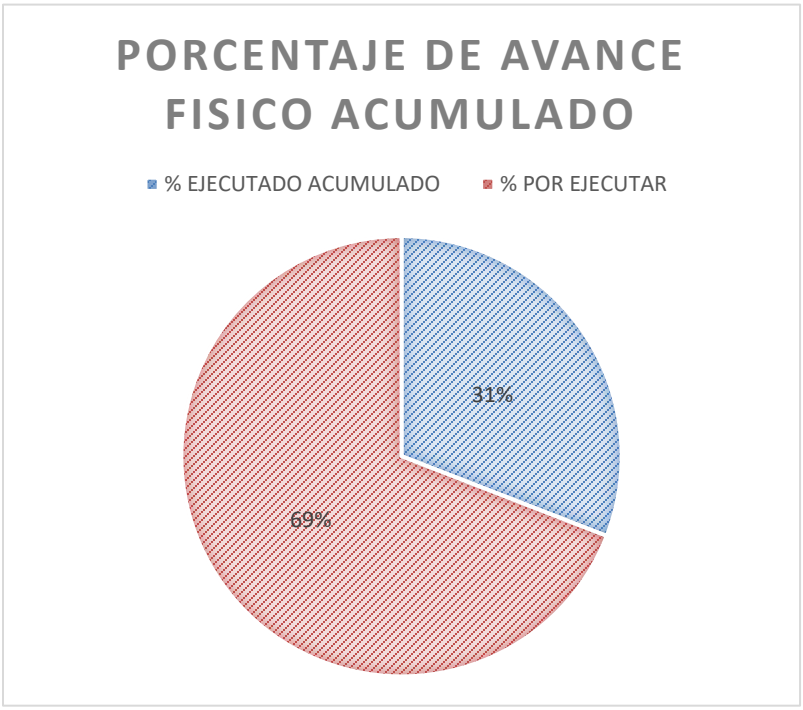


Ilustración 7 grafico de avance físico acumulado

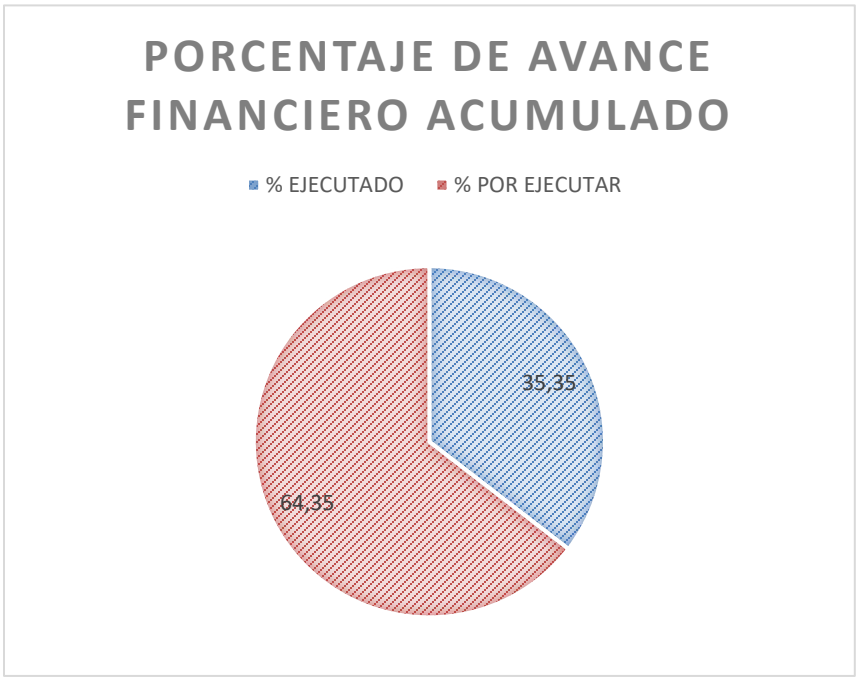


Ilustración 8 grafico de avance financiero acumulado

Es así como se tiene un avance físico del proyecto del 30,9% teniendo pendiente el 69,1% por ejecutar, así como un avance financiero del 35,5% teniendo pendiente el 64,35% por ejecutar, con la siguiente tabla de resumen:

No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL MES / ACUMULADA	% DE EJECUCIÓN
I. MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRITICOS							
1	310.1	310	Conformación de la calzada existente	M2	6166,00	4872	79.01%
2	311.1	311	Afirmado	M3	850,81	850,64	99.98%
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m							
3	600.2.3	600	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176,00		
4	661.1	661	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24,00		
5	630.6	630	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3,60		
6	630.4	630	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32,00		
7	640.1	640	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	2280,00	697.51	30.59%
8	610.2	610	Relleno para Estructuras con recebo	m3	72,00		
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO							
9	320.3	320	Subbase Granular Clase C.	m3	377,00	376.33	99,82%
10	500.1	500	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	457,00		
11	630.4	630	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40,00		
12	630.4	630	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml	514,00		
13	640.1	640	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	7293,70	6729.69	92.27%
PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE FISICO							30.90%

Tabla 8 Tabla de resumen de cantidades ejecutadas contrato de obra.

Tal como se ha mencionado anteriormente se presenta un avance físico del 30.90% toda vez que, dentro del periodo reportado el contratista de obra ha realizado actividades propias para la ejecución de los capítulos de *mejoramiento de vía en sitios críticos y pavimento concreto rígido*, descritas anteriormente asimismo, se procedió a aprobar por parte de la interventoría el acta parcial No.2 correspondiente, respectivamente dentro de las acciones a emplear por parte de la interventoría se encuentra la apropiación del manual de interventoría, así como de todos los formatos de gestión MEPI, para cada una de las etapas del proyecto, conociendo cada una de las obligaciones contractuales del contrato de obra, el anexo técnico, pliego de condiciones del contrato de obra, ahora bien, se lleva a cabo comités de seguimiento semanal a través del cual se lleva un registro de compromisos e histórico de las acciones tomadas por parte de la interventoría para asegurar el cumplimiento del contrato de obra. sumado a esto, a través de comunicados y oficios emitidos por parte de esta interventoría, mesas de trabajo y los comités semanales se contará con un seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por parte del contratista de obra. es de aclarar que la revisión de los entregables es un paso fundamental para asegurar que los diseños iniciales cumplan con los estándares de

calidad y las especificaciones requeridas. Cualquier hallazgo o inconsistencia identificado durante esta evaluación deberá ser documentado y discutido, permitiendo que se realicen las correcciones necesarias antes de avanzar a la fase de ejecución. Esto no solo contribuirá a evitar problemas durante la construcción, sino que también asegurará que el proyecto se realice de manera eficiente y efectiva. si continúan las faltas de cumplimiento por parte del contratista de obra se llevarán a cabo los llamados de atención correspondientes, así como las alertas ante presuntos incumplimientos de las obligaciones contractuales.

- **CONTRATO DE OBRA N° 2687**

A continuación se muestra las gráficas donde se ilustra los porcentajes alcanzados con la ejecución del contrato de obra:

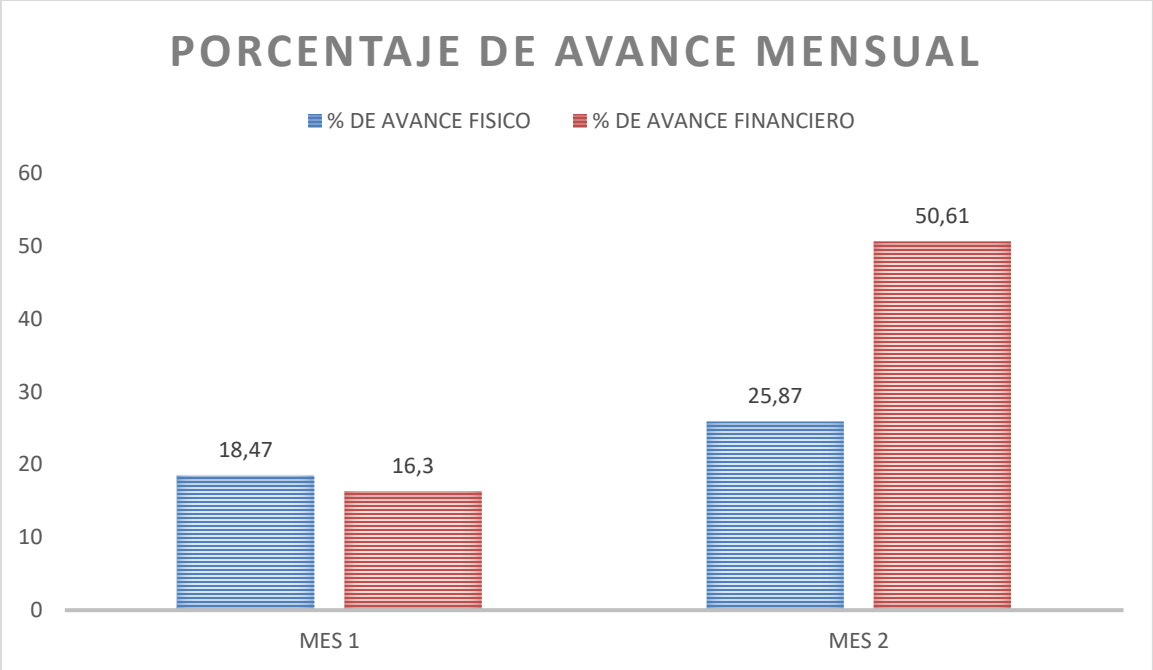


Ilustración 9 Estado de avance del contrato de obra.

En la gráfica anterior se puede evidenciar como en el primer mes se tiene un avance financiero del 16.3 % y un avance físico del 16.3% toda vez que, corresponde a la etapa inicial del proyecto, al avance de las actividades que no dependen directamente de la aprobación de estudios y diseños, para el segundo mes se tiene un avance del 25.87% de avance físico del proyecto y del 50.61% del avance financiero del proyecto del contrato de obra:

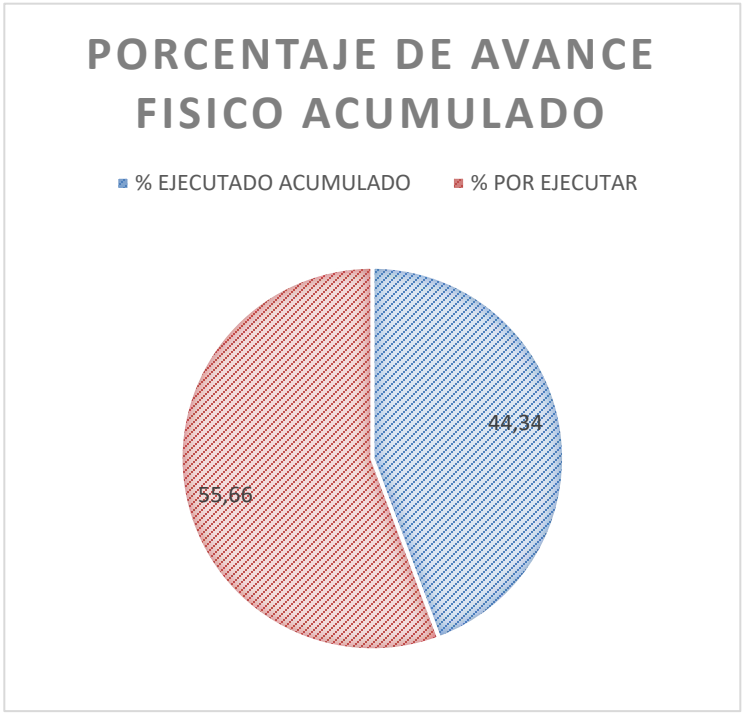


Ilustración 10 grafico de avance físico acumulado

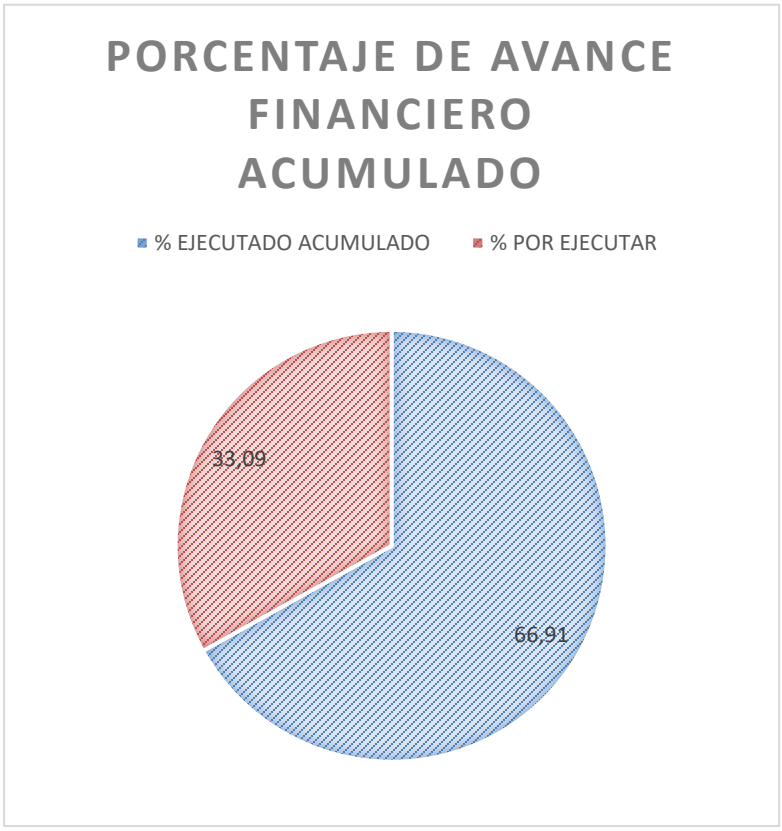


Ilustración 11 Grafico de avance financiero acumulado

Es así como se tiene un avance físico del proyecto del 44.34 % teniendo pendiente el 55.66% por ejecutar, así como un avance financiero del 66.91% teniendo pendiente el 33.09% por ejecutar, con la siguiente tabla de resumen:

No.	ITEM DE PAGO	ESPECIFICACIONES GENERAL	DESCRIPCION	UND	CANTIDAD CONTRACTUAL	CANTIDAD EJECUTADA EN EL MES	% EJECUTADO	CANTIDAD EJECUTADA ACUMULADA	% EJECUTADO
I.		II.	III. MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRITICOS						
1	310.1	310	Conformación de la calzada existente	M2	6166,00			6166	100%
2	311.1	311	Afirmado	M3	856,17	114.22	13.34%	457.39	53.42%
			II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m						
3	600.2.3	600	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176,00	44	25%	44	25%
4	661.1	661	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24,00	6	25%	6	25%
5	630.6	630	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3,60	0.9	25%	0.9	25%
6	630.4	630	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32,00	8	25%	8	25%
7	640.1	640	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	2280,00	578.9	25.39%	578.9	25.39%
8	610.2	610	Relleno para Estructuras con recebo	m3	72,00	18	25%	18	25%
			III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO						
9	320.3	320	Subbase Granular Clase C.	m3	348,00			348	100,00%
10	500.1	500	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	422,00	350.88	83.15%	350.88	83.15%
11	630.4	630	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40,00				
12	630.4	630	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml	444,00				
13	640.1	640	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	6735,10	6027.55	89.49%	6027.55	89.49%
PORCENTAJE TOTAL DE AVANCE FISICO							25.87%		44.34%

Tabla 9 Tabla de resumen de cantidades ejecutadas en el contrato de obra.

Tal como se ha mencionado anteriormente se presenta un avance físico acumulado del 44.34% toda vez que, dentro del periodo reportado el contratista de obra ha realizado actividades propias para la ejecución de los capítulos de *mejoramiento de vía en sitios críticos, estructuras de drenaje alcantarilla y pavimento concreto rígido*, descritas anteriormente asimismo, se procedió a aprobar por parte de la interventoría el acta parcial No.2 correspondiente, respectivamente dentro de las acciones a emplear por parte de la interventoría se encuentra la apropiación del manual de interventoría, así como de todos los formatos de gestión MEPI, para cada una de las etapas del proyecto, conociendo cada una de las obligaciones contractuales del contrato de obra, el anexo técnico, pliego de condiciones del contrato de obra, ahora bien, se lleva a cabo comités de seguimiento semanal a través del cual se lleva un registro de compromisos e histórico de las

acciones tomadas por parte de la interventoría para asegurar el cumplimiento del contrato de obra. sumado a esto, a través de comunicados y oficios emitidos por parte de esta interventoría, mesas de trabajo y los comités semanales se contará con un seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por parte del contratista de obra. es de aclarar que la revisión de los entregables es un paso fundamental para asegurar que los diseños iniciales cumplan con los estándares de calidad y las especificaciones requeridas. Cualquier hallazgo o inconsistencia identificado durante esta evaluación deberá ser documentado y discutido, permitiendo que se realicen las correcciones necesarias antes de avanzar a la fase de ejecución. Esto no solo contribuirá a evitar problemas durante la construcción, sino que también asegurará que el proyecto se realice de manera eficiente y efectiva. si continúan las faltas de cumplimiento por parte del contratista de obra se llevarán a cabo los llamados de atención correspondientes, así como las alertas ante presuntos incumplimientos de las obligaciones contractuales.

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. INFORME SEMANAL

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio de los informes semanales a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-3, respectivamente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 17/10/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 5 del 11/10/2024 al 17/10/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El proyecto objeto del presente informe tiene como finalidad, mejorar la transitabilidad, asegurar y mantener la movilidad y seguridad vial de los usuarios por el tramo Ricaurte – hato viejo, ubicada en el municipio de Guamal, departamento de Magdalena Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mejoramiento y mantenimiento de la vía 78218 Ricaurte – hato viejo, entre otras corresponden a la conformación de la calzada existente con material de afirmado, construcción de estructura de pavimento rígido con sus respectivas cunetas y bordillos, obras de drenaje que incluyen excavaciones, suministro e instalación de tubería en concreto reforzado, estructuras en concreto y relleno con recebo. Adicionalmente se contempla las actividades propias de implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y la actualización y/o revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Dentro de las características técnicas del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la vía Ricaurte – hato viejo, en el municipio de Guamal, departamento de Magdalena, se encuentra seccionada de la siguiente manera:

1.MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:

Para tal fin se tiene técnicamente llevar a cabo metros cuadrados de conformación de calzada existente y metros cubico de afirmado de la calzada existente, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a realizar en los sitios identificados como críticos de los tramos a intervenir.

2.ESTRUCTURAS DE DRENAJE DE ALCANTARILLA:

Este apartado está compuesto por una serie de actividades preliminares y complementarias tales como las Excavaciones varias en material común en seco a mano, la Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, un concreto clase F (de resistencia de 2000 PSI), un concreto clase D (de resistencia de 3000 PSI), con la implementación dentro de su sistema constructivo de un acero de refuerzo contemplado por KG de 420 MPA, así como el relleno con recebo, respectivamente.

3.PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO:

Este apartado este compuesto por actividades preliminares y complementarias, tales como la instalación de SUBBASE GRANULAR DE CLASE C, con la compactación por capas correspondiente, la fundida de una estructura de pavimento de concreto de resistencia de 3500 PSI con un módulo de rotura de 38 Mpa, concreto de resistencia de 3000 PSI, para los elementos de cunetas y para los elementos de bordillo de dimensiones de (0.15 M x 0.45M), así como la instalación de acero de refuerzo de resistencia de 60.000 PSI, para cada uno de los elementos en concreto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.
INTEGRANTES: NIT. 901.292.739-4

CONTRATO No.	3124 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1.004.221.336,90
FECHA DE INICIO:	16/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	15/01/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1.004.221.336,90
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	15/01/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORIA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC
INTEGRANTES: Integrado por OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS identificada con el NIT: 900.923.533-1 con una participación del 50%, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS identificado con el NIT: 900.686.385-9 con una participación del 50%

CONTRATO No.	3559 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 210.000.000,00
FECHA DE INICIO:	16/09/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	31/12/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 210.000.000,00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	31/12/2024	VALOR ANTICIPO:	
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 1.004.221.336,90
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1.004.221.336,90
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 210.000.000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 210.000.000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 977.242.647,90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ -	%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ -	%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:		
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ -	%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ -	%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ -	%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 55.346.900,00	26,35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55.346.900,00	26,35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 11.069.380,00	5,27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 11.069.380,00	5,27%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Hasta la fecha, no se ha llevado a cabo ninguna inversión en el presupuesto destinado a la obra, ni se ha registrado avance en la ejecución de los trabajos presupuesto adjudicado, dado que el proyecto se encuentra actualmente en su etapa de estudios y diseños. Es importante destacar que, aunque esta fase es esencial para el éxito a largo plazo del proyecto. Por ello, es fundamental que se mantenga un seguimiento constante del avance en esta etapa y que se establezcan plazos claros para la finalización de los estudios y diseños. La comunicación continua y la colaboración entre todos los actores involucrados serán clave para garantizar que el proyecto avance sin contratiempos y se logren los resultados esperados.

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
durante esta semana de reporte la interventoría ha aprobado parcialmente la documentación proporcionada por el contratista para el perfeccionamiento del contrato, asimismo ha emitido sus posturas, observaciones, recomendaciones, toda vez que se ha recibido parcialmente la documentación solicitada, es de aclarar que actualmente se está en curso del desarrollo del periodo de un mes para que se presenten y en caso tal se aprueben los ajustes y/o diseños y/o estudios del contrato de obra, es así como este periodo reportado al ser el inicial no conlleva una facturación previa, pero si gastos de índole administrativos para el correcto desarrollo de los contratos.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	N.A
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C

En el mes:	**N.A**
Acumulado:	N.A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % ----------
Meta Física Ejecutada % ----------

Avance o Atraso Físico % ----------

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base					Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual	**Unidad**	**Cantidad**	**Vigencia**	**Vigencia (n)**	**Avance Físico**	**Tramo y/o sector 1**	**Tramo y/o sector 2**	**Tramo y/o sector (n)**	**Total**	**%**
					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					
*					Prog					
					Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
Total		

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

observaciones :En el periodo reportado, no se ha observado avance físico en la obra, ya que el proyecto se encuentra en la fase de estudios y diseños. Esta etapa es fundamental, ya que establece las bases para una ejecución efectiva, permitiendo el desarrollo de planos y especificaciones esenciales que guiarán el trabajo en las siguientes etapas de la ejecución del proyecto.
Esta fase inicial de apropiación, estudios y diseños requiere un análisis exhaustivo de los requerimientos del proyecto, así como la selección de materiales y técnicas a utilizar. Es crucial que este proceso se realice con atención al detalle y eficiencia para asegurar que se cumplan los estándares de calidad y las normativas vigentes. No obstante, es igualmente importante que este periodo de planificación no se prolongue más de lo previsto, ya que podría impactar el cronograma general del proyecto y, en última instancia, su fecha de finalización.
Por lo tanto, es necesario monitorear de cerca el progreso en esta etapa y garantizar que se cumplan los plazos establecidos. La colaboración y comunicación entre todas las partes involucradas son esenciales para lograr los objetivos planteados y asegurar que, al finalizar esta fase, se pueda avanzar en la construcción de manera efectiva y sin contratiempos.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ---------- ----------

TRAMO Y/O SECTOR (n): ----------

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: ----------	PERMISO MINERO:	SI	----	NO	----------
----------	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	----	NO	----------
UBICACIÓN: ----------	PERMISO MINERO:	SI	----	NO	----------
----------	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	----	NO	----------

Hasta la fecha, no se lleva ningún registro para evidenciar las fuentes de materiales a través de las cuales el contratista mostrara un avance físico en la obra, ya que el proyecto actualmente se encuentra en la etapa de estudios y diseños. es de aclarar que una vez se tenga la aprobación de dichos diseños el contratista podrá cuantificar la cantidad de materiales que requiere e identificar las respetivas fuentes de materiales

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	----	NO	----------	N/A	----------
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	----	NO	----------	N/A	----------
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	----	NO	----------	N/A	----------
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	----	NO	----------	N/A	----------
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	----	NO	----------	N/A	----------
VERTIMIENTOS:	SI	----	NO	----------	N/A	----------
EMISIONES:	SI	----	NO	----------	N/A	----------
OTROS (Especificar cual)	SI	----	NO	----------	N/A	----------

OBSERVACIONES: en el periodo reportado de este informe no se cuenta por parte del contratista ningún trámite de consecución de permisos ambientes y/o licenciamientos respectivos, toda vez que, el proyecto actualmente se encuentra en la etapa de estudios y diseños, siendo esta la etapa inicial que enmarcara cualquier requerimiento posterior que necesite el tramitar algún permiso y/o licencia que surta beneficioso para la ejecución del proyecto.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: ----------

OBSERVACIONES: Durante el periodo de esta semana no se tiene ningún avance en el P.A.G.A toda vez que, nos encontramos en la etapa inicial del proyecto mediante la cual el contratista se apropiara de las condiciones iniciales del área a intervenir para posteriormente a través de ensayos y especialistas entregar unos ajustes y diseños que satisfaga las necesidades propias del proyecto

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:		
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:		
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:		

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: ----------
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: ----------
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO: ----------

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: ----------

OBSERVACIONES: Durante el periodo a reportar a través del presente informe semanal, a pesar que no se ha contado con un contacto directo con la comunidad toda vez que la contratista continua con la presentación de la información correspondientea esta fase del proyecto, ahora bien, se encuentra a la espera de que el contratista radique el plan de gestion social correspondiente para entrar a revisar y posteriormente aprobar en caso de cumplir con las necesidades contractuales y del proyecto, se recibe una solicitud de socialización por parte del contratista de obra, a la cual se hace el llamado de atencion correspondiente toda vez que NO se encuentra ni entregado ni aprobado la etapa de ajsutes y diseños, es entonces como esta interventoría no ve acertado realizar dicho acto toda vez que, se desinformaria a la comunidad al no estar al día con el cumplimiento de sus obligaciones

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: ----------
FICHAS PREDIALES APROBADAS: ----------
AVALÚOS APROBADOS: ----------
PREDIOS ADQUIRIDOS: ----------

OBSERVACIONES: A la fecha nos encontramos en periodo de inicio del proyecto en esta fase se deberá llevar a cabo la entrega de ajuste de diseño. en la semana reportada es prematuro entrar a evaluar la necesidad de llevar a cabo una gestión predial.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES: A la fecha se continua en la etapa de ajustes, estudios y diseños del proyecto en la semana reportada aun es prematuro entrar a evaluar la necesidad de llevar a cabo una gestión de sostenibilidad ahora bien como consecuencia de un diseño definitivo el contratista deberá cuantificar el cómo llevar a cabo una gestión que impacte positivamente al medio ambiente, disminuyendo así las medidas correctivas a implementar producto de la ejecución de las obras.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La intercentoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-024 de ASUNTO: LLAMADO DE ATENCION POR EL INCUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DE ENTREGABLES DE DISEÑOS FINALES PARA REVISION (11/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-025 de ASUNTO: LLAMADO DE ATENCION A LA NO ASISTENCIA DE COMITÉ ESTABLECIDO (11/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-026 de ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME DE GESTION PARA LA CONSECUCION DE PERMISOS AMBIENTALES (P.A.G.A) (11/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-027 de ASUNTO: ALERTA A PRESUNTO INCUMPLIMIENTO (16/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-028 de ASUNTO: AVAL DEL AUXILIAR DE INGENIERIA (11610/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-029 de ASUNTO: AVAL DE LA VALLA INFORMATIVA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

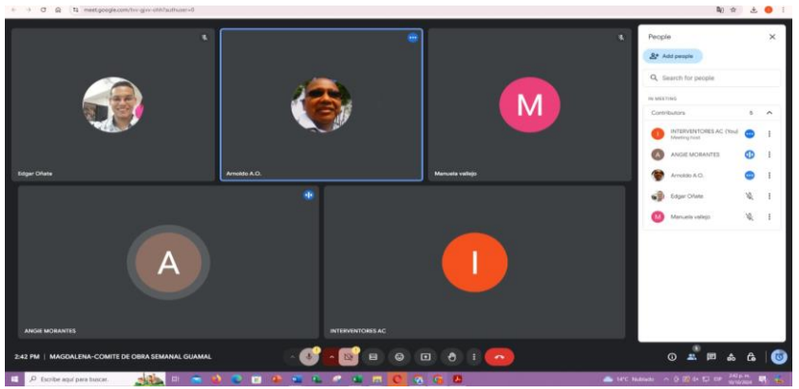
Dentro de la planificación de actividades a llevar a cabo en la etapa de estudios y diseños se encuentra seguimiento de las actividades que, como compromiso tendrían que tener un inicio al 10 de octubre, mismas con respecto a las actividades de MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRITICOS, específicamente con la conformación de la calzada y del afirmado, asimismo se espera llevar a cabo una revisión y/o mesa de trabajo con el contratista de obra el revisar las observaciones a lugar de los diseños aportados y poder subsanar en la menor brevedad posible dichas recomendaciones, toda vez que el compromiso de entrega de esta primera etapa del proyecto se vence el 10 de octubre del 2024, establecer por parte de la entidad la consulta con el departamento financiero de la diferencia evidenciada entre el valor del RP y el valor del contrato adjudicado, La próxima semana se llevará a cabo el comité de seguimiento en la obra, un espacio fundamental para evaluar los avances y asegurar que todo esté en línea con los plazos establecidos. Nos complace informar que el progreso de la obra ha sido notable y se está cumpliendo con las metas planteadas en la planificación inicial, es de aclarar que el comité del 10 de octubre del 2024, NO contó con participación por parte del contratista de obra, sin una justificación valida de su parte de igual manera se deja evidencia de esta novedad de inasistencia.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

En este periodo reportado es importante señalar que actualmente el proyecto se encuentra en la fase de inicio de la actualización de estudios y diseños motivo por el cual no se cuenta con un avance físico para entrar a comparar a través de un gráfico de metas físicas programadas versus las metas físicas alcanzadas en la ejecución, Ahora bien, una vez se cuenta finalizada la etapa de estudios y diseños se vera reflejada en una comparación a través de la curva s, respectiva donde se evidenciará los porcentajes alcanzados semana a semana producto de la ejecución in situ.

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRAFICO



(Evidencia de comité de seguimiento de fecha del 10 de octubre del 2024, en el que NO tuvo participacion de conexion por parte del contratista, pero si de la supervision y apoyo de la supervision e interventoria)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

Dentro de las acciones a emplear por parte de la interventoría se encuentra la apropiación del manual de interventoría, así como de todos los formatos de gestión MEPI, para cada una de las etapas del proyecto, conociendo cada una de las obligaciones contractuales del contrato de obra, el anexo técnico, pliego de condiciones del contrato de obra, asimismo, se ha remitido al contratista la información y documentación de la etapa 1 de diseños de los Galvis existentes de intervenciones hechas a través de otro contrato, con la finalidad que surta de guía para el contratista y pueda tener noción de antecedentes y ejecuciones previas en el sector en el cual se llevara ejecución de actividades con el contrato de obra, se ha aprobado parcialmente los profesionales mínimos requeridos para la ejecución del contrato de obra, así como la remisión de observaciones de los profesionales pendientes por aprobación producto de la revisión efectuada por la interventoría, ahora bien, nos encontramos a la espera que el contratista remita la documentación pertinente para poder aprobar la ejecución de actividades que no requieran de la aprobación parcial o definitiva de estudios y diseños, asimismo se remite a la entidad contratante la postura del contratista ante la renuncia del anticipo. Ahora bien, a través de comunicados y oficios emitidos por parte de esta interventoría, mesas de trabajo y comités semanales se contará con un seguimiento para el cumplimiento de las obligaciones contractuales adquiridas por parte del contratista de obra

La revisión de los entregables es un paso fundamental para asegurar que los diseños iniciales cumplan con los estándares de calidad y las especificaciones requeridas. Cualquier hallazgo o inconsistencia identificado durante esta evaluación deberá ser documentado y discutido, permitiendo que se realicen las correcciones necesarias antes de avanzar a la fase de ejecución. Esto no solo contribuirá a evitar problemas durante la construcción, sino que también asegurará que el proyecto se realice de manera eficiente y efectiva. si continúan las faltas de cumplimiento por parte del contratista de obra se llevarán a cabo los llamados de atención correspondientes, así como las alertas ante presuntos incumplimientos de las obligaciones contractuales.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ing. Alexander Cortes Estupiñan

Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/24/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 6 (Numeración consecutiva) del 10/18/2024 al 10/24/2024 — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El proyecto objeto del presente informe tiene como finalidad, mejorar la transitabilidad, asegurar y mantener la movilidad y seguridad vial de los usuarios por el tramo Ricaurte – hato viejo, ubicada en el municipio de Guamal, departamento de Magdalena Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mejoramiento y mantenimiento de la vía 78218 Ricaurte – hato viejo, entre otras corresponden a la conformación de la calzada existente con material de afirmado, construcción de estructura de pavimento rígido con sus respectivas cunetas y bordillos, obras de drenaje que incluyen excavaciones, suministro e instalación de tubería en concreto reforzado, estructuras en concreto y relleno con recebo. Adicionalmente se contempla las actividades propias de implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y la actualización y/o revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Dentro de las características técnicas del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la vía Ricaurte – hato viejo, en el municipio de Guamal, departamento de Magdalena, se encuentra seccionada de la siguiente manera:

1.MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:
Para tal fin se tiene técnicamente llevar a cabo metros cuadrados de conformación de calzada existente y metros cubico de afirmado de la calzada existente, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a realizar en los sitios identificados como críticos de los tramos a intervenir.

2.ESTRUCTURAS DE DRENAJE DE ALCANTARILLA:
Este apartado está compuesto por una serie de actividades preliminares y complementarias tales como las Excavaciones varias en material común en seco a mano, la Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, un concreto clase F (de resistencia de 2000 PSI), un concreto clase D (de resistencia de 3000 PSI), con la implementación dentro de su sistema constructivo de un acero de refuerzo contemplado por KG de 420 MPA, así como el relleno con recebo, respectivamente.

3.PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO:
Este apartado este compuesto por actividades preliminares y complementarias, tales como la instalación de SUBBASE GRANULAR DE CLASE C, con la compactación por capas correspondiente, la fundida de una estructura de pavimento de concreto de resistencia de 3500 PSI con un módulo de rotura de 38 Mpa, concreto de resistencia de 3000 PSI, para los elementos de cunetas y para los elementos de bordillo de dimensiones de (0.15 M x 0.45M), así como la instalación de acero de refuerzo de resistencia de 60.000 PSI, para cada uno de los elementos en concreto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.
INTEGRANTES: NIT. 901.292.739-4

CONTRATO No.	3124 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,004,221,336.90
FECHA DE INICIO:	9/16/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/15/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1,004,221,336.90
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/15/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC
INTEGRANTES: Integrado por OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS identificada con el NIT: 900.923.533-1 con una participación del 50%, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS identificado con el NIT: 900.686.385-9 con una participación del 50%

CONTRATO No.	3559 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 210,000,000.00
FECHA DE INICIO:	9/16/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/31/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 210,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	12/31/2024	VALOR ANTICIPO:	
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 1,004,221,336.90
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,004,221,336.90
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 210,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 210,000,000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 977,242,647.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 53,290,000.00	5.45%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 53,290,000.00	5.45%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 53,679,427.00	5.35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 53,679,427.00	5.35%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 53,679,427.00	5.35%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 53,679,427.00	5.35%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Hasta la fecha, no se ha llevado a cabo ninguna tramite de cobro de acta parcial, pero el contratista de obra dio inicio a las actividades que no dependan de una aprobacion de diseños definitiva

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67,947,215.00	32.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67,947,215.00	32.36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
durante esta semana reportada no se ha tramitado ningun acta parcial para el contrato de interventoria, toda vez que se encuentra validando la informacion parcial suministrada por parte del contratista de obra.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	N.A
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	N.A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 4.54%
Meta Física Ejecutada %: 4.76%
Avance o Atraso Físico %: 0.22%

	Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
			Meta Física (Programa de Obra) Línea Base				**Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**					
	I. MEJORAMIENTO DE VIAS EN SITIOS CRITICOS	Conformación de la calzada existente	m2	6166.00			Prog	1850				30.0%
							Ejec	2000				32.4%
		Afirmado	m3	850.81			Prog	247				29.0%
							Ejec	250				29.4%
*	II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176.00			Prog					
							Ejec					
		Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24.00			Prog					
							Ejec					
		Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3.60			Prog					
							Ejec					
		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32.00			Prog					
							Ejec					
		Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	2280.00			Prog					
							Ejec					
		Relleno para Estructuras con recebo	m3	72.00			Prog					
							Ejec					
	III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	Subbase Granular Clase C.	m3	377.00			Prog					
							Ejec					
*		Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	457.00			Prog					
							Ejec					
		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40.00			Prog					
							Ejec					
		Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0.15m * 0.45m)	ml	514.00			Prog					
							Ejec					
		Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	7293.70			Prog					
							Ejec					
*							Prog					
							Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
RETROCARGADOR	1	1
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: Ricaurte - Hatoviejo

observaciones :durante esta semana de reporte se tiene que el contratista de obra tuvo un avance en las actividades concernientes al afirmado y conformacion de calzada las cuales hacen parte del capitulo de mejoramiento en puntos criticos

TRAMO Y/O SECTOR (n):

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Municipio de guamal	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

A la fecha el contratista de obra ha presentado la informacion correspondiente para que la interventoria valide y apruebe y en caso tal se pronuncie al respecto encontrandose en un estado de revision.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: en el periodo reportado de este informe no se cuenta por parte del contratista ningún trámite de consecución de permisos ambientes y/o licenciamientos respectivos, a pesar que ya fue solicitado por parte de esta interventoria encontrandose a la espera de algun pronunciamiento de CORPOMAG, una vez el contratista radique la solicitud respectiva.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contrato de obra no presenta PAGA.

OBSERVACIONES: Durante el periodo de esta semana no se tiene ningún avance en el P.A.G.A toda vez que, el contrato de obra no contempla este componente, de igual manera la interventoria en sus buenas practicas le solicitó pronunciarse al respecto al contratista de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se tiene prevista una socialización para el 21 de noviembre del 2024, una vez se cuente con la aprobacion definitiva de la etapa inicial de estudios y diseños, toda vez que, dentro del contenido a tratar en dicha socializacion debe ser la version final del diseño a implementar a su vez importante describir el alcance del proyecto y demas informacion requerida por la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: Este acapite no aplica para el contrato de obra N° 3124, toda vez que dentro del alcance del proyecto no contempla la necesidad de aquirir predios para la ejecucion del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES: A la fecha no se cuenta con una gestion de sostenibilidad del contrato de obra, pero la interventoria en sus buenas practicas ya le ha solicitado a traves de comunicados escritos al contratista el incluir dicho componente para la ejecucion y desarrollo del contrato.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-030 de ASUNTO: TERCER LLAMADO DE ATENCION A LA NO ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (17/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-031 de ASUNTO: LLAMADO DE ATENCION POR EL INCUMPLIMIENTO POR NO INICIO DE ACTIVIDADES EN OBRA (17/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-032 de ASUNTO: SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA REINTEGRO DE RENDIMIENTO FINANCIERO PRODUCTO DEL ANTICIPO (18/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-033 de ASUNTO: SOLICITUD DE AJUSTE DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA ANTICIPO DE OBRA (18/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-034 de ASUNTO: RECORDATORIO SOBRE ENTREGA Y RADICACIÓN FÍSICA DE DOCUMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONCEPTO AIU EN EL CONTRATO (18/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-035 de ASUNTO: OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL PLAN DE CONTINGENCIA DEL CONTRATO DE OBRA N° 3124 (21/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-036 de ASUNTO: REITERACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA (21/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-037 de ASUNTO: LLAMADO DE ATENCION POR EL NO INICIO DE ACTIVIDADES EN OBRA (21/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-038 de ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES (21/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-039 de ASUNTO: SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE OBRA (21/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-040 de ASUNTO: ALERTA A PRESUNTO INCUMPLIMIENTO No.2 (21/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-041 de ASUNTO: RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DE DISEÑOS (22/10/2024)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

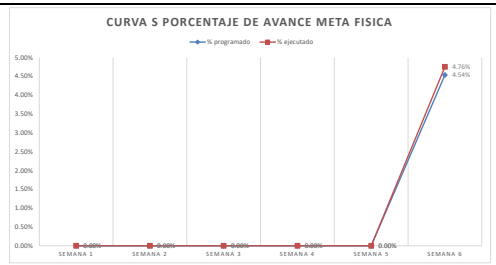
Dentro de la planificación de actividades a llevar a cabo se encuentra el seguimiento al plan de contingencia ya que dicha implementacion es vital para compensar los tiempos muertos del contrato atribuibles al contratista de obra, toda vez que hay actividades que pudieron tener un inicio mas temprano ya que no dependen de la aprobacion definitiva de estudios y diseños una intervencion inmediata en el proyecto para garantizar que las actividades constructivas se realicen en los plazos establecidos, aprobechando los climas que se encuentran en el sector.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Pr	AVANCE
Programado	28.50%
Ejecutado	30.91%

	Mejoramiento de vía en sitios criticos	Estructura de Drenaje	Pavimento en concreto rigido
Convencion			
Convencion			



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



(corresponde al dia 23/10/2024 en el cual se llevo a cabo la respectiva señalizacion en la via)



(corresponde al dia 23/10/2024 en el cual se llevo a cabo el levantamiento de la infomacion para el estudio de diseño en la via)



(corresponde al dia 23/10/2024 en el cual se llevo a cabo el levantamiento de la infomacion para el estudio de diseño en la via)



(corresponde al dia 23/10/2024 en el cual se llevo a cabo el levantamiento de la infomacion para el estudio de diseño en la via)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

dentro de las acciones a seguir por parte de la interventoría las cuales contribuyen al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra se encuentran:
1.llevar a cabo los llamados de atenciones verbales y escritos de todos los acuerdos incumplidos por parte del contratista de obra.
2. Alertas y Registro de Incidencias: llevar a cabo el seguimiento y control ante alertas de presuntos incumplimientos o demoras en la entrega de documentación, lo que permitiría a la interventoría identificar rápidamente los aspectos que requieran atención.
3. Registro de Reuniones y Mesas de Trabajo Virtuales: Permitir la organización de mesas de trabajo y reuniones semanales directamente en la plataforma, generando automáticamente actas y registrando los acuerdos alcanzados. Esto facilitaría un historial de seguimiento accesible para todas las partes, asegurando que las decisiones y compromisos queden documentados de forma ordenada.
4. Monitoreo de Cumplimiento en Tiempo Real: Integrar herramientas de seguimiento de cumplimiento que permitan actualizar el estado de los entregables y el avance en las obras de forma continua. Esto ayudaría a la interventoría a identificar áreas críticas que podrían requerir corrección y permitiría tomar medidas antes de que los problemas se conviertan en obstáculos mayores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ing. Alexander Cortes Estupiñan
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/1/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 7 de 10/25/2024 al ######## (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El proyecto objeto del presente informe tiene como finalidad, mejorar la transitabilidad, asegurar y mantener la movilidad y seguridad vial de los usuarios por el tramo Ricaurte – hato viejo, ubicada en el municipio de Guamal, departamento de Magdalena Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mejoramiento y mantenimiento de la vía 78218 Ricaurte – hato viejo, entre otras corresponden a la conformación de la calzada existente con material de afirmado, construcción de estructura de pavimento rígido con sus respectivas cunetas y bordillos, obras de drenaje que incluyen excavaciones, suministro e instalación de tubería en concreto reforzado, estructuras en concreto y relleno con recebo. Adicionalmente se contempla las actividades propias de implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y la actualización y/o revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Dentro de las características técnicas del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la vía Ricaurte – hato viejo, en el municipio de Guamal, departamento de Magdalena, se encuentra seccionada de la siguiente manera:
1.MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:
Para tal fin se tiene técnicamente llevar a cabo metros cuadrados de conformación de calzada existente y metros cubico de afirmado de la calzada existente, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a realizar en los sitios identificados como críticos de los tramos a intervenir.
2.ESTRUCTURAS DE DRENAJE DE ALCANTARILLA:
Este apartado está compuesto por una serie de actividades preliminares y complementarias tales como las Excavaciones varias en material común en seco a mano, la Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, un concreto clase F (de resistencia de 2000 PSI), un concreto clase D (de resistencia de 3000 PSI), con la implementación dentro de su sistema constructivo de un acero de refuerzo contemplado por KG de 420 MPA, así como el relleno con recebo, respectivamente.
3.PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO:
Este apartado este compuesto por actividades preliminares y complementarias, tales como la instalación de SUBBASE GRANULAR DE CLASE C, con la compactación por capas correspondiente, la fundida de una estructura de pavimento de concreto de resistencia de 3500 PSI con un módulo de rotura de 38 Mpa, concreto de resistencia de 3000 PSI, para los elementos de cunetas y para los elementos de bordillo de dimensiones de (0.15 M x 0.45M), así como la instalación de acero de refuerzo de resistencia de 60.000 PSI, para cada uno de los elementos en concreto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.
INTEGRANTES: NIT. 901.292.739-4
CONTRATO No.: 3124 de 2024
FECHA DE INICIO: 9/16/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 1/15/2025
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 1/15/2025

VALOR INICIAL:	$ 1,004,221,336.90
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 1,004,221,336.90
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC
INTEGRANTES: Integrado por OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS identificada con el NIT: 900.923.533-1 con una participación del 50%, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS identificado con el NIT: 900.686.385-9 con una participación del 50%
CONTRATO No.: 3559 DE 2024
FECHA DE INICIO: 9/16/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 12/31/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 12/31/2024

VALOR INICIAL:	$ 210,000,000.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 210,000,000.00
VALOR ANTICIPO:	
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 1,004,221,336.90
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,004,221,336.90
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 210,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 210,000,000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 977,242,647.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 135,836,728.06	13.90%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 167,339,755.00	17.12%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 31,503,026.94	3.22%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 159,671,192.57	15.90%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 188,399,923.00	18.76%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 28,728,730.43	2.86%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 95,401,027.01	9.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 114,883,196.00	11.44%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [] NO []

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Hasta la fecha, no se ha llevado a cabo ninguna tramite de cobro de acta parcial, pero el contratista de obra dio inicio a las actividades que no dependan de una aprobacion de diseños definitiva

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 80,547,530.00	38.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 80,547,530.00	38.36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR: SI [] NO []

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
durante esta semana reportada no se ha tramitado ningun acta parcial para el contrato de interventoria, toda vez que se encuentra validando la informacion parcial suministrada por parte del contratista de obra.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	N.A
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	N.A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 13.85%
Meta Física Ejecutada %: 14.96%
Avance o Atraso Físico %: 1.12%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector 2	Tramo y/o sector (n)	Total	%
I. MEJORAMIENTO DE VIAS EN SITIOS CRITICOS	Conformación de la calzada existente	m2	6166.00			Prog	3083				50.0%
						Ejec	3436				55.7%
	Afirmado	m3	850.81			Prog	510				60.0%
						Ejec	550				64.7%
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176.00			Prog					
						Ejec					
	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24.00			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3.60			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32.00			Prog					
						Ejec					
	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	2280.00			Prog	228				10.0%
						Ejec	233				10.2%
	Relleno para Estructuras con recebo	m3	72.00			Prog					
						Ejec					
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	Subbase Granular Clase C.	m3	377.00			Prog	113				30.0%
						Ejec	125				33.2%
	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	457.00			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40.00			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml	514.00			Prog					
						Ejec					
*	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	7293.70			Prog	2188				30.0%
						Ejec	2243				30.8%
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínim	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
RETROCARGADOR	1	1
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: RICAURTE-HATOVIEJO

TRAMO Y/O SECTOR (n):

observaciones :En el periodo reportado, gracias a las aprobaciones parciales de algunos componentes de diseños se puede lelvar a cabo actividades preliminares de los capitulos de mejoramiento en puntos criticos,estructura de drenaje y pavimento rigido, tales como: el figurado del acero que se va a requerir, la continuacion de conformacion de calzada y afirmado, asi como la extendida y compactacion de la subbase granular.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN: municipio de guamal	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

A la fecha se ha presentado y validado las fuentes de materiales entregando por parte del contratista de obra toda la documentacion solicitada por parte de la interventoria asì como la caracterizacion de los materiales respectivamente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO		N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A
EMISIONES:	SI		NO		N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: en el periodo reportado de este informe no se cuenta por parte del contratista ningún trámite de consecución de permisos ambientes y/o licenciamientos respectivos, a pesar que ya fue solicitado por parte de esta interventoria encontrandose a la espera de algun pronunciamiento de CORPOMAG, una vez el contratista radique la solicitud respectiva.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contrato de obra no presenta PAGA.

OBSERVACIONES: Durante el periodo de esta semana no se tiene ningún avance en el P.A.G.A toda vez que, el contrato de obra no contempla este componente, de igual manera la interventoria en sus buenas practicas le solicitó pronunciarse al respecto al contratista de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:Se tiene prevista una socialización para el 21 de noviembre del 2024, una vez se cuente con la aprobacion definitiva de la etapa inicial de estudios y diseños, toda vez que, dentro del contenido a tratar en dicha socializacion debe ser la version final del diseño a implementar a su vez importante describir el alcance del proyecto y demas informacion requerida por la comunidad, asimismo, esta interventoria en sus buenas practicas le ha recalcado al contratista de obra la importancia de ir gestionando el levantamiento de actas de vecindad, asi como el comite de veeduria ciudadana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: NA
FICHAS PREDIALES APROBADAS: NA
AVALÚOS APROBADOS: NA
PREDIOS ADQUIRIDOS: NA

OBSERVACIONES: Este acapite no aplica para el contrato de obra Nº 3124, toda vez que dentro del alcance del proyecto no contempla la necesidad de aquirir predios para la ejecucion del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES: A la fecha no se cuenta con una gestion de sostenibilidad del contrato de obra, pero la interventoria en sus buenas practicas ya le ha solicitado a traves de comunicados escritos al contratista el incluir dicho componente para la ejecucion y desarrollo del contrato.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-042 de ASUNTO: SOLICITUD DE AJUSTE DE LOS VALORES DEL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES. (30/10/2024)
La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-043 de ASUNTO: ENVIÓ DE DOCUMENTACIÓN PARA LA CONSIGNACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRODUCTOS DEL ANTICIPO DE OBRA (30/10/2024)
La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-044 de ASUNTO: SOLICITUD DE PLAN DE GESTIÓN PRACTICAS SOSTENIBLES (30/10/2024)
La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-045 de ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL PRIMER MES CONTRACTUALES EJECUTADAS EN EL CONTRATO (30/10/2024)
La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-046 de ASUNTO: RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES A DISEÑO N°3 FRENTE GUAMAL (30/10/2024)
La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-047 de ASUNTO: APROBACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRAFICO DEL CONTRATO DE OBRA (30/10/2024)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

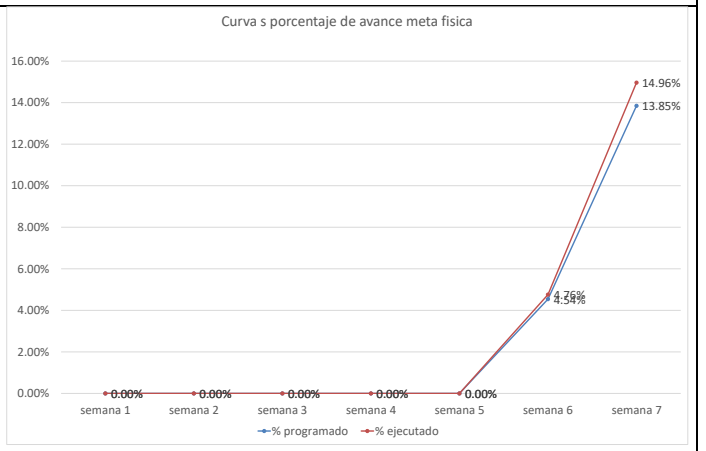
Dentro de la planificación de actividades a llevar a cabo se encuentra el seguimiento al plan de contingencia ya que dicha implementacion es vital para compensar los tiempos muertos del contrato atribuibles al contratista de obra, toda vez que hay actividades que pudieron tener un inicio mas temprano ya que no dependen de la aprobacion definitiva de estudios y diseños una intervencion inmediata en el proyecto para garantizar que las actividades constructivas se realicen en los plazos establecidos, aprobechando los climas que se encuentran en el sector.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Pr	AVANCE
Programado	55,00%
	1,70%
	12,00%
Ejecutado	60,20%
	1,70%
	12,80%

Convencion Programado	Mejoramiento de vía en sitios criticos
	Estructura de Drenaje
	Pavimento en concreto rigido
Convencion Ejecutado	



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



(corresponde al dia 28/10/2024 en el cual se llevo a cabo la respectiva señalizacion en la via e instalacion de valla informativa)



(corresponde al dia 28/10/2024 en el cual se llevo a cabo la respectiva materialización de la via y chequeo de cotas topograficas)



(corresponde al dia 28/10/2024 en el cual se llevo a cabo la respectiva materialización de la via y chequeo de cotas topograficas)



(corresponde al dia 28/10/2024 en el cual se llevo a cabo la respectiva materialización de la via y chequeo de cotas topograficas)



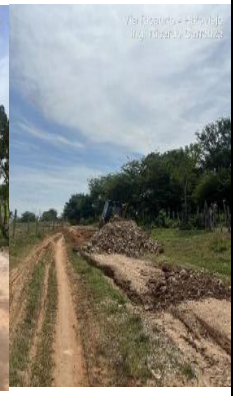
(corresponde al dia 28/10/2024 en el cual se llevo a cabo la respectiva materialización de la via y chequeo de cotas topograficas)



(corresponde al dia 29/10/2024 conformacion de calzada existente tramo ricaurte-hatoviejo)



(corresponde al dia 29/10/2024 chequeo topografico para la conformacion de calzada existente)



(corresponde al dia 29/10/2024, chequeo de habilitacion de variante)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

dentro de las acciones a seguir por parte de la interventoría las cuales contribuyen al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra se encuentran:
1.llevar a cabo los llamados de atenciones verbales y escritos de todos los acuerdos incumplidos por parte del contratista de obra.
2. Alertas y Registro de Incidencias: llevar a cabo el seguimiento y control ante alertas de presuntos incumplimientos o demoras en la entrega de documentación, lo que permitiría a la interventoría identificar rápidamente los aspectos que requieran atención.
3. Registro de Reuniones y Mesas de Trabajo Virtuales: Permitir la organización de mesas de trabajo y reuniones semanales directamente en la plataforma, generando automáticamente actas y registrando los acuerdos alcanzados. Esto facilitaría un historial de seguimiento accesible para todas las partes, asegurando que las decisiones y compromisos queden documentados de forma ordenada.
4. Monitoreo de Cumplimiento en Tiempo Real: Integrar herramientas de seguimiento de cumplimiento que permitan actualizar el estado de los entregables y el avance en las obras de forma continua. Esto ayudaría a la interventoría a identificar áreas críticas que podrían requerir corrección y permitiría tomar medidas antes de que los problemas se conviertan en obstáculos mayores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ing. Alexander Cortes Estupinan
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/8/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 8 de 11/1/2024 al 11/7/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI ☐

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El proyecto objeto del presente informe tiene como finalidad, mejorar la transitabilidad, asegurar y mantener la movilidad y seguridad vial de los usuarios por el tramo Ricaurte – hato viejo, ubicada en el municipio de Guamal, departamento de Magdalena Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mejoramiento y mantenimiento de la vía 78218 Ricaurte – hato viejo, entre otras corresponden a la conformación de la calzada existente con material de afirmado, construcción de estructura de pavimento rígido con sus respectivas cunetas y bordillos, obras de drenaje que incluyen excavaciones, suministro e instalación de tubería en concreto reforzado, estructuras en concreto y relleno con recebo. Adicionalmente se contempla las actividades propias de implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y la actualización y/o revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Dentro de las características técnicas del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la vía Ricaurte – hato viejo, en el municipio de Guamal, departamento de Magdalena, se encuentra seccionada de la siguiente manera:
1.MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:
Para tal fin se tiene técnicamente llevar a cabo metros cuadrados de conformación de calzada existente y metros cubico de afirmado de la calzada existente, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a realizar en los sitios identificados como críticos de los tramos a intervenir.
2.ESTRUCTURAS DE DRENAJE DE ALCANTARILLA:
Este apartado está compuesto por una serie de actividades preliminares y complementarias tales como las Excavaciones varias en material común en seco a mano, la Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, un concreto clase F (de resistencia de 2000 PSI), un concreto clase D (de resistencia de 3000 PSI), con la implementación dentro de su sistema constructivo de un acero de refuerzo contemplado por KG de 420 MPA, así como el relleno con recebo, respectivamente.
3.PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO:
Este apartado este compuesto por actividades preliminares y complementarias, tales como la instalación de SUBBASE GRANULAR DE CLASE C, con la compactación por capas correspondiente, la fundida de una estructura de pavimento de concreto de resistencia de 3500 PSI con un módulo de rotura de 38 Mpa, concreto de resistencia de 3000 PSI, para los elementos de cunetas y para los elementos de bordillo de dimensiones de (0.15 M x 0.45M), así como la instalación de acero de refuerzo de resistencia de 60.000 PSI, para cada uno de los elementos en concreto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.
INTEGRANTES: NIT. 901.292.739-4
CONTRATO No. 3124 de 2024
FECHA DE INICIO: 9/16/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 1/15/2025
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 1/15/2025

VALOR INICIAL:	$ 1,004,221,336.90
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO	$ 1,004,221,336.90
VALOR ANTICIPO:	$ -
VALOR AMORTIZADO	$ -
SALDO POR AMORTI	$ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC
INTEGRANTES: Integrado por OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS identificada con el NIT: 900.923.533-1 con una participación del 50%, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS identificado con el NIT: 900.686.385-9 con una participación del 50%
CONTRATO No. 3559 DE 2024
FECHA DE INICIO: 9/16/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 12/31/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 12/31/2024

VALOR INICIAL:	$ 210,000,000.00
VALOR ADICIONES:	$ -
VALOR ACUMULADO:	$ 210,000,000.00
VALOR ANTICIPO:	
VALOR AMORTIZADO:	$ -
SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 1,004,221,336.90
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,004,221,336.90
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 210,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 210,000,000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 977,242,647.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 249,196,875.21	25.5%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 281,389,510.00	28.8%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 32,192,634.79	3.3%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 291,224,187.70	29.0%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 303,283,118.00	30.2%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 12,058,930.30	1.2%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 99,417,912.35	9.90%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 114,883,196.00	11.44%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Hasta la fecha, no se ha llevado a cabo ninguna tramite de cobro de acta parcial, pero el contratista de obra dio inicio a las actividades que no dependan de una aprobacion de diseños definitiva

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 93,147,845.00	44.35%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 93,147,845.00	44.35%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
durante el periodo reportado se esta llevando a cabo el acompañamiento en cada uno de los componentes del contrato de obra, encontrandose en estructuracion el acta parcial correspondiente

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	N.A
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
	N.A
En el mes:	
Acumulado:	N.A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 24.23%
Meta Física Ejecutada %: 25.17%
Avance o Atraso Físico %: 0.94%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector	Tramo y/o secto	Tramo y/o sector (n)	Total	%
I. MEJORAMIENTO DE VIAS EN SITIOS CRITICOS	Conformación de la calzada existente	m2	6166.00			Prog	4625				75.0%
						Ejec	######				79.0%
	Afirmado	m3	850.81			Prog	850.64				100.0%
						Ejec	850.64				100.0%
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176.00			Prog					
						Ejec					
	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24.00			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3.60			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32.00			Prog					
						Ejec					
	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	2280.00			Prog	456				20.0%
						Ejec	465.00				20.4%
	Relleno para Estructuras con recebo	m3	72.00			Prog					
						Ejec					
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	Subbase Granular Clase C.	m3	377.00			Prog	226				60.0%
						Ejec	250.00				66.3%
	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	457.00			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40.00			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml	514.00			Prog					
						Ejec					
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	7293.70			Prog	4376				60.0%
						Ejec	######				61.5%
*						Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
RETROCARGADOR	1	1
Total	6	6

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: ricaurte-hatoviejo
TRAMO Y/O SECTOR (n):

observaciones :En el periodo reportado, gracias a las aprobaciones parciales de algunos componentes de diseños se puede lelvar a cabo actividades preliminares de

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN:	Municipio de Guamal	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTA	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTA	SI	NO	

A la fecha se ha presentado y validado las fuentes de materiales entregando por parte del contratista de obra toda la documentacion solicitada por parte de la interventoria así como la caracterizacion de los materiales respectivamente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A	

OBSERVACIONES: en el periodo reportado de este informe no se cuenta por parte del contratista ningún trámite de consecuciónde permisos ambientes y/o licenciamientos respectivos, a pesar que ya fue solicitado por parte de esta interventoria encontrandose a la espera de algun pronunciamiento de CORPOMAG, una vezel contratista radique la solicitud respectiva.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contrato de obra no presenta PAGA.

OBSERVACIONES: Durante el periodo de esta semana no se tiene ningún avance en el P.A.G.A toda vez que, el contrato de obra no contempla este componente, de igual manera la interventoria en sus buenas practicas le solicitó pronunciarse al respecto al contratista de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:Se tiene prevista una socialización para el 21 de noviembre del 2024, una vez se cuente con la aprobacion definitiva de la etapa inicial de estudios y diseños, toda vez que, dentro del contenido a tratar en dicha socializacion debeser la version final del diseño a implementar a su vez importante describir el alcance del proyecto y demas informacion requerida pa la comunidad, asimismo, esta interventoria en sus buenas practicas le ha recalcado al contratista de obra la importancia de ir gestionando el levantamiento de actas de vecindad, asi como el comite de veeduria ciudadana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: Este acapite no aplica para el contrato de obra N° 3124, toda vez que dentro del alcance del proyecto no contempla la necesidad de aquirir predios para la ejecucion del proyect o.

VII. GESTION DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES: A la fecha no se cuenta con una gestion de sostenibilidad del contrato de obra, pero la interventoria en sus buenas practicas ya le ha solicitado a traves de comunicados escritos al contratista el incluir dicho componente para la ejecucion y desarrollo del contrato.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-048 de ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO CON CONSECUTIVO CDQ-C.O-3124-024 (01/11/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-049 de ASUNTO: LLAMADO DE ATENCION AL CONTRATISTA EL DIRECTOR DE OBRA POR LA NO CONEXIÓN A LOS COMITÉS DE OBRA (01/11/2024)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

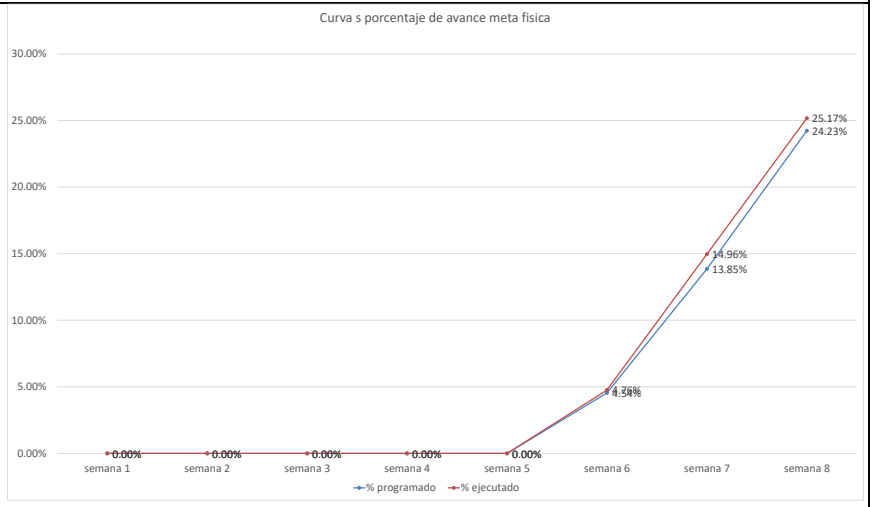
Dentro de la planificación de actividades a llevar a cabo en la etapa de estudios y diseños se encuentra seguimiento de las actividades que se implemente una intervención inmediata en el proyecto para garantizar que las actividades constructivas se realicen en los plazos establecidos, aprovechando los climas que se encuentran en el sector.
Se toman acciones, avanzando con las etapas estructurales para el pavimento, maximizando la productividad y garantizando que el progreso de la obra no se vea afectada.
Garantizando la confirmación de la calzada existente, instalación del afinado, armado de canastillas, verificación de puntos con ayuda de equipos topográficos, mejoramiento de vía para el acceso, afinado instalado Pr 0+870 a Pr 0+370

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Pr	AVANCE
Programado	87,50%
	3,30%
	24,00%
Ejecutado	89,50%
	3,40%
	25,56%

	Mejoramiento de vía en sitios criticos	Estructura de Drenaje	Pavimento en concreto rigido
Convencion Programado			
Convencion Ejecutado			



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



(corresponde al dia 2/11/2024 en el cual se evidencia la conformacion de calzada y afirmado)



(corresponde al dia 5/11/2024 en el cual se evidencia la instalaciond e material para el afirmado)



(corresponde al dia 2/11/2024 en el cual se evidencia la implementacion del PMT y señalizacion en la via)



(corresponde al dia 5/11/2024 en el cual se evidencia la implementacion del PMT y paleteros)



(corresponde al dia 5/11/2024 en el cual se lleva a cabo la extension del material de afirmado)



(corresponde al dia 2/11/2024 en el cual se llevo a cabo la respectiva corroboración de la señalizacion reflectiva)



(corresponde al dia 2/11/2024 en el cual se llevo a cabo la respectiva corroboración de la señalizacion reflectiva)



(corresponde al dia 5/11/2024 en el cual se llevo a cabo el chequeo de niveles para la conformacion de la via)



(corresponde al dia 05/11/2024 en el cual se llevo a cabo la evidencia que la extension de material para el afirmado de la via)



(corresponde al dia 5/11/2024 en el cual se evidencia la compactacion del afirmado en el corredor vial)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

dentro de las acciones a seguir por parte de la interventoría las cuales contribuyen al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra se encuentran:
1.llevar a cabo los llamados de atenciones verbales y escritos de todos los acuerdos incumplidos por parte del contratista de obra.
2. Alertas y Registro de Incidencias: llevar a cabo el seguimiento y control ante alertas de presuntos incumplimientos o demoras en la entrega de documentación, lo que permitiría a la interventoría identificar rápidamente los aspectos que requieran atención.
3. Registro de Reuniones y Mesas de Trabajo Virtuales: Permitir la organización de mesas de trabajo y reuniones semanales directamente en la plataforma, generando automáticamente actas y registrando los acuerdos alcanzados. Esto facilitaría un historial de seguimiento accesible para todas las partes, asegurando que las decisiones y compromisos queden documentados de forma ordenada.
4. Monitoreo de Cumplimiento en Tiempo Real: Integrar herramientas de seguimiento de cumplimiento que permitan actualizar el estado de los entregables y el avance en las obras de forma continua. Esto ayudaría a la interventoría a identificar áreas críticas que podrían requerir corrección y permitiría tomar medidas antes de que los problemas se conviertan en obstáculos mayores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ing. Alexander Cortes Estupiñan
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/14/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA SEMANA No.: 9 de 11/8/2024 al ######### Último Informe Semanal SI (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El proyecto objeto del presente informe tiene como finalidad, mejorar la transitabilidad, asegurar y mantener la movilidad y seguridad vial de los usuarios por el tramo Ricaurte – hato viejo, ubicada en el municipio de Guamal, departamento de Magdalena Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mejoramiento y mantenimiento de la vía 78218 Ricaurte – hato viejo, entre otras corresponden a la conformación de la calzada existente con material de afirmado, construcción de estructura de pavimento rígido con sus respectivas cunetas y bordillos, obras de drenaje que incluyen excavaciones, suministro e instalación de tubería en concreto reforzado, estructuras en concreto y relleno con recebo. Adicionalmente se contempla las actividades propias de implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y la actualización y/o revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Dentro de las características técnicas del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la vía Ricaurte – hato viejo, en el municipio de Guamal, departamento de Magdalena, se encuentra seccionada de la siguiente manera:
1.MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:
Para tal fin se tiene técnicamente llevar a cabo metros cuadrados de conformación de calzada existente y metros cubico de afirmado de la calzada existente, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a realizar en los sitios identificados como críticos de los tramos a intervenir.
2.ESTRUCTURAS DE DRENAJE DE ALCANTARILLA:
Este apartado está compuesto por una serie de actividades preliminares y complementarias tales como las Excavaciones varias en material común en seco a mano, la Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, un concreto clase F (de resistencia de 2000 PSI), un concreto clase D (de resistencia de 3000 PSI), con la implementación dentro de su sistema constructivo de un acero de refuerzo contemplado por KG de 420 MPA, así como el relleno con recebo, respectivamente.
3.PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO:
Este apartado este compuesto por actividades preliminares y complementarias, tales como la instalación de SUBBASE GRANULAR DE CLASE C, con la compactación por capas correspondiente, la fundida de una estructura de pavimento de concreto de resistencia de 3500 PSI con un módulo de rotura de 38 Mpa, concreto de resistencia de 3000 PSI, para los elementos de cunetas y para los elementos de bordillo de dimensiones de (0.15 M x 0.45M), así como la instalación de acero de refuerzo de resistencia de 60.000 PSI, para cada uno de los elementos en concreto.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES AC		
INTEGRANTES:	NIT. 901.292.739-4			INTEGRANTES:	Integrado por OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS identificada con el NIT: 900.923.533-1 con una participación del 50%, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS identificado con el NIT: 900.686.385-9 con una participación del 50%		
CONTRATO No.	3124 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,004,221,336.90	CONTRATO No.	3559 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 210,000,000.00
FECHA DE INICIO:	9/16/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	9/16/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/15/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1,004,221,336.90	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/31/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 210,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/15/2025	VALOR ANTICIPO:	$ -	FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	12/31/2024	VALOR ANTICIPO:	
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -			SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 1,004,221,336.90
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,004,221,336.90
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 210,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 210,000,000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 977,242,647.90	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 317,603,860.57	32.5%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 332,701,640.00	34.04%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 15,097,779.43	1.5%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 339,426,811.87	33.8%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 354,970,221.00	35.35%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 15,543,409.13	1.5%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 65,274,386.90	6.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 71,524,403.00	7.12%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Hasta la fecha, no se ha llevado a cabo ninguna tramite de cobro de acta parcial, pero el contratista de obra dio inicio a las actividades que no dependan de una aprobacion de diseños definitiva

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 105,748,160.00	50.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 105,748,160.00	50.36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA	$ 12,600,315.00	6.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA	$ 12,600,315.00	6.00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
durante el periodo reportado se esta llevando a cabo el acompañamiento en cada uno de los componentes del contrato de obra, encontrandose en estructuracion el acta parcial correspondiente

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	N.A
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	N.A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada % 29.62%
Meta Física Ejecutada % 30.90%
Avance o Atraso Físico % 1.28%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1	Tramo y/o sector	Tramo y/o sector	Total	%
I. MEJORAMIENTO DE VIAS EN SITIOS CRITICOS	Conformación de la calzada existente	m2	######			Prog	4624.5				75.0%
						Ejec	4872.00				79.0%
	Afirmado	m3	850.81			Prog	850.64				100.0%
						Ejec	850.64				100.0%
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176.00			Prog					
						Ejec					
	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24.00			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3.60			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32.00			Prog					
						Ejec					
	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	######			Prog	684				30.0%
						Ejec	697.51				30.6%
	Relleno para Estructuras con recebo	m3	72.00			Prog					
						Ejec					
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	Subbase Granular Clase C.	m3	377.00			Prog	339.3				90.0%
						Ejec	376.33				99.8%
	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	457.00			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40.00			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml	514.00			Prog					
						Ejec					
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	######			Prog	6564.33				90.0%
						Ejec	6729.69				92.3%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
MOTONIVELADORA	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
VIBROCOMPACTADOR	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
RETROCARGADOR	1	1
Total	6	6

TRAMO Y/O SECTOR 1: ricaurte-hatoviejo

TRAMO Y/O SECTOR (n):

observaciones :En el periodo reportado, gracias a las aprobaciones parciales de algunos componentes de diseños se puede lelvar a cabo actividades preliminares de los capitulos de mejoramiento en puntos criticos,estructura de drenaje y pavimento rigido, tales como: el figurado del acero que se va a requerir, la continuacion de conformacion de calzada y afirmado, asi como la extendida y compactacion de la subbase granular.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE	
UBICACIÓN:	Municipio de Guamal	PERMISO MINERO:	SI x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

A la fecha se ha presentado y validado las fuentes de materiales entregando por parte del contratista de obra toda la documentacion solicitada por parte de la interventorìa asì como la caracterizacion de los materiales respectivamente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	N/A
EMISIONES:	SI	NO	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO	N/A

OBSERVACIONES: en el periodo reportado de este informe no se cuenta por parte del contratista ningún trámite de consecución de permisos ambientes y/o licenciamientos respectivos, a pesar que ya fue solicitado por parte de esta interventoria encontrandose a la espera de algun pronunciamiento de CORPOMAG, una vez el

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

OBSERVACIONES: Durante el periodo de esta semana no se tiene ningún avance en el P.A.G.A toda vez que, el contrato de obra no contempla este componente, de igual manera la interventoria en sus buenas practicas le solicitó pronunciarse al respecto al contratista de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:Se tiene prevista una socialización para el 21 de noviembre del 2024, una vez se cuente con la aprobacion definitiva de la etapa inicial de estudios y diseños, toda vez que, dentro del contenido a tratar en dicha socializacion debe ser la version final del diseño a implementar a su vez importante describir el alcance del proyecto y demas informacion requerida por la comunidad, asimismo, esta interventoria en sus buenas practicas le ha recalcado al contratista de obra la importancia de ir gestionando el levantamiento de actas de vecindad, asi como el comite de veeduria ciudadana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALUOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: Este acapite no aplica para el contrato de obra N° 3124, toda vez que dentro del alcance del proyecto no contempla la necesidad de aquirir predios para la ejecucion del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES: A la fecha no se cuenta con una gestion de sostenibilidad del contrato de obra, pero la interventoria en sus buenas practicas ya le ha solicitado a traves de comunicados escritos al contratista el incluir dicho componente para la ejecucion y desarrollo del contrato.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-048 de ASUNTO: RESPUESTA AL OFICIO CON CONSECUTIVO CDQ-C.O-3124-024 (01/11/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-GUA-2024-049 de ASUNTO: LLAMADO DE ATENCION AL CONTRATISTA EL DIRECTOR DE OBRA POR LA NO CONEXIÓN A LOS COMITÉS DE OBRA (01/11/2024)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Dentro de la planificación de actividades a llevar a cabo en la etapa de estudios y diseños se encuentra seguimiento de las actividades que se implemente una intervencion inmediata en el proyecto para garantizar que las actividades constructivas se realicen en los plazos establecidos, aprobechando los climas que se encuentran en el sector.
Se toman acciones, avanzando con las etapas estructurales para el pavimento, maximizando las productividad y garantizando que el progreso de la obra no se vea afectada.
Garantizando la confirmacion de la calzada existente,instalacion del afinado, armado de canastillas, verificacion de puntos con ayuda de equipos topograficos, mejoramiento de via para el acceso, afinado instalado Pr 0+870 a Pr 0+370

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

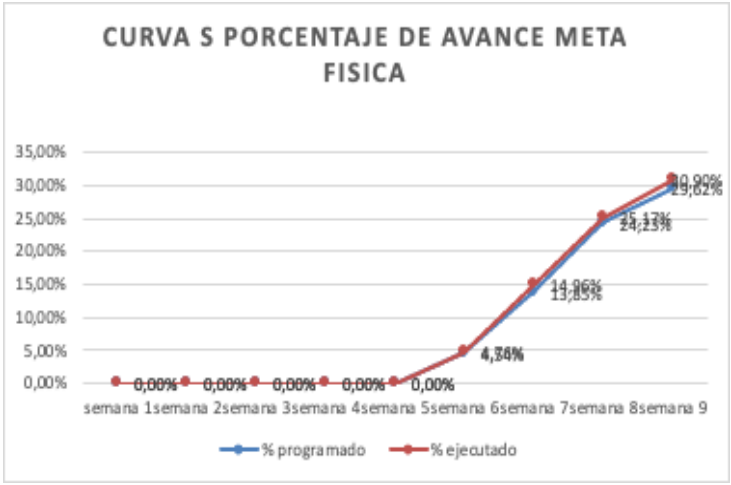
ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

Pr	AVANCE
Programado	87,50%
	5,00%
	36,00%
Ejecutado	89,50%
	5,10%
	38,42%

Mejoramiento de vía en sitios criticos | Estructura de Drenaje | Pavimento en concreto rigido

Convencion Programado

Convencion Ejecutado



XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



(corresponde al dia 12/11/2024 en el cual se evidencia la extension de material de sub base y compactacion del mismo



(corresponde al dia 12/11/2024 en el cual se evidencia la extension de material de sub base y compactacion del mismo



(corresponde al dia 9/1/2024 en el cual se evidencia la extension de material de sub base y compactacion del mismo



(corresponde al dia 9/1/2024 en el cual se evidencia la extension de material de sub base y compactacion del mismo



(corresponde al dia 08/11/24 en el cual se evidencia la continuacion de la adecuacion y mejoramiento de la via alterna a la obra)



(corresponde al dia 08/11/24 en el cual se evidencia la continuacion de la adecuacion y mejoramiento de la via alterna a la obra)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

dentro de las acciones a seguir por parte de la interventoría las cuales contribuyen al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra se encuentran:
1.llevar a cabo los llamados de atenciones verbales y escritos de todos los acuerdos incumplidos por parte del contratista de obra.
2. Alertas y Registro de Incidencias: llevar a cabo el seguimiento y control ante alertas de presuntos incumplimientos o demoras en la entrega de documentación, lo que permitiría a la interventoría identificar rápidamente los aspectos que requieran atención.
3. Registro de Reuniones y Mesas de Trabajo Virtuales: Permitir la organización de mesas de trabajo y reuniones semanales directamente en la plataforma, generando automáticamente actas y registrando los acuerdos alcanzados. Esto facilitaría un historial de seguimiento accesible para todas las partes, asegurando que las decisiones y compromisos queden documentados de forma ordenada.
4. Monitoreo de Cumplimiento en Tiempo Real: Integrar herramientas de seguimiento de cumplimiento que permitan actualizar el estado de los entregables y el avance en las obras de forma continua. Esto ayudaría a la interventoría a identificar áreas críticas que podrían requerir corrección y permitiría tomar medidas antes de que los problemas se conviertan en obstáculos mayores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA

NOMBRE: Ing. Alexander Cortes Estupiñan

Matrícula Profesional N° 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/17/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

UNIDAD EJECUTORA: LA TERRITORIAL MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 5 de 10/11/2024 al 10/17/2024 (Numeración consecutiva) — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El proyecto objeto del presente informe tiene como finalidad, mejorar la transitabilidad, asegurar y mantener la movilidad y seguridad vial de los usuarios por el tramo San Sebastián – Los Galvis, ubicada en el departamento de Magdalena que conecta el municipio de San Sebastián de Buenavista y la localidad de los Galvis.
Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mejoramiento y mantenimiento de la vía 78141 San Sebastián – Los Galvis, entre otras corresponden a la conformación de la calzada existente con material de afirmado, construcción de estructura de pavimento rígido con sus respectivas cunetas y bordillos, obras de drenaje que incluyen excavaciones, suministro e instalación de tubería en concreto reforzado, estructuras en concreto y relleno con recebo. Adicionalmente se contempla las actividades propias de implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y la actualización y/o revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Dentro de las características técnicas del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la vía San Sebastián – Los Galvis, en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento de Magdalena, se encuentra seccionada de la siguiente manera:
1.MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:
Para tal fin se tiene técnicamente llevar a cabo metros cuadrados de conformación de calzada existente y metros cubico de afirmado de la calzada existente, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a realizar en los sitios identificados como críticos de los tramos a intervenir.
2.ESTRUCTURAS DE DRENAJE DE ALCANTARILLA:
Este apartado está compuesto por una serie de actividades preliminares y complementarias tales como las Excavaciones varias en material común en seco a mano, la Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, un concreto clase F (de resistencia de 2000 PSI), un concreto clase D (de resistencia de 3000 PSI), con la implementación dentro de su sistema constructivo de un acero de refuerzo contemplado por KG de 420 MPA, así como el relleno con recebo, respectivamente.
3.PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO:
Este apartado este compuesto por actividades preliminares y complementarias, tales como la instalación de SUBBASE GRANULAR DE CLASE C, con la compactación por capas correspondiente, la fundida de una estructura de pavimento de concreto de resistencia de 3500 PSI con un modulo de rotura de 38 Mpa, concreto de resistencia de 3000 PSI, para los elementos de cunetas y para los elementos de bordillo de dimensiones de (0.15 M x 0.45M), así como la instalación de acero de refuerzo de resistencia de 60.000 PSI, para cada uno de los elementos en concreto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: QUINDAVI SAS
INTEGRANTES: NIT. 900.884.780-4
CONTRATO No.: 2687 de 2024
FECHA DE INICIO: 9/16/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 1/15/2025
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 1/15/2025
VALOR INICIAL: $ 1,019,815,437.90
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 1,019,815,437.90
VALOR ANTICIPO:
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC
INTEGRANTES: Integrado por OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS identificada con el NIT: 900.923.533-1 con una participación del 50%, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS identificado con el NIT: 900.686.385-9 con una participación del 50%
CONTRATO No.: 3559 DE 2024
FECHA DE INICIO: 9/16/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 12/31/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 12/31/2024
VALOR INICIAL: $ 210,000,000.00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 210,000,000.00
VALOR ANTICIPO:
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 1,019,815,437.90
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,019,815,437.90
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 210,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 210,000,000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 977,880,726.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 55,007,142.00	5.63%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 55,007,142.00	5.63%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ -	
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 55,409,117.00	5.43%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 55,409,117.00	5.43%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ -	0.00%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 55,409,117.00	5.43%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 55,409,117.00	5.43%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Hasta la fecha, no se ha llevado a cabo ninguna tramite de cobro de acta parcial, pero el contratista de obra dio inicio a las actividades que no dependan de una aprobacion de diseños definitiva

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN	$ 55,346,900.00	26.36%
TOTAL INVERSIÓN	$ 55,346,900.00	26.36%
INVERSIÓN PROGRAMADA	$ 11,069,380.00	5.27%
INVERSIÓN EJECUTADA EN	$ 11,069,380.00	5.27%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTUR.
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

durante esta semana reportada no se ha tramitado ningun acta parcial para el contrato de interventoria, toda vez que se encuentra validando la informacion parcial suministrada por parte del contratista de obra.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	N.A
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	N.A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FISICO

Meta Física Programada % 5.38%
Meta Física Ejecutada % 5.64%
Avance o Atraso Físico % 0.26%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 (LOS GALVIS)	Tramo y/o sector 2 (SAN SEBASTIAN)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
I. MEJORAMIENTO DE VIAS EN SITIOS CRITICOS	Conformación de la calzada existente	m2	6166			Prog	925	925		1850	30.0%
						Ejec	1028	1029		2055	33.3%
	Afirmado	m3	856.17			Prog	43	43		86	10.0%
						Ejec	57	57		114	6.7%
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176			Prog					
						Ejec					
	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3.6			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32			Prog					
						Ejec					
	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	2280			Prog					
						Ejec					
	Relleno para Estructuras con recebo	m3	72			Prog					
						Ejec					
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	Subbase Granular Clase C.	m3	348			Prog	104			104	30.0%
						Ejec	116			116	33.3%
	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	422			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml	444			Prog					
						Ejec					
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	6735.1			Prog					
						Ejec					
*											

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
MOTONIVELADORA	**1**	**1**
Total	5	5

Equipo mínimo corresponde al exigido en el pliego de condiciones.

TRAMO Y/O SECTOR 1: LOS GALVIS

TRAMO Y/O SECTOR (2): SAN SEBASTIAN

observaciones :En el periodo reportado, no se ha observado avance físico en la obra, ya que el proyecto se encuentra en la fase de estudios y diseños. Esta etapa es fundamental, ya que establece las bases para una ejecución efectiva, permitiendo el desarrollo de planos y especificaciones esenciales que guiarán el trabajo en las siguientes etapas de la ejecución del proyecto. Esta fase inicial de apropiación, estudios y diseños requiere un análisis exhaustivo de los requerimientos del proyecto, así como la selección de materiales y técnicas a utilizar. Es crucial que este proceso se realice con atención al detalle y eficiencia para asegurar que se cumplan los estándares de calidad y las normativas vigentes. No obstante, es igualmente importante que este periodo de planificación no se prolongue más de lo previsto, ya que podría impactar el cronograma general del proyecto y, en última instancia, su fecha de finalización.Por lo tanto, es necesario monitorear de cerca el progreso en esta etapa y garantizar que se cumplan los plazos establecidos. La colaboración y comunicación entre todas las partes involucradas son esenciales para lograr los objetivos planteados y asegurar que, al finalizar esta fase, se pueda avanzar en la construcción de manera efectiva y sin contratiempos.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	Municipio de san sebastian	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

A la fecha el contratista de obra ha presentado la informacion correspondiente para que la interventoria valide y apruebe y en caso tal se pronuncie al respecto encontrandose en un estado de revision.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES: en el periodo reportado de este informe no se cuenta por parte del contratista ningún trámite de consecución de permisos ambientes y/o licenciamientos respectivos, a pesar que ya fue solicitado por parte de esta interventoria encontrandose a la espera de algun pronunciamiento de CORPOMAG, una vez el contratista radique la solicitud respectiva.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contrato de obra no presenta PAGA.

OBSERVACIONES: Durante el periodo de esta semana no se tiene ningún avance en el P.A.G.A toda vez que, el contrato de obra no contempla este componente, de igual manera la interventoria en sus buenas practicas le solicitó pronunciarse al respecto al contratista de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Se tiene prevista una socialización para el 22 de noviembre del 2024, una vez se cuente con la aprobacion definitiva de la etapa inicial de estudios y diseños, toda vez que, dentro del contenido a tratar en dicha socializacion debe ser la version final del diseño a implementar a su vez importante describir el alcance del proyecto y demas informacion requerida por la comunidad.

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Este acapite no aplica para el contrato de obra N° 2687, toda vez que dentro del alcance del proyecto no contempla la necesidad de aquirir predios para la ejecucion del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES: A la fecha no se cuenta con una gestion de sostenibilidad del contrato de obra, pero la interventoria en sus buenas practicas ya le ha solicitado a traves de comunicados escritos al contratista el incluir dicho componente para la ejecucion y desarrollo del contrato.

Durante esta semana se contaron con entregas parciales de la información solicitada al contratista con respecto a los informes geotécnicos y de topografía correspondientes.

Durante esta semana se llevó a cabo mesas de trabajo del seguimiento de la información presentada por parte del contratista con respecto al diseño geométrico de la vía los Galvis y san Sebastián, ahora bien se requirieron unos ajustes atendidos por el contratista que serán tomados en cuenta para la radicación de los diseños correspondientes.

Durante esta semana se contó con el inicio de actividades del primer capitulo del presupuesto esto es con relación al MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS, ahora bien, se dio inicio a la conformación de la calzada existente y el afirmado en tramos de los Galvis y san Sebastián respectivamente.

Durante esta semana se revisó documentación para aprobar el inicio de actividades con respecto a las afiliaciones del personal operativo que va estar en campo así como de la maquinaria a emplear para la ejecución de actividades de conformación de calzada y de afirmado respectivamente.

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-MAG-2024-29 de ASUNTO: ADJUNTO ACTAS PARCIALES 3 Y 4 DE LOS COMITES DE PROYECTO DE OBRA 2687 (16/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-MAG-2024-34 de ASUNTO: INFORME DE AVANCE DE OBRA Y REGISTRO FOTOGRAFICO (17/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-020 de ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME DE GESTION PARA LA CONSECUCION DE PERMISOS AMBIENTALES (P.A.G.A) (11/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-021 de ASUNTO: AVAL DEL PROFESIONAL SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (16/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-022 de ASUNTO: AVAL DE LA VALLA INFORMATIVA POR PARTE DE INTERVENTORIA (16/10/2024)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

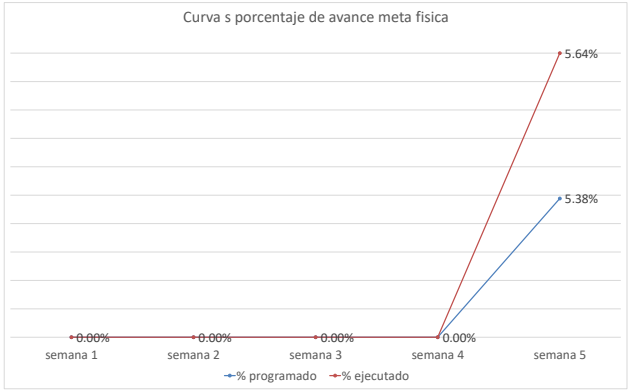
Dentro de la planificación de actividades a llevar a cabo en la etapa de estudios y diseños se encuentra seguimiento de las actividades que tuvieron inicio esta semana, con respecto al MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRITICOS, específicamente con la conformación de la calzada y del afirmado, asimismo se plantea a través de una mesa de trabajo con el contratista de obra el revisar las observaciones a lugar de los diseños aportados y poder subsanar en la menor brevedad posible dichas recomendaciones

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	SECTOR DE SAN SEBASTIAN																	SECTOR DE LOS GALVIS																AVANCE	
Pr	0+600	0+610	0+620	0+630	0+640	0+650	0+660	0+670	0+680	0+690	0+700	0+710	0+720	0+730	0+740	0+750	0+760	0+768	6+296	6+316	6+336	6+356	6+376	6+396	6+416	6+436	6+456	6+476	6+496	6+516	6+536	6+556	6+576	6+590	
Programado																																			20.00%
																																			6.00%
Ejecutado																																			23.00%
																																			6.67%

	Mejoramiento de vía en sitios criticos	Estructura de Drenaje	Pavimento en concreto rigido
Convencion P			
Convencion E			



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



(Registro fotográfico del 10 de octubre del 2024, del inicio de actividades de conformación de la calzada con motoniveladora sector los Galvis)



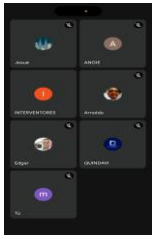
(Registro fotográfico del 11 de octubre del 2024, del inicio de actividades de conformación de la calzada con motoniveladora sector los Galvis)



(Registro fotográfico del 11 de octubre del 2024, del inicio de actividades de conformación de la calzada con motoniveladora sector los Galvis)



(Registro fotográfico del 11 de octubre del 2024, del inicio de actividades de conformación de la calzada con motoniveladora sector los Galvis)



(Evidencia de comité de seguimiento de fecha del 17 de octubre del 2024, en el que participaron el contratista de obra, supervision y apoyo de la supervision e interventoria)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

dentro de las acciones a seguir por parte de la interventoría las cuales contribuyen al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra se encuentran:
1.llevar a cabo los llamados de atenciones verbales y escritos de todos los acuerdos incumplidos por parte del contratista de obra.
2. Alertas y Registro de Incidencias: llevar a cabo el seguimiento y control ante alertas de presuntos incumplimientos o demoras en la entrega de documentación, lo que permitiría a la interventoría identificar rápidamente los aspectos que requieran atención.
3. Registro de Reuniones y Mesas de Trabajo Virtuales: Permitir la organización de mesas de trabajo y reuniones semanales directamente en la plataforma, generando automáticamente actas y registrando los acuerdos alcanzados. Esto facilitaría un historial de seguimiento accesible para todas las partes, asegurando que las decisiones y compromisos queden documentados de forma ordenada.
4. Monitoreo de Cumplimiento en Tiempo Real: Integrar herramientas de seguimiento de cumplimiento que permitan actualizar el estado de los entregables y el avance en las obras de forma continua. Esto ayudaría a la interventoría a identificar áreas críticas que podrían requerir corrección y permitiría tomar medidas antes de que los problemas se conviertan en obstáculos mayores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE Ing. Alexander Cortes Estupiñan
Matrícula Profesiona 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/24/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

UNIDAD EJECUTORA: LA TERRITORIAL MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 6 de 10/18/2024 al 10/24/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El proyecto objeto del presente informe tiene como finalidad, mejorar la transitabilidad, asegurar y mantener la movilidad y seguridad vial de los usuarios por el tramo San Sebastián – Los Galvis, ubicada en el departamento de Magdalena que conecta el municipio de San Sebastián de Buenavista y la localidad de los Galvis.
Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mejoramiento y mantenimiento de la vía 78141 San Sebastián – Los Galvis, entre otras corresponden a la conformación de la calzada existente con material de afirmado, construcción de estructura de pavimento rígido con sus respectivas cunetas y bordillos, obras de drenaje que incluyen excavaciones, suministro e instalación de tubería en concreto reforzado, estructuras en concreto y relleno con recebo. Adicionalmente se contempla las actividades propias de implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y la actualización y/o revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Dentro de las características técnicas del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la vía San Sebastián – Los Galvis, en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento de Magdalena, se encuentra seccionada de la siguiente manera:
1.MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:
Para tal fin se tiene técnicamente llevar a cabo metros cuadrados de conformación de calzada existente y metros cubico de afirmado de la calzada existente, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a realizar en los sitios identificados como críticos de los tramos a intervenir.
2.ESTRUCTURAS DE DRENAJE DE ALCANTARILLA:
Este apartado está compuesto por una serie de actividades preliminares y complementarias tales como las Excavaciones varias en material común en seco a mano, la Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, un concreto clase F (de resistencia de 2000 PSI), un concreto clase D (de resistencia de 3000 PSI), con la implementación dentro de su sistema constructivo de un acero de refuerzo contemplado por KG de 420 MPA, así como el relleno con recebo, respectivamente.
3.PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO:
Este apartado este compuesto por actividades preliminares y complementarias, tales como la instalación de SUBBASE GRANULAR DE CLASE C, con la compactación por capas correspondiente, la fundida de una estructura de pavimento de concreto de resistencia de 3500 PSI con un modulo de rotura de 38 Mpa, concreto de resistencia de 3000 PSI, para los elementos de cunetas y para los elementos de bordillo de dimensiones de (0.15 M x 0.45M), así como la instalación de acero de refuerzo de resistencia de 60.000 PSI, para cada uno de los elementos en concreto.

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	QUINDAVI SAS			INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES AC		
INTEGRANTES:	NIT. 900.884.780-4			INTEGRANTES:	Integrado por OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS identificada con el NIT: 900.923.533-1 con una participación del 50%, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS identificado con el NIT: 900.686.385-9 con una participación del 50%		
CONTRATO No.	2687 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,019,815,437.90	CONTRATO No.	3559 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 210,000,000.00
FECHA DE INICIO:	9/16/2024	VALOR ADICIONES:	$ -	FECHA DE INICIO:	9/16/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/15/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1,019,815,437.90	FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/31/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 210,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/15/2025	VALOR ANTICIPO:		FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	12/31/2024	VALOR ANTICIPO:	
		VALOR AMORTIZADO:	$ -			VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:				SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 1,019,815,437.90
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,019,815,437.90
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 210,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 210,000,000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 977,880,726.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 107,077,939.50	10.95%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 110,014,284.16	11.25%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 2,936,344.66	0.30%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 108,100,436.42	10.60%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 110,818,235.16	10.87%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 2,717,798.74	0.27%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 50,990,771.90	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 55,409,117.08	5.43%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Hasta la fecha, no se ha llevado a cabo ninguna tramite de cobro de acta parcial, pero el contratista de obra dio inicio a las actividades que no dependan de una aprobacion de diseños definitiva

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 67,947,215.00	32.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 67,947,215.00	32.36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:

PERIODO FACTURADO:

VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

durante esta semana reportada no se ha tramitado ningun acta parcial para el contrato de interventoria, toda vez que se encuentra validando la informacion parcial suministrada por parte del contratista de obra.

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	N.A
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	N.A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 11.46%
Meta Física Ejecutada %: 12.31%
Avance o Atraso Físico %: 0.85%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base / **Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada**

Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 (LOS GALVIS)	Tramo y/o sector 2 (SAN SEBASTIAN)	Tramo y/o sector (n)	Total	%
I. MEJORAMIENTO DE VIAS EN SITIOS CRITICOS	Conformación de la calzada existente	m2	6166			Prog	1973	1973		3946	64.0%
						Ejec	2055	1029		4110	66.7%
	Afirmado	m3	856.17			Prog	107.02	107.02		214.0	25.0%
						Ejec	114.39	114.39		228.78	26.7%
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176			Prog					
						Ejec					
	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3.6			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32			Prog					
						Ejec					
	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	2280			Prog					
						Ejec					
	Relleno para Estructuras con recebo	m3	72			Prog					
						Ejec					
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	Subbase Granular Clase C.	m3	348			Prog	209			209	60.0%
						Ejec	232			232.00	66.7%
	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	422			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml	444			Prog					
						Ejec					
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	6735.1			Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por

TRAMO Y/O SECTOR 1: LOS GALVIS
TRAMO Y/O SECTOR (2): SAN SEBASTIAN

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
MOTONIVELADORA	**1**	**1**
Total	5	5

observaciones : Dentro de los avances alcanzados en este periodo del tiempo se encuentra los avances en los capítulos de mejoramiento de vías en sitios críticos y pavimento de concreto rígido, en la conformación de la calzada existente, afirmado y la extensión de subbase granular clase C.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	municipio de san sebastian, GLOBAL COPPER MINING S.A.S	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

A la fecha el contratista de obra ha presentado la informacion correspondiente para que la interventoria valide y apruebe y en caso tal se pronuncie al respecto encontrandose en un estado de revision.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI	NO	x	N/A
EMISIONES:	SI	NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A

OBSERVACIONES: en el periodo reportado de este informe no se cuenta por parte del contratista ningún trámite de consecución de permisos ambientes y/o licenciamientos respectivos, a pesar que ya fue solicitado por parte de esta interventoria encontrandose a la espera de algun pronunciamiento de CORPOMAG, una vez el contratista radique la solicitud respectiva.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contrato de obra no presenta PAGA.

OBSERVACIONES: Se tiene prevista una socialización para el 22 de noviembre del 2024, una vez se cuente con la aprobacion definitiva de la etapa inicial de estudios y diseños, toda vez que, dentro del contenido a tratar en dicha socializacion debe ser la version final del diseño a implementar a su vez importante describir el alcance del proyecto y demas informacion requerida por la comunidad.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES: Durante el periodo a reportar a través del presente informe semanal, a pesar que no se ha contado con un contacto directo con la comunidad toda vez que la contratista continua con la presentación de la documentación incial correspondiente la validación de los profesionales contractuales, ahora bien, dentro de los compromisos del 10 de octubre en el comité de seguimiento se encuentra el cumplimiento de la presentación del plan de gestión social ajustado al proyecto

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:
FICHAS PREDIALES APROBADAS:
AVALÚOS APROBADOS:
PREDIOS ADQUIRIDOS:

OBSERVACIONES: Este acapite no aplica para el contrato de obra N° 2687, toda vez que dentro del alcance del proyecto no contempla la necesidad de aquirir predios para la ejecucion del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES: A la fecha no se cuenta con una gestion de sostenibilidad del contrato de obra, pero la interventoria en sus buenas practicas ya le ha solicitado a traves de comunicados escritos al contratista el incluir dicho componente para la ejecucion y desarrollo del contrato.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

Durante esta semana se llevó a cabo mesas de trabajo del seguimiento de la información presentada por parte del contratista con respecto al diseño geométrico de la vía los Galvis y san Sebastián, ahora bien se requirieron unos ajustes atendidos por el contratista que serán tomados en cuenta para la radicación de los diseños correspondientes.
Durante esta semana se contó con el inicio de actividades del primer capitulo del presupuesto esto es con relación al MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS, ahora bien, se continuo con la conformación de la calzada existente, el afirmado en tramos de los Galvis y san Sebastián respectivamente.
La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-MAG-2024-35 de ASUNTO: ADJUNTO ACTAS DE COMITE NUMERO 5 DEL CONTRATO 2687 (18/10/2024)
La interventoria remite el oficio con consecutivoINT-INV-SBN-2024-021 de ASUNTO: AVAL DEL PROFESIONAL SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO (16/10/2024)
La interventoria remite el oficio con consecutivoINT-INV-SBN-2024-022 de ASUNTO: AVAL DE LA VALLA INFORMATIVA POR PARTE DE INTERVENTORIA (16/10/2024)
La interventoria remite el oficio con consecutivoINT-INV-SBN-2024-023 de ASUNTO: OBSERVACIONES DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑO (18/10/2024)
La interventoria remite el oficio con consecutivoINT-INV-SBN-2024-024 de ASUNTO: RECOMENDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES (18/10/2024)
La interventoria remite el oficio con consecutivoINT-INV-SBN-2024-025 de ASUNTO: RECORDATORIO SOBRE ENTREGA Y RADICACIÓN FÍSICA DE DOCUMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONCEPTO AIU EN EL CONTRATO (18/10/2024)
La interventoria remite el oficio con consecutivoINT-INV-SBN-2024-026 de ASUNTO: OBSERVACIONES No. 2 DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑO (23/10/2024)
La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-027 de ASUNTO: LLAMADO DE ATENCIÓN POR LA NO ASISTENCIA AL COMITE DE SEGUIMIENTO (24/10/2024)

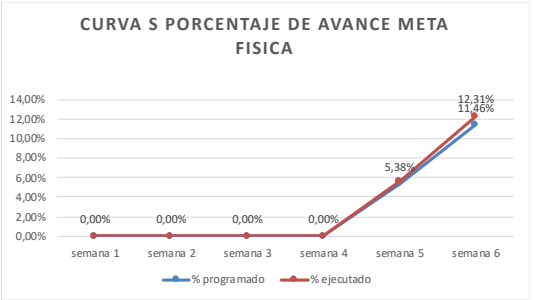
Dentro de la planificación de actividades a llevar a cabo en la etapa de estudios y diseños se encuentra seguimiento de las actividades que tuvieron inicio esta semana, con respecto al MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRITICOS, específicamente con la conformación de la calzada y del afirmado, asimismo se plantea a través de una mesa de trabajo con el contratista de obra el revisar las observaciones a lugar de los diseños aportados y poder subsanar en la menor brevedad posible dichas recomendaciones, establecer por parte de la entidad la consulta con el departamento financiero de la diferencia evidenciada entre el valor del RP y el valor del contrato adjudicado, establecer definición de la localización de la valla informativa aprobada, en conjunto con la comunidad, municipio, interventoría y contratista, La próxima semana se llevará a cabo el comité de seguimiento en la obra, un espacio fundamental para evaluar los avances y asegurar que todo esté en línea con los plazos establecidos. Nos complace informar que el progreso de la obra ha sido notable y se está cumpliendo con las metas planteadas en la planificación inicial.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	SECTOR DE SAN SEBASTIAN																	SECTOR DE LOS GALVIS																AVANCE	
Pr	0+600	0+610	0+620	0+630	0+640	0+650	0+660	0+670	0+680	0+690	0+700	0+710	0+720	0+730	0+740	0+750	0+760	0+768	6+296	6+316	6+336	6+356	6+376	6+396	6+416	6+436	6+456	6+476	6+496	6+516	6+536	6+556	6+576	6+590	
Programado																																			44,50%
																																			12,00%
Ejecutado																																			46,70%
																																			13,33%

	Mejoramiento de vía en sitios criticos	Estructura de Drenaje	Pavimento en concreto rigido
Convencion Programado			
Convencion Ejecutado			



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



(Registro fotográfico del 22 de octubre del 2024, rectificacion de niveles con topografia en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 22 de octubre del 2024, avance en la conformacion de calzada en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 22 de octubre del 2024, adecuación para acopio de material en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 22 de octubre del 2024, adecuación para acopio de material en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 23 de octubre del 2024, levantamiento topografico de los ejes de la via en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 23 de octubre del 2024, levantamiento topografico de los ejes de la via en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 24 de octubre del 2024, acopio de material de afirmado en el sector de los galvis, san sebastian)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

dentro de las acciones a seguir por parte de la interventoría las cuales contribuyen al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra se encuentran:
1. llevar a cabo los llamados de atenciones verbales y escritos de todos los acuerdos incumplidos por parte del contratista de obra.
2. Alertas y Registro de Incidencias: llevar a cabo el seguimiento y control ante alertas de presuntos incumplimientos o demoras en la entrega de documentación, lo que permitiría a la interventoría identificar rápidamente los aspectos que requieran atención.
3. Registro de Reuniones y Mesas de Trabajo Virtuales: Permitir la organización de mesas de trabajo y reuniones semanales directamente en la plataforma, generando automáticamente actas y registrando los acuerdos alcanzados. Esto facilitaría un historial de seguimiento accesible para todas las partes, asegurando que las decisiones y compromisos queden documentados de forma ordenada.
4. Monitoreo de Cumplimiento en Tiempo Real: Integrar herramientas de seguimiento de cumplimiento que permitan actualizar el estado de los entregables y el avance en las obras de forma continua. Esto ayudaría a la interventoría a identificar áreas críticas que podrían requerir corrección y permitiría tomar medidas antes de que los problemas se conviertan en obstáculos mayores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ing. Alexander Cortes Estupiñan
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 10/31/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

UNIDAD EJECUTORA: LA TERRITORIAL MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

SEMANA No.: 7 (Numeración consecutiva) de 10/25/2024 al 10/31/2024 Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El proyecto objeto del presente informe tiene como finalidad, mejorar la transitabilidad, asegurar y mantener la movilidad y seguridad vial de los usuarios por el tramo San Sebastián – Los Galvis, ubicada en el departamento de Magdalena que conecta el municipio de San Sebastián de Buenavista y la localidad de los Galvis.
Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mejoramiento y mantenimiento de la vía 78141 San Sebastián – Los Galvis, entre otras corresponden a la conformación de la calzada existente con material de afirmado, construcción de estructura de pavimento rígido con sus respectivas cunetas y bordillos, obras de drenaje que incluyen excavaciones, suministro e instalación de tubería en concreto reforzado, estructuras en concreto y relleno con recebo. Adicionalmente se contempla las actividades propias de implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y la actualización y/o revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Dentro de las características técnicas del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la vía San Sebastián – Los Galvis, en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento de Magdalena, se encuentra seccionada de la siguiente manera:
1.MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:
Para tal fin se tiene técnicamente llevar a cabo metros cuadrados de conformación de calzada existente y metros cubico de afirmado de la calzada existente, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a realizar en los sitios identificados como críticos de los tramos a intervenir.
2.ESTRUCTURAS DE DRENAJE DE ALCANTARILLA:
Este apartado está compuesto por una serie de actividades preliminares y complementarias tales como las Excavaciones varias en material común en seco a mano, la Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, un concreto clase F (de resistencia de 2000 PSI), un concreto clase D (de resistencia de 3000 PSI), con la implementación dentro de su sistema constructivo de un acero de refuerzo contemplado por KG de 420 MPA, así como el relleno con recebo, respectivamente.
3.PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO:
Este apartado este compuesto por actividades preliminares y complementarias, tales como la instalación de SUBBASE GRANULAR DE CLASE C, con la compactación por capas correspondiente, la fundida de una estructura de pavimento de concreto de resistencia de 3500 PSI con un modulo de rotura de 38 Mpa, concreto de resistencia de 3000 PSI, para los elementos de cunetas y para los elementos de bordillo de dimensiones de (0.15 M x 0.45M), así como la instalación de acero de refuerzo de resistencia de 60.000 PSI, para cada uno de los elementos en concreto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	QUINDAVI SAS		
INTEGRANTES:	NIT. 900.884.780-4		
CONTRATO No.	2687 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,019,815,437.90
FECHA DE INICIO:	9/16/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/15/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1,019,815,437.90
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/15/2025	VALOR ANTICIPO:	
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES AC		
INTEGRANTES:	Integrado por OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS identificada con el NIT: 900.923.533-1 con una participación del 50%, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS identificado con el NIT: 900.686.385-9 con una participación del 50%		
CONTRATO No.	3559 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 210,000,000.00
FECHA DE INICIO:	9/16/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/31/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 210,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	12/31/2024	VALOR ANTICIPO:	
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 1,019,815,437.90
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,019,815,437.90
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 210,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 210,000,000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 977,880,726.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 151,571,512.53	#####
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 165,022,593.66	#####
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 13,451,081.13	1.38%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS:	$ -	%
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)		
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 163,170,470.06	#####
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 166,228,528.00	#####
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 3,058,057.94	0.30%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 50,990,771.90	5.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 55,410,293.50	5.43%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		[redacted]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

Hasta la fecha, no se ha llevado a cabo ninguna tramite de cobro de acta parcial, pero el contratista de obra dio inicio a las actividades que no dependan de una aprobacion de diseños definitiva

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	N.A
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	N.A

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 80,547,530.00	38.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 80,547,530.00	38.36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%

RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:	SI	NO
		[redacted]

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

durante esta semana reportada no se ha tramitado ningun acta parcial para el contrato de interventoria, toda vez que se encuentra validando la informacion parcial suministrada por parte del contratista de obra.

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 18.38%
Meta Física Ejecutada %: 18.47%
Avance o Atraso Físico %: 0.08%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 (LOS GALVIS)	Tramo y/o sector 2 (SAN SEBASTIAN	Tramo y/o sector (n)	Total	%
I. MEJORAMIENTO DE VIAS EN SITIOS CRITICOS	Conformación de la calzada existente	m2	6166			Prog	3083	3083		6166	100.0%
						Ejec	3083	1029		6166	100.0%
	Afirmado	m3	856.17			Prog	166.95	166.95		333.9	39.0%
						Ejec	171.59	171.59		343.17	40.1%
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176			Prog					
						Ejec					
	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3.6			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32			Prog					
						Ejec					
	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	2280			Prog					
						Ejec					
	Relleno para Estructuras con recebo	m3	72			Prog					
						Ejec					
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	Subbase Granular Clase C.	m3	348			Prog	348			348	100.0%
						Ejec	348			348.00	100.0%
	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	422			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0.15m * 0.45m)	ml	444			Prog					
						Ejec					
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	6735.1			Prog					
						Ejec					

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
MOTONIVELADORA	1	1
Total	5	5

TRAMO Y/O SECTOR 1: LOS GALVIS
TRAMO Y/O SECTOR (2): SAN SEBASTIAN

observaciones : Dentro de los avances alcanzados en este periodo del tiempo se encuentra los avances en los capítulos de mejoramiento de vías en sitios críticos y pavimento de concreto rígido, en la conformación de la calzada existente, afirmado y la extensión de subbase granular clase C.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

		DISPONIBLE			
UBICACIÓN: municipio de san sebastian, GLOBAL COPPER MINING S.A.S	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:	PERMISO MINERO:	SI		NO	
	LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

A la fecha se ha presentado y validado las fuentes de materiales entregando por parte del contratista de obra toda la documentacion solicitada por parte de la interventoria así como la caracterizacion de los materiales respectivamente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	

OBSERVACIONES: en el periodo reportado de este informe no se cuenta por parte del contratista ningún trámite de consecución d e permisos ambientes y/o licenciamientos respectivos, a pesar que ya fue solicitado por parte de esta interventoria encontrandos e a la espera de algun pronunciamiento de CORPOMAG, una vez el contralista radique la solicitud respectiva.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contrato de obra no presenta PAGA.

OBSERVACIONES: Durante el periodo de esta semana no se tiene ningún avance en el P.A.G.A toda vez que, el contrato de obra no contempla este componente, de igual manera la interventoria en sus buenas practicas le solicitó pronunciarse al respecto al contratista de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:Se tiene prevista una socialización para el 22 de noviembre del 2024, una vez se cuente con la aprobacion defin itiva de la etapa inicial de estudios y diseños, toda vez que, dentro del contenido a tratar en dicha socializacion debe ser la ver sion final del diseño a implementar a su vez importante describir el alcance del proyecto y demas informacion requerida por la comunidad, as imismo, esta interventoria en sus buenas practicas le ha recalcado al contratista de obra la importancia de ir gestionando el levanta miento de actas de vecindad, asi como el comite de veeduria ciudadana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR:	N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	N.A
AVALÚOS APROBADOS:	N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS:	N.A

OBSERVACIONES: Este acapite no aplica para el contrato de obra N° 2687, toda vez que dentro del alcance del proyecto no contempla la necesidad de aquirir predios para la ejecucion del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES: A la fecha no se cuenta con una gestion de sostenibilidad del contrato de obra, pero la interventoria en sus buenas practicas ya le ha solicitado a traves de comunicados escritos al contratista el incluir dicho componente para la ejecucion y desarrollo del contrato.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-MAG-2024-037 de ASUNTO: SOLICITUD DE ADICION EN VALOR AL CONTRATO DE OBRA N°2687 DE 2024 (25/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-MAG-2024-038 de ASUNTO: RESPUESTA AL RADICADO: 2024S-VMAG-077464 Y REMISIÓN DE CORRECCIONES INFORMES SEMANALES FRENTE SAN SEBASTIAN (28/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-MAG-2024-040 de ASUNTO: ENVIO DE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES FRENTE DE SAN SEBASTIAN. (30/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-MAG-2024-041 de ASUNTO: RECOMENDACIÓN DE OTROSI MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA 2687 DEL 2024 (30/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-028 de ASUNTO: SOLICITUD DE AJUSTE DE LOS VALORES DEL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES. (30/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-029 de ASUNTO: SOLICITUD DE AJUSTE DE LOS VALORES DEL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES. (30/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-030 de ASUNTO: SOLICITUD DE PLAN DE GESTIÓN PRACTICAS SOSTENIBLES (30/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-031 de ASUNTO: SOLICITUD DE INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL PRIMER MES CONTRACTUALES EJECUTADAS EN EL CONTRATO (30/10/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-032 de ASUNTO: APROBACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRAFICO DEL CONTRATO DE OBRA (30/10/2024)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

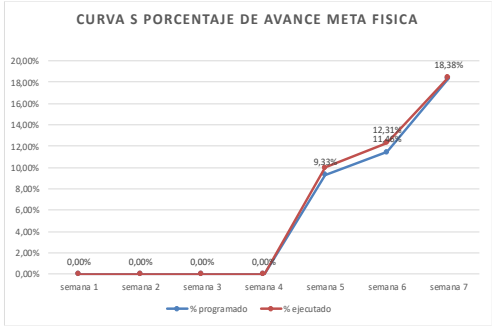
Dentro de la planificación de actividades a llevar a cabo en la etapa de estudios y diseños y posterior se encuentra seguimiento de las actividades que se implemente una intervención inmediata en el proyecto para garantizar que las actividades constructivas se realicen en los plazos establecidos, aprovechando los climas que se encuentran en el sector.
Se toman acciones, avanzando con las etapas estructurales para el pavimento, maximizando la productividad y garantizando que el progreso de la obra no se vea afectada, esto es seguido a la conformación de la calzada e instalación del afirmado como tal para posteriormente instalar la subbase granular, llevando a cabo la verificación con el equipo de topografía.

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	SECTOR DE SAN SEBASTIAN																SECTOR DE LOS GALVIS												AVANCE						
Pr	0+600	0+610	0+620	0+630	0+640	0+650	0+660	0+670	0+680	0+690	0+700	0+710	0+720	0+730	0+740	0+750	0+760	0+768	6+296	6+316	6+336	6+356	6+376	6+396	6+416	6+436	6+456	6+476	6+496	6+516	6+536	6+556	6+576	6+590	
Programado																													69,50%						
																													20,00%						
Ejecutado																													70,00%						
																													20,00%						

	Mejoramiento de vía en sitios criticos	Estructura de Drenaje	Pavimento en concreto rigido
Convencion Programado			
Convencion Ejecutado			



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



(Registro fotográfico del 30 de octubre del 2024, rectificacion de niveles con topografia en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 28 de octubre del 2024, instalación de material de subbase granular en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 28 de octubre del 2024, evidencia de formaleta para el pavimento rigido en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 28 de octubre del 2024, adecuaciones de la conformación de la via y empalme con la existente en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 29 de octubre del 2024, señalización preventiva en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 29 de octubre del 2024, rectificacion de niveles con topografia en el sector de los galvis, san sebastian)



(Evidencia de comité de seguimiento de fecha del 31 de octubre del 2024, en el que participaron el contratista de obra, supervision y apoyo de la supervision e interventoria)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

dentro de las acciones a seguir por parte de la interventoría las cuales contribuyen al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra se encuentran:
1.llevar a cabo los llamados de atenciones verbales y escritos de todos los acuerdos incumplidos por parte del contratista de obra.
2. Alertas y Registro de Incidencias: llevar a cabo el seguimiento y control ante alertas de presuntos incumplimientos o demoras en la entrega de documentación, lo que permitiría a la interventoría identificar rápidamente los aspectos que requieran atención.
3. Registro de Reuniones y Mesas de Trabajo Virtuales: Permitir la organización de mesas de trabajo y reuniones semanales directamente en la plataforma, generando automáticamente actas y registrando los acuerdos alcanzados. Esto facilitaría un historial de seguimiento accesible para todas las partes, asegurando que las decisiones y compromisos queden documentados de forma ordenada.
4. Monitoreo de Cumplimiento en Tiempo Real: Integrar herramientas de seguimiento de cumplimiento que permitan actualizar el estado de los entregables y el avance en las obras de forma continua. Esto ayudaría a la interventoría a identificar áreas críticas que podrían requerir corrección y permitiría tomar medidas antes de que los problemas se conviertan en obstáculos mayores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ing. Alexander Cortes Estupiñan
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/7/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

UNIDAD EJECUTORA: LA TERRITORIAL MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 8 de 11/1/2024 al 11/7/2024 (Numeración consecutiva) Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El proyecto objeto del presente informe tiene como finalidad, mejorar la transitabilidad, asegurar y mantener la movilidad y seguridad vial de los usuarios por el tramo San Sebastián – Los Galvis, ubicada en el departamento de Magdalena que conecta el municipio de San Sebastián de Buenavista y la localidad de los Galvis.
Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mejoramiento y mantenimiento de la vía 78141 San Sebastián – Los Galvis, entre otras corresponden a la conformación de la calzada existente con material de afirmado, construcción de estructura de pavimento rígido con sus respectivas cunetas y bordillos, obras de drenaje que incluyen excavaciones, suministro e instalación de tubería en concreto reforzado, estructuras en concreto y relleno con recebo. Adicionalmente se contempla las actividades propias de implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y la actualización y/o revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Dentro de las características técnicas del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la vía San Sebastián – Los Galvis, en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento de Magdalena, se encuentra seccionada de la siguiente manera:
1.MEJORAMIENTO DE VÍA EN SITIOS CRITICOS:
Para tal fin se tiene técnicamente llevar a cabo metros cuadrados de conformación de calzada existente y metros cubico de afirmado de la calzada existente, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a realizar en los sitios identificados como críticos de los tramos a intervenir.
2.ESTRUCTURAS DE DRENAJE DE ALCANTARILLA:
Este apartado está compuesto por una serie de actividades preliminares y complementarias tales como las Excavaciones varias en material común en seco a mano, la Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, un concreto clase F (de resistencia de 2000 PSI), un concreto clase D (de resistencia de 3000 PSI), con la implementación dentro de su sistema constructivo de un acero de refuerzo contemplado por KG de 420 MPA, así como el relleno con recebo, respectivamente.
3.PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO:
Este apartado este compuesto por actividades preliminares y complementarias, tales como la instalación de SUBBASE GRANULAR DE CLASE C, con la compactación por capas correspondiente, la fundida de una estructura de pavimento de concreto de resistencia de 3500 PSI con un modulo de rotura de 38 Mpa, concreto de resistencia de 3000 PSI, para los elementos de cunetas y para los elementos de bordillo de dimensiones de (0.15 M x 0.45M), así como la instalación de acero de refuerzo de resistencia de 60.000 PSI, para cada uno de los elementos en concreto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA:	QUINDAVI SAS		
INTEGRANTES:	NIT. 900.884.780-4		
CONTRATO No.	2687 de 2024	VALOR INICIAL:	$ 1,019,815,437.90
FECHA DE INICIO:	9/16/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	1/15/2025	VALOR ACUMULADO:	$ 1,019,815,437.90
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	1/15/2025	VALOR ANTICIPO:	
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORES AC		
INTEGRANTES:	Integrado por OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS identificada con el NIT: 900.923.533-1 con una participación del 50%, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS identificado con el NIT: 900.686.385-9 con una participación del 50%		
CONTRATO No.	3559 DE 2024	VALOR INICIAL:	$ 210,000,000.00
FECHA DE INICIO:	9/16/2024	VALOR ADICIONES:	$ -
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL:	12/31/2024	VALOR ACUMULADO:	$ 210,000,000.00
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE:	12/31/2024	VALOR ANTICIPO:	
		VALOR AMORTIZADO:	$ -
		SALDO POR AMORTIZAR:	$ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 1,019,815,437.90
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,019,815,437.90
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 210,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 210,000,000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 977,880,726.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 391,152,290.40	40.0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 411,081,719.59	42.0%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 19,929,429.19	2.0%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ -	%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 407,926,175.16	40.00%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 414,085,778.59	40.60%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 6,159,603.43	0.6%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 239,656,627.91	23.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 247,857,249.93	24.30%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Hasta la fecha, no se ha llevado a cabo ninguna tramite de cobro de acta parcial, pero el contratista de obra dio inicio a las actividades que no dependan de una aprobacion de diseños definitiva

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 93,147,845.00	44.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 93,147,845.00	44.36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
durante el periodo reportado se esta llevando a cabo el acompañamiento en cada uno de los componentes del contrato de obra, encontrandose en estructuracion el acta parcial correspondiente

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	N.A
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	N.A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 29.81%
Meta Física Ejecutada %: 30.44%
Avance o Atraso Físico %: 0.64%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o sector 1 (LOS	Tramo y/o sector 2 (SAN	Tramo y/o sector (n)	Total	%
I. MEJORAMIENTO DE VIAS EN SITIOS CRITICOS	Conformación de la calzada existente	m2	6166			Prog	3083	3083		6166	100.0%
						Ejec	3083	1029		6166	100.0%
	Afirmado	m3	856.17			Prog	192.64	192.64		385.3	45.0%
						Ejec	200.14	200.14		400.28	46.8%
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176			Prog	22			22	12.5%
						Ejec	22			22.00	12.5%
	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24			Prog	3			3	12.5%
						Ejec	3			3.00	12.5%
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3.6			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32			Prog	4			4	12.5%
						Ejec	4			4.00	12.5%
	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	2280			Prog	285			285	12.5%
						Ejec	289			289.45	12.7%
	Relleno para Estructuras con recebo	m3	72			Prog	9			9	12.5%
						Ejec	9			9.00	12.5%
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	Subbase Granular Clase C.	m3	348			Prog	348			348	100.0%
						Ejec	348			348.00	100.0%
	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	422			Prog	169			169	40.0%
						Ejec	175			175.44	41.6%
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0.15m * 0.45m)	ml	444			Prog					
						Ejec					
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	6735.1			Prog	2694			2694	40.0%
						Ejec	3014			3013.78	44.7%

* El interventor identifica la meta fisica aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
MOTONIVELADORA	**1**	**1**
Total	5	5

TRAMO Y/O SECTOR 1: LOS GALVIS
TRAMO Y/O SECTOR (2): SAN SEBASTIAN

Observaciones: Dentro de los avances alcanzados en este periodo del tiempo se encuentra los avances en los capitulos de mejoramiento de vias en sitios criticos, estructura de drenaje de alcantarilla y pavimento de concreto rigido, en la conformación de la calzada existente, afirmado, excavaciones de material común, tubería de concreto reforzado, concreto clase F y D, armado de aceros y preparación para inicio de fundidas de concreto MR 38 así como su acero de refuerzo

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

			DISPONIBLE		
UBICACIÓN:	municipio de san sebastian, GLOBAL COPPER MINING S.A.S	PERMISO MINERO:	SI x	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	

A la fecha se ha presentado y validado las fuentes de materiales entregando por parte del contratista de obra toda la documentacion solicitada por parte de la interventoría así como la caracterizacion de los materiales respectivamente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI	NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO	x	N/A	
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI	NO	x	N/A	
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI	NO	x	N/A	
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI	NO	x	N/A	
VERTIMIENTOS:	SI	NO	x	N/A	
EMISIONES:	SI	NO	x	N/A	
OTROS (Especificar cual)	SI	NO		N/A	

OBSERVACIONES: en el periodo reportado de este informe no se cuenta por parte del contratista ningún trámite de consecución d e permisos ambientes y/o licenciamientos respectivos, a pesar que ya fue solicitado por parte de esta interventoria encontrandose a la espera de algun pronunciamiento de CORPOMAG, una vez el contratista radique la solicitud respectiva.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contrato de obra no presenta PAGA.

OBSERVACIONES: Durante el periodo de esta semana no se tiene ningún avance en el P.A.G.A toda vez que, el contrato de obra no contempla este componente, de igual manera la interventoria en sus buenas practicas le solicitó pronunciarse al respecto al contratista de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:Se tiene prevista una socialización para el 22 de noviembre del 2024, una vez se cuente con la aprobacion definitiva de la etapa inicial de estudios y diseños, toda vez que, dentro del contenido a tratar en dicha socializacion debeser la version final del diseño a implementar a su vez importante describir el alcance del proyecto y demas informacion requerida por la comunidad, asimismo, esta interventoria en sus buenas practicas le ha recalcado al contratista de obra la importancia de ir gestionando el levantamiento de actas de vecindad, asi como el comite de veeduria ciudadana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: Este acapite no aplica para el contrato de obra N° 2687, toda vez que dentro del alcance del proyecto no contempla la necesidad de aquirir predios para la ejecucion del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES: A la fecha no se cuenta con una gestion de sostenibilidad del contrato de obra, pero la interventoria en sus buenas practicas ya le ha solicitado a traves de comunicados escritos al contratista el incluir dicho componente para la ejecucion y desarrollo del contrato.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-MAG-2024-043 de ASUNTO: RESPUESTA AL RADICADO 2024S-VMAG-082542. (7/11/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-033 de ASUNTO: REITERACION SOLICITUD DE INFORME DE GESTION PARA LA CONSECUCION DE PERMISOS AMBIENTALES (P.A.G.A) (1/11/2024)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

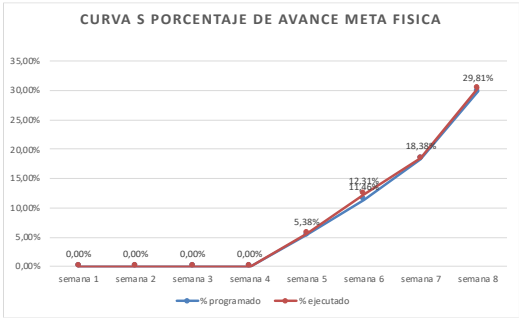
Dentro de la planificación de actividades a llevar a cabo en la etapa de estudios y diseños y posterior se encuentra seguimiento de las actividades que se implemente una intervención inmediata en el proyecto para garantizar que las actividades constructivas se realicen en los plazos establecidos, aprovechando los climas que se encuentran en el sector.
Se toman acciones, avanzando con las etapas estructurales para el pavimento, maximizando la productividad y garantizando que el progreso de la obra no se vea afectada, esto es seguido a la conformación de la calzada e instalación del afirmado como tal para posteriormente instalar la subbase granular, llevando a cabo la verificación con el equipo de topografía, asi como la fundida de MR 38 de concreto rigido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	SECTOR DE SAN SEBASTIAN																		SECTOR DE LOS GALVIS												AVANCE				
Pr	0+600	0+660	0+630	0+645	0+655	0+667	0+678	0+689	0+700	0+711	0+723	0+734	0+745	0+756	0+775	0+760	0+808		6+293	6+313	6+336	6+356	6+376	6+396	6+416	6+436	6+456	6+476	6+496	6+516	6+536	6+556	6+576	6+596	
Programado																															72,50%				
																															10,40%				
																															36,00%				
Ejecutado																															73,40%				
																															10,50%				
																															37,30%				

	Mejoramiento de vía en sitios criticos	Estructura de Drenaje	Pavimento en concreto rigido
Convencion Programado			
Convencion Ejecutado			



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



(Registro fotográfico del 7 de noviembre del 2024, evidencia de aceros de los bordillos de la via en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 7 de noviembre del 2024, instalacion del concreto rigido, en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 7 de noviembre del 2024, corroboracion de niveles de la subbase compactada para la instalacion del concreto rigido, en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 7 de noviembre del 2024, ejecución del capitulo de obras de drenaje en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 5 de noviembre del 2024, ejecución del capitulo de pavimentos en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 5 de noviembre del 2024, ejecución del capitulo de pavimentos aplicación de antisol en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 6 de noviembre del 2024, ejecución del capitulo de obras de drenaje en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 6 de noviembre del 2024, ejecución del capitulo de obras de drenaje en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 6 de noviembre del 2024, ejecución del capitulo de obras de drenaje en el sector de los galvis, san sebastian)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

dentro de las acciones a seguir por parte de la interventoría las cuales contribuyen al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra se encuentran:
1.llevar a cabo los llamados de atenciones verbales y escritos de todos los acuerdos incumplidos por parte del contratista de obra.
2. Alertas y Registro de Incidencias: llevar a cabo el seguimiento y control ante alertas de presuntos incumplimientos o demoras en la entrega de documentación, lo que permitiría a la interventoría identificar rápidamente los aspectos que requieran atención.
3. Registro de Reuniones y Mesas de Trabajo Virtuales: Permitir la organización de mesas de trabajo y reuniones semanales directamente en la plataforma, generando automáticamente actas y registrando los acuerdos alcanzados. Esto facilitaría un historial de seguimiento accesible para todas las partes, asegurando que las decisiones y compromisos queden documentados de forma ordenada.
4. Monitoreo de Cumplimiento en Tiempo Real: Integrar herramientas de seguimiento de cumplimiento que permitan actualizar el estado de los entregables y el avance en las obras de forma continua. Esto ayudaría a la interventoría a identificar áreas críticas que podrían requerir corrección y permitiría tomar medidas antes de que los problemas se conviertan en obstáculos mayores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ing. Alexander Cortes Estupiñan
Matricula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-3
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 11/14/2024 (Día / Mes / Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

UNIDAD EJECUTORA: LA TERRITORIAL MAGDALENA — DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA — SEMANA No.: 9 (Numeración consecutiva) del 11/8/2024 al 11/14/2024 — Último Informe Semanal SI

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA — GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO:

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

ALCANCE FÍSICO CONTRACTUAL (Indicar la meta física a ejecutar de acuerdo con el alcance del contrato):

El proyecto objeto del presente informe tiene como finalidad, mejorar la transitabilidad, asegurar y mantener la movilidad y seguridad vial de los usuarios por el tramo San Sebastián – Los Galvis, ubicada en el departamento de Magdalena que conecta el municipio de San Sebastián de Buenavista y la localidad de los Galvis.
Las actividades u obras a ejecutar para atender el desarrollo de las intervenciones de mejoramiento y mantenimiento de la vía 78141 San Sebastián – Los Galvis, entre otras corresponden a la conformación de la calzada existente con material de afirmado, construcción de estructura de pavimento rígido con sus respectivas cunetas y bordillos, obras de drenaje que incluyen excavaciones, suministro e instalación de tubería en concreto reforzado, estructuras en concreto y relleno con recebo. Adicionalmente se contempla las actividades propias de implementación del Plan de Manejo de Tráfico (PMT) y la actualización y/o revisión y/o ajustes a estudios y diseños (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje).

DESCRIPCIÓN BREVE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL PROYECTO

Dentro de las características técnicas del proyecto de mejoramiento y mantenimiento de la vía San Sebastián – Los Galvis, en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento de Magdalena, se encuentra seccionada de la siguiente manera:
1.MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:
Para tal fin se tiene técnicamente llevar a cabo metros cuadrados de conformación de calzada existente y metros cubico de afirmado de la calzada existente, esto con el fin de garantizar la estabilidad de las obras a realizar en los sitios identificados como críticos de los tramos a intervenir.
2.ESTRUCTURAS DE DRENAJE DE ALCANTARILLA:
Este apartado está compuesto por una serie de actividades preliminares y complementarias tales como las Excavaciones varias en material común en seco a mano, la Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior, un concreto clase F (de resistencia de 2000 PSI), un concreto clase D (de resistencia de 3000 PSI), con la implementación dentro de su sistema constructivo de un acero de refuerzo contemplado por KG de 420 MPA, así como el relleno con recebo, respectivamente.
3.PAVIMENTO DE CONCRETO RIGIDO:
Este apartado este compuesto por actividades preliminares y complementarias, tales como la instalación de SUBBASE GRANULAR DE CLASE C, con la compactación por capas correspondiente, la fundida de una estructura de pavimento de concreto de resistencia de 3500 PSI con un modulo de rotura de 38 Mpa, concreto de resistencia de 3000 PSI, para los elementos de cunetas y para los elementos de bordillo de dimensiones de (0.15 M x 0.45M), así como la instalación de acero de refuerzo de resistencia de 60.000 PSI, para cada uno de los elementos en concreto.

CONTRATO DE OBRA:

CONTRATISTA: QUINDAVI SAS
NIT. 900.884.780-4
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: 2687 de 2024
FECHA DE INICIO: 9/16/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 1/15/2025
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 1/15/2025

VALOR INICIAL: $ 1,019,815,437.90
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 1,019,815,437.90
VALOR ANTICIPO:
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC
Integrado por OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS identificada con el NIT: 900.923.533-1 con una participación del 50%, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS identificado con el NIT: 900.686.385-9 con una participación del 50%
INTEGRANTES:
CONTRATO No.: 3559 DE 2024
FECHA DE INICIO: 9/16/2024
FECHA DE VENCIMIENTO INICIAL: 12/31/2024
FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 12/31/2024

VALOR INICIAL: $ 210,000,000.00
VALOR ADICIONES: $ -
VALOR ACUMULADO: $ 210,000,000.00
VALOR ANTICIPO:
VALOR AMORTIZADO: $ -
SALDO POR AMORTIZAR: $ -

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

CONTRATO	VIGENCIA	2023	2024
OBRA	RECURSOS POR VIGENCIA	$ -	$ 1,019,815,437.90
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 1,019,815,437.90
INTERVENTORÍA	RECURSOS POR VIGENCIA		$ 210,000,000
	EJECUTADO DE LA VIGENCIA	$ -	$ -
	SALDO DE VIGENCIA	$ -	$ 210,000,000

(Ejecutado de la vigencia corresponde al valor total ejecutado acumulado)
(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A):	$ 977,880,726.00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA:	$ 635,622,471.90	65.00%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B):	$ 657,732,496.29	67.26%
AVANCE O ATRASO DE OBRA:	$ 22,110,024.39	2.26%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: (Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)	$ 16,670,000.00	1.70%
TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 667,979,111.82	65.50%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 682,376,303.00	66.91%
AVANCE O ATRASO EN LA INVERSIÓN:	$ 14,397,191.18	1.41%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 260,052,936.66	25.50%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 268,290,524.70	26.31%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
Hasta la fecha, no se ha llevado a cabo ninguna tramite de cobro de acta parcial, pero el contratista de obra dio inicio a las actividades que no dependan de una aprobacion de diseños definitiva

INTERVENTORÍA

TOTAL INVERSIÓN PROGRAMADA:	$ 105,748,160.00	50.36%
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA:	$ 105,748,160.00	50.36%
INVERSIÓN PROGRAMADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%
INVERSIÓN EJECUTADA EN LA SEMANA	$ 12,600,315.00	6.00%

	SI	NO
RADICO FACTURA DEL PERIODO ANTERIOR:		

No. RADICADO Y FECHA DE LA FACTURA CUENTAS POR PAGAR:
PERIODO FACTURADO:
VALOR FACTURA: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)
durante el periodo reportado se esta llevando a cabo el acompañamiento en cada uno de los componentes del contrato de obra, encontrandose en estructuracion el acta parcial correspondiente

ANTICIPOS	
Otorgado $	$ -
Amortizado $	N.A
Saldo $	$ -

INDICADOR I/C	
En el mes:	N.A
Acumulado:	N.A

ANTICIPOS	
Otorgado $	N.A
Amortizado $	N.A
Saldo $	N.A

III. AVANCE FÍSICO

Meta Física Programada %: 43.92%
Meta Física Ejecutada %: 44.34%
Avance o Atraso Físico %: 0.42%

Meta Física (Programa de Obra) Línea Base						Meta Física Programada / Ejecutada Acumulada					
Descripción de la Meta Física Contractual		Unidad	Cantidad	Vigencia	Vigencia (n)	Avance Físico	Tramo y/o	Tramo y/o	Tramo y/o sector (n)	Total	%
I. MEJORAMIENTO DE VIAS EN SITIOS CRITICOS	Conformación de la calzada existente	m2	6166			Prog	3083	3083		6166	100.0%
						Ejec	3083	1029		6166	100.0%
	Afirmado	m3	856.17			Prog	218.32	#####		436.6	51.0%
						Ejec	228.70	#####		457.39	53.4%
II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA L=6m	Excavaciones varias en material común en seco a mano.	m3	176			Prog	44			44	25.0%
						Ejec	44			44.00	25.0%
	Tubería de concreto reforzado clase D, de 900 mm de diámetro interior	m	24			Prog	6			6	25.0%
						Ejec	6			6.00	25.0%
	Concreto clase F (140 kg/cm2 ó 2000 PSI)	m3	3.6			Prog	1			1	25.0%
						Ejec	1			0.90	25.0%
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI)	m3	32			Prog	8			8	25.0%
						Ejec	8			8.00	25.0%
	Acero de Refuerzo Fy 420 Mpa	Kg	2280			Prog	570			570	25.0%
						Ejec	579			578.90	25.4%
	Relleno para Estructuras con recebo	m3	72			Prog	18			18	25.0%
						Ejec	18			18.00	25.0%
III. PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO	Subbase Granular Clase C.	m3	348			Prog	348			348	100.0%
						Ejec	348			348.00	100.0%
	Concreto 3500 psi módulo de rotura 38 MPa	m3	422			Prog	346			346	82.0%
						Ejec	351			350.88	83.1%
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - CUNETAS	m3	40			Prog					
						Ejec					
	Concreto clase D (210 kg/cm2 ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15m * 0,45m)	ml	444			Prog					
						Ejec					
	Acero de refuerzo de FY = 4.200 Kg/cm 2 (60.000 PSI).	kg	6735.1			Prog	5927			5927	88.0%
						Ejec	6028			6027.55	89.5%

* El Interventor identifica la meta física aprobada en el programa de obra por vigencia incluido los estudios y diseños y demás provisiones contempladas contractualmente y el avance físico semanal acumulado. (Se debe incluir la información por tramo y/o sector).

MAQUINARIA Y EQUIPO

Descripción	Equipo Mínimo	Total Disponible
VIBROCOMPACTADOR	1	1
MINICARGADOR	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
VOLQUETA SENCILLA	1	1
MOTONIVELADORA	**1**	**1**
Total	5	5

TRAMO Y/O SECTOR 1: SAN SEBASTIAN

TRAMO Y/O SECTOR (n): LOS GALVIS

Observaciones: Dentro de los avances alcanzados en este periodo del tiempo se encuentra los avances en los capítulos de mejoramiento de vías en sitios críticos, estructura de drenaje de alcantarilla y pavimento de concreto rígido, en la conformación de la calzada existente, afirmado, excavaciones de material común, tubería de concreto reforzado, concreto clase F y D, armado de aceros y preparación para inicio de fundidas de concreto MR 38 así como su acero de refuerzo.

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

DISPONIBLE

UBICACIÓN: municipio de san sebastian, GLOBAL COPPER MINING S.A.S
PERMISO MINERO: SI x NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN:
PERMISO MINERO: SI NO
LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

A la fecha se ha presentado y validado las fuentes de materiales entregando por parte del contratista de obra toda la documentacion solicitada por parte de la interventoria así como la caracterizacion de los materiales respectivamente.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	x	N/A
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	x	N/A
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	x	N/A
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	x	N/A
VERTIMIENTOS:	SI		NO	x	N/A
EMISIONES:	SI		NO	x	N/A
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A

OBSERVACIONES: en el periodo reportado de este informe no se cuenta por parte del contratista ningún trámite de consecución de permisos ambientes y/o licenciamientos respectivos, a pesar que ya fue solicitado por parte de esta interventoria encontrandose a la espera de algun pronunciamiento de CORPOMAG, una vez el contratista radique la solicitud respectiva.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: El contrato de obra no presenta PAGA.

OBSERVACIONES: Durante el periodo de esta semana no se tiene ningún avance en el P.A.G.A toda vez que, el contrato de obra no contempla este componente, de igual manera la interventoria en sus buenas practicas le solicitó pronunciarse al respecto al contratista de obra.

V. GESTIÓN SOCIAL

	OBRA	INTER
TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	35	4
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	15	4
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	20	
EMPLEOS EN LA ZONA DE INFLUENCIA:	5	

TOTAL EMPLEOS DEL PROYECTO: 39

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:

OBSERVACIONES:Se tiene prevista una socialización para el 22 de noviembre del 2024, una vez se cuente con la aprobacion definitiva de la etapa inicial de estudios y diseños, toda vez que, dentro del contenido a tratar en dicha socializacion debeser la version final del diseño a implementar a su vez importante describir el alcance del proyecto y demas informacion requerida pø la comunidad, asimismo, esta interventoria en sus buenas practicas le ha recalcado al contratista de obra la importancia de ir gestionando el levantamiento de actas de vecindad, asi como el comite de veeduria ciudadana

VI. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL ESTIMADO PREDIOS A ADQUIRIR: N.A
FICHAS PREDIALES APROBADAS: N.A
AVALÚOS APROBADOS: N.A
PREDIOS ADQUIRIDOS: N.A

OBSERVACIONES: Este acapite no aplica para el contrato de obra N ° 2687, toda vez que dentro del alcance del proyecto no contempla la necesidad de aquirir predios para la ejecucion del proyecto.

VII. GESTIÓN DE SOSTENIBILIDAD

OBSERVACIONES: A la fecha no se cuenta con una gestion de sostenibilidad del contrato de obra, pero la interventoria en sus buenas practicas ya le ha solicitado a traves de comunicados escritos al contratista el incluir dicho componente para la ejecucion y desarrollo del contrato.

VIII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA Y ACUMULADAS

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-MAG-2024-045 de ASUNTO: ADJUNTO ACTAS DE COMITÉ NUMERO 7 Y 8 DEL CONTRATO 2687. (13/11/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-034 de ASUNTO: SOLICITUD CAMBIO DE TUBERÍA INSTALADA POR NO CUMPLIR CON EL DIÁMETRO DE DISEÑO (8/11/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-035 de ASUNTO: SOLICITUD DEL CAMBIO DEL PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA (8/11/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-036 de ASUNTO: SEGUNDO LLAMADO DE ATENCIÓN POR NO PORTAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA (8/11/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-037 de ASUNTO: LLAMADO DE ATENCIÓN CON ALERTA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (8/11/2024)

La interventoria remite el oficio con consecutivo INT-INV-SBN-2024-038 de ASUNTO: SOLICITUD DE AGENDA SOCIALIZACIÓN EL DÍA 21 Y 22 DE NOVIEMBRE (13/11/2024)

IX. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

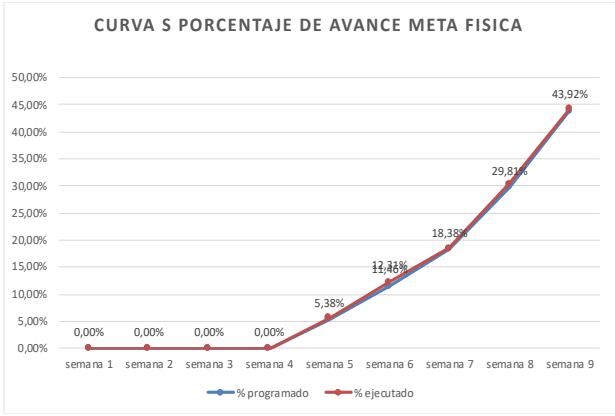
Dentro de la planificación de actividades a llevar a cabo en la etapa de estudios y diseños y posterior se encuentra seguimiento de las actividades que se implemente una intervención inmediata en el proyecto para garantizar que las actividades constructivas se realicen en los plazos establecidos, aprovechando los climas que se encuentran en el sector.
Se toman acciones, avanzando con las etapas estructurales para el pavimento, maximizando la productividad y garantizando que el progreso de la obra no se vea afectada, esto es seguido a la conformación de la calzada e instalación del afirmado como tal para posteriormente instalar la subbase granular, llevando a cabo la verificación con el equipo de topografía, asi como la fundida de MR 38 de concreto rigido

X. ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

ESQUEMA GRÁFICO AVANCE METAS FÍSICAS PROGRAMADAS VS METAS FÍSICAS EJECUTADAS

	SECTOR DE SAN SEBASTIAN																	SECTOR DE LOS GALVIS												AVANCE					
Pr	0+600	0+610	0+620	0+630	0+640	0+650	0+660	0+670	0+680	0+690	0+700	0+710	0+720	0+730	0+740	0+750	0+760	0+768	6+296	6+316	6+336	6+356	6+376	6+396	6+416	6+436	6+456	6+476	6+496	6+516	6+536	6+556	6+576	6+590	
Programado																														75,50%					
																														25,00%					
																														54,00%					
Ejecutado																														76,71%					
																														25,01%					
																														54,50%					

	Mejoramiento de vía en sitios criticos	Estructura de Drenaje	Pavimento en concreto rigido
Convencion Programado			
Convencion Ejecutado			



El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con la meta física programada vs meta física ejecutada del contrato de obra y según las indicaciones dadas en el instructivo MEPI-MN1-IN-15 del Manual de Interventoría.

XI. REGISTRO FOTOGRÁFICO



(Registro fotográfico del 8 de noviembre del 2024, evidencia de corte de dilataciones en placas de concreto en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 8 de noviembre del 2024, evidencia de avance en la instalación de concreto MR 38 en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 12 de noviembre del 2024, evidencia de desencofre de formaleta para la fundida de concreto, y de los aceros de conexion entre placas de la via en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 13 de noviembre del 2024, evidencia de desencofre de formaleta para la fundida de concreto, y de los aceros de conexion entre placas de la via en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 9 de noviembre del 2024, evidencia de aceros de los bordillos de la via en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 9 de noviembre del 2024, evidencia de aceros de los bordillos de la via en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 13 de noviembre del 2024, evidencia de fundida de concreto para los bordillos de la via en el sector de los galvis, san sebastian)



(Registro fotográfico del 13 de noviembre del 2024, evidencia de fundida de concreto para los bordillos de la via en el sector de los galvis, san sebastian)

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XII. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA

dentro de las acciones a seguir por parte de la interventoría las cuales contribuyen al cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista de obra se encuentran:
1.llevar a cabo los llamados de atenciones verbales y escritos de todos los acuerdos incumplidos por parte del contratista de obra.
2. Alertas y Registro de Incidencias: llevar a cabo el seguimiento y control ante alertas de presuntos incumplimientos o demoras en la entrega de documentación, lo que permitiría a la interventoría identificar rápidamente los aspectos que requieran atención.
3. Registro de Reuniones y Mesas de Trabajo Virtuales: Permitir la organización de mesas de trabajo y reuniones semanales directamente en la plataforma, generando automáticamente actas y registrando los acuerdos alcanzados. Esto facilitaría un historial de seguimiento accesible para todas las partes, asegurando que las decisiones y compromisos queden documentados de forma ordenada.
4. Monitoreo de Cumplimiento en Tiempo Real: Integrar herramientas de seguimiento de cumplimiento que permitan actualizar el estado de los entregables y el avance en las obras de forma continua. Esto ayudaría a la interventoría a identificar áreas críticas que podrían requerir corrección y permitiría tomar medidas antes de que los problemas se conviertan en obstáculos mayores.

DIRECTOR DE INTERVENTORÍA

FIRMA
NOMBRE: Ing. Alexander Cortes Estupiñan
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Subdirección de Sostenibilidad, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

4.2. MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio de los reportes de maquinaria y equipo del contrato de obra a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-4, respectivamente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** **MAGDALENA**

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 16/10/2024 al 15/11/2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATO No. 3124-2024 **CONTRATISTA:** CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3559-2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES DE OCTUBRE																DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE															
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	
MOTONIVELADORA	KOMATSU GD511A	3,68 m3	HATO VIEJO, GUAMAL											A							A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VOLQUETA SENCILLA	DINA D-551	7 m3	HATO VIEJO, GUAMAL									A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VIBROCOMPACTADOR	BOMAG BW177DH-4	9200 Kg	HATO VIEJO, GUAMAL									A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VOLQUETA SENCILLA	CHEVROLET C70	7 m3	HATO VIEJO, GUAMAL									A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
VOLQUETA SENCILLA	INTERNATIONAL 4700	7 m3	HATO VIEJO, GUAMAL									A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A	A	A	A	A	A		
RETROCARGADOR	KOMATSU PC200-8	1 m3	HATO VIEJO, GUAMAL									A	A			A	A	A	A	A															
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																																
			TOTAL ACTIVO																																
			TOTAL EN REPARACIÓN																																
			TOTAL INACTIVO																																

RESUMEN PERIODO / MES	**No.**	**%**
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	6	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	6	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R		
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I		

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.



Firma
Nombre: JAIRO LONDOÑO GUATIVA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-13721 QND



Firma
Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-4
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 16/10/2024 al 15/11/2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATO No. 2687 DE 2024

CONTRATISTA: QUINDAVI SAS

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3559-2024

INTERVENTORÍA: CONSORCIO INTERVENTORES AC

MAQUINARIA Y EQUIPO				DÍAS DEL MES OCTUBRE															DÍAS DEL MES NOVIEMBRE															
DESCRIPCIÓN	**MARCA / MODELO**	**CAPACIDAD**	**LOCALIZACIÓN**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**1**	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**
VIBROCOMPACTADOR	TEREX	3TON	LOS GALVIS	A	A	A	A					A	A	A				A	A		A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
MINICARGADOR	CATERPILLAR	3TON	LOS GALVIS	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VOLQUETA	INTERNATIONAL	7M3	LOS GALVIS	A	A	A	A					A	A	A				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
VOLQUETA	SHACMAN	15M3	LOS GALVIS	A	A	A	A					A	A	A				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR	14TON	SAN SEBAS - LOS GALVIS	A	A	A	A					A	A	A				A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A
			TOTAL MAQUINARIA Y EQUIPO																															
			TOTAL ACTIVO																															
			TOTAL EN REPARACIÓN																															
			TOTAL INACTIVO																															

RESUMEN PERIODO / MES	No.	%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	5	100%
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO ACTIVO = A	5	100
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO EN REPARACIÓN = R	0	
TOTAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO INACTIVO = I	0	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

REPORTE DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO (Cuando se encuentre "Inactiva" o "En reparación" indicar las razones de su estado):

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

LA INTERVENTORÍA CERTIFICA QUE EL CONTRATISTA CUMPLIÓ CON LA DISPONIBILIDAD DE MAQUINARIA Y EQUIPO MÍNIMOS EXIGIDOS PARA EL PROYECTO.

NOTAS:
1. El Interventor debe indicar de manera breve las razones por las cuales la maquinaria y equipo relacionada se encuentran EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.
2. Se entiende por "Activo" el estado de la maquinaria disponible y en uso, por "Inactivo" el estado de la maquinaria que estando disponible no se encuentra en uso y "en reparación" el estado de la maquinaria no disponible por estar en mantenimiento y/o en reparación.
3. Es responsabilidad de la Interventoría realizar el seguimiento y control diario de la maquinaria y equipo utilizado por el Contratista de obra para la ejecución del proyecto.
4. En el evento en que el Contratista de obra no cumpla con la maquinaria y equipo mínimo requeridos, la Interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones de la Interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
5. Así mismo en la casilla "Observaciones de la interventoría" el interventor debe consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con la maquinaria y equipos.

Firma
Nombre: JAIRO ALBERTO QUINTERO DAVILA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-152564

Firma
Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.3. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio de los reportes de personal, control aportes legales y seguridad social del contrato de obra a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-6, respectivamente.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	1
FECHA	15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 3124 de 2024

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 16/10/2024 al 15/11/2024

PROYECTO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3559 de 2024

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC

NOMBRE ARL: SURA

NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN: CAJAMAG

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salarios	Días del Mes Octubre																Días del Mes Noviembre															Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							Caja de Compensacion	PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)	
					16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15			Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administradora de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión		Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	JAIRO LONDOÑO GUATIVA	9777546	DIRECTOR DE OBRA	$ 3.275.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															JAIRO LONDOÑO GUATIVA	$ 1.300.000,00	$ 90.500	V	SANITAS	9476318929	$ 162.500	COLPENSIONES	9476318929	$ 208.000	-	$ -	N/A	N/A		
2	LUIS CARLOS QUINTERO TORO	1094936311	RESIDENTE DE OBRA	$ 3.250.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															CDQ SAS	$ 1.300.000,00	$ 91.300	V	SANITAS	9475918049	$ 163.900	PORVENIR	9475918049	$ 209.800	COMFENALCO	$ 26.300	N/A	N/A		
3	SEBASTIAN SABOGAL TORO	1094946229	AUXILIAR DE INGENIERIA	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															CDQ SAS	$ 1.300.000,00	$ 90.500	V	SANITAS	9477437161	$ 52.000	COLPENSIONES	9477437161	$ 208.000	CAJAMAG	$ 52.000	N/A	N/A		
4	CAROLINA CARDONA ESCOBAR	1094937592	PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.625.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															CAROLINA CARDONA ESCOBAR	$ 1.480.000,00	$ 36.100	V	SURA	9475018332	$ 185.000	PORVENIR	9475018332	$ 236.800	-	$ -	N/A	N/A		
5	DIEGO MARTINEZ CORREA	7549814	TOPOGRAFO	$ 3.250.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															DIEGO MARTINEZ CORREA	$ 2.000.000,00	$ 139.200	V	SANITAS	9476647974	$ 250.000	COLPENSIONES	9476647974	$ 320.000	-	$ -	N/A	N/A		
6	KAROLL MILENA FANDIÑO GUILLEN	1085167884	AUXILIAR PROFESIONAL SOCIAL	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															CDQ SAS	$ 1.300.000,00	$ 72.400	V	MUTUAL SER EPS	9477437161	$ 41.600	PORVENIR	9477437161	$ 166.400	CAJAMAG	$ 41.600	N/A	N/A		
7	ISAIDA TINOCO ALCENDRA	1085172195	PROFESIONAL EN SST	$ 1.300.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															CDQ SAS	$ 1.300.000,00	$ 48.300	V	MUTUAL SER EPS	9477437161	$ 27.800	COLPENSIONES	9477437161	$ 111.000	CAJAMAG	$ 27.800	N/A	N/A		
8	YOEL LOPEZ DE LA CRUZ	85165440	OBRERO	$ 1.300.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X															CDQ SAS	$ 1.300.000,00	$ 24.200	V	MUTUAL SER EPS	9477396418	$ 13.900	COLPENSIONES	9477396418	$ 55.500	CAJAMAG	$ 13.900	N/A	N/A		
9	ESNEIDER MARTINEZ SURMAY	85166130	OBRERO	$ 1.300.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X															CDQ SAS	$ 1.300.000,00	$ 24.200	V	CAJACOPI	9477396418	$ 13.900	COLPENSIONES	9477396418	$ 55.500	CAJAMAG	$ 13.900	N/A	N/A		
10	ALEXANDER NARVAEZ CASTELLANO	85461129	OBRERO	$ 1.300.000								X	X	X	X	X	X	X	X	X															CDQ SAS	$ 1.300.000,00	$ 24.200	V	SALUD TOTAL	9477396418	$ 13.900	PORVENIR	9477396418	$ 55.500	CAJAMAG	$ 13.900	N/A	N/A		
11	JAIVER MACHADO SEGOVIA	88243703	MAESTRO DE OBRA	$ 4.585.698	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X															JAIVER MACHADO SEGOVIA	$ 4.585.698,00	$ 319.200	V	NUEVA EPS	74578142	$ 573.300	PROTECCION	74578142	$ 733.800	-	$ -	N/A	N/A		

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 29/11/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JAIRO LONDOÑO GUATIVA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-13721 QND

Firma
Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-6
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 2687 DE 2024 **CONTRATISTA:** QUINDAVI SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 16/10/2024 al 15/11/2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

NOMBRE ARL: SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** CONFAMILIAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

| No. | Nombres y Apellidos | C.C. | Cargo | Salarios | Días del Mes Octubre 2024 | Días del Mes Noviembre 2024 | | | | | | | | | | | | | | Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5) | Índice Base de Cotización (IBC) | 1. SEGURIDAD SOCIAL | | | | | | | PARAFISCALES | | | Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros) |
|---|
| | | | | | 16 | 17 | 18 | 19 | 20 | 21 | 22 | 23 | 24 | 25 | 26 | 27 | 28 | 29 | 30 | 31 | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | 6 | 7 | 8 | 9 | 10 | 11 | 12 | 13 | 14 | 15 | | | Valor Cotizado ARL | Clase de Riesgo (De I a V) | Nombre EPS | No. Planilla | Valor Cotizado EPS | Nombre Administradora de Fondos de Pensiones | No. Planilla | Valor Cotizado Pensión | Valor Caja de Compensación | Valor SENA | Valor ICBF | |
| 1 | LINA MILENA MARTINEZ MONTES | 1098776825 | RESIDENTE DE OBRA | $ 1.300.000 | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | LINA MARTINEZ | $ 1.300.000 | $ 90.500 | 6.96 | SALUD SANITAS S.A.S. | 31351157 | $ 162.500 | PORVENIR | 31351157 | $ 208.000 | COMFAMILIAR | $ - | $ - | |
| 2 | ADRIANA CARDENAS VILLANUEVA | 1051661169 | ALMACENISTA | $ 1.300.000 | x | x | x | x | x | x | x | QUINDAVI SAS | $ 953.334 | $ 66.400 | 6.96 | MUTUAL SER | 9477441672 | $ 38.200 | PORVENIR | 9477441672 | $ 152.600 | COMFAMILIAR | $ - | $ - | |
| 3 | GLORIA MARIA POLO PARRA | 1051675617 | PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD | $ 1.300.000 | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | QUINDAVI SAS | $ 1.300.000 | $ 90.500 | 6.96 | MUTUAL SER | 9477441672 | $ 52.000 | PORVENIR | 9477441672 | $ 208.000 | COMFAMILIAR | $ - | $ - | |
| 4 | STEEVEN GAMARRA PEINADO | 1085181677 | INGENIERO AUXILIAR | $ 1.500.000 | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | QUINDAVI SAS | $ 1.500.000 | $ 104.400 | 6.96 | COOSALUD EPS S.A. -CM | 9477441672 | $ 60.000 | PORVENIR | 9477441672 | $ 240.000 | COMFAMILIAR | $ - | $ - | |
| 5 | JAIRO ALBERTO QUINTERO DAVILA | 1051655034 | DIRECTOR DE OBRA | $ 2.000.000 | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | x | | | | | | | | | | | | | | | | | QUINDAVI SAS | $ 2.000.000 | $ 139.200 | 6.96 | MUTUAL SER | 9477441672 | $ 80.000 | PORVENIR | 9477441672 | $ 320.000 | COMFAMILIAR | $ - | $ - | |
| 6 |
| 7 |
| N |
| |
| |
| |

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA Numeral 4, disponibilidad del personal requerido:

El contratista adjunta la certificación de fecha 29/11/2024 a la que se refiere la nota 8 del presente formato.

NOTAS:

1. Es responsabilidad de la Interventoría verificar que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
2. Es responsabilidad de la Interventoría relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato incluida mano de obra calificada y no calificada y diligenciar la casilla "Observaciones".
3. En el evento en que el Contratista no cumpla con la dedicación del personal profesional establecido contractualmente, el Interventor debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. El contratista es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Contratista o por uno de los integrantes del Contratista en el caso de Consorcio o Unión Temporal; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique.
5. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
6. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra, así como el cumplimiento por parte del contratista de la normatividad vigente en relación con la nómina electrónica cuando aplique.
7. El Contratista es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la obra, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual debe presentar a la Interventoría la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual se relacionen los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
8. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: JAIRO ALBERTO QUINTERO DAVILA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-152564

Firma
Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.4. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio del Informe Financiero y Presupuestal contrato de obra del contrato de obra a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-8, respectivamente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/11/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 3124-2024 **CONTRATISTA:** CONCRETOS DEL QUINDIO SAS

MES INFORME MENSUAL: 16/10/2024 al 15/11/2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATOVIEJO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	752324	C-2402-0600-11-51102A-2402041-02	11	Nación	3124-2024	$ 880.000.000,00	$ 984.384.036,90
		C-2402-0600-11-51102A-2402047-02	11	Nación	3124-2024	$ 124.221.336,90	
			TOTAL			**$ 1.004.221.336,90**	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.004.221.336,90**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Registro Presupuestal	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									$ 1.004.221.336,90	$ 1.004.221.336,90	$ 1.004.221.336,90				
1	Parcial	16/09/2024 al 15/10/2024	$ 16.670.000,00	$ 3.167.300,00	$ 19.837.300,00	$ -	$ -	$ -	752324 de 15-08-2024	$ 984.384.036,90	$ 984.384.036,90				
2	Parcial	16/10/2024 al 15/11/2024	$ 332.701.640,00	$ 2.431.281,00	$ 335.132.921,00	$ -	$ -	$ -	752324 de 12-08-2024	$ 649.251.115,90	$ 649.251.115,90				
TOTALES			**$ 349.371.640,00**	**$ 5.598.581,00**	**$ 354.970.221,00**					**$ 649.251.115,90**	**$ 649.251.115,90**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
*SUB-TOTAL OBRA	$ 332.701.640,00	$ 2.431.281,00	**$ 335.132.921,00**
*PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT			
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS			
*VALOR TOTAL BÁSICO DE LAS OBRAS	$ 332.701.640,00	$ 2.431.281,00	**$ 335.132.921,00**
*VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 2.431.281,00		
*SUBTOTAL OBRAS (INCLUYE IVA)	$ 335.132.921,00		**$ 335.132.921,00**
*ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 16.670.000,00	$ 3.167.300,00	**$ 19.837.300,00**
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.167.300,00		
TOTAL ESTUDIOS Y DISEÑOS, REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 19.837.300,00		**$ 19.837.300,00**
VALOR TOTAL	$ 354.970.221,00	$ 8.029.862,00	**$ 354.970.221,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JAIRO LONDOÑO GUATIVA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-13721 QND

Firma
Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	
		FECHA	15/11/2024 (Día / Mes / Año)

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-8
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 29/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 2687-2024 **CONTRATISTA:** QUINDAVI SAS

MES INFORME MENSUAL: 16/10/2024 al 15/11/2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍ 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	675924	C-2402-0600-11-51102A-2402041-02	11	Nación	2687-2024-1	$ 880.000.000,00	
		C-2402-0600-11-51102A-2402047-02	11	Nación	2687-2024-1	$ 139.815.437,90	
TOTAL						$ 1.019.815.437,90	

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 1.019.815.437,90**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	Registro presupuestal	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
													SI	NO	
									$ 1.019.815.437,90	**$ 1.019.815.437,90**	**$ 1.019.815.437,90**				
1	Parcial	16/09/2024 al 15/10/2024	$ 165.022.593,66	$ 1.205.934,34	$ 166.228.528,00	$ -	$ -	$ -	675924 de 2024-07-25	$ 853.586.909,90	$ 853.586.909,90				
2	Parcial	16/10/2024 al 15/11/2024	$ 509.379.902,63	$ 6.767.872,37	$ 516.147.775,00	$ -	$ -	$ -	675924 de 2024-07-25	$ 337.439.134,90	$ 337.439.134,90				
TOTALES			**$ 674.402.496,29**	**$ 7.973.806,71**	**$ 682.376.303,00**	**$ -**	**$ -**	**$ -**		**$ 337.439.134,90**	**$ 337.439.134,90**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
* SUB-TOTAL OBRA	$ 657.732.496,29	$ 4.806.506,71	$ 662.539.003,00
* PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT			
* OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS			
* ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 16.670.000,00	$ 3.167.300,00	$ 19.837.300,00
VALOR TOTAL	**$ 674.402.496,29**	**$ 7.973.806,71**	**$ 682.376.303,00**

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTA:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: JAIRO ALBERTO QUINTERO DAVILA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-152564

Firma
Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio del Estado General del Tiempo para el contrato de obra del contrato de obra a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-10, respectivamente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 15-nov-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 3124-2024 **CONTRATISTA:** CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 16/10/2024 AL 15/11/2024 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES OCTUBRE																DÍAS DEL MES NOVIEMBRE															
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
Seco	24	24	12	12	12	24	24	24	24	24	12	12	12	21	21	21	12	24	22	24	24	24	24	24	24	24	12	24	24	24	24	637
Lluvias moderadas	0	0	12	0	12	0	0	0	0	0	0	3	9	3	3	0	9	0	2	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	65
Lluvias intensas	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	12	9	3	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JAIRO LONDOÑO GUATIVA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-13721 QND

Firma
Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-10
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No: 2687-2024 **CONTRATISTA:** QUINDAVI SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 16/10/2024 al 15/11/2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	DÍAS DEL MES OCTUBRE																DÍAS DEL MES NOVIEMBRE															
	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	Total
Seco	24	24	12	12	12	24	24	24	24	24	12	12	12	21	21	21	12	24	22	24	24	24	24	24	24	24	12	24	24	24	24	637
Lluvias moderadas	0	0	12	0	12	0	0	0	0	0	0	3	9	3	3	0	9	0	2	0	0	0	0	0	0	0	12	0	0	0	0	65
Lluvias intensas	0	0	0	12	0	0	0	0	0	0	12	9	3	0	0	3	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	42
Total horas	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: JAIRO ALBERTO QUINTERO DAVILA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-152564

Firma
Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.6. RESUMEN DE ENSAYOS DE LABORATORIO

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio del Resumen Ensayos de Laboratorio del contrato de obra a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-11, respectivamente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: 2687-2024 **CONTRATISTA:** QUINDAVI SAS

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 16/10/2024 al 15/11/2024 **PROYECTO:** MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	25/10/2024	DISEÑO DE MEZCLA PARA CONCRETO MR-38 KG/CM2	INV E-410-13/ INV E-414-13	SAN SEBAS - LOS GALVIS	3				
2	27/11/2024	RESISTENCIA A LA FLEXIÓN DEL CONCRETO	INV E-414-13	LOS GALVIS	3		90,20%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	30/10/2024	ENSAYO CBR SUBBASE	INV E-148	San Sebastian - Los Galvis	3		Compactacion >95%	Si	

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.

Firma

Nombre: JAIRO ALBERTO QUINTERO DAVILA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-152564

Firma

Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-11
		VERSIÓN	1
		PAGINA	1

FECHA: 15-nov-24 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No.: 3124-2024 **CONTRATISTA:** CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 16/10/2024 AL 15/11/2024 **PROYECTO:** "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS EN EL PRESENTE MES

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo (Día/Mes/Año)	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación / Acciones
A. ENSAYOS CONTRATO DE OBRA									
1	14-nov-24	DENSIDADES EN CAMPO		via Ricaurte - Hato Viejo	5	SUBBASE	> 95%	SI	
B. ENSAYOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA									
1	30/10/2024	ENSAYO CBR SUBBASE	INV E-148	Guamal	3		Compactacion >95%	Si	

OBSERVACIONES:

Teniendo en cuenta los ensayos de clasificación, y valores de C.B.R inalterados obtenidos de las muestras inalteradas que se encuentran en promedio de 3,5% se puede deducir que el material encontrado está en la clasificación general de (muy pobre a regular) por lo que el uso recomendado en la obra a desarrollar es para subrasante.

NOTAS:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.
2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.
3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.
4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.
5. Los laboratorios que se usen para los ensayos deben estar certificados según las normas ISO (International Organization for Standardization) vigentes que apliquen y los equipos de laboratorio que se utilicen deben estar debidamente calibrados. Certificaciones y calibraciones que deben adjuntar al informe mensual.
6. El interventor debe presentar este formato diligenciando los resultados de laboratorio de los ensayos realizados durante el periodo del informe tanto por el contratista como por la interventoría de forma separada, anexando en medio digital los resultados de laboratorio que los soportan.



Firma

Nombre: JAIRO LONDOÑO GUATIVA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-13721 QND



Firma

Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.7. SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio del Seguimiento Garantías y Seguros del contrato de obra a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-12, respectivamente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	15 (Día)	11 (Mes)	2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 3124 DE 2024 **CONTRATISTA:** CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.

OBJETO DEL CONTRATO:

"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

FECHA DE INICIO: 16/09/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15-ene-25
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.004.221.336,90

VALOR ACUMULADO: $ 1.004.221.336,90
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19.837.300,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19.837.300,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 100.422.133,7	13	8	2024	13	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 200.844.267,4	13	8	2024	13	6	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 100.422.133,7	13	8	2024	13	12	2027
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 301.266.401,1	13	12	2024	13	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 60-44-101012752

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 24/9/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	13	8	2024	13	12	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 60-40-101005949 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 24/9/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde	VIGENCIA Hasta

FECHA 15 (Día) 11 (Mes) 2024 (Año)

Cumplimiento	10%	$ 100.422.133,7	16	9	2024	17	7	2025	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 200.844.267,4	16	9	2024	17	7	2025	
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 100.422.133,7	16	9	2024	16	1	2028	
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 301.266.401,1	16	1	2025	16	1	2030	

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 60-44-101012752

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 24/9/2024

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	16	9	2024	16	1	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 60-40-101005949 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 3
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 24/9/2024

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 100.422.133,69	16	9	2024	17	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 200.844.267,38	16	9	2024	17	7	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 100.422.133,69	16	9	2024	16	1	2028
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 301.266.401,07	16	1	2025	16	1	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 60-44-101012752

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP: 6/12/2024

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: 1 **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	16	9	2024	16	1	2025
Otros								

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. 60-40-101005949 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 4

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA	15	11	2024
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP: 6/12/2024

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma 

Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15 (Día) 11 (Mes) 2024 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2687 DE 2024 **CONTRATISTA:** QUINDAVI SAS

OBJETO DEL CONTRATO:

MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

FECHA DE INICIO: 16/09/2024

PLAZO INICIAL: 4 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/01/2024
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 1.019.815.437,90

VALOR ACUMULADO: $ 1.019.815.437,90
(Incluye adiciones)

VALOR INICIAL ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19.837.300,00

VALOR ACUMULADO ÍTEM ESTUDIOS Y DISEÑOS: $ 19.837.300,00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 101.981.543,79	24	7	2024	24	5	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 203.963.087,58	24	7	2024	24	11	2027
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 101.981.543,79	24	7	2024	24	5	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 305.944.631,37	24	11	2024	24	11	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100079388

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	8	7	2024	24	11	2024
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100020747 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No.: 0
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTÍAS Y SEGUROS CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-12
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15 (Día) 11 (Mes) 2024 (Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 101.981.543,79	24	7	2024	16	7	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	20%	$ 203.963.087,58	24	7	2024	16	1	2028
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	10%	$ 101.981.543,79	24	7	2024	16	7	2025
Estabilidad y/o Calidad de Obra	30%	$ 305.944.631,37	16	1	2025	16	1	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. C-100079388

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP:

SEGUROS EXIGIDOS INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

ADICIONAL No.: **PRÓRROGA No.:** **MODIFICACIÓN No.:** **SUSPENSIÓN No.:**

Seguro	% Asegurado	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			Hasta		
Responsabilidad Civil Extracontractual (RCE)		$ 260.000.000,00	8	7	2024	16	1	2025
Otros			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

PÓLIZA DE SEGURO RCE No. C-100020747 **OTRAS PÓLIZAS No.**

Certificado de modificación o anexo No. 2
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Fecha de aprobación del seguro en la plataforma del SECOP:

OBSERVACIONES:

NOTAS:

1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y seguros aprobados por el Instituto.
2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías y/o seguros aprobados por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma

Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.8. SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD DEL CONTRATO DE OBRA

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio del Seguimiento al Plan de Calidad del Contrato de Obra a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-14, respectivamente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 3124-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO SAS

FECHA DE INICIO: 16/09/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/01/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3559-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI X NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X — No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X — No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X — APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 0 **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** 0

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0 **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** 0

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0 **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** 0

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** 0

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0 **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/11/2024 (Día) (Mes) (Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	0,00	Índice de producto y/o servicio = Número promedio de las no conformidades en obra
IG2: Índice de gestión 2 =	2,00	Avance de obra = % real de ejecución de la obra / % avance programado
IG3: Índice de gestión 3 =	100%	Atención de quejas y reclamos = % de reclamos atendidos
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.



Firma
Nombre: JAIRO LONDOÑO GUATIVA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 63202-13721 QND

Firma: No Aplica
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:



Firma
Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Firma: No Aplica
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-14
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día) (Mes) (Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2687-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATISTA: QUINDAVI SAS

FECHA DE INICIO: 16/09/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 MESES **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/01/2024 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 3559-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI X NO ____ APROBADO: SI ____ NO ____ VERSIÓN No. ____ FECHA DE VERSIÓN: ____

OBSERVACIONES:

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ____ NO X
PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ____ NO X
No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: ____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: ____
No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: ____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: ____

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ____ NO X APROBADO: SI ____ NO ____ FECHA DE APROBACIÓN: ____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: ____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ____ NO ____

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo debe cumplir en un todo con las exigencias contractuales, las normas de ensayos y las especificaciones de construcción del Instituto Nacional de Vías.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en las exigencias del PIMyE y en la obra que se ejecute.
La cantidad de ensayos realizados debe responder a las exigencias del PIMyE y de la obra ejecutada.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: 1
No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes: 0
No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato: 0
No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: 0

OBSERVACIONES:
Se reporto una no conformidad con respecto al tamaño de la tubería para la alcantarilla puesta en obra, la cual fue atendida y corregida

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos atendidas en el mes: 0
No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato: 0
No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: 0
No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato: 0

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =	0,00	Índice de producto y/o servicio = Número promedio de las no conformidades en obra
IG2: Índice de gestión 2 =	2,00	Avance de obra = % real de ejecución de la obra / % avance programado
IG3: Índice de gestión 3 =	100%	Atención de quejas y reclamos = % de reclamos atendidos
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO. (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios
1	MAQUINA DE ENSAYO A COMPRESIÓN	MEISTER	**1025**	**5/09/2024**	**FU-2351**		

OBSERVACIONES:

NOTA:

Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: JAIRO ALBERTO QUINTERO DAVILA
Director de Obra
Matrícula Profesional No.: 08202-152564

Firma
Nombre: NO APLICA
Profesional en Calidad Contrato de Obra
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Firma
Nombre: NO APLICA
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

4.9. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO MENSUAL

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio de otros documentos seguimiento mensual del Contrato de Obra a corte del 15 de noviembre del 2024 dentro de los cuales encontramos, el seguimiento a la inversión del anticipo de obra, programación de obra, actas de comités. respectivamente.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 1 de 1
		PÁGINA	

FECHA: 15/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. _____
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 2687 DE 2024 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** QUINDAVI SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559 DE 2024 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

JUSTIFICACIÓN:
N/A

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
	CONTRATISTA DE OBRA RENUNCIO AL ANTICIPO.						
TOTAL						$ -	0%

NOTAS:

1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: JAIRO ALBERTO QUINTERO DAVILA
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-152564

Firma:
Nombre: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: A151312013-1019013695

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-1
		VERSIÓN	1 de 1
		PÁGINA	1

FECHA: 16/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 3124 DE 2024 (Indicar número y año) **CONTRATISTA:** CONCRETOS DEL QUINDIO SAS

OBJETO DEL CONTRATO:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559 DE 2024 (Indicar número y año) **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

JUSTIFICACIÓN:
N/A
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	MATERIALES		$ 70.374.264,79			$ 70.374.264,79	72%
2	PERSONAL TECNICO Y ADMINISTRATIVO		$ 13.675.000,00	$ 13.675.000,00		$ 27.350.000,00	28%
TOTAL						$ 97.724.264,79	100%

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Contratista.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el Contratista y revisados y aprobados por la Interventoría.
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se debe estudiar y conceptuar por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del Contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo para compra de maquinaria y equipo debe realizarse por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de obra específico.
4. No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.
5. El Contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.
6. Invertida la totalidad del anticipo o terminado el contrato de manera anticipada, el Contratista y el Interventor deben cancelar la cuenta bancaria anulando los cheques sobrantes y deben realizar el reintegro al Instituto del saldo si lo hay en la cuenta que indique la Subdirección Financiera. Copia de la consignación debe ser remitida mediante oficio radicado a la Subdirección Financiera y a la Unidad ejecutora indicando con precisión los valores correspondientes a rendimientos y a saldo de capital, **el número, año del contrato y el nombre del Contratista**. Es responsabilidad de la Interventoría verificar el cumplimiento de esta obligación.

Firma:
Nombre: CARLOS ANDRES LOAIZA MONTERO
Representante Legal o su Apoderado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 63202 - 361630 QND

Firma:
Nombre: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: A151312013-1019013695

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1 de 1 1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2 **MES:** 16/10/2024 AL 15/11/2024 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 3124 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. _____ **DE** _____ ENTIDAD FINANCIERA: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. 74300003446 **BANCO** COLOMBIA SUCURSAL: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 10 **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$ 97.724.264,00** **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ -
(Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
EL ANTICIPO TODAVIA NO HA SIDO GIRADO AL CONTRATISTA DE OBRA.

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: CARLOS ANDRES LOAIZA MONTERO
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 63202 - 361630 QND

Firma:
Nombre: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: A151312013-1019013695

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-2-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 2 **MES:** 16/10/2024 AL 15/11/2024 **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐

CONTRATO DE OBRA No. 2687 DE 2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE FIDUCIA No. _____ **DE** _____ ENTIDAD FINANCIERA: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. _____ **BANCO** _____ SUCURSAL: _____
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: _____ **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: _____ **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATISTA: QUINDAVI SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559-2024 (Indicar número y año)

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por la Interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de obra formato MEPI-MN1-IN-2-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo y copia de los informes presentados por la correspondiente Fiduciaria en los casos de anticipos manejados en patrimonios autónomos.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
	TOTALES					

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____) : $ - (Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación Entidad Financiera o Bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-2)

OBSERVACIONES:
EL CONTRATISTA RENUNCIO AL ANTICIPO

NOTA:

Es responsabilidad de la interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Contratista de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Contratista**.

Firma:
Nombre: JAIRO ALBERTO QUINTERO DAVILA
Representante Legal o Delegado
Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-152564

Firma:
Nombre: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula Profesional No.: A151312013-1019013695

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 2
		FECHA	15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 3124 DE 2024

OBJETO:
"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3124-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: N/A (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 1.004.221.336,90** (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 1.100.000.000,00**

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/01/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: N/A (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ 95.778.663,10

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
					sep-24	oct-24	nov-24	dic-24	ene-25	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año	Indicar mes y año N…	100,00%
CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	$ 6.289.320,00	0,65%	0,47%	% P	0,00%	0,60%	0,00%	0,00%	0,00%						
				$ P	**$0**	**$6.289.320**	**$0**	**$0**	**$0**						
	$ 6.289.320,00	**0,60%**	**$4.969.440**	$ E	$0	$4.969.440	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,47%	0,00%	0,00%	0,00%						92,31%
AFIRMADO	$ 174.415.528,00	18,13%	16,50%	% P	0,00%	8,25%	8,25%	0,00%	0,00%						
				$ P	**$0**	**$87.207.764**	**$87.207.764**	**$0**	**$0**						
	$ 174.415.528,00	**16,50%**	**$174.381.200**	$ E	$0	$87.190.600	$87.190.600	$0	$0						
				% E	0,00%	8,25%	8,25%	0,00%	0,00%						84,62%
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	$ 7.920.000,00	0,82%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,75%						
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$7.920.000**						
	$ 7.920.000,00	**0,75%**	**$0**	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						76,92%
TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE D, DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	$ 21.240.000,00	2,21%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,01%						
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$21.240.000**						
	$ 21.240.000,00	**2,01%**	**$0**	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						69,23%
CONCRETO CLASE F (140 KG/CM2 Ó 2000 PSI)	$ 2.430.000,00	0,25%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,23%						
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$2.430.000**						
	$ 2.430.000,00	**0,23%**	**$0**	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						61,54%
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	$ 37.600.000,00	3,91%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,56%						
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$37.600.000**						
	$ 37.600.000,00	**3,56%**	**$0**	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						53,85%
ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	$ 21.660.000,00	2,25%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,05%						
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$21.660.000**						
	$ 21.660.000,00	**2,05%**	**$0**	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						46,15%
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	$ 14.040.000,00	1,46%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,33%						
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$14.040.000**						
	$ 14.040.000,00	**1,33%**	**$0**	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						38,46%
SUBBASE GRANULAR CLASE C.	$ 82.940.000,00	8,62%	8,93%	% P	0,00%	0,00%	8,95%	0,00%	0,00%						
				$ P	**$0**	**$0**	**$94.600.000**	**$0**	**$0**						
	$ 94.600.000,00	**8,95%**	**$94.371.200**	$ E	$0	$0	$94.371.200	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	8,93%	0,00%	0,00%						30,77%
CONCRETO 3500 PSI MÓDULO DE ROTURA 38 MPA	$ 443.290.000,00	46,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	11,70%	28,13%	6,97%						
				$ P	**$0**	**$0**	**$123.675.000**	**$297.350.000**	**$73.675.000**						
	$ 494.700.000,00	**46,80%**	**$0**	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						23,08%
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI) - CUNETAS	$ 44.800.000,00	4,66%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	2,12%	2,12%						
				$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$22.400.000**	**$22.400.000**						
	$ 44.800.000,00	**4,24%**	**$0**	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						15,38%
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15M * 0,45M)	$ 35.980.000,00	3,74%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,32%	2,65%	1,32%						
				$ P	**$0**	**$0**	**$14.000.000**	**$28.000.000**	**$14.000.000**						
	$ 56.000.000,00	**5,30%**	**$0**	$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						7,69%
ACERO DE REFUERZO DE FY = 4.200 KG/CM 2 (60.000 PSI).	$ 69.290.150,00	7,20%	5,58%	% P	0,00%	0,00%	1,92%	5,77%	0,00%						
				$ P	**$0**	**$0**	**$20.320.993**	**$60.962.978**	**$0**						
	$ 81.283.970,00	**7,69%**	**$58.979.800**	$ E	$0	$0	$58.979.800	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	5,58%	0,00%	0,00%						0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 961.894.998,00	100%	31%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 1.056.978.818,00**	**100%**	**$ 332.701.640,00**												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**8,85%**	**32,15%**	**38,67%**	**20,34%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 93.497.084,00**	**$ 339.803.756,50**	**$ 408.712.977,50**	**$ 214.965.000,00**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**8,85%**	**40,99%**	**79,66%**	**100,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 93.497.084,00**	**$ 433.300.840,50**	**$ 842.013.818,00**	**$ 1.056.978.818,00**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**8,72%**	**22,76%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$92.160.040**	**$240.541.600**	**$0**	**$0**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**8,72%**	**31,48%**	**31,48%**	**31,48%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$92.160.040**	**$332.701.640**	**$332.701.640**	**$332.701.640**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 7.273.080,50 $ 7.273.080,50	$ -	0,00%
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 8.074.569,40 $ 8.074.569,40	$ -	0,00%
*VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 7.141.389,00 $ 7.836.232,00	$ 2.431.281,00	31,03%
*ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 16.670.000,00 $ 16.670.000,00	$ 16.670.000,00	100,00%
*IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.167.300,00 $ 3.167.300,00	$ 3.167.300,00	100,00%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 42.326.338,90	$ 22.268.581,00	51,76%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 43.021.181,90		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.004.221.336,90**	**$ 354.970.221,00**	**32,27%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 1.099.999.999,90**		

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: CARLOS ANDRES LOAIZA MONTERO
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 63202-361630QND

Aprueba Firma:
Nombre: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: A151312013-1019013695

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 13202097750BLV

Revisó Firma:
Nombre: ARNOLDO ARRIETA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 3202-28954 BLV

Revisó Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial Magdalena
Matrícula Profesional No.: 13202097750BLV

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-1
VERSIÓN	1
PÁGINA	1 de 2
FECHA	15/10/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **PROGRAMA DE INVERSIONES** ☑

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. 1
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 2687 DE 2024

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATISTA: QUINDAVI SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/01/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: **$ 1.019.815.437,90** (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (Incluido IVA) **(B)**: $ -
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: **$ 1.019.815.437,90**

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos / VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA / (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA / VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1 sep-24	2 oct-24	3 nov-24	4 dic-24	5 ene-25	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	$ 7.195.722,00	0,74%	0,00%	% P	0,00%	0,71%	0,00%	0,00%	0,00%						100,00%
	$ 7.481.275,23	**0,71%**	**$0**	$ P	**$0**	**$7.481.275**	**$0**	**$0**	**$0**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						92,31%
AFIRMADO	$ 187.990.959,00	19,22%	0,00%	% P	0,00%	6,94%	11,60%	0,00%	0,00%						
	$ 196.049.251,40	**18,54%**	**$0**	$ P	**$0**	**$73.390.325**	**$122.658.926**	**$0**	**$0**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						84,62%
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	$ 7.356.448,00	0,75%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,70%	0,00%	0,00%						
	$ 7.356.448,00	**0,70%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$7.356.448**	**$0**	**$0**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						76,92%
TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE D, DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	$ 20.131.968,00	2,06%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,90%	0,00%	0,00%						
	$ 20.131.968,00	**1,90%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$20.131.968**	**$0**	**$0**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						69,23%
CONCRETO CLASE F (140 KG/CM2 Ó 2000 PSI)	$ 2.366.953,00	0,24%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,22%	0,00%	0,00%						
	$ 2.366.953,00	**0,22%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$2.366.953**	**$0**	**$0**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						61,54%
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	$ 35.396.384,00	3,62%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	3,35%	0,00%	0,00%						
	$ 35.396.384,00	**3,35%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$35.396.384**	**$0**	**$0**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						53,85%
ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	$ 20.034.360,00	2,05%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,89%	0,00%	0,00%						
	$ 20.034.360,00	**1,89%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$20.034.360**	**$0**	**$0**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						46,15%
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	$ 15.159.096,00	1,55%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,43%	0,00%	0,00%						
	$ 15.159.096,00	**1,43%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$15.159.096**	**$0**	**$0**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						38,46%
SUBBASE GRANULAR CLASE C.	$ 82.476.348,00	8,43%	0,00%	% P	0,00%	4,45%	4,45%	0,00%	0,00%						
	$ 94.075.176,94	**8,90%**	**$0**	$ P	**$0**	**$47.037.588**	**$47.037.588**	**$0**	**$0**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						30,77%
CONCRETO 3500 PSI MÓDULO DE ROTURA 38 MPA	$ 468.420.000,00	47,90%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	14,53%	24,22%	9,69%						
	$ 512.223.095,56	**48,44%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$153.666.929**	**$256.111.548**	**$102.444.619**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						23,08%
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI) - CUNETAS	$ 42.307.280,00	4,33%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,34%	2,24%	0,89%						
	$ 47.320.692,68	**4,47%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$14.196.208**	**$23.660.346**	**$9.464.139**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						15,38%
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15M * 0,45M)	$ 29.863.884,00	3,05%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,00%	1,66%	0,67%						
	$ 35.172.794,73	**3,33%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$10.551.838**	**$17.586.397**	**$7.034.559**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						7,69%
ACERO DE REFUERZO DE FY = 4.200 KG/CM 2 (60.000 PSI).	$ 59.181.324,00	6,05%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,84%	3,06%	1,22%						
	$ 64.716.079,56	**6,12%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$19.414.824**	**$32.358.040**	**$12.943.216**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						0,00%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 977.880.726,00	100%	0%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 1.057.483.575,10**	**100%**	**$ 0,00**												

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0,00%**	**12,10%**	**44,25%**	**31,18%**	**12,47%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 127.909.188,70**	**$ 467.971.522,63**	**$ 329.716.331,27**	**$ 131.886.532,51**					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**12,10%**	**56,35%**	**87,53%**	**100,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$ 0,00**	**$ 127.909.188,70**	**$ 595.880.711,33**	**$ 925.597.042,59**	**$ 1.057.483.575,10**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**	**0,00%**					
	VALOR (Miles de Pesos)	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 7.273.080,50 / $ 7.273.080,50	$ -	%
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 7.569.812,40 / $ 7.569.812,40	$ -	%
*VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 7.254.519,00 / $ 7.836.232,00	$ -	%
*ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 16.670.000,00 / $ 16.670.000,00	$ -	%
*IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.167.300,00 / $ 3.167.300,00	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
*	$ - / $ -	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 41.934.711,90	$ -	%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	$ 42.516.424,90		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$ 1.019.815.437,90**	**$ -**	**$ -**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 1.100.000.000,00**		

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

NOTAS:

1. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el periodo real de suspensión debe reflejarse en la gráfica.
2. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
3. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
4. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
5. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA). En consecuencia, no son aceptables programaciones mensuales de inversión en $0.
6. El porcentaje correspondiente al valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
7. El Programa de Inversiones o la Reprogramación al Programa de Inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
8. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JAIRO ALBERTO QUINTERO DAVILA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202152564ATL

Aprueba Firma:
Nombre: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: A151312013-1019013695

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Titular Gerencia:
Matrícula Profesional No.:

Aprueba Firma
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula Profesional No.: 13202097750BLV

Revisó Firma:
Nombre: ARNOLDO ARRIETA
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 3202-28954 BLV

Revisó Firma:
Nombre: FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
Director Territorial Magdalena
Matrícula Profesional No.: 13202097750BLV

Revisó Firma: N/A
Nombre:
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula Profesional No.:

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA **ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No.** 2 **DE** 16/10/2024 al 15/11/2024 (Indicar mes y año) **VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA:** $ 332.701.640,00

SEGUIMIENTO No. 2
(La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 3124 DE 2024

OBJETO:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/01/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 1.004.221.336,90 (Según contrato principal)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ 95.778.663,10
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 1.100.000.000,00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	((%) OBRA PROGRAMADA) (%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	% Programado $ Valor Programado $ Valor Ejecutado % Ejecutado	1 sep-24	2 oct-24	3 nov-24	4 dic-24	5 ene-25	6 Indicar mes y año	7 Indicar mes y año	8 Indicar mes y año	9 Indicar mes y año	10 Indicar mes y año N…	
CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	$ 6.289.320,00	0,65%	0,47%	% P	0,00%	0,60%	0,00%	0,00%	0,00%						100%
	$ 6.289.320,00	**0,60%**	**$4.969.440**	$ P	**$0**	**$6.289.320**	**$0**	**$0**	**$0**						
				$ E	$0	$4.969.440	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,47%	0,00%	0,00%	0,00%						92%
AFIRMADO	$ 174.415.528,00	18,13%	16,50%	% P	0,00%	8,25%	8,25%	0,00%	0,00%						
	$ 174.415.528,00	**16,50%**	**$174.381.200**	$ P	**$0**	**$87.207.764**	**$87.207.764**	**$0**	**$0**						
				$ E	$0	$87.190.600	$87.190.600	$0	$0						
				% E	0,00%	8,25%	8,25%	0,00%	0,00%						85%
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	$ 7.920.000,00	0,82%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,75%						
	$ 7.920.000,00	**0,75%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$7.920.000**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						77%
TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE D, DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	$ 21.240.000,00	2,21%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,01%						
	$ 21.240.000,00	**2,01%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$21.240.000**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						69%
CONCRETO CLASE F (140 KG/CM2 Ó 2000 PSI)	$ 2.430.000,00	0,25%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,23%						
	$ 2.430.000,00	**0,23%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$2.430.000**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						62%
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	$ 37.600.000,00	3,91%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,56%						
	$ 37.600.000,00	**3,56%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$37.600.000**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						54%
ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	$ 21.660.000,00	2,25%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	2,05%						
	$ 21.660.000,00	**2,05%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$21.660.000**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						46%
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	$ 14.040.000,00	1,46%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,33%						
	$ 14.040.000,00	**1,33%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$0**	**$14.040.000**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						38%
SUBBASE GRANULAR CLASE C.	$ 82.940.000,00	8,62%	8,93%	% P	0,00%	0,00%	8,95%	0,00%	0,00%						
	$ 94.600.000,00	**8,95%**	**$94.371.200**	$ P	**$0**	**$0**	**$94.600.000**	**$0**	**$0**						
				$ E	$0	$0	$94.371.200	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	8,93%	0,00%	0,00%						31%
CONCRETO 3500 PSI MÓDULO DE ROTURA 38 MPA	$ 443.290.000,00	46,09%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	11,70%	28,13%	6,97%						
	$ 494.700.000,00	**46,80%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$123.675.000**	**$297.350.000**	**$73.675.000**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						23%
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI) - CUNETAS	$ 44.800.000,00	4,66%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	0,00%	2,12%	2,12%						
	$ 44.800.000,00	**4,24%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$0**	**$22.400.000**	**$22.400.000**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						15%
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15M * 0,45M)	$ 35.980.000,00	3,74%	0,00%	% P	0,00%	0,00%	1,32%	2,65%	1,32%						
	$ 56.000.000,00	**5,30%**	**$0**	$ P	**$0**	**$0**	**$14.000.000**	**$28.000.000**	**$14.000.000**						
				$ E	$0	$0	$0	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						8%
ACERO DE REFUERZO DE FY = 4.200 KG/CM 2 (60.000 PSI).	$ 69.290.150,00	7,20%	5,58%	% P	0,00%	0,00%	1,92%	5,77%	0,00%						
	$ 81.283.970,00	**7,69%**	**$58.979.800**	$ P	**$0**	**$0**	**$20.320.993**	**$60.962.978**	**$0**						
				$ E	$0	$0	$58.979.800	$0	$0						
				% E	0,00%	0,00%	5,58%	0,00%	0,00%						0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 961.894.998,00	100%	31%												
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A`)	**$ 1.056.978.818,00**	**100%**	**$ 332.701.640,00**												

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Programa de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	8,85%	32,15%	38,67%	20,34%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$93.497.084	$339.803.757	$408.712.978	$214.965.000						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	8,85%	40,99%	79,66%	100,00%						0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$93.497.084	$433.300.841	$842.013.818	$1.056.978.818						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	8,72%	22,76%	0,00%	0,00%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$92.160.040	$240.541.600	$0	$0						
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	8,72%	31,48%	31,48%	31,48%						
	VALOR (Miles de Pesos)	$0	$92.160.040	$332.701.640	$332.701.640	$332.701.640						

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	% DE EJECUCIÓN
*PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 7.273.080,50	$ -	0,00%
	$ 7.273.080,50		
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 8.074.569,40	$ -	0,00%
	$ 8.074.569,40		
*VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 7.141.389,00	$ 2.431.281,00	31,03%
	$ 7.836.232,00		
*ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 16.670.000,00	$ 16.670.000,00	100,00%
	$ 16.670.000,00		
*IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.167.300,00	$ 3.167.300,00	100,00%
	$ 3.167.300,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 42.326.338,90	$ 22.268.581,00	51,76%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	**$ 43.021.181,90**		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 1.004.221.336,90	**$ 354.970.221,00**	**32,27%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 1.099.999.999,90**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:

Nombre: CARLOS ANDRES LOAIZA MONTERO

Representante legal o apoderado del Contratista

Matrícula Profesional No.: 63202-361630QND

Aprueba Firma:

Nombre: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO

Representante legal o apoderado del Interventor

Matrícula Profesional No.: A151312013-1019013695

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-6-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. 2 **DE** 16/10/2024 al 15/11/2024 (Indicar mes y año)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: $ 622.199.139,37

SEGUIMIENTO No. 2 (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

CONTRATO No: 2687 DE 2024

OBJETO: MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIAN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATISTA: QUINDAVI SAS

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

PLAZO INICIAL: 4 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/09/2024 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponde con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 1.019.815.437,90 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 1.019.815.437,90

PLAZO ACUMULADO: 4 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/01/2025 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA)	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos
CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE	$ 7.195.722,00	0,74%	0,68%
	$ 7.195.722,00	**0,68%**	**$7.195.722,00**
AFIRMADO	$ 187.990.959,00	19,22%	9,47%
	$ 100.140.201,80	**9,47%**	**$100.140.201,80**
EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO	$ 7.356.448,00	0,75%	0,17%
	$ 1.839.112,00	**0,17%**	**$1.839.112**
TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE D, DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	$ 20.131.968,00	2,06%	0,48%
	$ 5.032.992,00	**0,48%**	**$5.032.992**
CONCRETO CLASE F (140 KG/CM2 Ó 2000 PSI)	$ 2.366.953,00	0,24%	0,06%
	$ 591.738,00	**0,06%**	**$591.738**
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	$ 35.396.384,00	3,62%	0,84%
	$ 8.849.096,00	**0,84%**	**$8.849.096**
ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	$ 20.034.360,00	2,05%	0,47%
	$ 5.008.590,00	**0,47%**	**$5.008.590**
RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO	$ 15.159.096,00	1,55%	0,36%
	$ 3.789.774,00	**0,36%**	**$3.789.774**
SUBBASE GRANULAR CLASE C.	$ 82.476.348,00	8,43%	15,70%
	$ 166.047.640,62	**15,70%**	**$166.047.640,62**
CONCRETO 3500 PSI MÓDULO DE ROTURA 38 MPA	$ 468.420.000,00	47,90%	36,83%
	$ 613.837.258,58	**58,05%**	**$389.476.800**
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI) - CUNETAS	$ 42.307.280,00	4,33%	0,00%
	$ -	**0,00%**	**$0**
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15M * 0,45M)	$ 29.863.884,00	3,05%	0,00%
	$ -	**0,00%**	**$0**
ACERO DE REFUERZO DE FY = 4.200 KG/CM 2 (60.000 PSI),	$ 59.181.324,00	6,05%	5,01%
	$ 74.169.309,90	**7,01%**	**$52.964.124**
DEMOLICIÓN DE PAVIMENTOS RÍGIDOS Y FLEXIBLES	$ -	0,00%	0,17%
	$ 1.771.627,20	**0,17%**	**$1.771.627**
LÍNEA DE DEMARCACIÓN CON PINTURA EN FRÍO	$ -	0,00%	0,00%
	$ 5.601.966,00	**0,53%**	**$0**
SEÑAL VERTICAL DE TRANSITO TIPO SP, SR Y SI DE DIMENSIONES 75 CM X 75 CM	$ -	0,00%	0,00%
	$ 19.705.622,00	**1,86%**	**$0**
CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI) - BORDILLO (0,15M * 0,25M)	$ -	0,00%	2,63%
	$ 43.902.925,00	**4,15%**	**$27.844.315**
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 977.880.726,00	100%	72,87%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	**$ 1.057.483.575,10**	**100%**	**$ 770.551.733,03**

%Programado / $ Valor Programado / $ Valor Ejecutado / %Ejecutado	1 sep-24	2 oct-24	3 nov-24	4 dic-24	5 ene-25	6 feb-25	7 mar-25	8 abr-25	9 may-25	10 jun-25	
% P	0,00%	0,61%	0,07%	0,00%	0,00%						100%
$ P	$0	$6.436.973,55	$716.600	$0	$0						
$ E	$0	$7.195.722,00	$0	$0	$0						
% E	0,00%	0,68%	0,00%	0,00%	0,00%						94%
% P	0,00%	7,11%	2,36%	0,00%	0,00%						
$ P	$0	$75.195.086,72	$24.944.203	$0	$0						
$ E	$0	$75.844.815,74	$449.870	$0	$0						88%
% E	0,00%	7,17%	2,34%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	0,17%	0,00%	0,00%	0,00%						
$ P	$0	$0	$1.839.112	$0	$0						
$ E	$0	$0	$1.839.112	$0	$0						82%
% E	0,00%	0,00%	0,17%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	0,00%	0,48%	0,00%	0,00%						
$ P	$0	$0	$5.032.992	$0	$0						
$ E	$0	$0	$5.032.992	$0	$0						76%
% E	0,00%	0,00%	0,48%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%						
$ P	$0	$0	$591.738	$0	$0						
$ E	$0	$0	$591.738	$0	$0						71%
% E	0,00%	0,00%	0,06%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	0,00%	0,84%	0,00%	0,00%						
$ P	$0	$0	$8.849.096	$0	$0						
$ E	$0	$0	$8.849.096	$0	$0						65%
% E	0,00%	0,00%	0,84%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	0,00%	0,47%	0,00%	0,00%						
$ P	$0	$0	$5.008.590	$0	$0						
$ E	$0	$0	$5.008.590	$0	$0						59%
% E	0,00%	0,00%	0,47%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	0,00%	0,36%	0,00%	0,00%						
$ P	$0	$0	$3.789.774	$0	$0						
$ E	$0	$0	$3.789.774	$0	$0						53%
% E	0,00%	0,00%	0,36%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	7,92%	7,92%	0,00%	0,00%						
$ P	$0	$82.476.348	$83.071.293	$0	$0						
$ E	$0	$82.476.348	$83.571.293	$0	$0						47%
% E	0,00%	7,80%	7,90%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	0,00%	23,22%	11,61%	11,61%						
$ P	$0	$0	$245.534.903	$122.767.452	$122.767.452						
$ E	$0	$0	$389.476.800	$0	$0						41%
% E	0,00%	0,00%	36,83%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
$ P	$0	$0	$0	$0	$0						
$ E	$0	$0	$0	$0	$0						35%
% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
$ P	$0	$0	$0	$0	$0						
$ E	$0	$0	$0	$0	$0						29%
% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	2,81%	2,81%	1,40%	1,40%						
$ P	$0	$0	$29.667.724	$29.667.724	$14.833.862						
$ E	$0	$0	$52.964.124	$0	$0						24%
% E	0,00%	0,00%	5,01%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	0,00%	0,17%	0,00%	0,00%						
$ P	$0	$0	$1.771.627	$0	$0						
$ E	$0	$0	$1.771.627	$0	$0						18%
% E	0,00%	0,00%	0,17%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,53%						
$ P	$0	$0	$0	$0	$5.601.966						
$ E	$0	$0	$0	$0	$0						12%
% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	1,86%						
$ P	$0	$0	$0	$0	$19.705.622						
$ E	$0	$0	$0	$0	$0						6%
% E	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%						
% P	0,00%	0,00%	1,66%	0,83%	0,83%						
$ P	$0	$0	$17.561.170	$17.561.170	$8.780.585						
$ E	$0	$0	$27.844.315	$0	$0						0%
% E	0,00%	0,00%	2,63%	0,00%	0,00%						

Reprogramación Adición No.1 — Reprogramación Mayores y Menores Cantidades No.1

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El Programa de Inversiones debe ser consistente con el Programa de Obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El Proorama de Inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir inovsiones e IVA).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan agrupar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0,00%	15,52%	40,56%	27,68%	16,24%					0,00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$164.151.160,25	$428.879.130,76	$292.763.797,39	$171.689.486,70					
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0,00%	15,52%	56,08%	83,76%	100,00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,000	$164.151.160,250	$593.030.291,012	$885.794.088,404	$1.057.483.575,100					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0,00%	15,61%	57,26%	0,00%	0,00%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$165.022.593,66	$605.529.139,37	$0,00	$0,00					
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0,00%	15,61%	72,87%	72,87%	72,87%					
	VALOR (Miles de Pesos)	$0,00	$165.022.593,66	$770.551.733,03	$770.551.733,03	$770.551.733,03					

* Las provisiones y otros conceptos que se registren en el presente cuadro deben corresponder con los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.
Incluye IVA, debe sumar el valor total del contrato.

PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR EJECUTADO	%DE EJECUCIÓN
*PLAN DE MANEJO DE TRANSITO - PMT	$ 7.273.080,50	$ -	0,00%
	$ 7.273.080,50		
*OBRAS DE COMPENSACIÓN AMBIENTAL Y/O COMPLEMENTARIAS	$ 7.569.812,40	$ -	0,00%
	$ 7.569.812,40		
*VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$ 7.254.519,00	$ 5.630.954,97	71,86%
	$ 7.836.232,00		
*ACTUALIZACIÓN Y/O REVISIÓN Y/O AJUSTES A ESTUDIOS Y DISEÑOS (Placa Huella, Pavimento y Estructuras de Drenaje)	$ 16.670.000,00	$ 16.670.000,00	100,00%
	$ 16.670.000,00		
*IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 3.167.300,00	$ 3.167.300,00	100,00%
	$ 3.167.300,00		
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS (B)	$ 41.934.711,90	$ 25.468.254,97	59,90%
VALOR TOTAL PROVISIONES Y OTROS CONCEPTOS ACTUALIZADAS (B')	**$ 42.516.424,90**		
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	$ 1.019.815.437,90	**$ 796.019.988,00**	**72,37%**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$ 1.100.000.000,00**		

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de Inversiones, Programa de Obra y el Acta de Recibo Parcial de Obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

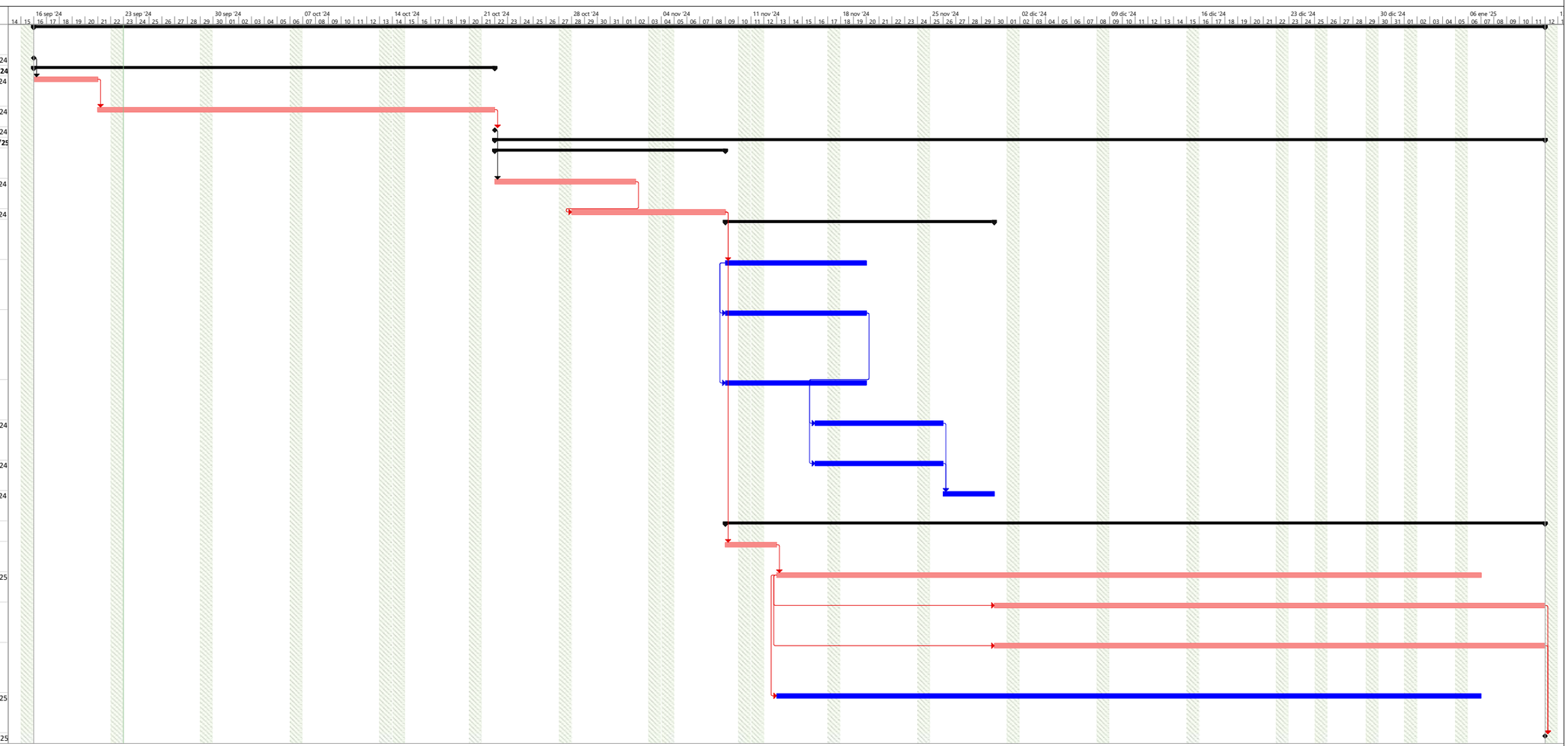
OBSERVACIONES:

Aprueba Firma:
Nombre: JAIRO ALBERTO QUINTERO DAVILA
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula Profesional No.: 08202-152564

Aprueba Firma:
Nombre: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula Profesional No.: A151312013-1019013695

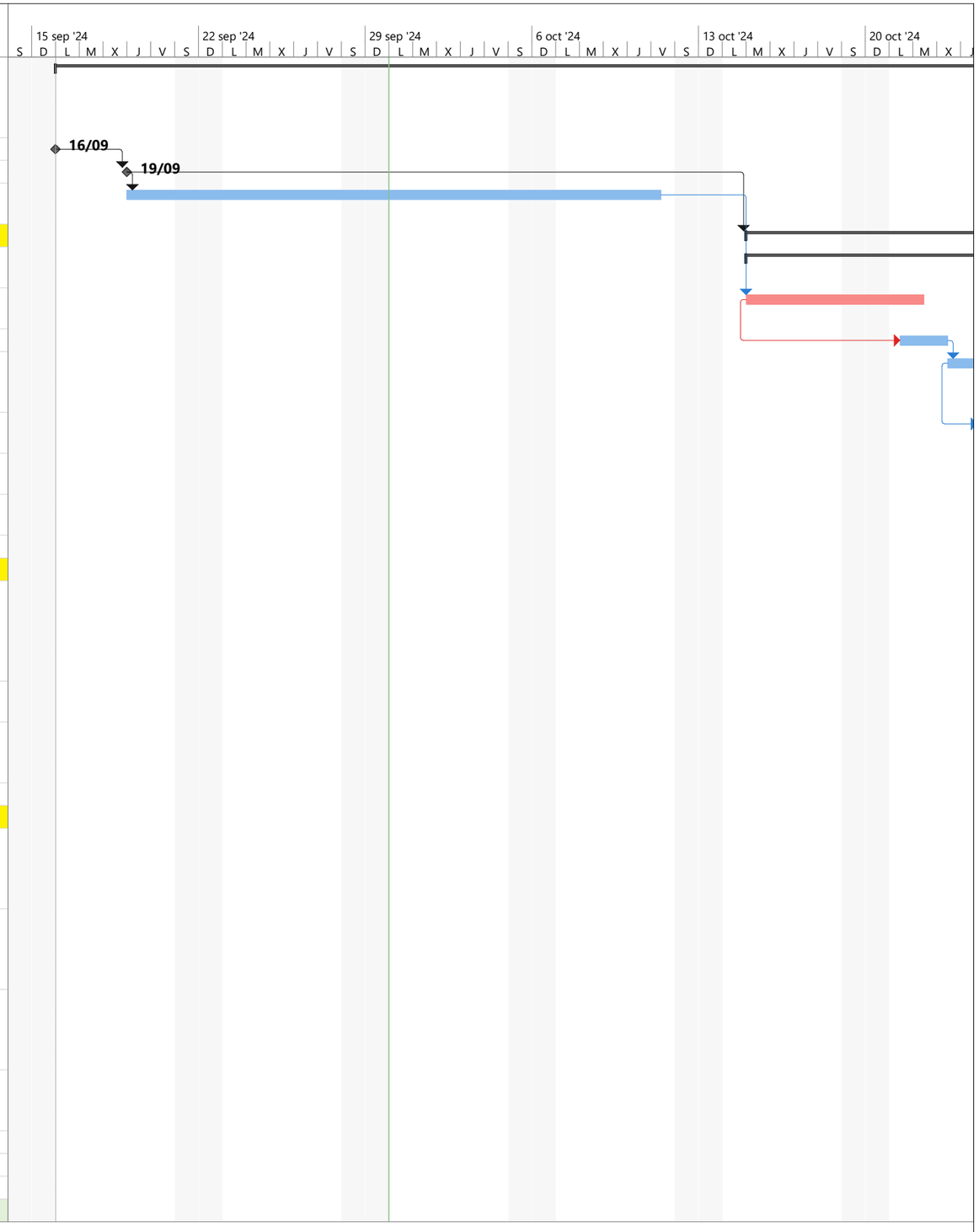
Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

Id	EDT	Nombre de tarea	Duración	Comienzo	Fin
1	**1**	**PROYECTO MEJORAMIENTO SAN SEBASTIAN**	**97 días**	**lun 16/09/24**	**sáb 11/01/25**
2	1.1	INICIO PROYECTO	0 días	lun 16/09/24	lun 16/09/24
3	**1.2**	**FASE 1**	**30 días**	**lun 16/09/24**	**lun 21/10/24**
4	1.2.1	ENTREGA DE DOCUMENTACIO INICIAL	5 días	lun 16/09/24	vie 20/09/24
5	1.2.2	ESTUDIOS Y DISEÑOS	25 días	sáb 21/09/24	lun 21/10/24
6	1.2.3	FIN FASE	0 días	lun 21/10/24	lun 21/10/24
7	**1.3**	**FASE 2**	**67 días**	**mar 22/10/2**	**sáb 11/01/25**
8	**1.3.1**	**I. MEJORAMIENTO DE VÍA EN**	**15 días**	**mar 22/10/24**	**vie 08/11/24**
9	1.3.1.1	CONFORMAC DE LA CALZADA	10 días	mar 22/10/24	vie 01/11/24
10	1.3.1.2	AFIRMADO	10 días	lun 28/10/24	vie 08/11/24
11	**1.3.2**	**II. ESTRUCTURAS DE DRENAJE ALCANTARILLA**	**17 días**	**sáb 09/11/24**	**vie 29/11/24**
12	1.3.2.1	EXCAVACIONE VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A	8 días	sáb 09/11/24	mar 19/11/24
13	1.3.2.2	TUBERÍA DE CONCRETO REFORZADO CLASE D, DE 900 MM DE DIÁMETRO INTERIOR	8 días	sáb 09/11/24	mar 19/11/24
14	1.3.2.3	CONCRETO CLASE F (140 KG/CM2 Ó 2000 PSI)	8 días	sáb 09/11/24	mar 19/11/24
15	1.3.2.4	CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI)	8 días	sáb 16/11/24	lun 25/11/24
16	1.3.2.5	ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA	8 días	sáb 16/11/24	lun 25/11/24
17	1.3.2.6	RELLENO PARA ESTRUCTURAS	4 días	mar 26/11/24	vie 29/11/24
18	**1.3.3**	**III. PAVIMENTO CONCRETO**	**52 días**	**sáb 09/11/24**	**sáb 11/01/25**
19	1.3.3.1	SUBBASE GRANULAR CLASE C.	2 días	sáb 09/11/24	mar 12/11/24
20	1.3.3.2	CONCRETO 3500 PSI MÓDULO DE	45 días	mié 13/11/24	lun 06/01/25
21	1.3.3.3	CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI) -	35 días	sáb 30/11/24	sáb 11/01/25
22	1.3.3.4	CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 Ó 3000 PSI) - BORDILLO	35 días	sáb 30/11/24	sáb 11/01/25
23	1.3.3.5	ACERO DE REFUERZO DE FY = 4.200 KG/CM 2	45 días	mié 13/11/24	lun 06/01/25
24	1.4	FIN PROYECTO	0 días	sáb 11/01/25	sáb 11/01/25



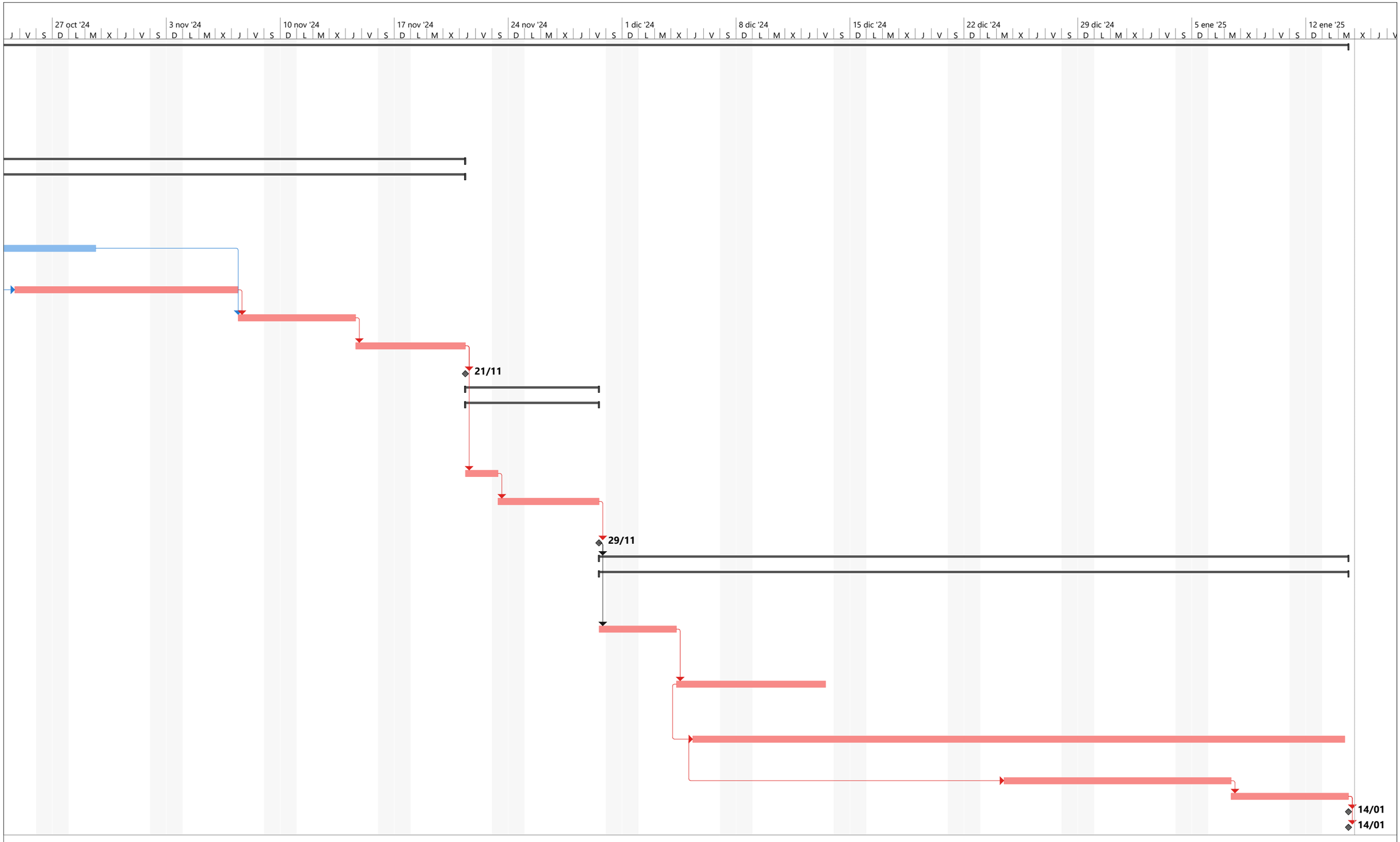
Tarea · Resumen · Tarea resumida · Progreso resumido · Tarea inactiva · Tarea manual · Resumen manual · Fecha límite · División crítica
División · Resumen del proyecto · Tarea crítica resumida · Tareas externas · Hito inactivo · solo duración · solo el comienzo · Tarea crítica · Progreso
Hito · Agrupar por síntesis · Hito resumido · Hito externo · Resumen inactivo · Informe de resumen manual · solo fin · Tareas críticas

Id	Modo de tarea	EDT	Nombre de tarea	Costo	Comienzo	Fin	Duración	Predecesoras
1		**1**	**MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VIA RICAURTE - HATOVIEJO**	**$ 756.591.029,19**	**lun 16/09/24 7:00 a. m.**	**mar 14/01/25 3:00 p. m.**	**90,22 días**	
2		1.1	ACTA DE INICIO	$ 0,00	lun 16/09/24 7:00 a	lun 16/09/24 7:00 a	0 días	
3		1.2	VISITA INICIAL	$ 0,00	jue 19/09/24 7:00 a	jue 19/09/24 7:00 a	0 días	2
4		1.3	ACTUALIZACIÓN DE DISEÑOS	$ 16.670.000,00	jue 19/09/24 7:00 a. m.	vie 11/10/24 10:00 a. m.	18 días	3
5		**1.4**	**I**	**$ 80.685.060,25**	**mar 15/10/24 7:00**	**jue 21/11/24 9:00 a**	**28 días**	**3**
6		**1.4.1**	**OBRAS DE DRENAJE**	**$ 80.685.060,25**	**mar 15/10/24 7:00 a. m.**	**jue 21/11/24 9:00 a. m.**	**28 días**	
7		1.4.1.1	EXCAVACIÓN MANUAL	$ 6.092.363,20	mar 15/10/24 7:00 a. m.	mar 22/10/24 11:00 a. m.	6 días	4
8		1.4.1.2	SOLADO	$ 1.869.231,35	lun 21/10/24 11:00	mié 23/10/24 11:00	2 días	7CC+5 días
9		1.4.1.3	DISPOSICIÓN DE TUBERIA EN ZANJAS	$ 16.338.464,60	mié 23/10/24 11:00 a. m.	mar 29/10/24 4:00 p. m.	5 días	8
10		1.4.1.4	ALISTAMIENTO DE ACERO	$ 16.661.920,80	jue 24/10/24 4:30 p. m.	jue 7/11/24 10:00 a. m.	9,5 días	9CC+1,5 días
11		1.4.1.5	CONCRETO OBRAS DE	$ 28.923.068,80	jue 7/11/24 10:00 a. m.	jue 14/11/24 3:00 p. m.	5 días	9;10
12		1.4.1.6	LLENO CON RECEBO	$ 10.800.011,50	jue 14/11/24 3:00 p. m.	jue 21/11/24 9:00 a. m.	5 días	11
13		1.4.2	FIN I	$ 0,00	jue 21/11/24 9:00 a	jue 21/11/24 9:00 a	0 días	12
14		**1.5**	**II**	**$ 139.003.905,95**	**jue 21/11/24 9:00 a**	**vie 29/11/24 2:00 p**	**7 días**	
15		**1.5.1**	**CONFORMACIÓN DE LA CALZADA EXISTENTE CON MATERIAL DE AFIRMADO**	**$ 139.003.905,95**	**jue 21/11/24 9:00 a. m.**	**vie 29/11/24 2:00 p. m.**	**7 días**	
16		1.5.1.1	NIVELACIÓN DE	$ 4.837.966,92	jue 21/11/24 9:00 a. m.	sáb 23/11/24 9:00 a. m.	2 días	12
17		1.5.1.2	CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN	$ 134.165.939,03	sáb 23/11/24 9:00 a. m.	vie 29/11/24 2:00 p. m.	5 días	16
18		1.5.2	FIN II	$ 0,00	vie 29/11/24 2:00 p	vie 29/11/24 2:00 p	0 días	17
19		**1.6**	**III**	**$ 520.232.062,99**	**vie 29/11/24 2:00 p**	**mar 14/01/25 3:00**	**33 días**	**18**
20		**1.6.1**	**CONSTRUCCIÓN DE ESTRUCTURA CON**	**$ 520.232.062,99**	**vie 29/11/24 2:00 p. m.**	**mar 14/01/25 3:00 p. m.**	**33 días**	
21		1.6.1.1	CONFORMACIÓN Y NIVELACIÓN DE SUBBASE	$ 63.799.966,36	vie 29/11/24 2:00 p. m.	mié 4/12/24 8:00 a. m.	3 días	18
22		1.6.1.2	ALISTAMIENTO DE ACERO PARA PISTA DE TRABAJO	$ 53.301.338,48	mié 4/12/24 8:00 a. m.	vie 13/12/24 12:00 p. m.	8 días	21
23		1.6.1.3	CONCRETO 3500 PSI MODULO DE	$ 340.992.291,17	jue 5/12/24 8:00 a. m.	mar 14/01/25 9:30 a. m.	28,5 días	22CC+1 día
24		1.6.1.4	CUNETAS	$ 34.461.535,60	mar 24/12/24 11:0	mar 7/01/25 10:00	8 días	23CC+15 días
25		1.6.1.5	BORDILLO	$ 27.676.931,38	mar 7/01/25 10:00	mar 14/01/25 3:00	6 días	24
26		1.6.2	FIN III	$ 0,00	mar 14/01/25 3:00	mar 14/01/25 3:00	0 días	25
27		1.7	FIN	$ 0,00	mar 14/01/25 3:00	mar 14/01/25 3:00	0 días	25



Proyecto: VIA RICAURTE - HATO
Fecha: lun 30/09/24 5:35 p. m.

Tarea
División
Hito
Resumen
Resumen del proyecto
Tarea inactiva
Hito inactivo
Resumen inactivo
Tarea manual
solo duración
Informe de resumen manual
Resumen manual
solo el comienzo
solo fin
Tareas externas
Hito externo
Fecha límite
Tareas críticas
División crítica
Progreso
Progreso manual



Proyecto: VIA RICAURTE - HATO
Fecha: lun 30/09/24 5:35 p. m.

Tarea	Resumen del proyecto	Tarea manual	solo el comienzo	Fecha límite	Progreso manual				
División	Tarea inactiva	solo duración	solo fin	Tareas críticas					
Hito	Hito inactivo	Informe de resumen manual	Tareas externas	División crítica					
Resumen	Resumen inactivo	Resumen manual	Hito externo	Progreso					

FECHA: 17/10/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: LA TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 3124
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE OBRA 3124 DE 2024 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPRMISOS	FECHA	CUMPLIDO/ NO CUMPLIDO
CERTIFICACION DEL AUXILIAR DE INGENERIA	(03/10/2024)	CUMPLIDO
SOLICITUD DE CRONOGRAMA FASE 1	(16/10/2024)	INCUMPLIDO
SOLICITUD DE AJUSTE APU FORMATO MEPI	(07/10/2024)	CUMPLIDO
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	(16/10/2024)	INCUMPLIDO
SOLICITUD DE RP Y VALOR CONTRATUAL	POR REVISAR	CUMPLIDO
SOLICITUD DE ESTADO DE LA IMPLEMENTACION VALLA INFORMATIVA	POR REVISAR	CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Lectura de los compromisos comité anterior
2. Personal mínimo requerido
3. Avance de valla informativa
4. No entrega de diseños definitivos
5. llamado de atención alerta de presunto incumpliento al no inicio de actividades
6. Solicitud de reprogramacion de obra
7. no han realizado: confirmación de calzadas, ajustes de diseños
8. pago de actas parciales

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El día 17 de octubre de 2024, en el acta del Comité de Obra número 5, se abordaron varios puntos importantes. En primer lugar, la interventoría realizó un llamado de atención debido a la ausencia del residente en el comité de la semana anterior, señalando que estos comités están programados hasta diciembre y su inasistencia fue un desagrado, a pesar de que presentó una justificación válida. El residente, por su parte, se disculpó por no haber asistido, y manifestó su compromiso de no faltar nuevamente a los comités.

1. Como primer punto de la reunión, se inició revisando los compromisos del comité anterior, constatando que en dicho comité no fue posible conectarse con el contratista, lo que generó inconvenientes en el seguimiento de los temas.

2. En el segundo punto, se solicitó al contratista el cronograma de la fase 1. El residente indicó que lo envió el 27 de septiembre, pero la interventoría aclaró que no se trataba del cronograma lupa, sino del cronograma de obra. Expresó preocupación por los retrasos, ya que estos afectan el avance del contrato, y pidió que el contratista enviara un plan de contingencia. Asimismo, solicitó que la entidad se pronunciara al respecto para poder llegar a acuerdos que solucionen la situación. La entidad manifestó que, considerando todos los contratiempos, ven un incumplimiento en la primera etapa del proyecto y que iniciarán un proceso en esta fase de ejecución. Además, mencionó que no entendía por qué no asistieron al comité si supuestamente estaban adelantando los entregables, los cuales tampoco se entregaron en su totalidad. El residente afirmó que están por completar dichos entregables y que enviarán un plan de contingencia para asegurar la buena ejecución de la obra, sin sobrecostos. La interventoría insistió en que deben revisar los incumplimientos junto con el área jurídica, dejando constancia de que hay un atraso de una semana. El residente pidió una oportunidad antes de que se declare el incumplimiento, pero la interventoría se mantuvo firme en la necesidad de un plan de contingencia. Además, expresó preocupación por la ausencia del representante legal del contratista, dado que este podría darle mayor formalidad y urgencia al tema. La entidad reiteró que, si bien algunas actividades de estudios y diseños están pendientes de aprobación, hay otras que se pueden empezar a trabajar. La interventoría insistió en que el plan de manejo de tráfico (PMT) ya debería estar en marcha y no se puede perder más tiempo, debiéndose recuperar el tiempo perdido.

3. En el tercer punto, la interventoría solicitó con urgencia al contratista un plan de contingencia, temiendo que la obra no sea entregada dentro del plazo establecido.

4. En el cuarto punto, el residente informó que ya se había impreso la valla informativa. La entidad pidió que se proyectara dicha valla, y dio su visto bueno, confirmando que cumple con los requisitos solicitados.

5. Finalmente, la interventoría mencionó el pago de las actas parciales. Se solicitó a la entidad que no fuera la interventoría la que asumiera las consecuencias de los incumplimientos del contratista. La entidad aclaró que el acta de obra debe estar en ceros, mientras que el pago de las actas parciales correspondientes a la interventoría sí deberá realizarse, ya que han cumplido con su trabajo.

Para concluir, la interventoría recordó al contratista que sin la aprobación de los diseños finales no se podrá avanzar en la obra. Expresó gran preocupación y reiteró que los compromisos adquiridos deben cumplirse en las fechas establecidas, no cuando el contratista decida enviarlos.

FECHA: 17/10/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGA DE DISEÑOS DEFINITIVOS	(17/10/2024)	CONTRATISTA
SOLICITUD DE REPROGRAMACION DE OBRA	(18/10/2024)	CONTRATISTA
PLAN DE CONTIGENCIA	(18/10/2024)	CONTRATISTA
REVISION DE DISEÑOS DEFINITVO	POR REVISAR	INTEVENTORIA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/10/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ARQ CAROLINA SANABRIA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING ALEXANDER CORTES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING GABRIELA ROJANO	APOYO ADMINISTRATIVO DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING MANUELA VALLEJO	ESPECIALISTA DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING EDGAR OÑATE	APOYO DE SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
ING ANORLO ARRIETA	APOYO DE SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
ARQ ANGI MORANTES	COORDINADORA DE PROYECTO	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
SEBASTIAN SABOGAL	RESIDENTE DE OBRA	CONCRETOS DEL QUINDIO SAS	
ISADIA TINOCO	PROFESIONAL SISO	CONCRETOS DEL QUINDIO SAS	Isadia Tinoco
LUIS CARLOS QUINTERO	RESIDENTE DE OBRA	CONCRETOS DEL QUINDIO SAS	Luis Carlos

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1 de 3
		PÁGINA	1

FECHA: 1/11/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: LA TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 3124
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE OBRA 3124 DE 2024 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPRMISOS	FECHA	CUMPLIDO/ NO CUMPLIDO
CERTIFICACION DEL AUXILIAR DE INGENERIA	(03/10/2024)	CUMPLIDO
SOLICITUD DE CRONOGRAMA FASE 1	(16/10/2024)	INCUMPLIDO
SOLICITUD DE AJUSTE APU FORMATO MEPI	(07/10/2024)	CUMPLIDO
FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES	(16/10/2024)	INCUMPLIDO
SOLICITUD DE RP Y VALOR CONTRATUAL	POR REVISAR	CUMPLIDO
SOLICITUD DE ESTADO DE LA IMPLEMENTACION VALLA INFORMATIVA	POR REVISAR	CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Lectura de los compromisos comité anterior
2. Personal mínimo requerido
3. Avance de obra
4. No entrega de diseños definitivos
5. Solicitud de reprogramacion de obra
6. No han realizado: confirmación de calzadas, ajustes de diseños
7. Pago de actas parciales

FECHA: 1/11/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El día 31 de octubre de 2024, en el acta del Comité de Obra número 6, se abordaron varios puntos importantes. En primer lugar, la interventoría realizó un llamado de atención debido a la ausencia del residente en el comité de la semana anterior, por la maña señal que viene presentando en dichas reuniones, estos comités están programados hasta diciembre y su inasistencia fue un desagrado, a pesar de que presentó una justificación válida. El residente, por su parte, se disculpó por no haber asistido, y manifestó su compromiso de no faltar nuevamente a los comités.

1. Como primer punto de la reunión, se inició revisando los compromisos del comité anterior, constatando que en dicho comité no fue posible conectarse con el contratista, lo que generó inconvenientes en el seguimiento de los temas.

2. En el segundo punto, se solicitó al contratista la subsanacion de la subsanacion de la sub-base mejoramiento de los ensayos, subrasante y su respectiva nivelacion ya que no se tiene respuesta conforme de las caracteristicas segun los mejoramientos del terreno.

3.La interventoria da a conocer que se lleva solo realizando levantamientos topograficos, y el contratista indica que el dia sabado se realizo los puntos criticos de los fallos de la sub-base donde se esta gastando mas tiempo en las adecuaciones para la ubicacion de los materiales y al mismo tiempo no indican los cambios climaticos que se vienen proyectando en esa semana con otro tema un comunicado de los daños de la maquinaria.

4. Plan de accion plan de trabajo retomar nivelacion y compartador no se pudo realizar por trabajos de fuertes lluvias en la zona.

5. En el tercer punto todavia no tiene plan de contigencia, donde se lleva 15 dias de recurso fisico y mecanico de como llegar al avance de obra que se tiene a la meta de programacion.

Para concluir, la interventoría recordó al contratista que sin la aprobación de los diseños finales no se podrá avanzar en la obra. Expresó gran preocupación y reiteró que los compromisos adquiridos deben cumplirse en las fechas establecidas, no cuando el contratista decida enviarlos.

FECHA: 1/11/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGA DE DISEÑOS DEFINITIVOS	(05/11/2024)	CONTRATISTA
SOLICITUD DE REPROGRAMACION DE OBRA	(06/11/2024)	CONTRATISTA
PLAN DE CONTIGENCIA	(05/11/2024)	CONTRATISTA
REVISION DE DISEÑOS DEFINITVO	POR REVISAR	INTERVENTORIA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/10/2024 (Día / Mes / Año)

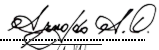
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ARQ CAROLINA SANABRIA	REPRESENTANTE LEGAL	#¡REF!	
ING ALEXANDER CORTES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ALAN RAMIREZ	RESIDENTE DE OBRA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING EDGAR OÑATE	APOYO DE SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
ING ANORLO ARRIETA	APOYO DE SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
CARLOS LOAIZA	REPRESENTANTE LEGAL	CONCRETOS DEL QUINDIO SAS	
LUIS CARLOS QUINTERO	RESIDENTE DE OBRA	CONCRETOS DEL QUINDIO SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 7/11/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: LA TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 3124
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE OBRA 3124 DE 2024 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA	CUMPLIDO / NO CUMPLIDO
ENTREGA DE DISEÑOS DEFINITIVOS	(05/11/2024)	CUMPLIDO
SOLICITUD DE REPROGRAMACION DE OBRA	(06/11/2024)	NO CUMPLIDO
PLAN DE CONTIGENCIA	(05/11/2024)	NO CUMPLIDO
REVISION DE DISEÑOS DEFINITVO	POR REVISAR	CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. Lectura de los compromisos
2. Recomendación de uso EPP
3. Informe incumplimiento PMT
4. Plan de contingencia
5. Avance de actividades
6. Revisión actividades cronograma
7. Paga
8. Director
9. Visita técnica
10. Socialización
11. Anticipo

FECHA: 7/11/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

"El día 7 de noviembre de 2024, en el acta del Comité de Obra número 7, se abordaron varios puntos importantes. En primer lugar, lectura de los compromisos del comité anterior:

1. Como primer punto de la reunión, se realiza entrega de observaciones por el contratista y se dirige a la especialista encargada por parte de la interventoría, gestión para realizar componente de PAGA, entidad indica que escribir “cortamal” corporación de temas ambientales para tener un radicado del concepto ambiental para no afectar la plora y la fauna.

2. Recomendación de los usos EPP: la interventoría realiza un llamado de atención verbal al contratista para aumentar la dotación al respectivo personal.

3. Implementación del PMT: aprobación por parte de la interventoría, al mismo tiempo se le recuerda que mes a mes toca implementar los elementos para realizar un documento y un cumplimiento generando la trazabilidad, la entidad indica que en la documentación registrada se encuentren en los planos según localización encontrada de las señales.

4. Anticipo: la interventoría indiaca que llega un comunicado de como va el proceso del anticipo, la entidad indica que no hay PAC en la entidad y se encuentra en estambay.

5. Visita térmica: la interventoría indica que se realizara visita el día 21 del noviembre del 2024 en donde se definirá la logística, socialización y recorrido de campo; al mismo tiempo que puedan notificar a la alcaldía y población.

Para concluir, la interventoría recordó al contratista el cambio de director por lo que no se puede entrar a pagar el porcentaje del 25% en el AIU de la persona que no ha estado en el contrato, el mismo tiempo indica que se podría duplicar la participación del segundo mes del director de obra para evitar un descuento del porcentaje cobrado.

FECHA: 7/11/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGA DE DISEÑOS DEFINITIVOS	(14/11/2024)	CONTRATISTA
SOLICITUD DE REPROGRAMACION DE OBRA	(15/11/2024)	CONTRATISTA
PLAN DE CONTIGENCIA	(15/11/2024)	CONTRATISTA
REVISION DE DISEÑOS DEFINITVO	POR REVISAR	INTERVENTORIA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 14/11/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ARQ CAROLINA SANABRIA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING ALEXANDER CORTES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ALAN RAMIREZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING EDGAR OÑATE	APOYO DE SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
ING ANORLO ARRIETA	APOYO DE SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
LUIS CARLOS QUINTERO	RESIDENTE DE OBRA	CONCRETOS DEL QUINDIO SAS	
CARLOS LOAIZA	REPRESENTANTE LEGAL	CONCRETOS DEL QUINDIO SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 14/11/2024 (Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: LA TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 3124
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE OBRA 3124 DE 2024 OBJETO: "MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIJEO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA	CUMPLIDO / NO CUMPLIDO
ENTREGA DE DISEÑO DEFINIIVO	8/11/2024	CUMPLIDO
PLAN DE CONTENGENCIA	8/11/2024	CUMPLIDO
REVISION DE DISEÑO DEFINITIVO	REVISION	CUMPLIDO
FECHA DE DOTACION Y EPP	8/11/2024	NO CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.Lectura de los compromisos
2.Fecha de dotación y EPP
3.Cambio de director de obra
4.Inicio de mejoramiento de rasante
5.Item no previsto concreto MCR-40
6.Logística y gestión de socialización
7.Acta de cobro
8.Porcentaje de avance
9.Paga

FECHA: 14/11/2024
(Día / Mes / Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

"El día 7 de noviembre de 2024, en el acta del Comité de Obra número 7, se abordaron varios puntos importantes. En primer lugar, lectura de los compromisos del comité anterior:

1. Como primer punto de la reunión, se realiza entrega de observaciones por el contratista y se dirige a la especialista encargada por parte de la interventoría, gestión para realizar componente de PAGA, entidad indica que escribir “cortamal” corporación de temas ambientales para tener un radicado del concepto ambiental para no afectar la plora y la fauna.

2. Recomendación de los usos EPP: la interventoría realiza un llamado de atención verbal al contratista para aumentar la dotación al respectivo personal.

3. Implementación del PMT: aprobación por parte de la interventoría, al mismo tiempo se le recuerda que mes a mes toca implementar los elementos para realizar un documento y un cumplimiento generando la trazabilidad, la entidad indica que en la documentación registrada se encuentren en los planos según localización encontrada de las señales.

4. Anticipo: la interventoría indiaca que llega un comunicado de como va el proceso del anticipo, la entidad indica que no hay PAC en la entidad y se encuentra en estambay.

5. Visita térmica: la interventoría indica que se realizara visita el día 21 del noviembre del 2024 en donde se definirá la logística, socialización y recorrido de campo; al mismo tiempo que puedan notificar a la alcaldía y población.

Para concluir, la interventoría recordó al contratista el cambio de director por lo que no se puede entrar a pagar el porcentaje del 25% en el AIU de la persona que no ha estado en el contrato, el mismo tiempo indica que se podría duplicar la participación del segundo mes del director de obra para evitar un descuento del porcentaje cobrado.

FECHA: 14/11/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ENTREGA DE DISEÑOS DEFINITIVOS	(05/11/2024)	CONTRATISTA
SOLICITUD DE REPROGRAMACION DE OBRA	(06/11/2024)	CONTRATISTA
PLAN DE CONTIGENCIA	(05/11/2024)	CONTRATISTA
REVISION DE DISEÑOS DEFINITVO	POR REVISAR	INTERVENTORIA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 14/11/2024 (Día / Mes / Año)

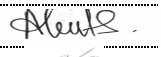
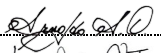
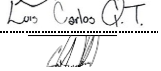
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ARQ CAROLINA SANABRIA	REPRESENTANTE LEGAL	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING ALEXANDER CORTES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ALAN RAMIREZ	RESIDENTE DE OBRA INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING EDGAR OÑATE	APOYO DE SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
ING ANORLO ARRIETA	APOYO DE SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
LUIS CARLOS QUINTERO	RESIDENTE DE OBRA	CONCRETOS DEL QUINDIO SAS	
CARLOS LOAIZA	REPRESENTANTE LEGAL	CONCRETOS DEL QUINDIO SAS	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 17/10/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: LA TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2687
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: PDC CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS	FECHA	CUMPLIDO/NO CUMPLIDO
ACTAS DE VECINDAD	(12/10/2022)	NO CUMPLIDO
CRONOGRAMA AJUSTADO	(10/10/2024)	CUMPLIDO
ENVIO DE REGISTRO FOTOGRAFICO	(14/10/2024)	CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. PERSONAL MINIMO REQUERIDO
2. VALLA INFORMATIVA
3. GESTION SOCIAL
4. DISEÑO ESTRUCTURAL DEL PAVIMENTO
5. PORCENTAJE DE AVANCE DE OBRA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

En el Comité N° 5, realizado el 17 de octubre de 2024, se revisaron los compromisos pactados en el comité anterior, abordando los siguientes puntos:

1. Avales de los profesionales de obra:
La interventoría informó que ya se enviaron los avales correspondientes a los profesionales de obra, específicamente del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), el cual era el profesional faltante. El contratista respondió que estos avales están en proceso de revisión.

2. Valla informativa :
La interventoría señaló que se cuenta con un aval para la instalación de la valla informativa, la cual fue colocada el día lunes, con el objetivo de promover la participación de la comunidad. Se enfatizó la importancia de consensuar la ubicación de la valla y de mantener a la comunidad informada para garantizar su apoyo. La entidad solicitó la presentación del arte final de la valla, mientras que el supervisor indicó la necesidad de corregir la fecha de la misma, extendiéndola hasta enero de 2025. El contratista respondió que, aunque el arte ya fue impreso, se realizarán las correcciones pertinentes.

3. Plan de gestión social:
La interventoría destacó que se ha establecido una mesa de trabajo conjunta con el contratista para ajustar el plan de gestión social, el cual todavía tiene observaciones que deben ser resueltas para lograr un documento definitivo. El contratista concordó en que es necesario vincular a la alcaldía para avanzar en este aspecto.

4. Revisión de diseños :
La interventoría informó que el contratista remitió los diseños el sábado anterior y que el especialista encargado está trabajando en las revisiones correspondientes. La intención es concluir estas revisiones lo más pronto posible para tener una ruta clara en la ejecución de las actividades. Asimismo, se indicó que las actividades que no requerían aprobación previa fueron iniciadas el 9 de octubre de 2024. La entidad preguntó cuándo fueron emitidos los diseños, dado que el compromiso era para el 16 de octubre. La interventoría respondió que la totalidad de los diseños fue enviada el 12 de octubre de 2024.

5. Avance porcentual del proyecto:
La interventoría reportó un avance del 8.2% y un 11.3% en dos frentes del proyecto. La próxima semana se espera concretar las actividades que requieren aprobación, mientras que en paralelo, se está trabajando con el contratista en la revisión de materiales y la planificación de los ítems pendientes.

6. Recomendaciones del secretario de Planeación:
El secretario de Planeación recomendó que los tramos de pavimento que se intervengan incluyan demarcación horizontal, señalando que esto sería un valor agregado para la obra. El contratista respondió que, en los entregables finales y con base en los estudios realizados por los especialistas, se ha sugerido incluir la demarcación y señalización en las cantidades mayores, quedando este tema en manos de la territorial.

7. Cierres de fin de año y cronograma:
La entidad solicitó que se envíen los cierres de fin de año conforme a los cronogramas establecidos, asegurándose de cumplir con los plazos en días hábiles. La interventoría sugirió trabajar en conjunto con el contratista para cumplir estrictamente los cronogramas y compromisos. El contratista indicó que están en trámite con el área jurídica y que, aparte de eso, continúan trabajando bajo las mismas condiciones, esperando la llegada de un equipo adicional para enviar el registro fotográfico.

FECHA: 17/10/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
VALLA INFORMATIVA	POR REVISAR	CONTRATISTA
REVISION DE DISEÑOS	(21/10/2024)	INTERVENTORIA
MESA DE TRABAJO	(18/10/2024)	CONTRATISTA E INTERVENTORIA
ACTAS PARCIALES E INFORME MENSUAL	POR REVISAR	INTERVENTORIA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 24/10/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ING EDGAR OÑATE	APOYO SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
ING ARNOLDO ARRIETA	APOYO SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
ING JAIRO QUINTERO	DIRECTOR DE OBRA	QUINDAVI	
ING JOSUE OSPINO	RESIDENTE DE ONRA	QUINDAVI	
ARQ ANGIE MORANTES	COORDINADORA DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING ALEXANDER CORTES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING ALAN RAMIREZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING GABRIELA ROJANO	APOYO ADMINISTRATIVO	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
MANUELA OSPINO	ESPECIALISTA DE INTERVENTORIA	QUINDAVI	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

FECHA: 31/10/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 7
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: LA TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2687
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: PDC CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS	FECHA	CUMPLIDO/NO CUMPLIDO
ACTAS DE COSTOS	(28/10/2024)	CUMPLIDO
CARACTERISTICAS DEL MATERIAL	(28/10/2024)	CUMPLIDO
ENSAYO SUB-BASE	(28/10/2024)	CUMPLIDO
MESA DE TRABAJO ADICION	(28/10/2024)	CUMPLIDO
ADICION INFORMACION CORREGIDA	(28/10/2024)	CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. CESION DE DERECHOS
2. ANTICIPO DE OBRA
3. CAMBIO AJUSTE POLIZA
4. NPS
5. SOCIALIZACION
6. SOSTENIBILIDAD ECOSACOS
7. PAGA
8. AVANCE DE OBRA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

" En el Comité N° 7, realizado el 31 de octubre de 2024, se revisaron los compromisos pactados en el comité anterior, abordando los siguientes puntos:

1. Compromisos del acta anterior fueron cumplidos de la con el tema de la pre acta y proyección:

El contratista informa sobre el acta de sección para firmar en notaria, por la sección de derechos económicos, temas de renuncia por el anticipo entidad.

2. Aprobación de los diseños.

La interventoría informó el tema de las observaciones de la modelación, primera fundida por la noche con una longitud de 20mts además con una estructura de 20cm subbase y 20cm de concreto. El contratista respondió que estos avances están realizando dilataciones con una recomendación de aplicación de agua continua, hidratación y anti sol.

3. Sostenibilidad:

El contratista solicita a la asesora comercial de las bolsas de concreto para que pueda aplicar y mojar las bolsas y ponerlas para poder hidratar la placa

4. Ejecución de la paga

La interventoría informó que hace falta una respuesta formal se adelanta gestión de como esta el avance, el contratista queda pendiente para poder enviar el día martes la documentación con el personal de SST para el tema de la flora y fauna de la afectación.

5. Socialización

La interventoría informó cuando se puede realizar una reunión con la comunidad para realizar socialización del proyecto de la obra, para mirar los beneficios que puede llegar a tener la vía con la comunidad.

6. Avance general de obra

La interventoría reportó un avance del 25.30% y ejecutado del 28.40%. La próxima semana se espera concretar a llegar a un rendimiento del 30%, contratista indica que según rendimiento puede llegar a fundir 77m cúbicos semanales de una manera paralela. El mimos tiempo la entidad indica tener en cuenta el registro fotográfico para tener un seguimiento mas formal.

FECHA: 31/10/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
COMPLEMENTAR LA DOCUMENTACION FALTANTE PARA LA APROVACION DE CESION DE DERECHOS	POR REVISAR	CONTRATISTA
NPS	(05/11/2024)	CONTRATISTA
SOSTENIBILIDAD	(06/11/2024)	CONTRATISTA
PAGA	(06/11/2024)	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 7/11/2024 (Día / Mes / Año)

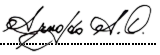
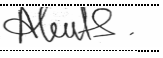
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ING EDGAR OÑATE	APOYO SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
ING ARNOLDO ARRIETA	APOYO SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
ING JAIRO QUINTERO	DIRECTOR DE OBRA	QUINDAVI	
ING JOSUE OSPINO	RESIDENTE DE ONRA	QUINDAVI	
ING ALEXANDER CORTES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING ALAN RAMIREZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 7/11/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 8
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: LA TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2687
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: PDC CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS	FECHA	CUMPLIDO / NO CUMPLIDO
NPS	(05/11/2024)	NO CUMPLIDO
SOSTENIBILIDAD	(06/11/2024)	NO CUMPLIDO
PAGA	(06/11/2024)	NO CUMPLIDO
COMPLEMENTAR LA DOCUMENTACION FALTANTE PARA LA APROVACION DE CESION DE DERECHOS	POR REVISAR	CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. CESION DE DERECHOS
2. ANTICIPO DE OBRA
3. CAMBIO AJUSTE POLIZA
4. NPS
5. SOCIALIZACION
6. SOSTENIBILIDAD ECOSACOS
7. PAGA
8. AVANCE DE OBRA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El día 7 de noviembre de 2024, en el acta del Comité de Obra número 7, se abordaron varios puntos importantes. En primer lugar, lectura de los compromisos del comité anterior:
1. Lectura de los compromisos acta anterior: interventoría indica que todavía no se recibido la respuesta formal por parte del contratista por el tema de las bolsas de cemento para los aportes a la sostenibilidad.

2. Recomendación de uso de los elementos EPP: interventoría realiza llamado de atención verbal por el uso de los elementos de protección garantizando dichos elementos por los compromisos pactados y garantizar dichos elementos puestos.

3. Informe incumplimiento PMT: interventoría indica la implementación de las señales reflectivas, paleteros y se le indica al contratista que mes a mes se debe general un informe indicando como está gestionando la implementación del PMT en los planos o registro de memoria. La entidad informa que debe tener toda la información soportada de la implementación con su registro con la memoria de cantidades y para tener un buen control en el informe de calidad. El contratista demuestra evidencias por registro fotográfico y tiene medidas preventivas.

4. Sesión de derecho – minuta: interventoría indica que fue aprobado el tramite de la sección, entidad indica gestión del día 06 de noviembre el concepto donde se realiza tramites efectuados. Entidad indica que el proceso ya se encuentra bastante avanzado para realizar la gestión de sección de derecho.

5. Solicitud de anticipo de pólizas: interventoría indica que se puede gestionar o esperar el contrato teniendo como un avance de gestión, contratista indica que se envió la documentación para realizar el estudio de la póliza están en la espera por requerimiento por medio de la aseguradora.

6. Solicitud renuncia anticipo: interventoría indica que dicha gestión no se ha realizado el documento físico.

7. Modificación otro si y observaciones del diseño: interventoría indica que debe estar incluido la aprobación del diseño para realizar el pago donde se verifica por parte de la supervisión y el especialista para subsanar los diseños, contratista indica que se realizo los estudios y que en el trascurso de la semana estarían entregando las observaciones previas de los diseños; entidad indica que se puede estar pasando la gestión del acta 1 sacar el diseño y poderla cobrar sin ninguna novedad en el acta 2.

8. Visita el 22 de noviembre: interventoría indica que por favor realizar convocatoria para la socialización de gestión social y poderle general a la alcaldía, policía, comunidad para mirar los puntos a tratar al mismo tiempo garantizar el registro del personal en la zona, entidad indica que es importante realizar la gestión ya que se le demuestra al personal que vive en la zona para general un empleo y condiciones de seguridad; por otro tema realizar una socialización con el personal del municipio para mirar el personal en que grupo social se encuentra para garantizar la seguridad y indicarles que personal del corredor se encuentra laborando en el sector.

9. Paga: Interventoría indica que se puede realizar un oficio para mirar indicaciones del permiso para garantizar una gestión en el componente ambiental y que se pueda notificar, contratista indica que se realiza consulta para realizar trámites del componente ambiental.

10. Porcentaje de avance: Interventoría indica que el avance de obra proyectado es de 25.30 % y se tiene un avance ejecutado de 26.12%.
Para concluir, la supervisión que se debe facturar de una manera adecuada los diseños finales para seguir con el avance de obra.

la interventoría recordó al contratista que sin la aprobación de los diseños finales no se podrá avanzar en la obra. Expresó gran preocupación y reiteró que los compromisos adquiridos deben cumplirse en las fechas establecidas, no cuando el contratista decida enviarlos."

FECHA: 7/11/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	POR REVISAR	CONTRATISTA
REVISION DEL DISEÑO DEFINITIVO	(07/11/2024)	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 7/11/2024 (Día / Mes / Año)

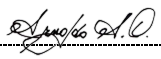
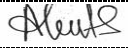
NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ING EDGAR OÑATE	APOYO SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
ING ARNOLDO ARRIETA	APOYO SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
ING JAIRO QUINTERO	DIRECTOR DE OBRA	PDC CONTRUCCIONES SAS	
ING JOSUE OSPINO	RESIDENTE DE ONRA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING ALEXANDER CORTES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING ALAN RAMIREZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING BRANDON PRIETO	APOYO TECNICO ADMINISTRATIVO	CONSORCIO INTERVENTORES AC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA ACTA DE COMITÉ DE OBRA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-14-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 3

FECHA: 14/11/2024
(Día / Mes / Año)

(Este formato aplica únicamente para Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 9
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: LA TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE OBRA No. 2687
(Indicar número de contrato y año)

CONTRATISTA: PDC CONSTRUCCIONES SAS

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA:

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559 DE 2024
(Indicar número de contrato y año)

INTERVENTOR: ARNOLDO GIL ARRIETA ORTIZA

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

COMPROMISOS	FECHA	CUMPLIDO / NO CUMPLIDO
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	Por correo	CUMPLIDO
REVISIÓN DEL DISEÑO	(07/11/2024)	NO CUMPLIDO
IMPLEMNETACION PMT	(16/11/2024)	NO CUMPLIDO

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1.Lectura de los compromisos
2.Subsane evidencias dotación
3.Cambio de residente de obra
4.Sección de derecho
5.Solicitud de renuncia
6.Modificación del otro si
7.Entrega observaciones del diseño final
8.Logística y gestión de socialización
9.Paga
10.Avance de obra

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

El día 7 de noviembre de 2024, en el acta del Comité de Obra número 7, se abordaron varios puntos importantes. En primer lugar, lectura de los compromisos del comité anterior:
1. Lectura de los compromisos acta anterior: interventoría indica que todavía no se recibido la respuesta formal por parte del contratista por el tema de las bolsas de cemento para los aportes a la sostenibilidad.

2. Recomendación de uso de los elementos EPP: interventoría realiza llamado de atención verbal por el uso de los elementos de protección garantizando dichos elementos por los compromisos pactados y garantizar dichos elementos puestos.

3. Informe incumplimiento PMT: interventoría indica la implementación de las señales reflectivas, paleteros y se le indica al contratista que mes a mes se debe general un informe indicando como está gestionando la implementación del PMT en los planos o registro de memoria. La entidad informa que debe tener toda la información soportada de la implementación con su registro con la memoria de cantidades y para tener un buen control en el informe de calidad. El contratista demuestra evidencias por registro fotográfico y tiene medidas preventivas.

4. Sesión de derecho – minuta: interventoría indica que fue aprobado el tramite de la sección, entidad indica gestión del día 06 de noviembre el concepto donde se realiza tramites efectuados. Entidad indica que el proceso ya se encuentra bastante avanzado para realizar la gestión de sección de derecho.

5. Solicitud de anticipo de pólizas: interventoría indica que se puede gestionar o esperar el contrato teniendo como un avance de gestión, contratista indica que se envió la documentación para realizar el estudio de la póliza están en la espera por requerimiento por medio de la aseguradora.

6. Solicitud renuncia anticipo: interventoría indica que dicha gestión no se ha realizado el documento físico.

7. Modificación otro si y observaciones del diseño: interventoría indica que debe estar incluido la aprobación del diseño para realizar el pago donde se verifica por parte de la supervisión y el especialista para subsanar los diseños, contratista indica que se realizo los estudios y que en el trascurso de la semana estarían entregando las observaciones previas de los diseños; entidad indica que se puede estar pasando la gestión del acta 1 sacar el diseño y poderla cobrar sin ninguna novedad en el acta 2.

8. Visita el 22 de noviembre: interventoría indica que por favor realizar convocatoria para la socialización de gestión social y poderle general a la alcaldía, policía, comunidad para mirar los puntos a tratar al mismo tiempo garantizar el registro del personal en la zona, entidad indica que es importante realizar la gestión ya que se le demuestra al personal que vive en la zona para general un empleo y condiciones de seguridad; por otro tema realizar una socialización con el personal del municipio para mirar el personal en que grupo social se encuentra para garantizar la seguridad y indicarles que personal del corredor se encuentra laborando en el sector.

9. Paga: Interventoría indica que se puede realizar un oficio para mirar indicaciones del permiso para garantizar una gestión en el componente ambiental y que se pueda notificar, contratista indica que se realiza consulta para realizar trámites del componente ambiental.

10. Porcentaje de avance: Interventoría indica que el avance de obra proyectado es de 25.30 % y se tiene un avance ejecutado de 26.12%.
Para concluir, la supervisión que se debe facturar de una manera adecuada los diseños finales para seguir con el avance de obra.

la interventoría recordó al contratista que sin la aprobación de los diseños finales no se podrá avanzar en la obra. Expresó gran preocupación y reiteró que los compromisos adquiridos deben cumplirse en las fechas establecidas, no cuando el contratista decida enviarlos."

FECHA: 14/11/2024 (Día / Mes / Año)

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO (Día /Mes / Año)	RESPONSABLES
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL	POR REVISAR	CONTRATISTA
REVISION DEL DISEÑO DEFINITIVO	(07/11/2024)	CONTRATISTA

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 14/11/2024 (Día / Mes / Año)

NOTAS:

1. Corresponde a la Interventoría ejercer el control y vigilancia de la obra, en consecuencia es el Interventor quien dirige los Comités de Obra.

2. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra, no pueden modificar ni modifican por si solas el Contrato de Obra ni el contrato de Interventoría suscritos. En el evento de requerirse una modificación contractual debe surtirse de manera previa el trámite interno correspondiente.

3. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	CARGO	EMPRESA / ENTIDAD	FIRMA
ING EDGAR OÑATE	APOYO SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
ING ARNOLDO ARRIETA	APOYO SUPERVISION INVIAS	INVIAS	
ING JAIRO QUINTERO	DIRECTOR DE OBRA	QUINDAVI	
ING JOSUE OSPINO	RESIDENTE DE ONRA	QUINDAVI	
ING ALEXANDER CORTES	DIRECTOR DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ING ALAN RAMIREZ	RESIDENTE DE INTERVENTORIA	CONSORCIO INTERVENTORES AC	
ARQ CAROLINA SANABRIA	REPRESENTANTE LEGAL DE INTERVENTOF	CONSORCIO INTERVENTORES AC	

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA

5.1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

GENERALIDADES DEL CONTRATO	
Contrato Número	3559 de 2023
Fecha de inicio del contrato	16 de septiembre de 2024
Objeto Contractual	"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: RICAURTE-HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL; Y SAN SEBASTIAN- LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEBUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA
Valor del Contrato	$ 210.000.00,00
Plazo del contrato	4 meses o hasta el 31 de diciembre del 2024

Tabla 10 tabla resumen contrato de interventoría

5.2. DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL INTERVENTOR

Durante este periodo de ejecución del contrato, se han venido avanzando en sus actividades contractuales técnicas y administrativas, las cuales se relacionan a continuación según la cronología del contrato:

- El 16 de octubre del 2024 se emiten los comunicados relacionando las actas de comités de seguimiento de los contratos de obra a la fecha con el fin de socializarlas con la entidad.
- El 16 de octubre del 2024 se emite comunicado relacionando la respuesta al radicado 2024s-vmag-075867 ajuste al anticipo del contrato de obra N. 3124, asimismo, respuesta al radicado 2024s-vmag-075865, remisión de informes semanales frente de San Sebastián y de Guamal respectivamente.
- El 16 de octubre de 2024 se emite un comunicado al contratista del frente de san Sebastián dando el aval por parte de interventoría del profesional de obra de salud y seguridad en el trabajo.
- El 16 de octubre de 2024 se emite un comunicado por parte de interventoría al contratista de obra del frente de Guamal alertando un presunto incumplimiento toda vez que se cumplió el primer mes y no se ha entregado completa la información de estudios y diseños ni toda la documentación pertinente al perfeccionamiento del contrato.
- El 16 de octubre de 2024 se emite comunicado al contrato de obra N° 3124 el aval del profesional de auxiliar de ingeniería, así como, el aval de la valla informativa para instalar en el proyecto.
- El 16 de octubre de 2024 se emite un comunicado al contratista de obra emitiendo una postura de aval de la valla informativa a instalar en el frente de san Sebastián.
- El 17 de octubre de 2024 se emite informe de avance de obra y registro fotográfico, de las actividades adelantadas por parte de los contratistas de obra, toda vez que se han venido ejecutando las actividades que no dependen propiamente de la aprobación de estudios y diseños.
- El 17 de octubre del 2024 se emite un comunicado al contratista del frente de Guamal, notificándole el tercer llamado de atención a la no entrega de estudios y diseños para poder llevar a cabo la revisión por parte de esta interventoría.
- El 17 de octubre del 2024 se emite comunicado al contratista del frente de Guamal, el llamado de atención correspondiente por el incumplimiento por no inicio de actividades en obra, toda vez que, en compromiso se tiene por parte del contratista de obra el inicio de actividades que no dependieran de la aprobación definitiva de estudios y diseños.
- El 18 de octubre del 2024 se emite comunicados de las actas de comités de seguimiento de los contratos dado una copia a las partes.
- El 18 de octubre del 2024 se emite comunicado al contratista de obra del frente de Guamal la solicitud de información para reintegro de rendimiento financiero producto del anticipo, toda vez que ya se aprobó por parte de interventoría la solicitud del anticipo de obra y fue enviado a la entidad.
- El 18 de octubre de 2024 se emite un comunicado al contratista de obra del frente de Guamal, a través del cual se remite la solicitud de ajuste de certificación bancaria para anticipo de obra, toda vez que por parte de la entidad se requiere que en la

certificación bancaria para la consignación del anticipo de obra del contrato N°3124 se debe indicar que esta es para el uso y rendimiento de dicho anticipo.

- El 18 de septiembre del 2024 se emite un comunicado al contratista de obra del frente de Guamal el recordatorio sobre entrega y radicación física de documentación y cumplimiento del concepto AIU en el contrato.
- El 18 de octubre del 2024 se emiten los siguientes comunicados: observaciones de revisión de estudios y diseño, toda vez que a la fecha no se encuentra aprobado la totalidad de los componentes de diseño, una recomendación del cumplimiento de obligaciones contractuales toda vez que a la fecha continúan sin remitirse la totalidad de documentación requerida para el perfeccionamiento del contrato, asimismo, se emite el recordatorio sobre entrega y radicación física de documentación y cumplimiento del concepto AIU en el contrato, para el contrato de obra N° 2687 del frente de san Sebastián.
- El 21 de octubre del 2024 se emiten una serie de comunicados al contratista del frente de Guamal tales como: observaciones y recomendaciones del plan de contingencia del contrato de obra N° 3124, toda vez que, se requiere que por parte del contratista de obra el compensar el tiempo muerto para la ejecución de actividades atribuible al contratista de obra, el llamado de atención por el no inicio de actividades en obra, ya que el contratista se había comprometido a un inicio de actividades de obra que no requieran de una aprobación total de los estudios y diseños, la recomendación de presentación de documentación para el inicio de actividades, toda vez que se requiere de una aprobación previa de la documentación de afiliación y corroboración de cumplimiento del componente SST de obra, la alerta a presunto incumplimiento no.2 puesto que no se había remitido la totalidad de documentos propios para la revisión de estudios y diseños.
- el 22 de octubre de 2024 al remitirse parcialmente los diseños del contrato de obra se hacen las recomendaciones y observaciones de diseños aportados por parte de la interventoría al contratista de obra del frente de Guamal.
- El 23 de octubre de 2024 se emiten las observaciones N°2 de la revisión de estudios y diseños para el frente de san Sebastián.
- El 24 de octubre de 2024, se hace el llamado de atención correspondiente toda vez que no se atendió por parte del contratista la participación de asistencia del comité de seguimiento para el contrato de obra del frente de san Sebastián.
- El 25 de octubre del 2024 se emite comunicado solicitando a la entidad contratante la solicitud de adición en valor al contrato de obra N°2687 de 2024 a través de la cual se aumentaría la meta física del contrato de obra.
- El 28 de octubre del 2024 se emite comunicado de las correcciones correspondientes a los informes semanales de los frentes de obra.
- El 28 de octubre del 2024 se emite comunicado solicitando a la entidad contratante la solicitud de adición en valor al contrato de obra N°3124 de 2024 a través de la cual se aumentaría la meta física del contrato de obra.
- El 30 de octubre del 2024 se emite comunicado socializando los análisis de precios unitarios contractuales en formatos de la entidad de los contratos de obra.
- El 30 de octubre de 2024 se emiten los siguientes comunicados para el frente de obra de san Sebastián: solicitud de ajuste de los valores del análisis de precios unitarios contractuales, toda vez que los entregados a la interventoría no corresponden al formato correspondiente, la solicitud de plan de gestión practicas sostenibles previstas a tener en el desarrollo del contrato de obra por parte del

contratista, asimismo, la solicitud de un informe de las actividades del primer mes contractuales ejecutadas en el contrato de obra, por ultimo se emite la aprobación plan de manejo de tráfico del contrato de obra.

- El 30 de octubre de 2024 se emiten los siguientes comunicados para el contratista de obra del frente de Guamal: la solicitud de ajuste de los valores del analisis de precios unitarios contractuales toda vez que los allegados no se ajustaban a la propuesta económica definitiva cargada en la plataforma SECOP, él envió de documentación para la consignación de los rendimientos financieros productos del anticipo de obra, toda vez que la entidad atendió la solicitud hecha por esta interventoría y es responsabilidad nuestra informar oportunamente al contratista de la documentación relevante, la solicitud de plan de gestión practicas sostenibles que el contratista de obra tendrá en el desarrollo del contrato de obra, la solicitud del informe de las actividades del primer mes contractuales ejecutadas en el contrato, toda vez que, se comprometió a dar inicio con actividades que no dependieran de la aprobación definitiva de los diseños, así como las recomendaciones y observaciones a diseño n°3 frente Guamal ya que, fue entregado parcialmente los componentes de diseño a revisar, y finalmente la aprobación plan de manejo de tráfico del contrato de obra.
- El 31 de octubre de 2024 se emite comunicado recomendando a la entidad un otrosí modificatorio al contrato de obra 2687 de 2024, toda vez que renunció a su anticipo de obra.
- El 1 de noviembre del 2024 se emite para el contratista de obra del frente de san Sebastián la reiteración solicitud de informe de gestión para la consecución de permisos ambientales (P.A.G.A).
- El 1 de noviembre del 2024 se emite para el contratista de obra del frente de Guamal, la respuesta al oficio con consecutivo CDQ-C.O-3124-024, así como el llamado de atención al contratista el director de obra por la no conexión a los comités de obra.
- El 7 de noviembre del 2024 se da respuesta al radicado 2024S-VMAG-082542.
- El 7 de noviembre de 2024 se emite comunicado a la entidad solicitando una postura de la entidad ante la amortización del anticipo para el acta parcial del contrato de obra 3124, toda vez que a la fecha se continua sin causado el valor del anticipo de obra y se está próximo a dar tramite a las actas parciales y el deber ser de las cosas es que se amortice el anticipo.
- El 8 de noviembre del 2024 se emite para el contratista del frente de san Sebastián la solicitud cambio de tubería instalada por no cumplir con el diámetro de diseño, toda vez que se evidencio en campo una instalación de un diámetro que no corresponde al exigido contractualmente.
- El 8 de noviembre del 2024 se emite para el contratista de obra del frente de san Sebastián un comunicado con el segundo llamado de atención por no portar los elementos de protección personal durante la ejecución de las actividades en obra.
- El 8 de noviembre del 2024 se emiten los siguientes comunicados para el contratista de obra del frente de Guamal: la recomendación y procedimiento para la liberación de actividades en obra, donde se detalló al contratista de obra la documentación requerida a cumplir por su parte, la Solicitud del cambio del profesional director de obra, ya que se continua sin su participación en el seguimiento del contrato de obra y el llamado de atención por no portar los elementos de protección, ya que se evidenció que se esta desarrollando actividades sin contar con el debido sistema de protección y dotación.

- El 13 de noviembre de 2024, se comparte las actas de seguimiento de los contratos de obra a todas las partes.
- El 13 de noviembre del 2024, se emite comunicado para el contratista de obra del frente de san Sebastián con un llamado de atención con alerta de presunto incumplimiento revisión de estudios y diseños, toda vez que ala fecha se continua sin la presentación de las subsanaciones pedidas por parte de esta interventoría.
- El 13 de noviembre de 2024, se emite un comunicado para el contratista de obra de san Sebastián, requiriendo la agenda socialización el día 21 y 22 de noviembre.

5.3. INFORMES ESPECIALISTAS

Se hace remisión del informe número 2 de especialista de interventoría el cual corresponde al primer mes de la etapa de estudios ajustes y/o diseños.

5.4. INFORME DEL PROGRAMA ANUAL DE CAJA PAC.

A continuación, se comparte el estado de la disponibilidad del programa anual de caja PAC, para los contratos de obra e interventoría.

Al contestar cite este radicado: 2024S-VMAG-081481
Fecha: 2024-11-01 12:20:02

SEÑOR(A):
OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO
SUBDIRECTOR DE VIAS REGIONALES
INVIAS

oacevedo@invias.gov.co
,

ASUNTO: Solicitud de programación del PAC contratos 2687, 3124, 3559 de 2024.

Cordial saludo,

Respetado doctor Acevedo, en mi calidad de Director Territorial Magdalena, de forma comedida solicito gestionar la programación del PAC de los meses noviembre y diciembre de 2024 y enero de 2025, para los contratos que relaciono a continuación, los cuales fueron generados por esta territorial, se encuentran en ejecución y tienen los siguientes datos:

Contrato No. 3124 de 2024 cuyo objeto es el ***"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO CÓDIGO 78218, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."***

Fecha de inicio: 16 de septiembre de 2024

Plazo: 4 meses

Fecha de terminación: 15 de enero de 2025
Valor: $1.004.221.336,90
RP No. 752324 de 15 agosto/2024 valor: 1.004.221.336,00

Programación PAC

Noviembre 2024	***Diciembre 2024***	***Enero 2025***	***Total***
$ 251.055.334	$ 251.055.334	$502.110.668	$1.004.221.336

<u>Contrato 2687 de 2024</u> cuyo objeto es el ***"MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."***

Fecha de inicio: 16 de septiembre de 2024

Plazo: 4 meses

Fecha de terminación: 15 de enero de 2025
Valor: $1.019.815.437,90
*RP No. 675924 de 25 julio/2024 valor: $*1.019.815.437,90

Programación PAC

Noviembre 2024	***Diciembre 2024***	***Enero 2025***	***Total***
$254.953.860	$254.953.860	$509.907.717	$1.019.815.437

<u>Contrato de interventoría 3559 de 2024</u> cuyo objeto es ***"INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: RICAURTE – HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL; Y SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA."***

Fecha de inicio: 16 de septiembre de 2024

Plazo: hasta el 31 de diciembre de 2024

Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2024 (en diciembre se solicitará prórroga hasta 15 de enero de 2025)
Valor: $210.000.000
RP No. 884024 de 12 septiembre/2024 valor: $210.000.000

Programación PAC

Noviembre 2024	***Diciembre 2024***	***Enero 2025***	***Total***
$70.000.000	$70.000.000	$70.000.000	$210.000.000

Cordialmente,



FABIAN ERNESTO ARANGO PINEDA
DIRECTOR TERRITORIAL

Proyectado por: EDGAR ANDRES OÑATE VILLAREAL

Bogotá D.C., 04 de octubre de 2024

Señores
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS – INVIAS
Fabian Ernesto Arango Pineda
Director Territorial Magdalena

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORIA 3559-2024 OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: RICAURTE-HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL; Y SAN SEBASTIAN- LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEBUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

ASUNTO: DERECHO DE PETICION

Cordial saludo,

En atención a nuestras obligaciones contractuales, correcto seguimiento y cumplimiento del objeto principal derivada del contrato de interventoría N° 3559 de 2024, amparados en la Ley 80 de 1993 y del Decreto reglamentario 1082 de 2015, Yo ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO, identificada con cedula de ciudadanía No. 1.019.013.695 de Bogotá D.C, actuando en mi calidad de representante legal de CONSORCIO INTERVENTORES AC en ejercicio del derecho de petición consagrado en el Artículo 23 de la Constitución Política Nacional y con el lleno de los requisitos de la Ley 1755 de 2015, me dirijo respetuosamente a su oficina con los siguientes hechos y pretensiones.

HECHOS.

1. El 13 de septiembre DE 2024 se suscribe el contrato de interventoría N°3559 DE 2024 a nombre de CONSORCIO INTERVENTORES AC, el cual tiene por objeto CONTRATO DE INTERVENTORIA 3559-2024 OBJETO: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: RICAURTE-HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL; Y SAN SEBASTIAN- LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DEBUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

2. El 16 de septiembre de 2024 la interventoría emite la orden de inicio, para el inicio de actividades pertinente

PRETENSIONES

1. Esta interventoría se permite dirigirse a ustedes para solicitar información sobre el proceso de cierre de las vigencias fiscales correspondientes al presente año. Esta solicitud tiene como objetivo mejorar nuestra planificación y garantizar el cumplimiento de nuestras obligaciones contractuales en relación con el trámite de las actas parciales de pago.

Agradeceríamos que nos informaran sobre las fechas establecidas por su entidad para el cierre de dichas vigencias, así como los plazos específicos para la recepción de cuentas de cobro y otros documentos necesarios para la realización de pagos. Adicionalmente, solicitamos que se especifiquen los términos internos para la remisión a la secretaria de Hacienda. Una vez contemos con el check list de los documentos y su aprobación por parte del área financiera, nos gustaría conocer el tiempo que tiene el ordenador del gasto para la aprobación de los pagos y la vigencia de los rubros correspondientes a este contrato, teniendo en cuenta la circular emitida por la Secretaría de Hacienda y la información remitida por su entidad.

La claridad en estos aspectos es crucial para asegurar que todos los trámites administrativos y financieros se realicen dentro de los plazos establecidos, evitando así cualquier inconveniente relacionado con la ejecución de los pagos pendientes y aquellos que se llevarán a cabo para garantizar el pago de estas actas en el año 2024.

Por lo tanto, solicitamos respetuosamente el envío del cronograma oficial que detalle hasta cuándo estarán recibiendo cuentas y la documentación asociada para el procesamiento de pagos antes del cierre de la presente vigencia fiscal junto a la circular emitida por la secretaria de Hacienda y por la entidad contratante para mayor claridad de esta petición. Agradecemos de antemano su atención y colaboración en este asunto.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

Derecho de Petición.

La exigencia o la solicitud que elevan las personas a las entidades públicas o privadas se encuentran desarrolladas bajo el concepto propio del derecho de petición, que es una figura propia del marco constitucional, en el sentido que la misma carta política esgrime dentro de su título de los derechos fundamentales, la prevalencia a los sujetos de hacer exigible de manera respetuosa solicitudes a cualquier entidad (pública / privada), esto a fin de regular las relaciones entre las autoridades y los particulares, para los peticionarios quienes puedan conocer y estar al tanto de las actuaciones de

cualquier entidad las cuales tendrán que responder las inquietudes dentro de los términos esgrimidos por la ley.

Las solicitudes que eleven los particulares pueden tratarse de peticiones de carácter particular, general, de información y/o de consultas; dentro de las cuales se difiere el término de respuesta por parte de las entidades, pues lo cierto es, que cada tipo de petición confiere a la entidad un término para responder. Específicamente, las primeras tienen que ser resueltas dentro de un término Quince (15) días, las segundas en diez (10) días y las últimas en treinta (30) días.

Sin embargo, la importancia del derecho de petición abarca no solo el asunto del manejo de las solicitudes o la posibilidad de presentar solicitudes a las autoridades estatales o a entes particulares, sino que además desarrolla un precepto de participación democrática, en el sentido que se busca la regulación de comunicaciones entre las entidades y las personas, esto a fin de conocer las connotaciones propias de las entidades, es decir que la resolución que efectúe las personas jurídicas, respecto a las solicitudes que eleven las personas naturales, evidencian la efectividad de respuesta de la entidad y la profundidad en la que estas se pronuncian según las solicitudes.

Es por esta razón, que las solicitudes o peticiones elevadas por las personas naturales y jurídicas deben contener unos requisitos definidos con exactitud, a fin de que exista pronunciamiento con las mismas indicaciones; de la misma manera la Corte Constitucional ha exigido dentro de su jurisprudencia que las respuestas deben encaminarse a dictaminar de la manera más precisa y detallada los cuestionamientos y solicitudes que elevan los particulares, es por esta razón que este organismo judicial se ha empeñado para exigir a las entidades públicas y privadas la claridad sobre los elementos del derecho de petición, precisamente esta Corporación ha indicado que las solicitudes y respuestas deben contener lo siguiente:

1. La posibilidad cierta y efectiva de elevar, en términos respetuosos, solicitudes ante las autoridades, sin que éstas se nieguen a recibirlas o se abstengan de tramitarlas.
2. La obtención de una respuesta que tenga las siguientes características:

(i) Que sea oportuna;

(ii) Que resuelva de fondo, en forma clara y precisa lo solicitado; lo cual supone que la autoridad competente se pronuncie sobre la materia propia de la solicitud de manera completa, sin evasivas respecto a todos y cada uno de los asuntos planteados.

(iii) Que la respuesta sea puesta en conocimiento del peticionario.

La respuesta es independiente del hecho de si es favorable o no, pues no necesariamente dar una respuesta de fondo implica acceder a lo pedido.

Teniendo esto, el derecho de petición está encaminado para adquirir información de manera precisa sobre las peticiones del particular, pero el mismo mecanismo ahonda en otros asuntos y fines del solicitante, pues si bien es cierto, el derecho de petición

en la mayoría de ocasiones tiene un propósito para hacer efectivos otros derechos, es decir la presentación de peticiones consta de propósitos particulares que se ajustan con fines de robustecer información de interés particular, esto para proceder y exigir otros derechos ante los distintos entes administrativos e inclusive frente entidades particulares.

De esta forma el derecho de petición adquiere relevancia constitucional y fundamental dentro práctica jurídica y fáctica, en el sentido que vincula a la sociedad con todo el aparato administrativo y privado, a través de una idea de participación democrática, en lo que respecta a la ejecución de actividades propias de la administración o de las empresas privadas, dado que las solicitudes obligan a las personas naturales a responder de acuerdo a las obligaciones expresas dentro del marco normativo y constitucional por tratarse de un derecho fundamental.

NOTIFICACIONES

Recibiré notificaciones y respuesta en la siguiente dirección: Carrera 7 No 156-68 Edificio North Point III - oficinas 1605-1606 – Bogotá D.C., horario de lunes a viernes de 8:00 A.M a 12:30 P.M y de 2:00 P.M a 4:00 P.M, correo electrónico: juridicacubiko@gmail.com y interventoresac@gmail.com, celular 3202409252, 3185879769 teléfono (601) 6253115.

Solicito amablemente que se responda a este derecho de petición dentro del término legal y al amparo del derecho constitucional invocada, a la dirección o correo anotada en este escrito

.

Atentamente,

CONSORCIO INTERVENTORES AC
ARQ ADRIANA CAROLINA SANABRIA
REPRESENTANTE LEGAL
PROYECTO: Ing. Gabriela Rojano– Coordinación de proyecto
Ing. Alan Ramírez- Residente de interventoría.
VoBo: Arq. Carolina Sanabria. REPRESENTANTE LEGAL
C/C: COPIA CARPETA CONTRATO
Anexos: 1 PDF.

5.5. INFORME MATRIZ DE RIESGOS.

En este apartado se tiene como anexo el siguiente seguimiento de informe de cumplimiento del informe de la matriz de riesgo del contrato de interventoría, respectivamente.

INFORME DE MATRIZ DE RIESGOS

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RICAURTE – HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL Y SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS				AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN	
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION	CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZÓ EL MONITOREO?	PERIODICIDAD
1	General	Externo	Selección - Ejecución	Riesgo Economico - Riesgo Operacional	**Factor Multiplicador y Precios Por debajo del Presupuesto Oficial** en la propuesta del PROPONENTE y/o INTERVENTOR	Impacto económico al Interventor	2	2	4	Riesgo Bajo		**100%**	Implementacion de Controles en la Fase contractual que aseguren la eficiencia del Interventor en la ejecución del contrato conforme a sus obligaciones contractuales y a la oferta económica presentada.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Supervisor e interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Se llevó a cabo el control de la ejecución de la interventoría con el cumplimiento de todas sus funciones técnicas, administrativas y financiera durante el período reportado dentro de las cuales se presentó y aprobó un plan de cargas para el contrato de interventoría así mismo la presentación de informes de seguimiento, requerimientos escritos emitidos por la interventoría y el seguimiento y acompañamiento a los comités de obra semanales.	Se cuenta con los entregables correspondiente al periodo mensual reportado
2	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la terminación anticipada de la Interventoría, por estar ligada contractualmente al desarrollo de las obras desagregadas de los convenios solidarios,** de tal manera que si éste llegare a terminarse por cualquiera de las causales previstas en los convenios o por la Ley, el contrato de interventoría producto del presente proceso, será liquidado por terminación de su objeto, sin lugar a indemnización. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto económico al Interventor	2	5	7	Riesgo Alto		**100%**	Compromiso del Interventor en lo pertinente a sus obligaciones contractuales, en lograr el cumplimiento de la ejecución de los convenios solidarios, de manera que dentro de lo contractual se puedan solucionar oportunamente los problemas que se presenten en la ejecución del proyecto que puedan afectarlo de manera grave, con el riesgo de una terminación anticipada del mismo.	1	4	5	Riesgo medio	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Dentro del período reportado se realizó la vigilancia y control de la ejecución del contrato de obra, llevando una trazabilidad y alertando oportunamente las situaciones que garantizan un cumplimiento de las obligaciones contractuales a través de requerimientos escritos, así mismo, se cuenta con las aprobaciones de las garantias de las polizas respectivas que amparan las garantias del contrato.	Permanente cuando se presente problemas que afecten de manera grave la ejecución de la obra, durante el periodo reportado no se cuenta con situaciones de este tipo, de igual manera el seguimiento es llevado mensualmente.
3	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría al Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios realizados por el contratista de obra, las Juntas u organizaciones comunales, que resultaren deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto, y que fueron revisados y aprobados por el Interventor**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		**100%**	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. Realizar al contratista de obra, las juntas u organizaciones comunales las observaciones oportunamente y velar porque se corrija lo pertinente, de manera que los estudios revisados y aprobados por el Interventor aporten la confiabilidad y calidad requerida para ejecutar las obras.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría efectuó el seguimiento continuo a través de su Director y Especialistas, y a través de comunicados escritos de la primera etapa del proyecto la cual corresponde al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista, dentro del período reportado no se cuenta con la aprobación definitiva de esta primera etapa para el contratista de obra, toda vez que, a la fecha continua sin presentar en debida forma la totalidad de la documentación requerida, a pesar de esto se han emitido los comunicados y llamados de atención correspondientes, convidando al contratista al cumplimiento de sus obligaciones contractuales, para así emitir los conceptos de aprobación en caso tal o sus respectivas observaciones y posturas por parte de la interventoría.	A través de comites de seguimiento semanal se llevo a cabo el seguimiento de la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, incentivando el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de obra.
4	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, que conlleve a generar problemas a causa del no inicio de las obras y/o parálisis de la mismas por demoras ocasionadas por la revisión y aprobación por parte del INTERVENTOR,** de los cálculos estructurales y/o estudios y/o diseños definitivos para la obra de los convenios solidarios, elaborados por el contratista de obr , las Juntas u organizaciones comunales. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de las obras del proyecto.	2	3	5	Riesgo Medio		**100%**	Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, de manera que se vaya observando y corrigiendo lo pertinente a medida que se realiza la actualización, modificación o elaboración de los estudios, permitiendo cumplir con el cronograma de entregas parciales acordado con el Contratista y una vez terminado el plazo de estudios se cuente con el resultado de los mismos debidamente revisado y aprobado por el Interventor.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	al final de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	la Interventoría efectuó el seguimiento continuo a través de su director y especialista, al Ajuste y/o Actualización y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios por parte del Contratista de obra, de manera que se cumplan con el cronograma de entregas parciales y con el resultado de los Estudios en el plazo estipulado. a pesar de que el contratista de obra a la fecha del presente informe no ha aportado la documentación completa para llevar a cabo una aprobación definitiva por parte de la interventoría esta en sus buenas prácticas a través de comunicados por escrito comedidamente a invitado al contratista del cumplimiento de las entregas para poder culminar esta primera etapa (estudios).	A través de comites de seguimiento semanal se llevo a cabo el seguimiento de la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, incentivando el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de obra.
5	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo presentado por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar por parte de la INTERVENTORIA,** la ejecución de obras que contravienen los cálculos y/o estudios y/o diseños aprobados; Por autorizar y/o aprobar la construcción de obras con cálculos y/o estudios y/o diseños deficientes realizados por el contratista, las juntas u organizaciones comunales. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras deficientes, ya sea en calidad, estabilidad, durabilidad y/o funcionalidad. Demora en la ejecución de las obras Por correctivos necesarios	2	4	6	Riesgo Alto		**100%**	Con base en estudios y diseños confiables autorizar las obras respectivas; en caso de requerirse algún ajuste a los mismos por imprevistos encontrados en la ejecución de las obras, justificar, soportar y documentar técnicamente los cambios requeridos. Realizar seguimiento permanente y revisión detallada por parte del Interventor con sus Especialistas en la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, para evitar que resulten deficientes y/o incompletos y/o adversos para el proyecto. En caso de detectar alguna deficiencia y/o inconsistencia en los mismos al momento de ejecutar las obras, adoptar los correctivos técnicos necesarios, justificados, soportados y documentados.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la Ajuste y/0 Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios	Al final de la ejecución del contrato.	la Interventoría efectuó el seguimiento permanente durante el periodo reportado tanto en la etapa de estudios, en la revisión y aprobación de los mismos, a pesar de que no se han presentado en debida forma en su totalidad la documentación pertinente por parte del contratista de obra los cuales resulten con la calidad y confiabilidad requerida, para posteriormente una vez estén los diseños aprobados por parte de interventoría se proceda con la implementación en obra de los estudios y diseños aprobados y estando alerta y atender los eventuales imprevistos que puedan presentarse en la ejecución de las obras con respecto a los diseños aprobados, de manera que puedan tomarse correctivos oportunamente si fueren necesarios, los cuales deberá justificar, soportar y documentar.	A través de comites de seguimiento semanal se llevo a cabo el seguimiento de la etapa de Ajuste y/o Actualizacion y/o Unificación y/o Modificación de estudios y diseños y/o elaboración de estudios complementarios, incentivando el cumplimiento de las obligaciones contractuales del contrato de obra.
6	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por autorizar y/o aprobar el personal del Contratista de obra, la Junta y organización comunal**, sin que cumpla requisitos de acuerdo con las exigencias del convenio solidario y la normatividad vigente.. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Deficiencia en la ejecución del proyecto, por no contar con el personal profesional idóneo requerido de acuerdo con lo estipulado en el Pliego de Condiciones.	2	5	7	Riesgo Alto		**100%**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de las requisitos para el personal profesional de la obra establecido en el pliego de condiciones y velar por la utilización del personal aprobado, mínimo en la dedicación prevista en el mismo. El Supervisor de Contrato y/o Gestor deberá observar al Interventor cualquier irregularidad al respecto cuando la advierta, exigiéndole el cumplimiento de sus obligaciones al respecto como Interventor.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Durante el periodo reportado se llevó a cabo por parte de la interventoría el control y vigilancia para la aprobación y validación de idoneidad del personal mínimo propuesto por parte del contratista de obra cumpliendo con los requerimientos del pliego de condiciones del contrato.	Se llevo a cabo la validación y aprobación del personal minimo contractual para la ejecucion y desarrollo del contrato de obra, al inicio del contrato.
7	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, por mediciones erróneas de las cantidades de obra** ejecutadas por el contratista de obra, las Juntas u organizaciones comunales y medidas por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Pérdida de control del presupuesto de la obra, con los consiguientes desfases por exceso ó por defecto.	3	2	5	Riesgo Medio		**100%**	Mediciones de obra ejecutada con el debido detalle, revisión de cantidades de obra por parte de los Ingenieros de la Interventoría. Corrección oportuna de las mediciones erróneas.	1	1	2	Riesgo Bajo	SI, Cuando los desfases son desproporcionados y no se corrigen	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Durante el periodo reportado se llevó a cabo la corroboración de las cantidades e hitos ejecutados por parte del contratista de obra, con la debida validación por parte de la interventoría, dejando las anotaciones correspondientes en la acta parcial del contrato de obra.	A traves de la suscripcion del acta parcial de obra del periodo correspondiente, donde se establecen las cantidades o hitos a cobrar por parte del contratista de obra avalados por parte de la interventoria.
8	General	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimimiento a la señalización** preventiva en obra, falta o deficiencia en la señalización de aproximación e iluminación, equipos de radio para cierres parciales, temporales y demás señalización necesaria, y de seguridad industrial y de señalización y dotación de los operarios y trabajadores ,etc., a cargo del contratista de obra, la Junta u organizacion comunal que pueda ocasionar accidentes y/o perjuicios, que debió ser obsevada y corregida por el INTERVENTOR. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto Negativo en el proyecto por la probable ocurrencia de accidentes de usuarios de la vía y trabajadores de la obra, Inconformidad con la obra por parte de la comunidad.	3	2	5	Riesgo Medio		**100%**	El Interventor debe exigir el estricto cumplimiento de la normatividad vigente sobre señalización temporal de obras, y seguridad industrial, verificar permanentemente su implementación, recurrir a medidas sancionatorias contractuales de ser necesario.	2	2	4	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Para el seguimiento y control de la señalización respectiva se llevó a cabo la aprobación del PMT correspondiente para que en tiempos de ejecución el contratista de obra lleve a cabo la respectiva implementación del mismo, teniendo comunicaciones escritas por parte de la interventoría de la aprobación y observaciones correspondiente.	A traves de la aprobación por parte de la interventoria del PMT presentado por el contratista, es como se entrará a validar la implementación del mismo durante la ejecución de la obra.

INFORME DE MATRIZ DE RIESGOS

INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS RICAURTE – HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL Y SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo de Riesgo	Descripcion (Que puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoria	A QUIEN SE ASIGNA		TRATAMIENTO/CONTROL A SER IMPLEMENTADO	IMPACTO DESPUÉS			AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	MONITOREO Y REVISIÓN		
											INVIAS	PROPONENTE Y/O INTERVENTOR		PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION CATEGORIA					¿CÓMO SE REALIZÓ EL MONITOREO?	PERIODICIDAD	
9	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento a la programación de actividades en obra** que pudieran llevar a obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Obras discontínuas, inconclusas ó con problemas para garantizar la estabilidad de obra ejecutada	3	4	7	Riesgo Alto		100%	El Interventor debe ser estricto con la Programación de obras de acuerdo con el valor del contrato de obra y teniendo en cuenta las disponibilidades presupuestales anuales del mismo, de manera que cuando autorice una obra tenga la seguridad de que está financiada hasta su terminación, considerando también la continuidad en las obras ejecutadas. Revisión frecuente de la programación de obras para efectuar los ajustes necesarios con este fin.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Durante el periodo reportado se llevó a cabo el seguimiento de la aprobación del cronograma correspondiente al tiempo de ejecución que se estima realizar para los tres meses consecuentemente, realizando los respectivos comunicados y requerimientos escritos por parte de interventoría para ajustar los tiempos de ejecución según los rendimientos esperados.	Dentro de los reportes semanales y mensuales se lleva a cabo el seguimiento del cronograma aprobado por parte de la interventoria.
10	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría en el control y seguimiento de la Interventoría a los frentes obligatorios de obra**. Riesgo que asume el INTERVENTOR	Ejecución inadecuada del proyecto, impacto negativo en el logro de las metas del alcance del proyecto	3	5	8	Riesgo Alto		100%	El Interventor debe exigir al contratista de obra, las juntas u organizaciones comunales los frentes obligatorios de obra y efectuar el seguimiento de manera que se cumpla la ejecución de las obras previstas en dichos frentes. Seguimiento de esta obligación del Interventor por parte de los Supervisores y/o Gestores	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor, Supervisores y/o Gestores	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	En este periodo reportado se realizó el seguimiento de las obligaciones contractuales del contratista, a través de comunicados escritos, asimismo, dentro de las cuales se encuentra la suscripción del acta parcial de obra, donde se detalla lo pagado para el contrato de obra.	El seguimiento de este es permanente a travéscomunicados, comité de seguimiento, y mesas de trabajo.
11	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, que genere demora o ausencia en la toma de decisiones correspondientes al Interventor**, que llegaren a generar efectos económicos al proyecto. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Impacto negativo en la ejecución del proyecto. Desfases económicos en la utilización del presupuesto del proyecto.	2	4	6	Riesgo Alto		100%	Control y vigilancia de la ejecución del proyecto por parte del Interventor. Análisis por parte del Interventor de los problemas que se presenten, apoyándose en su personal, que le permitan adoptar las decisiones correspondientes en forma oportuna y eficaz, para no afectar la ejecución del proyecto.	2	2	4	Riesgo Bajo	SI	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Se dio cumplimiento al seguimiento, control y vigilancia alertando oportunamente a través de comunicados escritos tanto a la entidad como al contratista de obra de los posibles problemas presentados para entrar a tener las respectivas medidas correctivas	Se realiza el seguimiento permanente en la ejecución de la obra.
12	Especifico	Interno	Ejecución	Riesgo Operacional - Económico	R**iesgo presentado por la deficiente Interventoría, en lo de su competencia, en los casos de procesos administrativos y/o judiciales con ocasión de la ejecución de las obras, tanto en la etapa contractual como en la postcontractual**, ya sea por procesos de multas, sanciones, reparación directa, etc, o siniestros por estabilidad de obra ejecutada por el contratista de obra, la junta u organización comunal y/o siniestros por calidad del servicio de interventoría. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Dificultad en la ejecución del proyecto, por medidas sancionatorias. Impactos económicos negativos a los afectados,	3	2	5	Riesgo Medio		100%	Control y vigilancia por parte del Interventor a la ejecución de las obras, exigiendo el cumplimiento de obligaciones del contratista de obra, las juntas u organizaciones comunales, recurriendo de ser necesario a las medidas sancionatorias. Atención de procesos administrativos y judiciales en lo de su competencia, en los eventos previstos de multas, sanciones, reparaciones directas, etc., siniestros por estabilidad de obra y por calidad del servicio de interventoría	2	2	4	Riesgo Bajo	SI, dependiendo del tipo y magnitud del incumplimiento	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Durante el periodo reportado se cuenta con el seguimiento y control por parte de la interventoría en el tiempo ejecutado del contrato, realizando de manera escrita los llamados de atención correspondientes alertando al contratista de obra las consecuencias del no cumplimiento de la entrega de los compromisos acordados, durante la etapa contractual.	Se realiza el seguimiento permanente en la ejecución de la obra y cuando se requiera en la etapa postcontractual.
13	General	Externo	Ejecución	Riesgo Regulatorio	**Expedición y/o modificación de normas**: Ocurre por cambios normativos o por la expedición de normas posteriores al cierre del proceso, que afecten las condiciones económicas y/o técnicas inicialmente pactadas.	Afectación del desarrollo del contrato previsto con la normatividad existente al cierre del proceso de selección	2	3	5	Riesgo Medio	50%	50%	Proceso precontractual con las normas aplicables vigentes. Revisión de los cambios sustanciales de normas que se produzcan posterior al cierre del proceso, que afecten el normal desarrollo del contrato, con el fin de estudiar los ajustes pertinentes a que hubiere lugar.	1	2	3	Riesgo Bajo	NO	Gestores y/o Supervisores, Interventor	Fase precontractual, y cuando se expida la nueva nomativiidad que pueda afectar el contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	Durante el periodo reportado se lleva el seguimiento respectivo para tener en cuenta la implementación de la normativa legal vigente tanto para la etapa de estudios y diseños como para la etapa de ejecución del contrato de obra.	Se realiza el seguimiento mensual de la implementacion de la normativa legal vigente.
14	Especifico	Interno	Ejecucion	Riesgo Ambiental - Operacional	**Riesgo por la deficiente Interventoría, causado por inadecuadas prácticas en el proceso constructivo que puedan generar daños técnicos y/o ambientales,** autorizadas y/o aprobadas por el Interventor. Riesgo que asume el INTERVENTOR.	Demora en la ejecución de la obra por correctivos necesarios.	2	2	4	Riesgo Bajo		100%	Interventoría permanente en la ejecución de las obras, para controlar obras autorizadas, materiales, procedimientos constructivos , ajustados a las obras requeridas y especificaciones técnicas contractuales, y evitar que se generen perjuicios técnicos y/o pasivos ambientales por esta causa. De ser necesario llevar a cabo procesos sancionatorios para conminar su cumplimiento o sancionar el incumplimiento.	1	1	2	Riesgo Bajo	NO	Interventor	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación de la ejecución del contrato	A pesar de no tener un profesional ambiental la interventoría dentro de sus prácticas les ha solicitado al contratista de obra a través de comunicados escritos para el cumplimiento de las obligaciones concernientes al componente ambiental del contratista de obra y la respectiva corporación CORPOMAG.	Se realiza el seguimiento permanente del cumplimiento por parte del contratista de obra del componente ambiental.
15	General	Externo	Ejecución	Riesgos de la Salud	**Presencia de Riesgos Biológicos.** Se refiere a la posibilidad que durante la ejecución del contrato, los colaboradores del Interventor, presenten sintomas de enfermedades altamente contagiosas y que afecten y deterioren la Salud del Personal.	Deterioro notorio y grave de la salud y posible contagio	3	4	7	Riesgo Alto		100%	La aplicación preventiva de las medidas de Bioseguridad establecidas por las Autoridades de Salud en Colombia y sus respectivos Protocolos, el cumplimiento de las Resoluciónes 0312 de 2019 y 679 de 2020, Informar de inmediato las novedades de salud.	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Contratista de obra, Junta u organizaciones comunales, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato	A la terminación del contrato	Dentro del periodo de ejecución del presente reporte, se cuenta con la revisión y aprobación por parte de la interventoría del las certificaciones individuales del estado de salud de cada colaborador y profesionales mínimos aprobados por parte del contratista de obra, toda vez que se debe cumplir con la normativa vigente del programa de salud y seguridad del contrato.	Se realiza el seguimiento de este cada vez que haya novedades de cambio de personal
16	General	Externo	Ejecucion	Riesgos de la Salud	**Disponibilidad de los Elementos de Protección Personal.** Se refiere a la posibilidad de que el Interventor no disponga o suministre a sus colaboradores y demas, los Elementos de Protección Personal EPP y los de Riesgo Bilógico.	Accidentes de trabajo y posible exposición a Riegos Biologicos	3	4	7	Riesgo Alto		100%	El contratista deberá suministrar todos los EPP a sus colaboradores en las obras, o solicitar a la ARL que los suministre	2	3	5	Riesgo Medio	SI	Contratista de obra, Junta u organizaciones comunales, de Estudios y Diseños interventor, Supervisor Invias	Al inicio de la ejecución del contrato y de manera permanente.	A la terminación del contrato	En el periodo actual reportado en el presente informe, ya que no existen modificaciones o cambios de los colabores no es necesaria una vigilancia a los cambios efectuados de salud, pero si la verificación de la afiliación y vigencia correspondiente para los colabores del contratista de obra.	Se realiza el seguimiento de este cada vez que haya novedades de cambio de personal
17	General	Externo	Ejecucion	Riesgo Sociales o Politicos	**Orden público:** Posible ocurrencia de actos terroristas, paros, huelgas, manifestaciones, disturbios y demás que afecten el orden público y se ubiquen en las zonas de influencia de las obras.	Posible pérdida de Bienes del Interventor, daños en obras del proyecto, reprogramación de cronogramas, retrazos en la ejecución de las obras.	4	3	7	Riesgo Alto	20%	80%	Es responsabilidad del contratista de obra, las juntas u organizaciones junto con la interventoría, únicamente de Informar a las autoridades competentes la novedad sobre orden público en la zona de influencia de las obras y de proteger a sus colaboradores y los bienes puestos al servicio del contrato. El INVIAS de igual forma realizará la solicitud a las autoridades a fin de que se llegue a soluciones que permitan la continuidad en la ejecución del contrato. Las juntas u organizaciones comunales e Interventor deberán adoptar medidas de contingencia para superar los atrasos.	3	2	5	Riesgo Medio	SI	Gestores y/o Supervisores, Interventor- contratista de obra, Junta u organización comunal.	Al inicio de la presentación del evento	A la terminación de la ocurrencia del evento	A la fecha, no se cuenta con información oficial, que pongan en conocimiento sobre novedades de orden público que afecten el desarrollo del contrato de obra, de igual forma dentro de sus buenas prácticas informará oportunamente a la entidad para tomar las medidas correctivas necesarias para atender las novedades que se lleguen a presentar.	Se realiza el seguimiento de este Cuando se presente el evento

FIRMA

NOMBRE: Ing. Aleida Cecilia Estupiñan

Matrícula Profesional No.: DIRECTOR DE INTERVENTORIA
68202-312730 STD

5.6. INFORMACION OTROS PROGRAMAS Y APLICATIVOS SEGÚN PLIEGOS DE CONDICIONES COTNRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

En este apartado se establece que si bien, se conoce que se debe realizar una solicitud para la creación del aplicativo CIFRA, en el cual se harán el cargue respectivo de los informes semanales aprobados, esta misma está proyectada llevar a cabo para el siguiente periodo a reportar respectivamente.

6. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

En este capítulo se podrá conocer el reporte de la ejecución del contrato de interventoría con relación a sus vehículos, personal, control de aportes legales y seguridad social, informe financiero y presupuestal, seguimiento de las garantías, seguimiento al plan de calidad, dejando constancia de que al no tener anticipo para el contrato de interventoría el mismo no tendrá un seguimiento a la correcta inversión del anticipo, así como el seguimiento al plan de cargas del contrato de interventoría, lo anterior, para el conocimiento de la entidad contratante.

6.1. EQUIPO Y VEHICULOS CONTRATO DE INTERVENTORIA

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio del equipo y vehículos contrato de interventoría a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-5, respectivamente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTROL DIARIO DE EQUIPOS Y VEHÍCULOS DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

PERIODO / MES INFORME MENSUAL: 16/10/2024 AL 15/11/2024

PROYECTO: 2, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

PROYECTO: 1, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATO INTERVENTORÍA No. 3559-2024 **INTERVENTORÍA:** CONSORCIO INTERVENTORIA AC

CONTRATO DE OBRA No. 2. 2687 DE 2024 **CONTRATISTA:** 2, QUINDAVI SAS

CONTRATO DE OBRA No. 1. 3124 DE 2024 **CONTRATISTA:** 1, CONCRETOS DEL QUINDIO SAS

EQUIPOS Y VEHÍCULOS	DESCRIPCIÓN	16 AL 31 OCTUBRE DE 2024															1 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024															
		16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
AUTOMOVIL NISSAN	PLACA EIN361	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	
MOTOCICLETA	PLACA GEI86H	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X			X	X	X	X	X			X	X	X	X	

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva).
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie).

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS Y FECHA DE MANTENIMIENTO DE LOS VEHÍCULOS:

EL INTERVENTOR MANIFIESTA QUE HA CUMPLIDO CON LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS Y VEHÍCULOS EXIGIDOS CONTRACTUALMENTE PARA EL CONTROL Y SEGUIMIENTO DEL PROYECTO.

NOTAS:

1. Se entiende por "Activo" el estado de los equipos y vehículos disponibles y en uso, por "Inactivo" el estado de los equipos y vehículos que estando disponibles no se encuentran en uso y "en reparación" el estado de los equipos y vehículos no disponibles por estar en mantenimiento y/o en reparación.
2. Es responsabilidad de la Interventoría cumplir con la disponibilidad diaria de los equipos y vehículos exigidos para el control y seguimiento del proyecto.
3. En el evento en que el Interventor no cumpla con los equipos y vehículos exigidos contractualmente, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
4. Así mismo en la casilla "Observaciones del Supervisor del contrato de interventoría" se deben consignar las observaciones que considere pertinentes relacionadas con los equipos y vehículos.

Firma

Firma

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **EQUIPO Y VEHÍCULOS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-5
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1

FECHA 15/11/2024
(Día / Mes / Año)

Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Nombre: ARNOLDO ARRIETA
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula Profesional No.: 3202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.2. PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio del control de personal, control aportes legales y seguridad social contrato de interventoría a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-7, respectivamente

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
PERSONAL, CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-7
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3559 del 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 16/10/2024 AL 15/11/2024 **PROYECTO:** 1. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
2. MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATO DE OBRA No.: 1. 3124 DEL 2024
2. 2687 DEL 2024 **CONTRATISTA:** 1. CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.
2. QUINDAVI SAS

NOMBRE ARL: ARL SURA **NOMBRE CAJA DE COMPENSACIÓN:** COMPENSAR

VERIFICACIÓN PERSONAL, DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

No.	Nombres y Apellidos	C.C.	Cargo	Salario / Honorarios	Días del Mes Octubre															Días del Mes Noviembre														% Dedicación en el mes	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 5)	Índice Base de Cotización (IBC)	1. SEGURIDAD SOCIAL							PARAFISCALES			Observaciones (Indicar novedades de vacaciones, incapacidad, retiros, licencias, entre otros)			
					16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16				Valor Cotizado ARL	Clase de Riesgo (De I a V)	Nombre EPS	No. Planilla	Valor Cotizado EPS	Nombre Administrador a de Fondos de Pensiones	No. Planilla	Valor Cotizado Pensión	Valor Caja de Compensación	Valor SENA	Valor ICBF	
1	ALAN DAVID RAMIREZ ALGARIN	1065593531	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.750.000	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x															100	CONSORCIO INTERVENTORES AC	$ 5.500.000,00	$ 234.900	V	SANITAS EPS	81517271	$ 220.000	COLFONDOS	81517271	$ 880.000	$ 220.000	$ -	$ -			
2	ALAN DAVID RAMIREZ ALGARIN	1065593531	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 2.750.000																x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVENTORES AC	$ 5.500.000,00	$ 382.800	V	SANITAS EPS	82095372	$ 220.000	COLFONDOS	82095372	$ 880.000	$ 220.000	$ -	$ -			
3	EDWIN ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN	1065464566	Director de Interventoría	$ 1.687.500	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x															45	CONSORCIO INTERVENTORES AC	$ 3.375.000,00	$ 234.900	V	SANITAS EPS	81517271	$ 135.000	PORVENIR	81517271	$ 540.000	$ 135.000	$ -	$ -			
4	EDWIN ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN	1065464566	Director de Interventoría	$ 1.687.500																x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	45	CONSORCIO INTERVENTORES AC	$ 3.375.000,00	$ 234.900	V	SANITAS EPS	82095372	$ 135.000	PORVENIR	82095372	$ 540.000	$ 135.000	$ -	$ -			
5	MANUELA VALLEJO CORRALES	1053807165	Especialista en pavimentos y/o vías	$ 3.500.000	X	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x															100	CONSORCIO INTERVENTORES AC	$ 7.000.000,00	$ 487.200	V	COMPENSAR EPS	81517271	$ 280.000	COLFONDOS	81517271	$ 1.120.000	$ 280.000	$ -	$ -			
6	MANUELA VALLEJO CORRALES	1053807165	Especialista en pavimentos y/o vías	$ 1.400.000																x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVENTORES AC	$ 1.400.000,00	$ 97.500	V	COMPENSAR EPS	82095372	$ 56.000	COLFONDOS	82095372	$ 224.000	$ 56.000	$ -	$ -			
7	RICARDO ALFONSO CARRANZA	1063495527	Ingeniero Auxiliar de Interventoría	$ 1.750.000																x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	100	CONSORCIO INTERVENTORES AC	$ 3.500.000,00	$ 243.600	V	COMPENSAR EPS	82095372	$ 140.000	COLFONDOS	82095372	$ 560.000	$ 140.000	$ -	$ -			

TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES $ 15.525.000

El Interventor adjunta la certificación de fecha 09 de diciembre de 2024 a la que se refiere la nota 9 del presente formato.

NOTAS:
1. El Interventor debe relacionar el personal profesional (incluido los especialistas), técnico, auxiliar y administrativo utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado y relacionado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva.
2. El Interventor debe justificar en la casilla "Observaciones" los días no laborados por el personal cuando no este tiempo completo.
3. Es responsabilidad de la Interventoría diligenciar en el presente formato la disponibilidad del personal exigido contractualmente; los cuales deben corresponder con la información consignada en la nómina electrónica cuando aplique y con la verificación efectuada por la supervisión del contrato en las visitas realizadas y los documentos soportes de novedades.
4. Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar la disponibilidad del personal, así como que el personal profesional esté debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
5. En el evento en que el Interventor no cumpla con la disponibilidad del personal requerido, el Supervisor del contrato de interventoría debe indicar en la casilla "Observaciones" las acciones que adelanta o adelantará tendientes a lograr el cumplimiento de esta obligación.
6. El Interventor es el responsable de la afiliación y pago de los aportes al sistema de la seguridad social y contribuciones parafiscales de los empleados a su cargo vinculados por contrato laboral y asociados a la ejecución del contrato. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Los pagos pueden ser realizados por el Interventor o por uno de los integrantes del Interventor en el caso de Consorcio o Unión Temporal.

7. En el evento en que el pago de los aportes se efectue por uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el nombre del integrante que efectua los pagos.
8. El Supervisor del contrato de interventoría es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Interventoría.
9. El Interventor es el responsable de verificar que sus contratistas de prestación de servicios asociados a la ejecución de la interventoría, cumplan con sus obligaciones con el sistema de la seguridad social, para lo cual presentará la certificación suscrita por el Representante Legal o Revisor Fiscal según el caso en la cual debe relacionar los nombres de los contratistas de prestación de servicios, el monto correspondiente a los pagos de seguridad social de cada uno de conformidad con la normatividad vigente y la entidad prestadora del servicio.
10. El Interventor debe señalar con un (*) a continuación del nombre, el personal vinculado por contrato de prestación de servicios. Así mismo debe diligenciar la dedicación en los días que prestó el servicio.

Firma
Nombre: EDWIN ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Firma
Nombre: ARNOLD VARRIETA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 3202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

6.3. INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio del informe financiero y presupuestal del contrato de interventoría a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-9, respectivamente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-9
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3559 del 2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORES AC

MES INFORME MENSUAL: OCTUBRE 16 AL 15 DE NOVIEMBRE 2024 **PROYECTO:** 1 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA RICAURTE – HATO VIEJO, EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.
2 MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA VÍA SAN SEBASTIÁN - LOS GALVIS, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA.

CONTRATO DE OBRA No: 1. 3124 DEL 2024 **CONTRATISTA:** 1 CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.
2. 2887 DEL 2024 2. QUINDAVI SAS

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor	Saldo del Acta Anterior
2024	884024	C-2402-0600-11-51102A-2402041-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 168.000.000,00	$ 112.653.100
		C-2402-0600-11-51102A-2402047-02	11	NACION	CONTRATO PRINCIPAL	$ 42.000.000,00	$ 42.000.000
			TOTAL			$ 210.000.000,00	$ 154.653.100,00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 210.000.000,00**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total Ejecutado Acumulado Acta	Anticipo Amortizado Acta	Valor Total Pagado Descontando Anticipo	Saldo Anticipo por Amortizar	No. de Registro y fecha	Saldo Registro Presupuestal	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
									$ 210.000.000,00	**$ 210.000.000,00**		
1	**SEPTIEMBRE 16 AL 15 DE OCTUBRE DE 2024**	$ 46.510.000,00	$ 8.836.900,00	**$ 55.346.900,00**	**$ -**	**$ 55.346.900,00**	**$ -**	884024 del 12-09-2024	$ 154.653.100,00	**$ 154.653.100,00**		
2	**OCTUBRE 16 AL 15 DE NOVIEMBRE 2024**	$ 42.354.000,00	$ 8.042.260,00	**$ 50.396.260,00**	**$ -**	**$ 50.396.260,00**	**$ -**	884024 del 12-09-2024	$ 104.256.840,00	**$ 104.256.840,00**		
	TOTALES	**$ 88.864.000,00**	**$ 16.879.160,00**	**$ 105.743.160,00**	**$ -**	**$ 105.743.160,00**	**$ -**		**$ 104.256.840,00**	**$ 104.256.840,00**		

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = (C)	$ 88.864.000,00	$ 16.879.160,00	$ 105.743.160,00
VALOR TOTAL	$ 88.864.000,00	$ 16.879.160,00	$ 105.743.160,00

***Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.**

NOTAS:
1. Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.
2. Este formato se diligencia por año.

Firma
Nombre: ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Firma
Nombre: ARNOLDO ARRIETA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 3202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4. SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio del informe de seguimiento de garantías del contrato de interventoría a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-13, respectivamente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORIA AC

OBJETO DEL CONTRATO:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: RICAURTE-HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL; Y SAN SEBASTIAN- LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA"

FECHA DE INICIO: 16/09/2024

PLAZO INICIAL: 4

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 15/01/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 210.000.000,00

VALOR ACUMULADO: $ 210.000.000,00 (Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO ARRIETA

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	10%	$ 21.000.000,00	6	9	2024	30	6	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo		$ -	Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	20%	$ 42.000.000,00	6	9	2024	31	12	2027
Calidad del servicio	30%	$ 63.000.000,00	31	12	2024	31	12	2029

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 21-44-101450677

Certificado de modificación o anexo No.: 4
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II: 20/11/2024

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO GARANTÍAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-15-FR-13
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/11/2024
(Día / Mes / Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES, PRÓRROGAS Y SUSPENSIONES

A continuación indicar los amparos y vigencias de los certificados de modificación o anexos aprobados por el Instituto en su orden consecutivo.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Buen manejo y correcta inversión del anticipo			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Calidad del servicio			Día	Mes	Año	Día	Mes	Año

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No.

Certificado de modificación o anexo No.:
(Señalar certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora:

Fecha de aprobación de la garantía en la plataforma del SECOP II:

OBSERVACIONES:

NOTAS:
1. El formato debe diligenciarse de manera consecutiva para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto.

2. El Interventor debe incluir en este formato de manera consecutiva la información para cada uno de los certificados o anexos de modificación de las garantías aprobadas por el Instituto (Insertar las casillas que se requieran).

Firma
Nombre: EDWIN ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Firma
Nombre: ARNOLDO ARRIETA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 3202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.5. SEGUIMIENTO PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio del informe de seguimiento de garantías del contrato de interventoría a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-15-FR-13, respectivamente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3559-2024 (Indicar número y año)

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: RICAURTE-HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL; Y SAN SEBASTIAN- LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORIA AC

FECHA DE INICIO: 16/09/2024 (Indicar día, mes y año) **PLAZO INICIAL:** 4 **FECHA DE VENCIMIENTO:** 15/01/2025 (Incluye prórrogas y suspensiones)

CONTRATO DE OBRA No: 1. 3124 DEL 2024 (Indicar número y año)

CONTRATO DE OBRA No: 2. 2687 DEL 2024 (Indicar número y año)

CONTRATISTA: 1. CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S.

CONTRATISTA: 2. QUINDAVI SAS

1. PLAN DE CALIDAD

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ VERSIÓN No. _____ FECHA DE VERSIÓN: _____

OBSERVACIONES:

INTERVENTORIA NO CUENTA CON EL PROFESIONAL DE CALIDAD EN SU PRESUPUESTO.

2. AUDITORIAS DE CALIDAD

PROGRAMA AUDITORIA PRESENTADO: SI ------ NO ---------- No. DE AUDITORÍAS PROGRAMADAS: _____ FECHA ÚLTIMA AUDITORÍA: _____

No. DE AUDITORÍAS REALIZADAS: _____ FECHA PRÓXIMA AUDITORÍA: _____

PRESENTO INFORME DE AUDITORÍA: SI ------ NO ----------

OBSERVACIONES:

3. PLAN DE INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (PIMyE)

PRESENTADO: SI ------ NO ------ APROBADO: SI ------ NO ------ FECHA DE APROBACIÓN: _____

No. TOTAL DE ENSAYOS PROGRAMADOS EN EL MES: _____ No. TOTAL DE ENSAYOSEJECUTADOS EN EL MES: _____

CUMPLIDO EL PLAN DE PIMyE EN EL MES: SI ------ NO ------

OBSERVACIONES:

El plan de Inspección, medición y ensayo de la Interventoría corresponde al control de calidad efectuado de manera independiente al PIMyE desarrollado como autrocontrol de calidad por parte del Contratista de Obra.
La cantidad de ensayos que se deben realizar en el mes se define con base en el PIMyE aplicado por el Contratista de obra durante el mes.

4. REPORTES DE NO CONFORMIDADES

No. de No Conformidades reportadas en el mes: _____ **No. de No Conformidades pendientes de cierre en el mes:** _____

No. acumulado de No Conformidades identificadas para el contrato: _____ **No. acumulado de No Conformidades cerradas para el contrato:** _____

No. acumulado de No Conformidades pendientes de cierre para el contrato: _____

OBSERVACIONES:

5. QUEJAS Y RECLAMOS

No. De quejas y reclamos recibidas en el mes: _____ **No. De quejas y reclamos atendidas en el mes:** _____

No. De quejas y reclamos en el mes pendientes de atención: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos recibidas por el contrato:** _____

No. Acumulado De quejas y reclamos pendientes de atención por el contrato: _____ **No. Acumulado de De quejas y reclamos atendidas en el contrato:** _____

OBSERVACIONES:

Las quejas y reclamos tienen como origen fundamental a los usuarios del proyecto y a la comunidad de la zona.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA SEGUIMIENTO AL PLAN DE CALIDAD CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN1-IN-15-FR-15
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA 15/11/2024
(Día / Mes / Año)

6. ÍNDICES DE GESTIÓN IG (Para cada objetivo de calidad del Plan de Calidad se debe establecer al menos un índice de gestión que permita evaluar su estado de cumplimiento)

Título indicador de Gestión:	Valor del IG mes	Comentarios sobre Indicador de gestión (Aclarar fórmula y consideraciones en la definición del IG)
IG1: Índice de gestión 1 =		
IG2: Índice de gestión 2 =		
IG3: Índice de gestión 3 =		
IG4: Índice de gestión 4 =		
IG5: Índice de gestión 5 =		
IGn: Índice de gestión n =		

Para cada indicador de gestión se debe definir un título representativo del mismo.

OBSERVACIONES:

7. CALIBRACIÓN DE EQUIPOS, INSPECCIÓN, MEDICIÓN Y ENSAYO (Se debe relacionar todo el equipo que requiera de calibración).

No.	Tipo de Equipo	Marca	Serie	Fecha de Calibración	No. y Fecha Certificado de Calibración	Fecha de Vencimiento Calibración	Comentarios

OBSERVACIONES:

NOTA:
Siempre que alguna de las respuestas de este formato sea "NO", el Interventor debe indicar en el espacio de observaciones las acciones tomadas para dar cumplimiento a la obligación.

Firma
Nombre: EDWIN ALEXANDER CORTES ESTUPIÑAN
Director de la Interventoría
Matrícula Profesional No.: 68202-312730 STD

Firma: NO APLICA
Nombre:
Profesional en Calidad Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.:

Firma
Nombre: ARNOLDO ARRIETA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 3202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

6.6. OTROS DOCUMENTOS SEGUIMIENTO

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio del informe de otros documentos del seguimiento mensual del contrato de interventoría a corte del 15 de noviembre del 2024 en los formatos MEPI-MN1-IN-3-FR-1, MEPI-MN1-IN-3-FR-2 MEPI-MN1-IN-9-FR-2, MEPI-MN1-IN-9-FR-3, respectivamente

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-1
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	1 de 1

FECHA: 15/11/2024
(Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No.
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 3559-2024 **INTERVENTOR:** CONSORCIO INTERVENTORIA AC
(Indicar numero y año)

OBJETO DEL CONTRATO:
INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: RICAURTE-HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL; Y SAN SEBASTIAN- LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO ARRIETA

JUSTIFICACIÓN:

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES N	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO TUVO ANTICIPÓ.						%
2							%
3							%
4							%
5							%
N							%
TOTAL							**100%**

NOTAS:
1. El Plan de Inversión Inicial del Anticipo se elabora teniendo en cuenta el valor total otorgado por este concepto. Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor otorgado como anticipo. El Plan de Inversión debe ser actualizado de acuerdo con el valor girado al Interventor.
2. El anticipo se debe utilizar exclusivamente para el proyecto en equipos de medición, ensayos de laboratorio y de topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios y nómina. **No aplica para compra ni alquiler de vehículos.**
3. Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo. En el evento en que el interventor solicite y justifique un mayor porcentaje, el Supervisor del contrato de interventoría debe analizar la solicitud y presentar su concepto. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realiza por medio de resolución motivada, suscrita por el Director General para el contrato de interventoría específico.
4. El Interventor debe programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

Firma:
Nombre: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: A151312013-1019013695

Firma:
Nombre: ARNOLDO ARRIETA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 3202-28954 BLV

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-3-FR-2
		VERSIÓN	1
		PÁGINA	

FECHA: 15/11/2024 (Día / Mes / Año)

UNIDAD EJECUTORA: DIRECCION TERRITORIAL MAGDALENA **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** MAGDALENA

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO ☑ (Indique si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** ☐ (Indique si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3559 DE 2024 (Indicar número y año)

CUENTA BANCARIA No.: _____ **BANCO** _____ SUCURSAL: _____

ANTICIPO OTORGADO: _____ **%**

VALOR DEL ANTICIPO OTORGADO: **$** _____ **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA:

INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: RICAURTE-HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL; Y SAN SEBASTIAN- LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ARNOLDO ARRIETA

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

*TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	**ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM
			EL CONTRATO DE INTERVENTORIA NO TUVO ANTICIPÓ.			

* Comprobantes de movimiento. (Que contengan el número de la cédula de ciudadanía o NIT del beneficiario y concepto de pagos soportados con facturas, cheques o documentos de egreso que cumplan los requisitos de ley, según el caso, situación que es revisada, verificada y aprobada por el Supervisor del contrato de interventoría).

** Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado del contrato de interventoría Formato MEPI-MN1-IN-3-FR-1.

NOTA:
El Interventor debe adjuntar con este formato los extractos, informes financieros de manejo de anticipo y rendimientos, soportes de transferencias, comprobantes de operación de traslados de fondos de rendimientos financieros y notificación de aplicación del pago expedidos por la Subdirección Financiera, así como todos los documentos que correspondan al manejo de los recursos del anticipo.

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ÍTEM

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
TOTALES						

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS DEL MES ANTERIOR AL MES DEL INFORME (_____): $ _____ -
(Indicar el mes) (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ _____ -
(Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

RESUMEN RELACIÓN DE CONSIGNACIONES

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No.	VALOR RECURSOS NACIÓN	VALOR RECURSOS PROPIOS	PERIODO DE RENDIMIENTO	FECHA	VALOR ACUMULADO

(De conformidad con lo establecido en el instructivo MEPI-MN1-IN-3)

NOTA:
Es responsabilidad del Supervisor del contrato de interventoría verificar el cumplimiento de la obligación a cargo del Interventor de remitir mensualmente copia a la Subdirección Financiera y a la Unidad Ejecutora de la consignación o transacción del reintegro al INVIAS o a la DIRECCIÓN DEL TESORO PÚBLICO según el caso, de los rendimientos financieros **indicando con precisión que se trata de recursos por concepto de rendimientos financieros del anticipo otorgado, el número, año del contrato y el nombre del Interventor.**

Firma:
Nombre: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matrícula Profesional No.: A151312013-1019013695

Firma:
Nombre: ARNOLDO ARRIETA
Supervisor del Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 3202-28954 BLV

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO MISIONAL EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PLAN DE CARGAS O REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS

CÓDIGO	MEPI-MN1-IN-9-FR-2
VERSIÓN	1
PÁGINA	
FECHA	15/10/2024 (Día / Mes / Año)

PLAN DE CARGAS INICIAL X

UNIDAD EJECUTORA: SUBDIRECCIÓN VÍAS REGIONALES

DIRECCIÓN TERRITORIAL: MAGDALENA

REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS _ **No.** _____
(La numeración se debe llevar de forma consecutiva conforme al Acta de Modificación de Costos respectiva)

PLAN DE CARGAS FINAL

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 3650 DE 2024

OBJETO:
"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL, PARA EL MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS: RICAURTE-HATOVIEJO CÓDIGO 78218 EN EL MUNICIPIO DE GUAMAL; Y SAN SEBASTIAN- LOS GALVIS CÓDIGO 78141, EN EL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA

INTERVENTOR: CONSORCIO INTERVENTORES AC CON NIT. 901.755.093-3 (Integrado por OBRAS Y CONSULTORÍAS ARQTEK SAS identificada con el NIT: 900.923.533-1 con una participación del 50%, y CUBIKO OBRAS Y CONSULTORÍA SAS identificado con el NIT: 900.686.385-9 con una participación del 50%).

SUPERVISOR DE CONTRATO INTERVENTORÍA: ARNOLDO DE ARBELETA ORTIZ

RESOLUCIÓN No.: 20245 VMAG 006735 DE 18/09/2024 (Indicar día/mes/año)

CONTRATO DE OBRA No.: 3124 DE 2024 CONTRATISTA: CONCRETOS DEL QUINDIO S.A.S NIT 901.292.739-4

CONTRATO DE OBRA No.: 2687 DE 2024 CONTRATISTA: PDC CONSTRUCCIONES S.A.S NIT 901.704.666-5

PLAZO INICIAL: HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2024 (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 16/09/2024 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el período del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 210.000.000,00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B):** $ 210.000.000,00

PLAZO ACUMULADO: HASTA EL 31 DICIEMBRE DE 2024 (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO VIGENTE: 31/12/2024 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $

No. de Orden	Cantidad	CARGO / OFICIO	CONDICIONES INICIALES SEGÚN LA PROPUESTA ECONÓMICA APROBADA				ACTUALIZACIÓN COSTOS Y TARIFAS				CONDICIONES ACTA ANTERIOR No. __ de fecha _____		AÑO 2024																TOTAL					
			Costos de Personal	Prima Regional	Total Dedicación Recurso (Hombre-Mes)	Valor Total ($)	Costos de Personal	Prima Regional	Participación (h-mes)	Valor Total ($)			MES - 1 (DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 15 DE OCTUBRE DE 2024).		MES - 2 (DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024).		MES - 3 (DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)		MES - 4 (DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)		MES		MES		MES		MES		MES		MES			
													H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR				
		COSTOS DIRECTOS DE PERSONAL																																
		PERSONAL PROFESIONAL																																
	1	Director de Interventoría	$ 7.500.000,00		1,8	$ 13.500.000,00							0,45	$ 3.375.000,00	0,45	$ 3.375.000,00	0,45	$ 3.375.000,00	0,45	$ 3.375.000,00										1,8	$ 13.500.000,00			
	1	Ingeniero Residente de Interventoría	$ 5.500.000,00		4	$ 22.000.000,00							1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00	1	$ 5.500.000,00										4	$ 22.000.000,00			
	1	Ingeniero auxiliar de interventoría	$ 3.500.000,00		4	$ 14.000.000,00								$ -	1	$ 3.500.000,00	1	$ 3.500.000,00	2	$ 7.000.000,00										4	$ 14.000.000,00			
	1	Especialista en pavimentos y/o vias	$ 7.000.000,00		1,4	$ 9.800.000,00							1	$ 7.000.000,00		$ -	0,4	$ 2.800.000,00	0	$ -										1,4	$ 9.800.000,00			
		PERSONAL TÉCNICO																																
		PERSONAL ADMINISTRATIVO																																
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 59.300.000								$ 15.875.000,00		$ 12.375.000,00		$ 15.175.000,00		$ 15.875.000,00										$ 59.300.000,00				
FACTOR MULTIPLICADOR						2,36								2,36		2,36		2,36		2,36										2,36				
SUBTOTAL COSTOS DE PERSONAL						$ 139.948.000								$ 37.465.000,0		$ 29.205.000,0		$ 35.813.000,0		$ 37.465.000,0										$ 139.948.000,0				

No. de Orden	Cantidad	CONCEPTO	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	Costos	Unidad	Total Dedicación Recurso	Valor Total ($)	AÑO 2024																TOTAL			
											MES - 1 (DEL 16 DE SEPTIEMBRE DE 2024 AL 15 DE OCTUBRE DE 2024).		MES - 2 (DEL 16 DE OCTUBRE DE 2024 AL 15 DE NOVIEMBRE DE 2024).		MES - 3 (DEL 16 DE NOVIEMBRE DE 2024 AL 15 DE DICIEMBRE DE 2024)		MES - 4 (DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2024 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024)		MES		MES		MES		MES		MES			
											H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR	H-M	VALOR		
		OTROS COSTOS DIRECTOS																												
		VIÁTICOS																												
	1	Viáticos Director y/o Especialistas	$ 1.500.000,00	global	1	$ 1.500.000					1	$ 1.500.000,00															1	$ 1.500.000,00		
		COSTOS DE ALQUILER DE EQUIPOS Y OFICINA																												
	1	vehiculo de mas de 1200 CC (incluye peajes, combustible y conductor) el modelo del vehiculo ofrecido deberá corresponder a modelos 2016 o superiores	$ 6.120.000,00	Mes	4	$ 24.480.000					1	$ 6.120.000,00	1	$ 6.120.000,00	1	$ 6.120.000,00	1	$ 6.120.000,00									4	$ 24.480.000,00		
	1	Motocicletas (150 cc o mayor, modelo 2020 en adelante, Incluye combustible y SOAT)	$ 650.000,00	Mes	4	$ 2.600.000					1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00	1	$ 650.000,00									4	$ 2.600.000,00		
	1	Trabajo de topografía (Incluye personal, equipo y transporte)	$ 2.600.000,00	global	1	$ 2.600.000							0,5	$ 1.300.000,00	0		0,5	$ 1.300.000,00									1	$ 2.600.000,00		
	1	Ensayos de laboratorios de suelos, pavimentos y concretos	$ 2.000.000,00	global	1	$ 2.000.000							0,5	$ 1.000.000,00	0,5	$ 1.000.000,00											1	$ 2.000.000,00		
	1	Oficina/Campamento (incluye dotación y servicios públicos)	$ 2.500.000,00	global	1	$ 2.500.000					0,25	$ 625.000,00	0,25	$ 625.000,00	0,25	$ 625.000,00	0,25	$ 625.000,00									1	$ 2.500.000,00		
		OTROS COSTOS																												
	1	Comunicaciones (telefonía fija y/o celular, fax,correo, internet, etc)	$ 600.000,00	Global	1	$ 600.000					0,25	$ 150.000,00	0,25	$ 150.000,00	0,25	$ 150.000,00	0,25	$ 150.000,00									1	$ 600.000,00		
	1	Veeduría Técnica Comunitaria	$ 242.588,00	global	1	$ 242.588								$ 242.588,00													1	$ 242.588,00		
		= SUBTOTAL OTROS COSTOS DIRECTOS (B)				$ 36.522.588						$ 9.045.000		$ 9.845.000		$ 8.545.000		$ 9.087.588										$ 36.522.588		
		= SUBTOTAL COSTOS BASICOS = (A) + (B) = C				$ 176.470.588						$ 46.510.000		$ 39.050.000		$ 44.358.000		$ 46.552.588										$ 176.470.588		
		= IVA = 19% * (C) = (D)				$ 33.529.412,00						$ 8.836.969		$ 7.419.500		$ 8.428.020		$ 8.844.992										$ 33.529.412,00		
		= COSTO TOTAL = (C) + (D)				$ 210.000.000,00						$ 55.346.969		$ 46.469.500		$ 52.786.020		$ 55.397.580										$ 210.000.000,00		

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CAUSALES ACTA DE MODIFICACIÓN DE COSTOS Y REPROGRAMACIÓN AL PLAN DE CARGAS TRAMITADAS Y APROBADAS

CAUSALES DE LA MODIFICACIÓN (campo obligatorio). Se debe indicar la justificación de la modificación. Cuando la causal corresponda a una adición, prórroga o modificación del contrato debe indicarse así: mismo al número de la adición, prórroga o modificación y la fecha de suscripción

NOTAS:

1. Para elaborar el Plan de Cargas Inicial el Interventor debe haber aprobado el Programa de Obra y el Programa de Inversiones; con base en estos documentos presenta un esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, información que le permite identificar la proyección de la dedicación del personal y otros costos, optimizando sus recursos de acuerdo con la ejecución del proyecto.

2. Para la Reprogramación al Plan de Cargas el Interventor debe presentar actualizado el esquema gráfico que identifique cronograma, puntos de referencia, frentes de obra y tiempos proyectados de intervención, actualizando las dedicaciones y costos de los meses anteriores de acuerdo con las actas de costos tramitadas para cada periodo, e identifica y distribuye su personal y otros costos para los siguientes periodos, optimizando sus recursos de acuerdo con las necesidades de ejecución del proyecto.

3. La utilización del personal y otros costos requeridos es controlado e incorporado al proyecto previa aprobación del Supervisor del contrato de interventoría.
4. En los eventos de suspensión del plazo contractual, el período real de suspensión debe reflejarse en la reprogramación al plan de cargas.
5. El Plan de Cargas Final debe contener los recursos y valores ejecutados en cada periodo del plazo contractual y debe corresponder con el valor total ejecutado según la última Acta de Costos tramitada.

Para constancia de lo anterior se firma el presente Plan de Cargas

Firma
Nombre: ADRIANA CAROLINA SANABRIA NIETO
Representante Legal o su Apoderado Interventor
Matrícula Profesional No.: A151312013-1019013695

Firma:
Nombre: ARNOLDO DE ARBELETA ORTIZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula Profesional No.: 3202-28954 BLV
(Suscribe según su competencia)

Original: Archivo de Gestión del INVIAS.
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se recomienda atender las recomendaciones efectuadas por la interventoría, toda vez que se ha solicitado planes de contingencia para compensar el tiempo que no se ha aprovechado con el inicio de actividades que no dependan de la aprobación formal del acta de la etapa de estudios y diseños.
- Se recomienda implementar todo lo aprobado por parte de interventoría en la etapa de estudios y ajustes a los diseños para el contrato de obra.
- Se recomienda llevar a cabo la socialización inicial del contrato de obra para el día 21 de noviembre del 2024 para el contrato de obra N° 3124 y el 22 de noviembre para el contrato de obra N° 2687 , toda vez que coincidan la agenda de la supervisión e interventoría, asimismo, remitir oportunamente toda la documentación solicitada por parte de la interventoría para llevar a cabo dicha gestión del plan social ejecutado por parte del contrato de obra, entre las que se encuentran la presentación de la socialización, entregable o folleto informativo resumen del contrato de obra.
- Durante este periodo se observa las reiteradas ocasiones en que la interventoría ha solicitado el cumplimiento de los compromisos y obligaciones contractuales del contratista de obra a través de comunicados y requerimientos escritos.
- Se llevo a cabo la solicitud correspondiente al trámite del anticipo del contrato de obra N° 3124, encontrándose a la espera de la respectiva aprobación y el respectivo desembolso.
- Se ha hecho hincapié en la relevancia de llevar a cabo las gestiones pertinentes para la consecución de conceptos y permisos ambientales correspondientes ante la corporación CORPOMAG, para la viabilidad correspondiente liderada por parte del contratista de obra.
- Se han efectuado respectivamente al contratista de obra las recomendaciones concernientes al buen manejo del tiempo en el que se desarrollaran los estudios y diseños para que el contrato no se vea afectado en su tiempo de ejecución de obra, brindado el apoyo en lo que se requiera en cuanto a este componente para así lograr llegar a feliz término e iniciar las obras el próximo 16 de octubre de 2024 como se tiene previsto.
- Se han avanzado en actividades significativas del proyecto, siguiendo el cronograma de obra, trabajando con la maquinaria mínima aprobada por parte de la interventoría.
- Para el contrato de obra N° 3124, para el periodo reportado del presente mes se tiene un avance físico del proyecto del 30,9% teniendo pendiente el 69,1% por ejecutar, así como un avance financiero del 35,5% teniendo pendiente el 64,35% por ejecutar.
- Para el contrato de obra N° 2687, para el periodo reportado se tiene un avance físico del proyecto del 44.34 % teniendo pendiente el 55.66% por ejecutar, así como un avance financiero del 66.91% teniendo pendiente el 33.09% por ejecutar.

8. ANEXOS

Para este hito del informe se presentan a continuación un compendio de los anexos correspondientes del seguimiento mensual del contrato a corte del 15 de octubre del 2024, respectivamente.

8.1. CORRESPONDENCIA GENERADA ENTRE CONTRATISTA INTERVENTOR

- **CONTRATO DE OBRA N° 3124**

CUADRO RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA				
CONSECUTIVO	**FECHA DE EMISION Y REMISION**	**ASUNTO**	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**
INT-INV-GUA-2024-027	16/10/2024	ALERTA A PRESUNTO INCUMPLIMIENTO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-028	16/10/2024	AVAL DEL AUXILIAR DE INGENIERIA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-029	16/10/2024	AVAL DE LA VALLA INFORMATIVA POR PARTE DE LA INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-030	17/10/2024	TERCER LLAMADO DE ATENCION A LA NO ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-031	17/10/2024	LLAMADO DE ATENCION POR EL INCUMPLIMIENTO POR NO INICIO DE ACTIVIDADES EN OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-032	18/10/2024	SOLICITUD DE INFORMACIÓN PARA REINTEGRO DE RENDIMIENTO FINANCIERO PRODUCTO DEL ANTICIPO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-033	18/10/2024	SOLICITUD DE AJUSTE DE CERTIFICACIÓN BANCARIA PARA ANTICIPO DE OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-034	18/10/2024	RECORDATORIO SOBRE ENTREGA Y RADICACIÓN Física DE DOCUMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONCEPTO AIU EN EL CONTRATO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-035	21/10/2024	OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES DEL PLAN DE CONTINGENCIA DEL CONTRATO DE OBRA N° 3124	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-036	21/10/2024	REITERACIÓN DE LA PRESENTACIÓN DEL PLAN DE CONTINGENCIA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-037	21/10/2024	LLAMADO DE ATENCION POR EL NO INICIO DE ACTIVIDADES EN OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-038	21/10/2024	RECOMENDACIÓN DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA EL INICIO DE ACTIVIDADES	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-039	21/10/2024	SOLICITUD DE REPROGRAMACIÓN DE OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-040	21/10/2024	ALERTA A PRESUNTO INCUMPLIMIENTO No.2	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-041	22/10/2024	RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES	INTERVENTORIA	CONTRATISTA

CUADRO RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA				
CONSECUTIVO	**FECHA DE EMISION Y REMISION**	**ASUNTO**	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**
		DE DISEÑOS		
INT-INV-GUA-2024-042	30/10/2024	SOLICITUD DE AJUSTE DE LOS VALORES DEL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES.	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-043	30/10/2024	ENVIÓ DE DOCUMENTACIÓN PARA LA CONSIGNACIÓN DE LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRODUCTOS DEL ANTICIPO DE OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-044	30/10/2024	SOLICITUD DE PLAN DE GESTIÓN PRACTICAS SOSTENIBLES	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-045	30/10/2024	SOLICITUD DE INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL PRIMER MES CONTRACTUALES EJECUTADAS EN EL CONTRATO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-046	30/10/2024	RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES A DISEÑO N°3 FRENTE GUAMAL	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-047	30/10/2024	APROBACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRAFICO DEL CONTRATO DE OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-048	1/11/2024	RESPUESTA AL OFICIO CON CONSECUTIVO CDQ-C.O-3124-024	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-049	1/11/2024	LLAMADO DE ATENCION AL CONTRATISTA EL DIRECTOR DE OBRA POR LA NO CONEXIÓN A LOS COMITÉS DE OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-050	8/11/2024	RECOMENDACIÓN Y PROCEDIMIENTO PARA LA LIBERACIÓN DE ACTIVIDADES EN OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-051	8/11/2024	SOLICITUD DEL CAMBIO DEL PROFESIONAL DIRECTOR DE OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-052	8/11/2024	LLAMADO DE ATENCIÓN POR NO PORTAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-GUA-2024-053	13/11/2024	SOLICITUD DE AGENDA SOCIALIZACIÓN EL DÍA 21 Y 22 DE NOVIEMBRE	INTERVENTORIA	CONTRATISTA

Tabla 11 Cuadro resumen de correspondencia enviada por parte de la interventoría

CUADRO RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR PARTE DEL CONTRATISTA				
CONSECUTIVO	**FECHA DE EMISION Y REMISION**	**ASUNTO**	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**
CDQ-C.O-3124-023	16/10/2024	ACTUALIZACION DOCUMENTOS ANTICIPO	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-024	17/10/2024	Respuesta a Oficio RAD:INT-INV-GUA-2024-026	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-028	18/10/2024	ENTREGA PLAN DE CONTINGENCIA Y CRONOGRAMA	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-026	18/10/2024	ENTREGA ACTAS DE VECINDAD	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-027	18/10/2024	SOLICITUD SOCIALIZACION	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-029	22/10/2024	ENTREGA ANEXOS ACTA PARCIAL 1	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-030	23/10/2024	Respuesta a Oficio RAD:INT-INV-GUA-2024-035	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-031	24/10/2024	SOLICITUD DE ADICION PRESUPUESTAL	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-032	25/10/2024	SUBSANACION A RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DISEÑOS	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-033	5/11/2024	SUBSANACION A RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DISEÑOS No 3 FRENTE GUAMAL	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-035	12/11/2024	PLAN DE CONTINGENCIA AJUSTADO	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-036	12/11/2024	ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS AJUSTADOS	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-045	12/11/2024	ACTA PARCIAL 1	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-045	13/11/2024	ACTA 1 AJUSTADA	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-019	13/11/2024	DOCUMENTOS DISENO HIDRAULICO	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-019	13/11/2024	ENTREGA INFORMACION TOPOGRAFICA	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-020	13/11/2024	ENTREGA ESTUDIO DE SUELOS	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-037	14/11/2024	ANEXOS ACTA 1 PAQUETE FINAL DE DISEÑOS	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-047	14/11/2024	ACTA PARCIAL 2 PRELIMINAR	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-045	15/11/2024	ACTA PARCIAL 1 DEFINITIVA	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
CDQ-C.O-3124-046	15/11/2024	SOLICITUD CAMBIO DIRECTOR DE OBRA	CONTRATISTA	INTERVENTORIA

Tabla 12 Cuadro resumen de correspondencia enviada por parte del contratista

CONSORCIO INTERVENTORES **AC**	**INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CONTRATO N° 3559 DE2024

- **CONTRATO DE OBRA N° 2687**

CUADRO RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA				
CONSECUTIVO	**FECHA DE EMISION Y REMISION**	**ASUNTO**	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**
INT-INV-SBN-2024-021	16/10/2024	AVAL DEL PROFESIONAL SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-022	16/10/2024	AVAL DE LA VALLA INFORMATIVA POR PARTE DE INTERVENTORIA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-023	18/10/2024	OBSERVACIONES DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-024	18/10/2024	RECOMENDACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-025	18/10/2024	RECORDATORIO SOBRE ENTREGA Y RADICACIÓN FíSICA DE DOCUMENTACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL CONCEPTO AIU EN EL CONTRATO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-026	23/10/2024	OBSERVACIONES No. 2 DE REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-027	24/10/2024	LLAMADO DE ATENCIÓN POR LA NO ASISTENCIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-028	30/10/2024	SOLICITUD DE AJUSTE DE LOS VALORES DEL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES.	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-029	30/10/2024	SOLICITUD DE AJUSTE DE LOS VALORES DEL ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES.	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-030	30/10/2024	SOLICITUD DE PLAN DE GESTIÓN PRACTICAS SOSTENIBLES	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-031	30/10/2024	SOLICITUD DE INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL PRIMER MES CONTRACTUALES EJECUTADAS EN EL CONTRATO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-032	30/10/2024	APROBACIÓN PLAN DE MANEJO DE TRAFICO DEL CONTRATO DE OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-033	1/11/2024	REITERACION SOLICITUD DE INFORME DE GESTION PARA LA CONSECUCION DE PERMISOS AMBIENTALES (P.A.G.A)	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-034	8/11/2024	SOLICITUD CAMBIO DE TUBERÍA INSTALADA POR NO CUMPLIR CON EL DIÁMETRO DE DISEÑO	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-035	8/11/2024	SOLICITUD DEL CAMBIO DEL PROFESIONAL RESIDENTE DE OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-036	8/11/2024	SEGUNDO LLAMADO DE ATENCIÓN POR NO PORTAR LOS ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL DURANTE LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES EN OBRA	INTERVENTORIA	CONTRATISTA

CUADRO RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA				
CONSECUTIVO	**FECHA DE EMISION Y REMISION**	**ASUNTO**	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**
INT-INV-SBN-2024-037	13/11/2024	LLAMADO DE ATENCIÓN CON ALERTA DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO REVISIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	INTERVENTORIA	CONTRATISTA
INT-INV-SBN-2024-038	13/11/2024	SOLICITUD DE AGENDA SOCIALIZACIÓN EL DÍA 21 Y 22 DE NOVIEMBRE	INTERVENTORIA	CONTRATISTA

Tabla 13 Cuadro resumen de correspondencia enviada por parte de la interventoría

CUADRO RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA POR PARTE DEL CONTRATISTA				
CONSECUTIVO	**FECHA DE EMISION Y REMISION**	**ASUNTO**	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**
OFICIO No 16	18/10/2024	Entrega de balance de Mayores y Menores Cantidades	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
OFICIO No 17	19/10/2024	RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES DE REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
OFICIO No 18	21/10/2024	Solicitud de adición contrato 2687 de 2024	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
OFICIO No 19	22/10/2024	Documentos del acta N1 de contrato 2687-2024	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
OFICIO No 20	25/10/2024	DOCUMENTOS ADICION CORREGIDOS	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
OFICIO No 21	25/10/2024	Entrega de ensayo de densidad	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
OFICIO No 22	28/10/2024	PLAN DE MANEJO DE TRANSITO	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
OFICIO No 23	28/10/2024	DISEÑO PARA MEZCLA DE CONCRETO	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
OFICIO No 24	30/10/2024	ACTA N1 CONTRATO 2687-2024	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
OFICIO No 25	14/11/2024	RESPUESTA ELEMENTOS DE PROTECCIÓN	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
OFICIO No 26	14/11/2024	RESPUESTA CAMBIO DE TUBERIA	CONTRATISTA	INTERVENTORIA
OFICIO No 27	14/11/2024	SOLICITUD DE ADICION ACTUALIZADA	CONTRATISTA	INTERVENTORIA

Tabla 14 Cuadro resumen de correspondencia enviada por parte del contratista

CONSORCIO INTERVENTORES AC	INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA	CONTRATO N° 3559 DE2024

CUADRO RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA ENTIDAD				
CONSECUTIVO	**FECHA DE EMISION Y REMISION**	**ASUNTO**	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**
INT-INV-MAG-2024-29	16/10/2024	ADJUNTO ACTAS PARCIALES 3 Y 4 DE LOS COMITES DE PROYECTO DE OBRA 2687	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-30	16/10/2024	ADJUNTO ACTAS PARCIALES 3 Y 4 DE LOS COMITES DE PROYECTO DE OBRA 3124	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-31	16/10/2024	RESPUESTA AL RADICADO 2024S-VMAG-075867 AJUSTE AL ANTICIPO DEL CONTRATO DE OBRA N.3124	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-32	16/10/2024	RESPUESTA AL RADICADO 2024S-VMAG-075865, REMISION DE INFORMES SEMANALES FRENTE DE SAN SEBASTIAN	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-33	16/10/2024	RESPUESTA AL RADICADO 2024S-VMAG-075865, REMISION DE INFORMES SEMANALES FRENTE DE GUAMAL	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-34	17/10/2024	INFORME DE AVANCE DE OBRA Y REGISTRO FOTOGRAFICO	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-35	18/10/2024	ADJUNTO ACTAS DE COMITÉ NUMERO 5 DEL CONTRATO 2687	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-36	18/10/2024	ADJUNTO ACTAS DE COMITÉ NUMERO 5 DEL CONTRATO 3124	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-37	25/10/2024	SOLICITUD DE ADICION EN VALOR AL CONTRATO DE OBRA N°2687 DE 2024	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-38	28/10/2024	RESPUESTA AL RADICADO: 2024S-VMAG-077464 Y REMISIÓN DE CORRECCIONES INFORMES SEMANALES FRENTE SAN SEBASTIAN	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-39	28/10/2024	SOLICITUD DE ADICION EN VALOR AL CONTRATO DE OBRA N°3124 DE 2024	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-40	30/10/2024	ENVIO DE ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS CONTRACTUALES FRENTE DE SAN SEBASTIAN.	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-41	31/10/2024	RECOMENDACIÓN DE OTROSI MODIFICATORIO AL CONTRATO DE OBRA 2687 DEL 2024	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-42	31/10/2024	RESPUESTA AL RADICADO: 2024S-VMAG-077464 Y REMISIÓN DE CORRECCIONES INFORMES SEMANALES FRENTE GUAMAL	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-43	7/11/2024	RESPUESTA AL RADICADO 2024S-VMAG-082542.	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-44	7/11/2024	SOLICITUD DE POSTURA DE LA ENTIDAD ANTE LA AMORTIZACION DEL ANTICIPO PARA EL ACTA PARCIAL DEL CONTRATO DE OBRA 3124	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-45	13/11/2024	ADJUNTO ACTAS DE COMITÉ NUMERO 7 Y 8 DEL CONTRATO 2687	INTERVENTORIA	ENTIDAD
INT-INV-MAG-2024-46	16/11/2024	SOLICITUD DE ADICION EN VALOR AL	INTERVENTORIA	ENTIDAD

CUADRO RESUMEN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA A LA ENTIDAD				
CONSECUTIVO	**FECHA DE EMISION Y REMISION**	**ASUNTO**	**REMITENTE**	**DESTINATARIO**
		CONTRATO DE OBRA N°2687 DE 2024		

Tabla 15 Cuadro resumen de correspondencia enviada a la entidad

8.2. REGISTRO FOTOGRAFICO

- **CONTRATO DE OBRA N° 3124**

A continuación, se evidencia el siguiente registro fotográfico de las actividades reportadas en este periodo:

MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA EJECUCION DE LA CONFORMACION DE LA CALZADA EXISTENTE:



ilustración 22 registro fotográfico de la conformación de calzada en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+000 - Km 0+360, con una longitud de 360 M y un ancho de 5.20 M, para un total de 1.872 M2





ilustración 23 registro fotográfico de la conformación de calzada en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+360 - Km 0+800 con una longitud de 440 M y un ancho de 5.80 M, para un total de 2.552 M2





ilustración 24 registro fotográfico de la conformación de calzada RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+800 - Km 0+870 con una longitud de 70 M y un ancho de 6.40 M, para un total de 448 M2

AFIRMADO:





ilustración 25 registro fotográfico de instalación de afirmado en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+119 - Km 0+360 con una longitud de 241 M, un ancho de 5.20 M y una profundidad de 0,20 M para un total de 250,64 M3





ilustración 26 registro fotográfico de instalación de afirmado en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+360 - Km 0+800 con una longitud de 440 M, un ancho de 5.80 M y una profundidad de 0,20 M para un total de 510,40 M3



ilustración 27 registro fotográfico de instalación de afirmado en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+800 - Km 0+870 con una longitud de 70 M, un ancho de 6.40 M y una profundidad de 0,20 M para un total de 89,60 M3

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA EJECUCION DE ACERO DE REFUERZO DE FY = 4.200 KG/CM 2 (60.000 PSI):





ilustración 28 registro fotográfico de acero de refuerzo en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+640 - Km 0+870 CORRUGADO 3/8" CUNETAS LONGITUDINAL de longitudes 249,11 M y peso 0,56 Kg y una frecuencia de 5, para un total de 697,51 KG.

PAVIMENTO RIGIDO:

REGISTRO FOTOGRAFICO DE LA EJECUCION DE SUBBASE GRANULAR:







ilustración 29 registro fotográfico de instalación de subbase granular en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+534 - Km 0+870, llevando a cabo el chequeo de niveles con el acompañamiento de topografía.





ilustración 30 registro fotográfico de instalación de subbase granular en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+534 - Km 0+870 con una longitud de 336,00 M, un ancho de 5,60 M y una profundidad de 0,20 M para un total de 376,33 M3





ilustración 31 registro fotográfico de instalación de subbase granular en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+534 - Km 0+870, donde se evidencia la compactación de material por capas.



Ilustración 32 registro fotográfico de la verificación de ensayos de densidades de campo de la compactación del material de subbase instalado en RICAURTE - HATOVIEJO Km 0+534 - Km 0+870

- **CONTRATO DE OBRA N° 2687**

A continuación, se evidencia el siguiente registro fotográfico de las actividades reportadas en este periodo:

- **MEJORAMIENTO DE VIA EN SITIOS CRITICOS:**

- **AFIRMADO:**



Ilustración 33 registro fotográfico de la instalación de afirmado en los puntos críticos identificados, dentro de las localizaciones están: SAN SEBAS - LOS GALVIS Km 0+076 - Km 0+164, LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+030 - Km 0+050, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+050 - Km 0+060, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+080 - Km 0+090, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+100 - Km 0+110, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+135 - Km 0+145, LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+286 - Km 0+294



Ilustración 34 registro fotográfico de la instalación de afirmado en los puntos críticos identificados así como la verificación de niveles de las instaladas, dentro de las localizaciones están: SAN SEBAS - LOS GALVIS Km 0+076 - Km 0+164, LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+030 - Km 0+050, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+050 - Km 0+060, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+080 - Km 0+090, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+100 - Km 0+110, SAN SEBAS – LOS GALVIS Km 0+135 - Km 0+145, LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+286 - Km 0+294

- **PAVIMENTO CONCRETO RIGIDO:**

CONCRETO MODULO DE ROTURA 38 MPA, ACERO DE REFUERZO DE FY = 4.200 KG/CM 2 (60.000 PSI):



Ilustración 35 registro fotográfico de la instalación del pavimento rígido MR 38, evidenciando el corte, curado y aplicación del antisol a las placas de concretos en las localizaciones de SAN SEBAS - LOS GALVIS Km 0+00 - Km 0+294, LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+030 - Km 0+050, LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+286 - Km 0+294



Ilustración 36 registro fotográfico de instalación del pavimento rígido MR 38, evidenciando el acabado de las placas de concretos y de la instalación de yolis en las localizaciones de SAN SEBAS - LOS GALVIS Km 0+00 - Km 0+294, LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+030 - Km 0+050, LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+286 - Km 0+294





Ilustración 37 registro fotográfico de instalación del pavimento rígido MR 38, evidenciando el acabado y aplicación de antisol de las placas de concretos en las localizaciones de SAN SEBAS - LOS GALVIS Km 0+00 - Km 0+294, LOS GALVIS - SAN SEBAS Km 0+030 - Km 0+050, LOS GALVIS- SAN SEBAS Km 0+286 - Km 0+294



Ilustración 38 registro fotográfico de instalación del pavimento rígido MR 38, evidenciando la aplicación de antisol a las placas de concreto, así como la toma de las viguetas para posteriormente aplicarlos los ensayos de corroboración de resistencia.



Ilustración 39 registro fotográfico de instalación del pavimento rígido MR 38, evidenciando la implementación de herramienta menor para lograr el acabado de las placas de concreto en el corredor vial.

EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMÚN EN SECO A MANO, TUBERIA DE CONCRETO REFORZADO CLASE D DE 900 MM DE DIAMETRO INTERIOR, CONCRETO CLASE F (140 KG/CM2 O 2000 PSI), CONCRETO CLASE D (210 KG/CM2 O 3000 PSI), ACERO DE REFUERZO FY 420 MPA, RELLENO PARA ESTRUCTURAS CON RECEBO:



Ilustración 40 registro fotográfico de las excavaciones varias en material común en seco a mano, verificación del diámetro interno de tubería de concreto reforzado y del concreto clase f (140 kg/cm2 o 2000 psi), para las obras de estructuras de drenaje.



Ilustración 41 registro fotográfico del avance de las obras de estructuras de drenaje, instalación de tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior, concreto clase f (140 kg/cm2 o 2000 psi), concreto clase d (210 kg/cm2 o 3000 psi), acero de refuerzo FY 420 Mpa



Ilustración 42 registro fotográfico del avance de las obras de estructuras de drenaje, instalación de tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior, concreto clase f (140 kg/cm2 o 2000 psi), concreto clase d (210 kg/cm2 o 3000 psi), acero de refuerzo FY 420 Mpa.



Ilustración 43 registro fotográfico del avance de las obras de estructuras de drenaje, instalación de tubería de concreto reforzado clase D de 900 mm de diámetro interior, concreto clase f (140 kg/cm2 o 2000 psi), concreto clase d (210 kg/cm2 o 3000 psi), acero de refuerzo FY 420 Mpa



Ilustración 44 Seguimiento a la ejecución de las excavaciones varias en material común en seco a mano, para la instalación posterior de la tubería de concreto reforzado clase d de 900 mm de diámetro interior.



Ing. Alexander cortes
Director de Interventoría
CONSORCIO INTERVENTORES AC



Arq. Carolina Sanabria Nieto
Representante Legal
CONSORCIO INTERVENTORES AC

ANEXO BITACORA CONTRATO DE OBRA N°3124

Bitacora de Obra
Nº 001

Contratista: Concretos del Quindio S.A.S
Contrato de Obra Nº 3124 de 2024

Interventoria: Consorcio Interventores A.C
Contrato de Interventoria 3559 de 2024

Objeto: "Mejoramiento y mantenimiento de la via RICAURTE - HATOVIEJO codigo 78218, en el municipio de Guamal, departamento del Magdalena."

Plazo: 4 meses

Entidad Contratante:

INVIAS
Territorial Magdalena

Escaneado con CamScanner

Nota inicial: Durante la fase de diseños se desarrollo el Cronograma lupa entregado a la interventoria de estudios y diseños Comprendido desde el 16 de septiembre 2024 al 15 de Octubre 2024

Miercoles 16 - octubre - 2024 Estado del tiempo: Soleado
Se realiza reunión inicial de los profesionales en obra por parte del contratista.
Se adecua oficina y se realiza entrega de indumentaria.

Luis Carlos Q.T.
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Jueves 17 - octubre - 2024 Estado del tiempo: Soleado
Se realizan actas de vecindad en predios vecinos a la via de intervención.
Se lleva a cabo el comite de Obra Nº 5

Luis Carlos Q.T.
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Viernes 18 - octubre - 2024 Estado del tiempo: lluvia
Se efectua recorrido inicial de la via del acceso alterna al corregimiento de Ricaurte
Se realiza acopio de material petreo en puntos intermedios de la Vía

Luis Carlos Q.T.
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Sabado 19 - octubre - 2024 Estado del tiempo: lluvia
No se realizaron actividades en Obra por condiciones climaticas, dificultad de acceso a la obra.

Luis Carlos Q.T.
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Escaneado con CamScanner

Domingo 20-octubre-2024 Estado del tiempo: Lluvia

No se registran actividades

Luis Carlos Q.T
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Lunes 21-octubre-2024 Estado del tiempo: Soleado

Se realiza adecuación de bodega para almacenamiento de equipos y herramientas

Luis Carlos Q.T
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Martes 22-octubre-2024 Estado del tiempo: Soleado

Adecuación de zonas de acopio de material
Acopio de material adyacente a la via
Señalización de via

Luis Carlos Q.T
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Miercoles 23-octubre-2024 Estado del tiempo: Soleado

Ubicación de señalización e implementación del PMT, desvio de Vehiculos por la Variante hacia Ricaurte
Señalización de zonas de acopio:
Inicio de localización y replanteo topografia

Luis Carlos Q.T
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Jueves 24-octubre-2024 Estado del tiempo: Soleado

Se instala Valla informativa del proyecto
Se intervienen puntos criticos de acceso entre la via Guamal - la Astrea y el Corregimiento de Hato viejo Para dar acceso a equipos y maquinaria
Se continua con actividades de localización y replanteo topo

Escaneado con CamScanner

grapia. Se lleva a cabo Comite de Obra Nº 6

Luis Carlos G.T
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Viernes 25-octubre-2024 Estado del tiempo: Soleado

Se realiza sustitucion de material de puntos criticos de la Subrasante del tramo Ricaurte - Hatoviejo

se ejecutan actividades ole localizacion y replanteo de topografia

Luis Carlos G.T
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Sabado 26-octubre-2024 Estado del tiempo: Soleado

Se efectua descapote con motoniveladora de la via Ricaurte-Hato viejo

Se realiza conformación de la calzada existente, nivelación y compactación con apirmado

Luis Carlos G.T
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Domingo 27-octubre-2024 Estado del tiempo: lluvia

No Se registran actividades

Luis Carlos G.T
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Lunes 28-octubre-2024 Estado del tiempo: lluvia

Implantación del diseño geometrico en la via

Nivelación de via.

Luis Carlos G.T
Remite:

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Escaneado con CamScanner

Martes	29 - Octubre - 2024 Estado del tiempo: lluvia Se adelantan trabajos de mejoramiento en la Variante hacia Ricaurte afectada por condiciones climaticas se continua con trabajos de topografia (Nivelacion) en la via Luis Carlos G.T. — Remite Recibe Residente de Interventoria Alan Ramirez
Miercoles	30 - Octubre - 2024 Estado del Clima: Soleado Se sugiere cambio de postes de la valla informativa y se realiza el cambio a perfiles / angulos metalicos Se lleva a cabo reunion con personal del contratista y el personal de interventoria en campo. Se realiza nivelacion de topografia en calzada. Luis Carlos G.T. — Remite Recibe Residente de Interventoria Alan Ramirez
Jueves	31 - octubre - 2024 Estado del Clima: Lluvia Se inician actividades de armado de canastillas y alistamiento de acero Se adelantan trabajos de topografia en la via Se lleva a cabo el comite de Obra Nº 7 Luis Carlos G.T. — Remite Recibe Residente de Interventoria Alan Ramirez
Viernes	01 - Noviembre - 2024 Estado del tiempo: lluvia Se realiza alistamiento de acero, armado de canastillas por condiciones climaticas, no se pudo trabajar en via. Luis Carlos G.T. — Remite Recibe Residente de Interventoria Alan Ramirez

Escaneado con CamScanner

Sabado 02- Noviembre - 2024 Estado del tiempo: Soleado
Se realizan trabajos en via de rastreo, lleno con apirmado conformación de calzada y compactación.
Se lleva control topografico de niveles con comisión de topografia

Luis Carlos Q.T
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Domingo 03- Noviembre - 2024 Estado del tiempo: lluvia
Condiciones climatheas desfavorables. No se registran actividades

Luis Carlos Q.T
Remite

Recibe Residente de Interventoría Alan Ramirez

Lunes 04- Noviembre - 2024 Estado del tiempo: Soleado
Se realizan trabajos en via de rastreo, lleno, conformación de calzada y compactación. También se llevan a cabo trabajos en Variante
Se lleva control topografico en el trano intervenido

Luis Carlos Q.T
Remite:

Recibe: Residente de Interventoría Alan Ramirez

Martes 05- Noviembre - 2024 Estado del tiempo: Soleado
Se continua con trabajos en via de rastreo, lleno, conformación y compactación,
se lleva control topografico.

Luis Carlos Q.T
Remite

Recibe: Residente de Interventoría Alan Ramirez

Miercoles 06 - Noviembre - 2024 Estado del clima: Soleado
se efectuan trabajos de perfilación de la via, lleno, compactación
Asi tambien se lleva control de niveles en la via con comisión topografica

Luis Carlos Q.T
Remite

Recibe: Residente de Interventoría Alan Ramirez

Escaneado con CamScanner

Jueves 07 - Noviembre - 2024 Estado del Clima: Soleado

Se realiza recepción de material (cemento), por fallas mecanicas de la motoniveladora no se pudo continuar con las actividades previstas. Se coordina cambio de maquina para el dia de mañana continuar operación.

Luis Carlos QT

Remite:

Recibe: Residente de Interventoría Alan Ramirez

Viernes 08 - Noviembre - 2024 Estado del Clima: Soleado

Se reinician operaciones con motoniveladora, se continua con perfilación de la via, extendido de subbase granular y compactación de la misma; se realiza control de niveles con comisión topográfica.

Luis Carlos QT

Remite:

Recibe: Residente de Interventoría Alan Ramirez

Sabado 09 - Noviembre - 2024 Estado del Clima: Soleado

Se continuan operaciones con motoniveladora y vibrocompactador, se avanza en extendido de material de subbase granular al igual que la compactación de la misma; se realiza control de niveles con comisión topográfica. Se avanza construcción de cunetillas

Luis Carlos QT

Remite:

Recibe: Residente de Interventoría Alan Ramirez

Domingo 10 - Noviembre - 2024 Estado del Clima: Soleado

Se avanza en actividades con motoniveladora y vibrocompactador, se realiza extendido de material de subbase granular al igual que la compactación de la misma; se realiza control de niveles con comisión topográfica. Se avanza construcción de cunetillas

Remite: Luis Carlos QT Recibe:

Lunes 11 - Noviembre - 2024 Estado del Clima: lluvia

Dia Festivo - No se registran Actividades

Luis Carlos QT

Remite:

Recibe: Residente de Interventoría Alan Ramirez

Escaneado con CamScanner

Martes 12-Noviembre-2024 Estado del Clima: Soleado

Se continuan actividades con motoniveladora y vibrocompactador, se realiza extendido de material de subbase granular al igual que la compactación de la misma; se realiza control de niveles con comisión topográfica. Se avanza armado Canastillas

Luis Carlos Q.T

Remite:

Recibe: Residente de Intervención Alan Ramirez

Miercoles 13-Noviembre-2024 Estado del Clima: Soleado

Se continuan actividades con motoniveladora y vibrocompactador, se realiza extendido de material de subbase granular al igual que la compactación de la misma; se realiza control de niveles con comisión topográfica. Se avanza en armado de canastillas

Luis Carlos Q.T

Remite:

Recibe: Residente de Intervención Alan Ramirez

Jueves 14-Noviembre-2024 Estado del Clima: Soleado

Se finalizan actividades de suministro e instalación de la subbase granular, se da por terminado el abastecimiento de la pista del tramo de intervención.

Se realiza toma en campo de 5 muestras para densidades en campo para intervención. Se continua Armado de canastillas.

Luis Carlos Q.T

Remite:

Recibe: Residente de Intervención Alan Ramirez

Viernes 15-Noviembre-2024 Estado del Clima: Soleado

Se inician actividades de instalación de formaleta metálica para vaciado de pavimento; se lleva control de niveles de formaleta con comisión topográfica; se recibe autohormigonera en obra y se inician ensayos y pruebas de la misma. Se finaliza armado de canastillas

Luis Carlos Q.T

Remite:

Recibe: Residente de Intervención Alan Ramirez

Escaneado con CamScanner

ANEXO BITACORA CONTRATO DE OBRA N°2687

6/10/2024 Mejoramiento y abastecimiento de la vía San Sebastián – Los Cedros en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento del Magdalena.

Obra: Soleado.

Alcance: Mejoramiento, Urbanización, Movimiento.

Actividades:

- Se continua organizando el diseño, afinando la retroexcavadora.
- con el vibrocompactador se cubre de material los puntos criticos del diseño.
- Se recibe la estructura para la instalación de la valla de información del proyecto.
- Ingresan volquetas de Sistemado, los cuales son vaciados sobre el cuerpo en via los Cedros.
- Se recibe el acero necesario para la estructura del pavimento.

Residente de obra.

Residente de Interventoría
Alan Ramirez

17/10/2024 Mejoramiento y mantenimiento de la vía San Sebastián - los Cobos en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento del Magdalena.

Clima: Soleado

Actividades:

- Se inicia la instalación de la valla informativa del proyecto. (instalación de la estructura)
- Se reciben volquetas de material en el tramo de los Cobos.

Ana Mtz
Residente de Obra

Residente de Interventoría
Alan Ramírez

8/10/2024 Mejoramiento y Mantenimiento de la vía San Sebastián - Los Cedros en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento del Magdalena.
Clima: Soleado

Actividades.
- Se levanta con la instalación de la valla informativa, ubicada en el Inicio de los Cedros.

Residente de obra

Residente de Interventoría
Alan Ramírez

21/10/24 Mejoramiento y mantenimiento de la vía San Sebastián - La Gabarra en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento del Magdalena.
Clima: Soleado

Actividades:
- Se realizan desyerbes, 2 por cada turno de entrenamiento en largos estratégicos.

Residente de Obra

Residente de Interventoría
Alan Ramírez

2/10/24 Mejoramiento y mantenimiento de la vía San Sebastián - Los Cedros en el municipio de San Sebastián de buena vista, departamento del Magdalena.
Obra: Solicito.

Actividades:

- Se recibe visita de Yeq para ver los consultores correspondientes al proyecto.

- Se realizan bocetos para organizar la entrada y salida por el desvío en el tramo de los Cedros.

- Se chequean novedades sobre la vía Los Cedros.

Residente obra

Residente de Interventoría
Alan Ramírez

24/10/24 Mejoramiento y Mantenimiento de la casa Zona San Sebastián – Los Galeras en el municipio de San Sebastián de Buena vista, departamento del Magdalena.

Clase: Obra el día 23.

Actividades.

- Instalación de punto eléctrico para la maquina de soldar que realizaron los electricistas en el turno de los Galeras.

-

Residente de Obra.

Residente de Interventoría
Alan Ramirez

25/10/24 Mejoramiento y Mantenimiento de la vía San Sebastián - Los Cabos en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento del Magdalena.
C/vía: Soledad.

Actividades.

- Se recibe una viga de canto la cual se descarga en la bodega que se encuentra a la Salida de San Sebastián.
- Se lleva a cabo la socialización del proyecto en el corregimiento de los Cabos en donde se le dio a conocer a la comunidad los especificaciones e información necesaria para la ejecución de la obra.
- Se capilla y conforma la vía para eliminar huellas de vehículos los cuales se han hecho por la humedad en el lugar gracias a las lluvias días anteriores.
- Se reciben equipos y herramientas varias para el personal.

Residente de Interventoría
Alan Ramírez

Residente de obra

26/10/24 Mejoramiento y Mantenimiento de la vía San Sebastián - los Cabros en el municipio de San Sebastián de Buena vista, departamento del Magdalena

Clase 3 Soleada

Actividades:

- Se hacen cunetas de 1/2" para fijar rieles, cepas también para tener las cunetas limpias para el pavimento.
- Se hacen cunetas de 1/4 a la redonda para mejorar los cimientos. en donde se pondrán los yolas (para cargas) para fundir en el sitio estableciendo en el diseño.
- Se recibe un cargamento para adquisición de complementos, como el transporte de materiales desde el acopio hasta el Cargue de Ambayes, entre otras actividades.

Residente de obra

Residente de Interventoría
Alan Ramirez

8/10/24 Mejoramiento y Mantenimiento de la vía San Sebastián - los Galvis en el municipio de San Sebastián de Buenavista

Obra: Ilumino por la noche del 27/10/24 ; dra Sokeda.

Actividades:

- Se inicia con la demolición de los lozas que hacen de rampa de ingreso al pavimento existente de los Galvis.
- con la topografía se inicia el chaflán de muelles para la entrada de maquinaria
- luego se inicia el emulsión por el eje de la vía, los muelles pasan fijados hasta la abs K0+040.

Residente de obra.

Residente de Interventoría
Alan Ramírez

29/10/24 Mejoramiento y Mantenimiento de la vía San Sebastián - los Cabros en el municipio de San Sebastián de Buenavista departamento del Magdalena.
Obra: Solicitada.

Antecedentes:
- Se continua con la actividad de demolición de la losa que hace de cierre al pavimento de los Cabros.
- Se instalan los mangueros desde el ducto hasta el punto de trabajo. Se presentan algunos problemas y la instalación queda optima a las 7 pm.
- Se cumple al contado que hace falta y se deja la pista lista para mañana temprano.
- La jornada inicia a las 8:00 pm, la cual avanza de muy buena manera y finaliza a las 2:30 am donde se logran fundir 39 ml.

Residente de obra.

Residente de Interventoría
Alan Ramirez

30/10/24 Mejoramiento y Mantenimiento de la vía San Sebastián - los Cedros en el municipio de San Sebastián de Buenavista departamento del Magdalena.

Obra: Sobrecodo.

Actividades:

- Se inicia la demolición de la segunda losa de concreto de acuerdo al pavimento existente.
- Se Dictan las charlas con contenidos tomando en cuenta la posición de los pesa cargas : verificación de las losas.
- Se descargan las losas fundidas, y se continua cimentando desde la abscisa K0+040 - K0+080, luego de tener la postes y todo organizado, la cantidad de fundida inicia a las 5:40 pm. para a las 9:00 pm inicia una fuente lluvia lo cual obliga a parar, las Placas fundidas de ayer con Plastoves, la Nueva Segunda a las 11:00 pm. y se da por terminada la actividad con 22.3 mt fundidos.

Residente de obra.

Residente de Interventoría
Alan Ramirez

31/10/2014 Mejoramiento y mantenimiento de la casa San Sebastián
- los Cedros en el municipio de San Sebastián de Buena vista, departamento del Magdalena.
Clima: Parcialmente nublado
Lugar: los Cedros.

Actividades:
- Se continua la demolición de la placa de tierra del primer nivel; se funden los vigas en los losas fundidas ayer y se inicia la dilatación de los muros.
- Se hacen dosificaciones en la casa de manera manual para concreto, el cual hacia referencia en la casa.

Residente de obra

Residente de Interventoría
Alan Ramirez

11/12/24 Mejoramiento y mantenimiento de la vía San Sebastián - Los Cabros en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento del Magdalena.

Clima: Lluvioso, día nublado.

Lugar: Los Cabros.

Actividades:

- Se hace vertimiento concreto de las bóvedas de la mezcladora tres veces en ocho horas.
- Se chequea mezcla para mezclar, a las 10:50 am inicia una lluvia suave que finaliza a las 11:30 am, luego se abastece la vía para seguir concreto.
- Se inicia a fundir a las 3:30 pm y finaliza a las 9:00 pm sin ningún contratiempo, luego se organiza trabajando en el acabado del pavimento.

Residente de obra.

Residente de interventoría
Alan Ramírez

02/11/24 Mejoramiento y Mantenimiento de la vía Bom Sebastián - los Cobres en el municipio de Bom Sebastián de Buena vista, departamento del Magdalena.
Clima: cielo completamente nublado.
Lugar: Los Cobres.

Actividades:
- Se fundan los niveles de los losas fundidas ayer y se procura con la distribución de los concretos, a fin que se lleva a cabo en el abastecido del tramo del canal derecho.
- Se corrige una fuga de agua en la obra Katus
- La fundida de los losas de pavimento inicia a las 2:30 pm y finalizan a las 7:30 sin ningún encuentro, luego se da el acabado final.

Residente de obra

Residente de Interventoría
Alan Ramírez

04/11/24 Mejoramiento y Mantenimiento de la vía San Sebastián - los Galanes con el municipio de San Sebastián de Buena vista, departamento del Magdalena.

Clima: Soleado.

Lugar: Los Galanes

Actividades:

- Se fundieron los muros de los losas fundidas el día de ayer, y se procura la dobletención de los muros.
- Se concreta el tramo de 7s mal, para fundir el día de mañana.

Residente de obra.

Residente de Interventoría
Alan Ramírez

05/11/24 Mantenimiento y engramado de la vía San Sebastián
- Los Cedros en el municipio de San Sebastián
de Buenavista, departamento del Magdalena.
Clima: Soleado.
Lugar: Los Cedros.

Actividades:
- Se recibe Cemento, Arena y Triturado.
- La cuadrilla de Jardín Pinera entra a las
3:00 pm y finaliza a las 12:00 am jardín
25 toser.
- Se hace la excavación para la obra de
Arte (Alcantarilla) en las abs Km 175.

Residente de obra.

Residente de Interventoría
Alan Ramirez

06/11/24 Mejoramiento y mantenimiento de la vía San Sebastián - Los Galeras en el municipio de San Sebastián de Buena vista, departamento del Magdalena.

Clima: Soleado.

Lugar: Los Galeras.

Actividades:

- Se ejecutan los cortes de los planos fundidos el día de ayer, luego se inician a dictar las clases.
- Se enrola un Aux desde la abs: K0+112 - K0+160 Apiox.
- Luego de fundir el soleado en la extensión de la alcantarilla se protegen los curados.
- Se recibe Arena, Asfalto y una mula de Cemento.

Residente de obra

Residente de Interventoría
Alan Ramírez

07/11/24 Mejoramiento y mantenimiento de la cra San Sebast
- los Galeras en el municipio de San Sebastian
Bajo Visto a departamento del Nariño.
Clima: Soleado
Lugar: Los Galeras.

Actividades:
- Se continuo concluido en la mañana, jun
con la actividad en la alcantarilla, donde
se sellan las juntas con cuarteo.
- Se inicia a fundir a las 3:00 Pm y
finaliza a las 4:00 Pm sin margen
contratiempos, concluido 17 pozos.
- Se recibe Juntas Arena y Triturado.

Residente de obra.

Residente de Interventoría
Alan Ramirez

08/11/24 Mejoramiento y Mantenimiento de la vía San Sebastián - los Cedros en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento del Magdalena.

Obra: Iniciada con Novedad.

Lugar: los Cedros.

Actividades:

- Se prueban los nudos y se revisa la actividad de señalización de las obras del día anterior.
- Se arranca el turno desde la abscisa 170-240 Aprox. y se inicia a Sondar a las 8:00 a.m y finaliza a las 9:30 a.m encontrando 19 Rocas en el punto.

Residente de Obra.

Residente de Interventoría
Alan Ramirez

09/11/24 Mejoramiento y Mantenimiento de la vía San Jose - Los Cabros en el Municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento del Magdalena.

Clima: Parcialmente nublado.

Lugar: Los Cabros.

Actividades:

- Se ejecutan los roles y se debaten los temas fundados el día anterior por la noche.
- Se lleva en sitio el equipo para los cortes de 36" dado que los ya instalados no cumplen con las características requeridas por parte de minas e interventoría.

Residente de obra

Residente de Interventoría
Alan Ramirez

12/11/24 Mejoramiento y mantenimiento de la vía San Sebastián – Los Cedros en el municipio de San Sebastián de Buena vista, departamento del Magdalena.

Obra: Pavimentación.

Lugar: Los Cedros.

~~Actividades~~:

- Durante el fin de semana se presentaron lluvias en la zona las cuales dejaron como resultado un tramo retenido, por lo que se trabaja encarpetando bordillos (110 ml) y se procede a fundir a las 2pm y fundir sin ningún inconveniente.

Ana Fuentes
Residente de Obra

Residente de Interventoría
Alan Ramírez

13/11/24 Mojonera y Amojonamiento de la una Finca Sebastián
- los Cedros en el municipio de San Sebastián
de Buenavista, departamento del Magdalena.
Clase: parcialmente nublado
Lugar: Los Cedros.

Actividades:
- Se desmonaron y amojonaron bordillos del lado
derecho de la vía y se fundieron 125. 3 m
de bordillo
- Se estuvo mezclando para organizar la mezcla
para amojonar los puntos con el
fin que trabaja la Gobernación. El
cual se encuentra por encima de la
cota final del puente.

Residente de obra

Residente de Interventoría
Alan Ramirez

4/11/24 Mejoramiento y Mantenimiento de la vía San-
Sebastián - Los Cedros en el municipio de
San Sebastián de Buenavista, departamento
del Magdalena.
Clima: Soleado
Lugar: Los Cedros.

Actividades:
- Se desmonegan los bordillos fundidos
y se encofra otro tramo para fundir
mañana el día. Se logran fundir 8 m de
- Se recibe una carga de Cemento
- Se vacian fundan Arena y Gravilla.
- Se empieza pista para seguir avanzando
en el cronograma para el parque.

Residente de Obra

Residente de Interventoría
Alan Ramirez

15/11/24 Mejoramiento y Mantenimiento de la vía San Sebastián – Los Cedros en el municipio de San Sebastián de Buenavista, departamento del Magdalena

Clima: Soleado

Jornada: Los Cedros

Actividades:

- Se envía un tubo para fundir desde la obra Dorado Apure
- La actividad de fundición inicia a la 1:40 pm y finaliza a las 6:40 pm cumpliendo con 19 horas.

Residente de obra.

Residente de Interventoría
Alan Ramírez